

Revista de Estudios Orteguianos

43 
2021

Revista de Estudios Orteguianos

Director

Jaime de Salas

Gerente

Carmen Asenjo Pinilla

Redacción

Esperanza Balaguer García, Andrea Hormaechea Ocaña

Consejo Editorial

José María Beneyto Pérez, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo,
Adela Cortina Orts, Juan Pablo Fusi Aizpúrua,
Gregorio Marañón y Bertrán de Lis,
Andrés Ortega Klein, Fernando Rodríguez Lafuente,
Concha Roldán Panadero, Jesús Sánchez Lambás,
José Juan Toharia Cortés, José Varela Ortega,
Fernando Vallespín Oña

Consejo Asesor

Enrique Aguilar, Paul Aubert, Marta Campomar,
Helio Carpintero, Pedro Cerezo, Béatrice Fonck, Ángel Gabilondo,
Luis Gabriel-Stheeman, Javier Gomá, Domingo Hernández, José Lasaga,
Francisco José Martín, José Luis Molinuevo, Ciriaco Morón,
Juan Manuel Navarro Cordón, Nelson Orringer, José Antonio Pascual,
Ramón Rodríguez, Javier San Martín, Ignacio Sánchez Cámara

PUBLICACIÓN SEMESTRAL

Revista de Estudios Ortegaianos

43 
2021

Redacción, Administración y Suscripciones
Centro de Estudios Orteguianos
Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón
Fortuny, 53. 28010 Madrid
Teléf.: (34) 91 700 41 35
Correo electrónico: estudiosorteguianos.secretaria@fogm.es
Web: <http://www.ortegaygasset.edu>

© Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón, 2021

Diseño y maquetación: Vicente Alberto Serrano

Diseño de cubierta: Florencia Grassi



Esta revista ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Cultura en 2021



ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882
Depósito Legal: M. 43.236-2000
Advantia Comunicación Gráfica, S. A. C/
Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)
Impreso en España
<https://doi.org/10.63487/reo.n43>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Sumario

Número 43. Noviembre de 2021

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Papeles de trabajo de José Ortega y Gasset

Notas de trabajo de la carpeta Vives. Segunda parte.

José Ortega y Gasset

Edición de

Manuel López Forjas

7

Itinerario biográfico

José Ortega y Gasset – María de Maeztu. Epistolario (1910-1947).

Primera parte.

Presentación y edición de María Luisa Maillard García

25

TEXTOS RECUPERADOS

Un artículo rescatado de José Ortega y Gasset. (Sobre la intervención de las potencias en la guerra civil rusa).

Introducción de Pedro Ventura

93

[Sobre el bloqueo de Rusia. – Una carta].

José Ortega y Gasset

103

ARTÍCULOS

El clasicismo en Ortega y Gasset: entre el “culturalismo” y la “vida espiritual”.

Inmaculada Murcia Serrano

107

<i>Ortega y Gasset: ser historia. Un estado de la cuestión.</i> Daniel Delgado Navarro	131
<i>Ortega y Bolaño: arte nuevo, arte joven, arte salvaje.</i> Alexis Candia-Cáceres	155
 NOTAS	
<i>La edición digital académica y las Obras completas de Ortega.</i> Ernesto Baltar	181
<i>Las nuevas ediciones y la recepción de Ortega en China.</i> Yingying Guo	185
 ESCUELA DE ORTEGA	
<i>Manuel Granell, discípulo de Ortega in partibus infidelium.</i> Presentación de Noé Expósito Roperó	199
<i>Las generaciones y la sensibilidad vital.</i> Manuel Granell	211
 RESEÑAS	
<i>Ortega y “la aventura de la verdad”: mapa para una navegación filosófica.</i> Esmeralda Balaguer García (Javier Zamora Bonilla, <i>Ortega y Gasset. La aventura de la verdad</i>)	217
<i>Ortega y Gasset en Portugal y Brasil: repercusiones de la obra del filósofo español en el pensamiento de lengua portuguesa.</i> Margarida I. Almeida Amoedo (António Braz Teixeira, Gonzalo del Puerto y Renato Epifânio (orgs.), <i>Presença de Ortega y Gasset em Portugal e no Brasil</i>)	221
<i>Releer a Ortega desde Italia.</i> Rafael García Alonso (María Caterina Federici y Luciano Pellicani (coords.), <i>Rileggere Ortega y Gasset in una prospettiva sociológica</i>)	225

TESIS DOCTORALES

- La “Nueva Filología” de Ortega: de su teorización histórico-conceptual a su praxis.*
Esmeralda Balaguer García 231

- La voluntad del héroe: literatura y filosofía en Meditaciones del Quijote de José Ortega y Gasset, una interpretación desde los planteamientos de Martha Nussbaum.*
Francisco Javier Clemente Martín 233

BIBLIOGRAFÍA ORTEGUIANA, 2020

- Esmeralda Balaguer García y Andrea Hormaechea Ocaña 235
- Relación de colaboradores 249
- Normas para el envío y aceptación de originales 253
- ¿Quién es quién en el equipo editorial? 259
- Table of Contents 261

José Ortega y Gasset

Notas de trabajo de la carpeta *Vives*

Segunda parte

Edición de
Manuel López Forjas

ORCID: 0000-0002-2797-1515

Introducción

Con esta segunda entrega, se culmina la edición de la Carpeta 3b/1 titulada *Vives*, con las notas preparatorias para la conferencia que José Ortega y Gasset impartió en el Colegio Nacional de Buenos Aires (afiliado a la Universidad de Buenos Aires) el martes 12 de noviembre de 1940, a las 18 horas, que se tituló *Juan Luis Vives y su mundo*; organizada por la Institución Cultural Española tras la invitación de su presidente, Rafael Vehils¹.

En esta parte se presentan los contenidos de las carpetillas 3b/1/4, y 3b/1/5, tituladas respectivamente *Vives. General* y *Vives*. El autor madrileño se preocupó por redondear sus últimas ideas y reflexiones sobre las consecuencias filosóficas de la obra de Juan Luis Vives. Después de la revisión exhaustiva que hizo de sus obras mayores, se posicionó de forma crítica frente al momento histórico de Vives y el papel del humanismo en el marco del Renacimiento Europeo.

Se debe subrayar la proximidad que descubrió en su relectura de Vives con su propio pensamiento, relativo sobre todo a los principios de la razón vital que ya ve en ciernes en las propuestas del filósofo nacido en Valencia. Se trata del origen del concepto de *cultura* como formación o cuidado del alma y se articulan las relaciones entre el intelecto y la voluntad. Recuérdese que Ortega, en las notas anteriores, había calificado a Vives como el primer pensador “moderno” en el sentido que él consideraba como el más serio del término y, de esta forma, se trazaba una continuidad hacia la filosofía de Francis Bacon y de Gottfried Leibniz.

¹ Rafael Vehils i Grau Bolívar (1886-1959) fue un empresario nacido en Barcelona. Ejerció como Diputado en las Cortes y fue director en la Casa de América de Barcelona, especialmente dedicado a los asuntos comerciales y financieros. Trabajó en Uruguay y en Argentina, donde fue nombrado presidente de la Institución Cultural Española.

Cómo citar este artículo:

López Forjas, M. (2021). Notas de trabajo de la carpeta "Vives". Cuarta parte. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 7-23.
<https://doi.org/10.63487/reo.116>

Revista de
Estudios Orteguianos
N° 43. 2021
noviembre-abril



Además, destacó los conceptos de “individualismo” y “pacifismo” de Vives como la cara y la cruz de su pensamiento. Por una parte, como un testigo y actor dentro de una época en crisis, expresaba la soledad y el desarraigo de la concepción antropológica, se distanció de varios pensadores de su tiempo en cuanto a su apuesta por la paz como la lengua universal. El latín, en tanto lengua del imperio, se había extendido también en el ámbito de las letras que rescataron y cultivaron los humanistas del Renacimiento; en Vives hay además una búsqueda de la tranquilidad del alma y una convivencia social cristiana y ecuménica.

Aunada a esta lectura sutil que extrajo José Ortega y Gasset –que no llega a reproducir tal cual en las publicaciones que aparecerían en el Diario *La Nación* de Buenos Aires– estas últimas notas preparatorias permiten apreciar su valoración personal, ya no solo de la cultura humanista, sino también de la ciencia en el Renacimiento. Es así que se detiene para mencionar las aportaciones de figuras como Galileo Galilei, Kepler, Paracelso, Telesio y Miguel Servet. La verdadera cultura moderna, en este sentido, no solo implica el rescate del saber letrado grecoromano; sino que también incluye una lectura atenta de las ciencias naturales como desarrollo integral del hombre. En el caso de Vives, esta conciliación la encontró en lo que consideró ya como una temprano *raciovitalismo* y una postura *psicológica* en la interpretación de la epistemología como constitución humana.

Vives es, para Ortega, una figura clave dentro del humanismo renacentista europeo –no solo español–, que al mismo tiempo fue capaz de advertir el momento de transformación de su propia época y constituir así un eslabón hacia lo que él consideraba el verdadero inicio de la modernidad: una modernidad científica, seria, intelectual y filosófica. Más allá de las crisis que atraviesa cada pensador en su tiempo, Ortega aprendió y nos ayuda a aprender que lo más importante para un filósofo es el cobrar conciencia de las mismas y ser un impulsor de los nuevos horizontes que se presentan ante el intelecto y la acción.

Criterios de edición

La edición de estas notas de trabajo reproduce fielmente la forma circunstancial y privada en que fueron escritas, con el objeto de que lleguen al lector precisamente como lo que son: “Notas de trabajo”. Se trata casi siempre de breves apuntes para un desarrollo ulterior de ideas y, otras veces, de anotaciones al hilo de alguna lectura.

Se presentan las notas tal y como aparecen ordenadas en la carpeta citada, con el deseo que anima esta sección de mostrar la forma en que se conservan en su Archivo. Las citas a textos antiguos aparecen también como son, esto es, sin haber actualizado la ortografía.

Cuando las notas se relacionan directamente con ideas contenidas en el *corpus* publicado de Ortega, se reproduce al pie algún párrafo destacado que alude al tema en cuestión, junto a la referencia de su lugar en las *Obras completas*, indicando, tras el año de publicación –o de redacción en el caso de la obra póstuma– entre paréntesis, el número de tomo en romanos y el de página en arábigos. Los textos se citan por la última edición: Madrid, Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, tomos I-X.

Cuando las notas consignan los libros utilizados por Ortega, se indica a pie de página la referencia exacta del libro mencionado. Asimismo, cuando remiten a una o varias páginas determinadas de un texto, se transcribe, siempre que ha sido posible, el párrafo o párrafos señalados por Ortega en los ejemplares que él mismo manejó de su biblioteca personal, conservada en la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón.

Respecto de los criterios de edición, se mantienen los rasgos de la pluma de Ortega, incluidos los guiones y otros signos de puntuación. Se normaliza la ortografía y se desarrollan las abreviaturas habituales de Ortega (“ej.” por “ejemplo”, “q” por “que”, etc.). Del mismo modo, cuando las abreviaturas son reconocibles, se mantiene la abreviatura y se completa la palabra señalando el añadido entre []. Así, todo añadido de los editores va entre []. Las palabras que resultan ilegibles se señalan con [·]. Cada nota va precedida de *, del que se cuelga una llamada para indicar al pie la signatura de la nota con que está numerada en el Archivo. El cambio de página se marca con //, el comienzo de cada carpetilla **, y el de carpeta con ***. Los términos tachados se colocan y señalan así mismo a pie de página con la marca [tachado]; los superpuestos van entre // en el cuerpo del texto, con la indicación [superpuesto] en nota al pie. Los subrayados de Ortega se reproducen mediante cursiva, todo subrayado se debe al autor.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Notas de trabajo de la carpeta *Vives*

Segunda parte

***1

**2

*3

Individualismo

Lo que se ha llamado “descubrimiento del individuo” en el Renac[imiento] e “individualismo” no es, en realidad, sino haberse roto los “cuadros” intelectuales, morales y sociales en que el individuo vivía inscrito, sostenido, reprimido” y quedar, por tanto, suelto. No es, pues, un individualismo positivo –no es que el individuo posea un nuevo “cuadro” intelec[tual], mor[al] y social que le propone, define y reglamenta “ser el ser individual que es”. Esto no existirá en Europa hasta fines del XVII (Leibniz). El h[ombre] del Renac[imiento] se siente indiv[iduo] y se comporta desde su ⁴ bronca individualidad porque no tiene más remedio. Se agarra a sí mismo porque es la única tabla de salvación que le queda. Todo lo demás se ha volatilizado o sumergido. No hay una doctrina, no hay un “cuerpo social” con- //

secuente[mente] no hay una moral –la cual es siempre una resultante de una doctrina o concepción del mundo y de un orden social.

Cardano⁵ en su autobiografía (primera parte publicada 1542, íntegra 1575). Hace constar que su pasión central es el ansia de gloria, eternizar el nombre.

¹ [3b/1 con el título *Vives*]

² [3b/1/4 con el título *Vives. General*]

³ [3b/1/4-1]

⁴ In [tachado]

⁵ [Girolamo Cardano (1501-1576) fue un filósofo, matemático, médico y astrónomo nacido en Pavia. Destacó en el campo de la estadística y del álgebra. Ejerció como profesor de la Universidad de Bolonia y posteriormente estuvo al servicio del Papa Gregorio XIII. Miembro del Colegio de médicos en Roma, escribió su autobiografía en latín titulada *De vita propria*, escrita como indica Ortega en su primera parte en 1542 y completada en 1575, aunque la publicación más antigua que se conoce está fechada en 1643 en París. Partió del debate renacentista en torno al concepto de “uomo universale”, del que Ortega rescata su acepción de “uomo eterno”.]

En el Renac[imient]o l'uomo eterno no es Dios sino en la posteridad, inmortalidad intramundana.

*6

Vives

En el [tomo] I. De prima phil[osophia]⁷ deriva el conocer no del apetito sino de la voluntad. No le apetece conocer, sino que se conoce para apeteecer –Ver esto–.

*8

Infinitari – usado por Vives [página] 125 [libro] VI en De Causis [capítulos] III, IV⁹ – en el sentido de algo no-blanco, no-cuerpo, el ούχ¹⁰ οὐ¹¹

*12

Desde Erasmo – y muy clara[mente] en Vives, Moro, Budeo etc. Hay hombres de clima completa[mente] moderno –su modo de sentirse y situarse en la vida, ante cosas, cuestiones etc. Pero tanto más clara[mente] se nota como, en última instancia, eso no es nada si falta un principio radical, claro y preciso desde el cual ver el universo. Sin este todo lo que se es no se es. Equívoco, ineficiencia, girar en círculo.

Creación en Vives de la “cultura” y del “culto” –no en él– pero sí en los demás y luego hay el olvido de los “incultos”.¹⁵ Hasta el siglo XIX no se les dio papel en la empresa del vivir colectivo–.

⁶ [3b/1/4-2]

⁷ [El tratado *De prima philosophia* dividido en tres libros es una revisión de la Filosofía Natural de Aristóteles, generando un diálogo con Platón y con la tradición patristica. Está incluido en el libro *Sobre las disciplinas*, publicado en 1531.]

⁸ [3b/1/4-3]

⁹ [Recuérdese que Ortega cita por la edición de Gregorio Mayans en el siglo XVIII: JOAN-NIS LUDOVICI VIVIS VALENTINI, *Opera omnia / distributa et ordinata in argumentorum classes praecipuas a Gregorio Majansio...*; *item vita Vivis scripta ab eodem Majansio; liberaliter editionis impensas sufficienter ... D.D. Francisco Fabian et Fuero...*; tomus VI, 1785.]

¹⁰ Letra ilegible [tachado]

¹¹ [Sería el principio negativo o de negación, una cosa que no es.]

¹² [3b/1/4-4]

¹³ En el [tachado]

*14

La actitud de V[ives] frente a la escolástica es maniática como de los demás humanistas. No la conoce bien ya. Y no tiene la menor sospecha de su “marcha”. Por ejemplo, no se da cuenta de que el nominalismo ha puesto a los hombres directa[mente] frente a los fenómenos naturales forzándoles a observarlos inductiva[mente] y a experimentar.

Cada hombre es un sistema de perspicacias y cegueras. V[ives] estudia en París y no se percata de la física que se empezaba a hacer bajo la misma escolástica. Cierta que en conjunto la Sorbona como tal atraviesa una larga etapa de decadencia, desprestigio y efectiva nulidad.

*15

En resolución

V[ives] es anti-escolástico o anti-gótico porque es como su tiempo (minoría) humanista. Pero es de la última generación de estos. Lo que pone de positivo es solo cierto empirismo y utilitarismo práctico referido al hombre de la como tendencia metodológica del conocer –en suma un ligero “positivismo” avant la lettre. Pero el empirismo, al menos, se daba ya de hecho desde fines del XIV en los físicos, alquimistas, astrónomos nominalistas (ver Syst. Du monde)¹⁶. Se ve que V[ives] no tuvo contacto con estos hombres de ciencias. Su humanismo inicial no le bastó y le impidió atender con detalle a las investigaciones naturales que se hacían en su tiempo. Ahora bien –de aquí se va, a lo

¹⁴ [3b/1/4-5]

¹⁵ [3b/1/4-6]

¹⁶ [Puede referirse a la obra del filósofo de la ciencia francés Pierre Duhem (1861-1916), quien fue profesor de Física en la Universidad de Bordeaux. Compuso una obra intitulada *Le système du monde: histoire des doctrines cosmologiques de Platon a Copernic*, Paris, Librairie scientifique A. Hermann et fils, publicada en 10 tomos entre 1913 y 1959. Los primeros tres tomos fueron publicados entre 1913 y 1915.]

sumo, a Bacon pero no, a lo que va a triunfar, que //

es ¹⁷ Galileo, Keplero¹⁸, Descartes, Gilbert¹⁹.

*20

Vives – tomos VI y III

Sobre las generaciones

Formas diversísimas del argumento de la vida humana.

Hay que representarse la humanidad en general y lo mismo cada uno de sus grandes grupos como un viaje –en cada época se viene de algo y se va a algo. Hay una etapa de aparente y relativa estabilidad– se ha llegado o casi llegado, de *estar* en algo.

Pero hay etapas en que el no haber llegado se acusa mucho. El h[ombre] no está en nada, no tiene raíces –huye de lo que fue, va sin ver claro donde hacia vagos fulgores que no sabe si ve o si no ve allá lejos en el fondo del horizonte de oscuridad Así el siglo XV. Estos h[ombres] del llamado R[enacimiento] debían sufrir mucho. Tenemos //

una impresión opuesta a la que empezó con Burckhardt y Voigt en 1860²¹. Solo el tipo de hombre que relativa[mente] está hecho para no necesitar raíces, el hombre de lo momentáneo, que no viene de, que no va a. En suma, el h[ombre] de acción –lo pasaría bien.

¹⁷ Ro [tachado]

¹⁸ [Johannes Kepler (1571-1630), Keplero en italiano, fue uno de los astrónomos y científicos más importantes de la Edad Moderna. Profesor en Alemania y en Austria, seguidor de las teorías de Copérnico, postuló las tres leyes que llevan su nombre sobre la órbita de la Tierra y su movimiento alrededor del Sol.]

¹⁹ [William Gilbert (1544-1603) fue un filósofo y médico inglés que influyó en Kepler, autor de varios estudios sobre el magnetismo y la gravitación de la tierra.]

²⁰ [3b/1/4-7]

²¹ [Los historiadores Jacob Burckhardt y George Voigt, en sus estudios clásicos sobre el Renacimiento y el humanismo, habían destacado el nuevo modelo de pensamiento que se había impulsado en la modernidad y el nuevo modelo de hombre que dejaba atrás una noción de desarraigo que atribuían al hombre medieval. Ortega, de forma aguda, criticó dicha concepción historiográfica y notó la prolongación de dicho desarraigo en el hombre renacentista.]

²² Fue porque [tachado]

Pero aquellos intelectuales fueron enormes héroes, solo que del revés.²² Su heroísmo consistió en aguantar, vivir y producir y combatir y darse aires de.

Cuando se sentían suspendidos sobre el vacío. Vivían solo de cierto entusiasmo con carácter, más bien de aficiones y fruiciones a aprender, a gozar los viejos libros, estatuas, edificios, historias, personajes – Doble vida. La alienación del humanista.

*23

Ver

Dr. Hoppe²⁴

Die Psychologie des Juan Vives nach den beiden ersten Büchern seiner Schrift “De anima et vita” dargestellt und beurteilt

V[er] Recensión Revista de Archivos. Agosto. Septiembre. 1903²⁵.

*26

Vives – 1492

¡César Borgia! 1493²⁷

*28

Las dos instancias – lo que se ve y lo que se piensa –²⁹ cambio e identidad.

²³ [3b/1/4-8]

²⁴ [Gerhard Hoppe hizo una tesis doctoral en Alemania con dicho título sobre Luis Vives en 1901, analizando la obra de Luis Vives *De anima et vita*.]

²⁵ [Esta referencia a la recensión del libro de Hoppe, la mencionó Adolfo Bonilla y San Martín en su estudio *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento* y, efectivamente, la publicó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Agosto-Septiembre, núms. 8 y 9, 1903, pp. 207-209.]

²⁶ [3b/1/4-9]

²⁷ [Ortega compara la fecha de nacimiento de Vives (1492) con la fecha en la que César Borgia fue nombrado Cardenal en Roma (1493). Su padre, Rodrigo Borja, a la postre electo como el Papa Alejandro VI, era valenciano como Vives.]

²⁸ [3b/1/4-10]

²⁹ varia [tachado]

*30

Illud te reparat, quod cetera regna resolvit: Ordo renascendi est crescera posse malis³¹.

No sé de quien es – lo cita Karl Brandi³² en la Historia Universal de Goetz [tomo] IV, [página] 207³³.

*34

“de prudente iudicium non potest facere nisi prudens”. De trad[endis] [disciplinis], [parte] II, [capítulo I] [tomo] (VI), [página] 244. Contra la elección popular de la autoridad.

*35

Horacio³⁶

Ius sermonis populi est. Arte poetica v[erso] 72³⁷.

*38

Una noche el diablo bajó a la ciudad y se entretuvo en descolgar todas las campanas de todas las espadañas y campanarios y poner en su lugar enormes cascabeles a la mañana siguiente será día de difuntos de levantamientos hombres con el pecho oprimido por el recuerdo de sus muertos y con el pensamien-

³⁰ [3b/1/4-11]

³¹ [La frase es de Rutilius Namatianus, Claudio Rutilio Namaciano, poeta romano de la provincia de Galia Narbonense, que vivió en el siglo V. Así se expresó después del saco de Roma por los Visigodos en el año 410.]

³² [Karl Brandi (1868-1946), reconocido historiador alemán que escribió una biografía clásica de Carlos V.]

³³ [Walter Wilhelm Goetz (1867-1958) fue un historiador alemán nacido en Leipzig, bajo cuya dirección se publicó la *Historia Universal desarrollo de la humanidad en la sociedad y el estado, en la economía y la vida espiritual*, en 11 tomos (10, más una separata), publicada en español por la Editorial Espasa-Calpe. Ortega tenía en su biblioteca personal los 10 tomos, en versión española de Manuel García Morente, 1932-1936.]

³⁴ [3b/1/4-12]

³⁵ [3b/1/4-13]

³⁶ [Quinto Horacio Flaco (65 a.C.-8 a.C.), fue uno de los máximos exponentes de la poesía lírica y de la sátira latina. El conjunto de sus epístolas fue recogido con el título *Ars poetica*.]

³⁷ [Lo cita el propio Vives en *De Causis corrup. artium*, Liber secundus, caput I, p. 78 (edición de Mayans, tomo VI, 1785).]

³⁸ [3b/1/4-14]

to sombrío pero al despertar los campanarios prorrumpieron en sones estra-falarios que parecieron risotadas.

(Esto es de mi tiempo de Lepizig)³⁹

* *40

*41

Paracelso – contraposto à Vives. N. 1493 – m. 1541⁴². Es todo lo contrario. Fuera de todo lo dado. Frenético – exaltado – iniciador – viviendo de Eh-fahrung⁴³ - viajero incansable, necesita ver – naturalista, no “humanista” – violento, polemista, vanidoso.

*44

Pacifismo

En V[ives] es una verdadera manía. Se advierte que donde quiera el asunto pasa ante él. Aun lo más incidental[mente] actúa como ⁴⁵ un imperativo de inexcusable deber que le hace insistir o expresar con extrema energía la mal-dad de la guerra.

En De causis –hablando de la historia no dejará de hacer constar que César mató a 192 000 hombres sin contar las guerras civiles [tomo] VI, [página] 105⁴⁶

³⁹ [Ortega estudió en Leipzig de febrero a septiembre de 1905.]

⁴⁰ [3b/1/5 con el título Vives]

⁴¹ [3b/1/5-1]

⁴² [Teofrasto Paracelso, Theophrastus von Hohenheim (1493-1541), fue un médico y astrólogo suizo que aportó importantes descubrimientos a la alquimia, como antecedente de la ciencia química. Ortega destaca que sus fechas de nacimiento y muerte son casi idénticas a las de Vives (1492-1540) y que sus aportaciones a la cultura moderna siguieron rumbos distintos.]

⁴³ [De la experiencia que remite a un aprendizaje, distinto de la vivencia (*erlebnis*).]

⁴⁴ [3b/1/5-2]

⁴⁵ a cono [tachado]

⁴⁶ [“occidit Caesar variis praeliis C, XCII, M. hominum, sine bellis civilibus”. JOANNIS LUDOVICI VIVIS VALENTINI, *Opera omnia / distributa et ordinata in argumentorum classes praecipuas a Gregorio Majansio...*; *item vita Vivis scripta ab eodem Majansio; liberaliter editionis impensas sufficiente ... D.D. Francisco Fabian et Fuero...*; tomo VI, 1785, *De Causis corrup. artium*, Liber secundus, Cap. VI, p. 105. Vives contraponía los miles de muertos que cayeron a manos de Julio César, frente a las alabanzas que este recibía. En cambio, prefería el magisterio de Cristo, autor de la naturaleza.]

*47

La ⁴⁸ generación anterior y la suya son las primeras utópicas. La utopía⁴⁹.

*50

Pacifismo

Interés ante epitafio hecho por Vives en 1525. Bon[illa] [tomo III], [p.] 35⁵¹. Contra el tormento. Bon[illa] [tomo III] [p.46]⁵²

*53

Es V[ives] ya el prototipo, bien que, en líneas suaves, del pensador “desiderativo”, tipo siglo XVIII – del “idealista”. Paz, lengua única (De ⁵⁴ tradendis, [Libro] III, [Capítulo] I, [página] 299 [tomo] (VI), eliminación del tesmoute⁵⁵.

VIII

*56

Vives

⁴⁷ [3b/1/5-3]

⁴⁸ primera [tachado]

⁴⁹ [Recuérdese que la Utopía de Tomás Moro es de 1516.]

⁵⁰ [3b/1/5-4]

⁵¹ [Ortega, siguiendo a Bonilla, se refiere a los dos epitafios que Vives compuso en memoria de Marteen van Dorp, Martín Dorpio, fallecido en 1525. El texto reza: “Epitaphium Martini Dorp. Lodovico Vivete Valentino autore: Resiste viator, Saxum hoc mangi illius continet cineres Dorpii. Quem nuper luvenem terris mors eripuit, digna enim coelo, Indigna huius temporis plusquam ferrei tumultibus mens viri fuit. Eiusdem: Tu quidem properas viator, sed nos abs te exiguum morulam poscimus, tua ne magis causa, an nostra, ubi haec cognoveris, censero, Martinum Dorpium theologum (qui sic vixit, ut terra esset eo indigna, sic mortuus est, ut coelum videretur illum terris videre) mors, superum ministra, mortalibus eripuit, immortalibus reddidit, animam tulit deus, carnem morbus, ossa nobis ad solatium relicta, nos hic condidimus. Amicis tamen mortem precamur, inimicis, ne quid dicamus parum Christiane, talem vitam. Ecquid te poenitet rem tantam cognosse. Vale et vive”. Bonilla y San Martín ya había copiado y comentado estos pasajes en su texto *Erasmus en España (episodio de la historia del renacimiento)*, en *Revue hispanique: recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans et portugais*, Tome 17, N°52, 1907, pp. 379-548.]

⁵² [Bonilla destaca las críticas de San Agustín contra el tormento en *De Civitate Dei*, que recogió el propio Vives en sus *Comentarios* a la obra del nacido en Tagaste.]

⁵³ [3b/1/5-5]

⁵⁴ trd [tachado]

⁵⁵ [Del francés, lo que Vives llama en latín: *tumultus*, de las revueltas o protestas violentas.]

⁵⁶ [3b/1/5-6]

Introductio ad sapientiam

Op. I.

& 3. Quo circa perniciasae sunt vulgi opinione, quae stultissima de rebus judicant.

& 4. Magnus erroris magister, populus.

*57

At si quis acute inspiciat, quid aliud sunt inter homines bella, quam civilia? Vives. De causis. II. VI, ([tomo] VI, p[ágina]. 106).

*58

Una de las notas de entrar en lo seria[mente] propias a Vives es su pedagogía. Hasta él el Humanismo existe fuera de escuelas y Universidad. Hay solo el contacto y este mismo –es el que enseña el buen latín y el griego– Vives comprende que el Humanismo es una nueva cultura y no solo una destreza y juglarea de algunos que por tanto hay que darle “institución” – es decir – objetivarlo social[mente] en la escuela y la Universidad.

*59

Guerra

Sobre el carácter nuevo devastador de las guerras de su tiempo. v[er] V[ives], [página] 169 (De Europae statu ac tumultibus).

En la carta a Enrique VIII – 1525. De Pace inter Caesarem te Franciscum⁶⁰.

Unicum tempus conservandae bonitatis populi, est pax; nam ea quibus homines meliores fiunt, pace vigent, languescunt, bello, litterae, religio, leges, jus-

⁵⁷ [3b/1/5-7]

⁵⁸ [3b/1/5-8]

⁵⁹ [3b/1/5-9]

⁶⁰ [Es una carta larga enviada desde Brujas el 8 de octubre de 1525 por Luis Vives al Rey Enrique VIII de Inglaterra. Francisco I (1494-1547) era el Rey de Francia, quien se enfrentó abiertamente con el Emperador Carlos V.]

titia, negotiatio, quies, opificia, honesta per civitatem contractio, atque occupatio omnium et utilis, bello enim velut in affecto corpore, nullum membrum officio suo rite defungitur litterae quae otio, et quiete, et favore principum, tanquam salubri quadam aluntur aura, necesse est turbatis omnibus, et principum animis alio avocatis, aegrae ac maerentes conticescant //

Praesertim cum sint suapte natura voce gacili, in streptiu armorum, tubarum, bombardarum;

V[ives] [páginas] 180-181

Principes etsi alia omnia in bella invitarent, illud unicum deberet retrahere, ne ipsis res esset cum militibus, hominum genere iniquissimo atque insolentissimo. [página] 182

Es todo el *ethos* burgués

Nullum est tam felix bellum, quo non sit potior iniqua pax, sive curas sive sumtus, sive discrimina consideres et contempleris.

[página] 185⁶¹

*62

Animi cultura. Tradendis, [Libro] II, [Capítulo] III, p[ágina] 286.

Rem eximii atque incomparabilis precii

*63

Pasiones

Es el primero que vuelve de verdad a pensar en ellas – Y es a la vez, la primera afirmación de ellos que acabará en su demagogia romántica.

Se los afirma y deriva comtiana[mente] por su utilidad vital. Para evitar, por lo pronto, la indolencia.

⁶¹ [Se refiere a la carta anterior.]

⁶² [3b/1/5-10]

⁶³ [3b/1/5-11]

Offensio = enojo

Allubescencia = compla placer, agrado

Aurula – soplo

*64

Telesio⁶⁵. 1508-1588. De natura 1565.

Es el eslabón antropológico y metodológico entre Vives y Bacon, Hobbes y Spinoza.

El alma humana a diferencia de la animal no se aquietta y atiende a lo presente sino que esta siempre “*anxia semper remotis, futurisque prospiciens*”⁶⁶

*67

¡Importante!

Raciovitalismo de V[ives]

En su Psicología deriva las potencias de la necesidad de felicidad [página] 223. Bon[illa]. A pág. 342 de *De anima* dice:

Deus quoque facultates has (por tanto, las intelectuales) *nobis magis concessit ad usum nostrum, quam ad earum notitiam* –cit. Bon[illa] [tomo] III, [página] 113, n[ota] 68.

Crea –parece– la idea de ratio practica – V[er] Bon[illa] [página] 225.

Sin embargo, la vol[untad] sigue al intelecto según el nihil volitum. Bon[illa] [página] 235.

⁶⁴ [3b/1/5-12]

⁶⁵ [Bernardino Telesio (1509-1588) fue un científico italiano, cuya obra más famosa se intitula *De rerum natura iuxta propria principia* publicada en 1565. Ortega tenía en su biblioteca personal la monografía: GIOVANNI GENTILE, *Bernardino Telesio*, Bari, Laterza, 1911.]

⁶⁶ [Telesio habría desarrollado la teoría sobre el alma y la voluntad de Vives y, ya en la época contemporánea, el filósofo Wilhelm Dilthey –de quien Ortega era un agudo lector– recuperó las aportaciones de ambos.]

⁶⁷ [3b/1/5-13]

*68

Es evidente que V[ives] como todos los de su tiempo, la mayor parte de lo que dicen son para nosotros “lugares comunes”. Se suele decir que para ellos no lo creen. Falso. Lo eran también solo que hay esto. Para nosotros hoy el “lugar común” es algo inaceptable no porque lo sea sino porque es siempre un pensamiento poco agudo, poco hondo o poco preciso y *no* nos sabe a pensamiento, a idea de algo bien visto, aristado, exacto, resultado de ágiles y difíciles análisis. Pero esto pasa porque desde V[ives] acá el “ingenio” se ha ejercitado fantásticamente y hoy el intelectual de algunos quilates posee una destreza y agilidad que del primer impulso en la meditación⁶⁹ se coloca ya a enorme distancia de las ideas recibidas sobre ella. De aquí que al abrir un libro intuitiva[mente] empezamos desde luego visiones sobre las cosas que no son las que *están ahí* y las que tenemos. Buscamos ser sorprendidos y si no hay sorpresa no nos parece que el autor ha *pensado*. Esto hace que por pensar hayamos //

llegado a entender siempre pensar o haber pensado – e. d. – lo formal[mente] contrario del lugar común. El mundo del pensamiento se ha separado cada vez más del mundo del vulgo y sus ideas.⁷⁰ Esta desarticulación y reacción del “pensamiento por el pensamiento” ha hecho de este un valor por sí... y se esfumó la idea por sus cualidades acrobáticas de pura idea. No en su relación con la vida. Pero en tiempo de V[ives] (como en Confucio) las ideas no tenían aún ese carácter y esa propia gracia. Eran aun las ideas como conductoras de nuestra vida, como pauta de nuestras acciones. Y el “lugar común” que como mera idea no tenía gracia tiene su valor como conducta que ella ensucia.

*71

Guerras de religión

Hay que pensar en los ingredientes del fenómeno que fue aquel matarse unos a otros en el XVI –por divergencias religiosas– tanto las guerras entre grupos como las condenaciones a muerte de individuos por la autoridad (Servet⁷² etc).

⁶⁸ [3b/1/5-14]

⁶⁹ Sobre sí mismo [superpuesto]

⁷⁰ Pero además se ha producido este otro efecto. En tiempos de V[ives] todavía. [tachado]

⁷¹ [3b/1/5-15]

⁷² [Miguel Servet (1509-1553) fue un científico nacido en Aragón que aportó investigaciones importantes en torno a la circulación de la sangre en el cuerpo humano. Rechazado por los católicos y por los protestantes, fue ejecutado en Ginebra por sus ideas particulares sobre la iglesia.]

*73

Curiosa y exacta descripción de la expresión de la ira en *Introducción a la sabiduría* [parágrafo] 246⁷⁴

Iam in facie quam turpis mutatio? Quae tempestas? Oculorum ardor? dentium stridor? Despumatio? Et totius oris pallor? Foeda in lingua titubatio et clamor?

© Herederos de José Ortega y Gasset.

⁷³ [3b/1/5-16]

⁷⁴ [En el parágrafo o verso 246 del texto de Vives *Ad veram sapientiam Introductio, De affectibus*.]

ITINERARIO BIÓGRAFICO

José Ortega y Gasset – María de Maeztu

Epistolario (1910-1947)

Primera parte

Presentación y edición de
María Luisa Maillard García

ORCID: 0000-0002-1125-0529

Resumen

Esta primera etapa del epistolario de José Ortega y Gasset y María de Maeztu abarca dos décadas largas, pues se extiende desde 1910 a 1932. Comienza en el inicio de la madurez de ambos protagonistas y se prolonga durante 30 largos años. María de Maeztu deja su escuela en Bilbao y acude a Madrid a proseguir sus estudios, a instancias de Ortega que ha descubierto en la hermana de su amigo Ramiro grandes potencialidades. La correspondencia nos habla de una amistad, que se inicia como relación discipular, pero que, sin abandonar nunca la libertad, evoluciona de la admiración de la discípula, hacia el respeto mutuo y la estrecha colaboración.

Palabras clave

Ortega y Gasset, María de Maeztu, Epistolario, educación, Revista de Occidente, amistad, colaboración intelectual.

Abstract

This first stage of the epistolary correspondence of José Ortega y Gasset and María de Maeztu spans more than two decades, from 1910 to 1932. It starts at the beginning of the maturity of both protagonists and lasts for 30 long years. María de Maeztu leaves her school in Bilbao and goes to Madrid to continue her studies, at the request of Ortega who has discovered a high potential in the sister of his friend Ramiro. The correspondence tells us about a friendship that begins as a disciplic relationship and, without ever abandoning freedom, evolves from the admiration of the disciple, towards mutual respect and close collaboration.

Keywords

Ortega y Gasset, María de Maeztu, Epistolary correspondence, education, Revista de Occidente, friendship and intellectual collaboration.

“**D**eseo enormemente sentirle a usted a mi lado (...) Le cito en todas mis conferencias con la devoción, el cariño y el respeto de 30 años de amistad que la vida, tan destructora, no ha logrado destruir”. Nada mejor que estas palabras de María de Maeztu para dar cuenta de la relación de amistad que cultivaron el filósofo y una discípula que, con el tiempo, se convertiría en un imprescindible apoyo humano y profesional del maestro. La primera entrega del epistolario, que refleja de forma fidedigna esta relación y, por ende, importantes datos biográficos de ambos personajes, es la que ofrecemos en este número de *Revista de Estudios Orteguianos*.

La amistad entre Ortega y María de Maeztu tiene su origen en la larga relación que, con sus puntos de encuentro y sus divergencias, mantuvo el filósofo

Cómo citar este artículo:

Maillard García, M. L. (2021). José Ortega y Gasset - María de Maeztu: epistolario (1910-1947). Primera parte. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 25-91.
<https://doi.org/10.63487/reo.117>

Revista de
Estudios Orteguianos
N° 43. 2021
noviembre-abril



con Ramiro de Maeztu desde que se conocieron en 1902, cuando un joven Ortega asistió a las conferencias que impartió Ramiro, en la Escuela Superior de Artes e Industria de Vigo. Fue Ortega quien, atento a la excelencia allí donde se encontrase, al conocer a la hermana de Ramiro, insistió en que se trasladase a Madrid para evitar que se malograra su talento.

Es así, cómo María de Maeztu llega a la capital de España en 1909 para estudiar en la Escuela Superior de Magisterio, donde Ortega acababa de lograr una plaza como profesor. Tenía 29 años recién cumplidos y tras de sí una larga carrera profesional –desde el año 1902 había ejercido como maestra en Bilbao–, aunque ya estaba iniciando sus estudios universitarios, salvando los obstáculos que se le presentaban a las mujeres en la época. En el año 1907 había obtenido el título de bachiller y los cursos 1907-1908 y 1908-1909 había estudiado Filosofía en la Universidad de Salamanca, bajo el magisterio y protección de Miguel de Unamuno. A su llegada a Madrid, es acogida con cariño por la familia Ortega, especialmente por Rosa Spottorno, la joven esposa del filósofo, tal como reflejan las primeras cartas enviadas por María, en las que se dirige a ella con gran intimidad y agradecimiento. Fija su residencia en los bajos de la Calle Goya, nº 6, donde residían, en uno de los pisos superiores, los padres de Ortega, José Ortega y Munilla, con su mujer y sus hijos. De ahí data la larga amistad y colaboración entre la hermana de Ortega, Rafaela, y María de Maeztu, ya que la madre de Ortega pronto invita a la joven a participar en todas las comidas familiares porque, según su nieta Soledad, en su artículo de 1963 “Evocación de una tarea educadora”: “creía como en el Evangelio, en la necesidad de procurar una copiosa alimentación a todo el que cayese por sus contornos”.

Ortega, con 27 años, acababa de iniciar su carrera laboral como profesor en la Escuela Superior de Magisterio, pero ya era un reputado articulista, intervenía en los debates políticos de la época y había realizado sus primeros viajes a Alemania donde había bebido de las aguas kantianas. Su filosofía estaba en marcha, por lo que, en la época de las primeras misivas, María subraya con frecuencia la relación discipular, aunque su edad le permite licencias como la de regañar a Ortega en ocasiones y mostrar sus divergencias sobre la práctica educativa. Así, en una de sus primeras cartas, escritas desde Bruselas, donde residía becada por la JAE, su entusiasmo juvenil le lleva a escribir a Ortega –desde una visión utópica de una escuela popular y única– que, desde luego, él no estaría de acuerdo con los avances pedagógicos que observaba en las escuelas que visitaba porque “llevaba consigo por atavismo el arcaico concepto de maestro y discípulo” y que la escuela se encontraba para él en la periferia, no en el centro del pensamiento y de la acción. No hay que olvidar que la edad de 29 años era en la época una edad de madurez. El ímpetu y la curiosidad de María seguían siendo juveniles, lo que no le impedía ser consciente de su edad,

cómo demuestra que, en otra temprana carta se manifestase “avergonzada de volver a ser discípula, siendo ya tan mayor”. También se permite llamarle “abusón” por haber prestado sus cuadernos sin consultarla y le reprocha que no escriba a su hermano Ramiro, que estaba en Londres y del que se encontraba algo distanciado por sus diferencias públicas sobre Lerroux. Tres años después, desde Marburgo, dónde continuaba becada por la JAE, disculpando un exabrupto contra Altamira, que dirigía la política educativa por aquel entonces, escribe: “Hice muy mal en enfadarme, es verdad. Sólo tengo una disculpa: el que, al dirigirme a usted, lo hago como si fuera a un hermano y, dentro de esa cordialidad fraternal, nunca parece tan grave delito dejar escapar un ímpetu furioso en un momento de mal humor”. En esta etapa de formación, María se muestra muy impulsiva y combativa, consciente del escaso valor que en España se concedía a sus méritos y a los conocimientos pedagógicos, que iba adquiriendo en sus estancias en el extranjero.

Estos extractos reflejan la libertad con la que se iniciaba esta larga amistad, que se iría modulando a través de los años y de las circunstancias adversas que ambos debieron sufrir, especialmente en la última etapa de sus vidas. En cualquier caso, el apelativo de maestro ya se lo gana Ortega en las primeras clases a las que asiste María, que la deslumbran y le abren un horizonte desconocido y estimulante. El reconocimiento es mutuo. En la carta –probablemente no enviada a Ramiro de Maeztu, según Javier Zamora, pero citada por Soledad Ortega, en el artículo mencionado anteriormente, y escrita a instancias de María– Ortega subraya como una excepción, ante su desánimo frente a la situación de España: “el trato ferviente de esta pequeña María que le ha sido donada a Usted como hermana” y añade que “la joven no tiene ningún defecto grave y es la mujer más capaz de intelecto y corazón que he conocido. Espero que no nos separemos nunca del todo”.

El epistolario que presentamos es la primera parte de la correspondencia entre el filósofo y la pedagoga y abarca dos décadas largas, pues se extiende hasta 1932, la época de formación de María de Maeztu, seguida muy de cerca por Ortega; y la época de madurez de ambos pensadores, en la que se acrecientan su mutuo respeto, confianza y colaboración profesional. Esta primera entrega se encuentra formada por 25 cartas, la mayoría dirigidas por María de Maeztu a Ortega, aunque en los datos del epistolario, se deduce la existencia de más cartas entre ambos correspondientes, con las que no contamos físicamente. Así en la carta con fecha 1 de agosto de 1910, María de Maeztu se refiere con gratitud a una carta recibida de Rosa Spottorno. En la carta de 20 de diciembre de 1913, María de Maeztu hace referencia a otras dos cartas de Rosa Spottorno. En la carta de 20 de septiembre de 1910, María de Maeztu contesta literalmente: “Bajo la impresión que me produjo la lectura de su car-

ta". En la carta que hemos fechado en 1917, María de Maeztu contesta a Ortega: "Iré a la Coruña cuando Ud. Quiera, como Ud. Quiera y a hablar de lo que quiera", lo que presupone una carta de invitación previa. Ninguna de estas cartas consta en el epistolario.

Las cartas de la década de 1910, que abarcan la etapa de formación de María de Maeztu, están condensadas de forma concreta en los años 1910, 1911, 1912 y 1916, aunque hay una que no está fechada, pero que por los datos que contiene podría situarse en 1917. Es ésta la etapa eminentemente discipular de María de Maeztu y en la que Ortega, sin dejar de mostrar la confianza depositada en ella, ejerce de mentor, tanto en sus inquietudes intelectuales –María, siguiendo los dictados de su maestro, está empeñada en leer a Kant, continuando así las clases del maestro–, como en su dificultoso peregrinar por los vericuetos burocráticos de la enseñanza pública, sujetos en ocasiones a intereses espurios y, según María, muy atrasados a nivel pedagógico: "¿Tendré paciencia para oír la pedagogía de Blanco? (...) ¿Tengo que rendir mi personalidad ante estos espíritus mezquinos que (perdóneme la inmodestia) valen menos que el mío?".

Ortega está muy pendiente de los avatares y dificultades de María para desarrollar su vida profesional, la aconseja, por ejemplo, que espere a madurar su pensamiento, antes de comenzar a escribir artículos; intercede por ella en varias ocasiones, entre otras, en su enfrentamiento con Altamira por las colonias de la escuela de Bilbao, y posteriormente, en su aspiración fallida por acceder a una plaza de inspectora. No parece que haya duda de que intercediese también, tanto para el logro de su pensionado en Marburgo en el curso 1912-1913, como para su primer trabajo en Madrid en 1913 en la sección de Filosofía del Centro de Estudios Históricos, trabajo que compagina con el de profesora de Pedagogía en el Instituto Internacional, que continuará en los años 1914-1915.

Por su parte, María le consulta en todas sus encrucijadas vitales –si debe continuar o no en la nefanda Escuela de Magisterio, donde ya no tiene el estímulo de las clases de Ortega–, le da cuenta de sus avances y dificultades en su lectura kantiana, de sus profesores y de sus clases en Marburgo y de sus adelantos con el idioma alemán gracias a las lecciones privadas de Nicolai Hartmann. Sigue atenta a los artículos que publica Ortega y la presencia del "maestro vital" se encuentra en alguna de las frases a las que recurre para orientar sus reflexiones como "en el dolor nos formamos, en el placer nos gastamos", así como en su dictamen sobre la mediocridad ambiental española, que se traduce "en una falta de presión exterior", ambas frases recogidas de escritos del maestro.

Comienza el epistolario con una carta que demuestra la confianza que a Ortega le ofrece su alumna, al remitirle la solicitud de Ricardo Martínez, pi-

diéndole asesoramiento sobre las obras que debe leer su hermana, para salir airosa del primer ejercicio preparatorio para acceder a la Escuela de Magisterio, y que María contesta de forma extensa. A excepción de esa carta y otra no datada que por su contenido podría fecharse en 1910 esta primera etapa coincide con los viajes de estudio de María a Bruselas y Londres en 1910; y a Marburgo en 1912, en ambos casos, becada por la Junta de Ampliación de Estudios. La estancia de Ortega en Marburg en 1911, finaliza este periodo epistolar.

En 1915 María de Maeztu ha aprobado el examen de grado de licenciatura de Filosofía y Letras y es nombrada por Castillejo Directora de la recién creada Residencia de Señoritas. En su aprendizaje forzado, teniendo que hacer frente a problemas económicos y de intendencia, la amistad e intercambio intelectual entre maestro y discípula no se interrumpe. Continuando con el testimonio de Soledad Ortega, en su artículo “Evocación de una tarea educadora”, María acude a cenar a su casa muchas noches, después de la jornada de trabajo en la Residencia y “María y nuestro padre hablan y hablan apasionadamente hasta altas horas de la noche, acompañados por la dulce serenidad de nuestra madre”.

Finalmente, se asienta la vida profesional de la pedagoga, aunque por la carta que dirige a Ortega en 1917, parece que quiere continuar su formación, probablemente realizando el doctorado, objetivo que no cumplirá. Sin embargo y, a pesar de que su discípula ha entrado ya en la etapa de madurez profesional, Ortega sigue ejerciendo de mentor, como lo demuestra el hecho de que, junto con Morente, le procure una conferencia en el Ateneo; así como que la invite a un acto en La Coruña –del que no hay constancia que se haya realizado–. Por su parte, María sigue agradeciéndole su magisterio: “No olvide Usted que el éxito de El Ateneo fue debido totalmente a su inspiración, como todos mis éxitos”. A partir de ahora, las siguientes cartas ya reflejan su inmersión plena en su vida profesional: la dirección de la Residencia y sus frecuentes viajes a Estados Unidos y Argentina para impartir conferencias, en los que la Residencia queda en las competentes manos de la hermana de Ortega, Rafaela, aunque seguida muy de cerca por la supervisión de María, como muestran las 11 largas y minuciosas cartas que le dirige, durante sus estancias en el extranjero. Sigue muy pendiente del maestro, que se encuentra realizando con gran éxito su primer viaje a Argentina, como demuestra la fotocopia que le envía de la página de un *Diario* de Caracas, con el discurso del doctor Díaz Rodríguez, el día de la Fiesta de la Raza y con unas palabras suyas al margen, ofreciéndose a facilitar a su maestro cualquier noticia sobre América.

Del periodo de los años veinte, que se extiende como ya señalamos hasta 1932 y que hemos decidido iniciar en julio de 1919, contamos con 8 cartas de María de Maeztu, dirigidas a Ortega, y tres cartas de Ortega a María. Dos

de estas últimas, fechadas en 1931, 1932 son solicitudes de plazas para amigos y conocidos en el Instituto Escuela y una tercera, que no está fechada, la más interesante, sin duda, es la petición de Ortega a María para que envíe a “la Revista” una letra firmada de 6.100 pesetas, con una carta a su hermano Manuel, quien fue el encargado de la parte contable de la *Revista*. Se confirma así la aportación de María de Maeztu a la salida *Revista de Occidente*, que también contó con las aportaciones de José Rodríguez Acosta y Serapio Huici por un monto de 38.000 pesetas. La carta, que no está fechada, se podría situar en junio, julio de 1923, ya que se menciona la época veraniega y *Revista de Occidente* hizo su aparición pública en julio de 1923.

La aportación de capital a la empresa de *Revista de Occidente*, no será el único apoyo que María ofrezca a Ortega. En la carta dirigida a su maestro desde California, fechada en 1923, María da cuenta a Ortega del estado de las gestiones que le ha encargado llevar a cabo con M. Waldo Frank y Federico de Onís Sánchez para lograr la difusión de la *Revista* en tierras americanas. Gestiones que dan su fruto ya que desde 1924 se establece una relación de intercambio entre la Revista *The Dial* y *Revista de Occidente*. A partir de este momento, se incrementará la colaboración entre María de Maeztu y Ortega, ya desde la cima de sus respectivas carreras profesionales.

Las 8 cartas de María a Ortega de este periodo coinciden con sus viajes a Estados Unidos y a Argentina. La primera, invitada en 1919 por *Columbia University*, a la que adjuntará con posterioridad un elogioso artículo sobre su persona, publicado por el *The New York Times Magazine*. Las palabras de María al margen del texto, en las que indica a Ortega que no difunda el texto porque contiene errores como el adjudicarle el título de doctor que no posee, ya nos alertan sobre una de sus dificultades durante sus exitosas conferencias en el extranjero: no haber obtenido el título de doctor, como señalará en una carta posterior. Le seguirán las cartas desde Nueva York en 1923 y desde Buenos Aires en 1926, sin duda este último viaje propiciado por Ortega, quien ha dejado allí, desde su viaje en 1916, amistades duraderas que ahora arropan a María. Finalmente contamos con una última carta, fechada el 28 de julio de 1930 desde Biarritz. Una última carta en noviembre de 1931 es una petición a Ortega, para presentarle a José Fernández Rodríguez y atienda su petición de asistir a sus clases y a sus conferencias.

Esta parte de la correspondencia nos ofrece un nuevo rostro de María de Maeztu. El éxito recabado en sus conferencias americanas, hace que aumente la confianza en sí misma, en sus propuestas pedagógicas, y suelte amarras respecto a la dependencia discipular con Ortega y Gasset, mientras se acrecientan las confianzas dirigidas al amigo, que ella llega a denominar “confesionales”. Ya desde su primer viaje a New York, lejos de la presión de la circunstancia

inmediata, se produce en ella una primera revelación: encuentra en su interior una fuerza y unos valores que desconocía, “Yo he visto aquí más claro que nunca todo lo que me falta: lo infinito. Pero he hallado también, escondidos, no sé en qué sótanos, unos valores que ignoraba”. El éxito obtenido, le hace reflexionar sobre todo lo que ha relegado por su trabajo como maestra y su labor en la Residencia. “Hay que aprender la lección del egoísmo. Es terrible, pero es así”. Sin duda se refiere a ese doctorado sin realizar, tan necesario en los medios académicos extranjeros. También se le hacen muy presentes las deficiencias de la vida intelectual española. No puede dejar de comparar las facilidades y parabienes que ha obtenido en el extranjero, con las dificultades que siempre ha tenido que sortear en España: “¡Qué diferencia con aquel público de El Ateneo, receloso y suspicaz!”. Quiere continuar por ese camino y le sugiere a Ortega –siempre su mentor– si le puede allanar el camino hacia La Argentina.

Ese viaje se confirma en 1926 y ya encontramos a la María más exultante y segura de sí misma. “Un éxito como no lo he tenido ni lo volveré a tener nunca”. Rodeada, agasajada y homenajada por las autoridades y, de forma especial, por las amistades femeninas que Ortega había dejado en Buenos Aires, Victoria Ocampo, Elena Sansinena de Elizalde “Bebé”, Delia del Carril... las mujeres de Amigos del Arte, se encuentra plenamente reconocida. Pronto surgen nuevos requerimientos desde la Universidad de La Plata, Córdoba y el Rosario. María recurre a Ortega para que hable con Castillejo y le conceda por R.O. una ampliación del permiso inicial previamente concedido, y una pensión de la JAE de febrero a marzo de 1927 para estudiar cuestiones referidas a la Residencia. Ambas peticiones son atendidas y María podrá trasladarse a la Universidad de Columbia, donde impartirá un curso en el *Barnard College* y de su estancia en la Residencia de *Brook Hall*, tomará pautas para la organización de la Residencia.

Su éxito no le ha hecho olvidar su compromiso con la Residencia de Señoritas, desde 1923 pendiente de una nueva ubicación, que le permita ampliar sus servicios y cumplir su sueño de crear una Universidad de Mujeres. El edificio de Miguel Ángel 8, no estaba a la venta y María piensa un traslado a una casa en la calle Fortuny 53, de cara a ir planeando su proyecto de una Universidad de Mujeres. En 1926 negociará con el Comité de Boston, órgano rector del Instituto Internacional, un convenio en exclusividad con la Residencia de Señoritas.

La última carta del periodo es ya de 1930 y, desde Biarritz, los hechos refuerzan sus impresiones acerca de la falta de reconocimiento que su labor tiene en España. Después de 15 años dirigiendo la Residencia, no se le ha concedido el derecho a la estabilidad laboral, algo que están a punto de concederle a Alberto Jiménez Fraud. Encontramos ya el tono amargo de muchas de sus cartas del exilio: “A mí me han golpeado por igual por la izquierda y la dere-

cha". La inestabilidad laboral, sujeta a vaivenes políticos, era una lacra en las Instituciones públicas, donde los funcionarios se levantaban por la mañana sin saber si a la noche iban a seguir en su puesto. Sin embargo, María muestra alegría porque al fin, y en la figura de Alberto Jiménez, sin duda uno de los funcionarios más meritorios, se hubiese quebrantado el principio de la inestabilidad laboral que sufrían tantos y tantos buenos profesionales.

La correspondencia de esta primera etapa, aparte de enriquecernos con datos biográficos de sus protagonistas, nos habla de una privilegiada relación de amistad, establecida desde la libertad y el respeto mutuo, con el trasfondo de una España convulsa, lastrada aún por costumbres atávicas, en la que se abría paso con dificultad una nueva forma de entender la acción política y la responsabilidad ciudadana: la España que se dio en llamar La Edad de Plata.

Nota a la edición

La edición de este epistolario forma parte del proyecto del Centro de Estudios Orteguianos de recuperar para el público la correspondencia que mantuvo José Ortega y Gasset con personas ilustres de su época. Algunas cartas de dicha correspondencia proceden del Archivo de la Residencia de Señoritas, pero la mayor se conservan en el Archivo Ortega, gracias, en gran medida, a la labor de Soledad Ortega quien, a las cartas recibidas y conservadas por su padre, logró sumar la de diversos correspondientes. Ambos archivos están depositados en la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón. El Centro de Estudios Orteguianos ha continuado esta labor de reconstrucción de epistolarios incompletos y catalogación de los mismos.

Siguiendo la orientación de este proyecto esta edición ha evitado cualquier acotación interpretativa de la obra del filósofo, aunque se han precisado en nota fechas, datos, personas aludidas y hechos históricos. Se ha transcrito la carta incluyendo sobres, encabezados y membretes y el criterio utilizado ha sido, siguiendo las pautas de la catalogación previa de Iván Caja, cronológico, procurando aproximar la fecha de las cartas no datadas.

En la transcripción se han mantenido los rasgos estilísticos de los autores y toda intervención del editor en el texto se indica entre corchetes []. Cuando una palabra ha resultado ilegible se marca con [ileg.].

Las grañas consonánticas ("Grupos cultos") se mantienen cuando puedan implicar una diferencia fonética, ej. transcripción por transcripción.

Las palabras que aparecen de forma abreviada en el texto se desarrollan incluyendo entre corchetes lo añadido por el editor, excepto las abreviaturas más frecuentes en los epistolarios como Ud., Dn., Dña., Sr., Sra., Dr., Dra. M., Mme.

Las fórmulas de tratamiento abreviadas no se desarrollarán en los encabezamientos, así como en los pies de carta y los nombres de moneadas. Ej.

S.S. (Su seguro servidor), S.S.Q. B.S.M. (Su seguro servidor que besa su mano).

Los números romanos aparecen en mayúscula y sin punto y los números arábigos en cifra. Se mantiene el uso ideológico de la mayúscula inicial o de los subrayados como resalte.

Se ha reflejado mediante el actual sistema de puntuación la sintaxis de la carta, no la moderna.

Todas las notas a pie pertenecen al editor. En las mismas, se han anotado fechas, datos, personas aludidas, acontecimientos, referencias, etc., que se piense que puedan requerir alguna explicación.

El editor ha procurado intervenir en la edición sin marcar su impronta desde el punto de vista interpretativo, respecto a la vida y obra de los autores de los epistolarios, con el fin de poner a disposición de los lectores fuentes de información que completen el corpus textual orteguiano ya existente, así como dar información de las personas con las que mantuvo correspondencia en épocas, a veces cruciales de la historia de España.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET – MARÍA DE MAEZTU

Epistolario (1910-1947)

Primera parte

[1]¹

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset. Adjunta una carta de Ricardo Martínez, con unas notas de Ortega, quien remite la carta.]

Palencia y 20 febrero [1]910

Sr. Dn. José Ortega y Gasset:

Muy señor de mi consideración más distinguida: Ante todo debo manifestar a Ud. que soy el joven que le visitó, durante uno de los días del pasado septiembre, en nombre del Sr. Cejador², de quien llevaba una carta de presenta-

¹ AO, sig.C-26/2. Tanto la carta de María, como la adjunta de Ricardo Martínez y las notas de Ortega están escritas a mano.

² Julio Cejador y Frauca (1864-1927) fue un erudito peculiar, con una amplia obra filológica y de ficción, quien en su periodo de jesuita de 1880 a 1899 fue profesor de Griego del joven Ortega en Deusto. En *Cartas a un joven español*, Ediciones, el arquero, 1991, se recoge una correspondencia de tres cartas dirigidas a D. Julio Cejador desde Marburgo y desde Madrid, en las que discute con su profesor y amigo sobre clasicismo. El 28 de octubre de 1907 en su artículo para *El Imparcial* "Sobre los estudios clásicos", I, 116-119, Ortega llama a D. Julio Cejador "mi maestro y amigo", a raíz de haberle enviado su libro *Nuevo método para aprender latín*, que reseña elogiosamente, añade que su lectura "le llevó a pensar en los estudios clásicos y éstos en el clasicismo griego". Ortega está ocupado en esas fechas por el tema y una de las primeras lecciones del filósofo en la Escuela Superior de Magisterio en 1909 versó precisamente sobre clasicismo. El 15 de marzo de 1911, en un artículo en *El Imparcial*, "Observaciones", Ortega refrendaba públicamente su admiración por el maestro: "Es don Julio Cejador uno de los hombres que más amo y respeto entre mis compatriotas: fue mi maestro de griego y luego lo ha seguido siendo de muchas e importante materias durante los largos años de nuestro común trato", I, 405, aunque acabe achacándole falta de "altruismo intelectual" por una estrecha visión de la europeización de España, que Ortega consideraba tan necesaria.

ción, para que estudiase, en cuanto fuese posible, los deseos de una hermana mía, que iba con propósito de presentarse a practicar los ejercicios para ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, y que luego no practicó, porque cuando llegamos a Madrid había terminado el primer ejercicio.

En vista de la conversación que sostuvimos durante la audiencia que tuvo Ud. a bien dispensarme y de las manifestaciones que me hizo, respecto a los deseos que abrigaban Ud. y todos sus compañeros de profesorado y a la necesidad de una buena preparación para el ejercicio [de] francés, tan pronto como regresamos a casa, decidimos que estudiase mi hermana esa lengua en debidas condiciones, para lo cual la mandamos a pasar el año a un colegio de Pau; y como hoy día ya habla francés regularmente, ha llegado el caso de abusar de su bondad, aceptando el ofrecimiento que me hizo de indicarme las obras que le convendría leer para completar su preparación, poniéndose en condiciones de salir airosa del primer ejercicio.

Dispéñeme Ud. la libertad que me tomo abusando de su bondad, y perdóne que por tan poca cosa moleste y distraiga su atención de superiores estudios.

Anticipándole las más expresivas gracias, tiene el gusto de ofrecer a Ud. de nuevo el testimonio de su consideración más distinguida, quedando suyo aff[ectísi]mo, S.S.Q.S.M.B³.

Ricardo Martínez
S/e San Juan, n° 25, pr[incip]al

Querida María:

¿Me haría Ud. el favor de darme una nota que contestase a esa carta?⁴
Suyo

Ortega

³ La fórmula correcta es: S.S. Q.B.S.M. (Su seguro servidor que besa su mano).

⁴ Esta petición da cuenta de la confianza que tenía depositada en su amiga y discípula; pero también su distancia respecto a los métodos pedagógicos de la Escuela. En agosto de 1907 adjunta en carta a su padre un texto que no fue publicado como artículo. Allí analiza “las vicisitudes de la escuela Superior de Magisterio, pobre navicilla docente que ha atravesado, apenas labrada, el abismo de cuatro voluntades ministeriales”. Sigue apodando al plan de estudios elaborado como “feroz” y encaminado a crear una escuela de repetidores. Defiende como alternativa a las múltiples asignaturas –algunas inútiles– la transmisión de una ciencia clásica, lograda ya, y fundamentadora de la vida contemporánea. Después de su paso como profesor en dicha escuela, en carta no enviada a Ramiro de Maeztu, AO, CD-M/5 se reafirma en esta idea: “La Escuela no hay quién la salve (...) El gobierno no piensa en otra cosa que en dar destino a sus amigos”.

1º Ejercicio de traducción –francés-.

Que lea libros modernos y que se fije mucho en la pronunciación.

2º Pedagogía.

La ciencia de la educación –Herbart⁵-. *Conferencias a los maestros* Fichte⁶ Fitch⁷ (no es el alemán). *Métodos de enseñanza* Wickersham. *La enseñanza de la lengua materna* Cazo.

Psicología pedagógica –Sully⁸-. *Art of School Management Baldwin's* (está traducido). *Educación física, intelectual y moral* –Spencer-. Compayré *Pedagogía e Historia de la Pedagogía*. Éste es malo, ahora está traduciendo Barnés⁹ una buena *Historia de la Pedagogía* que estará pronto en venta. Y después que lea algunos libros de esos indispensables como *Emilio* de Rousseau y los *Penamientos sobre educación* de Locke.

3º Geografía.

Para el ejercicio práctico que se ejercite en la construcción de mapas y en problemas sobre longitudes y latitudes, situación de pueblos, diferencia de horas etc.

H. del Villar¹⁰ ha publicado hace poco tiempo un compendio bastante bueno que tiene muchos problemas. Teoría – Beches y menos extensa Macías Picavea¹¹.

Ejercicio de análisis gramatical y lógico. *Análisis* por D. Rufino Blanco. *Breves apuntes sobre los casos y las oraciones* –Benot¹²– y mejor aún *Arquitectura de*

⁵ Johann Friedrich Herbart (1776-1841). Padre de la pedagogía científica, es un representante del movimiento neokantiano. En la Gaceta de Instrucción Pública de julio de 1910, se da cuenta de una traducción de Domingo Barnés de *Herbart y la educación para la Instrucción*, de la casa editorial Victoriano Suárez. En 1914 Ortega escribiría una reseña sobre el autor "Prólogo a Pedagogía General derivada del fin de la educación". I, 681-699.

⁶ Fichte [tachado]

⁷ Joshua Girling Fitch (1824-1903). En 1886 impartió en la Universidad de Cambridge una serie de conferencias sobre enseñanza, publicadas por primera vez en España en 1902.

⁸ James Sully (1842-1923). Psicólogo inglés que publicó en 1888 *Psicología pedagógica*.

⁹ Domingo Barnés Salinas (1879-1940), pedagogo y político, perteneciente a la segunda generación de la Institución Libre de Enseñanza. Fue Director del Museo Pedagógico, sustituyendo a Manuel Bartolomé Cossío y profesor de la Escuela Superior de Magisterio. Fue el promotor de la colección *Clásicos castellanos* que fue adquirida en 1930 por Espasa-Calpe. Colaboró en el periódico *El Faro*, primera publicación de Ortega en 1908. Fue Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en la 2ª República.

¹⁰ Huguet del Villar (1871-1951). Bio-geógrafo, es uno de los fundadores de la ciencia del suelo en España.

¹¹ Ricardo Macías Picavea (1847-1899). Intelectual y escritor se encuentra en la línea regeneracionista de Joaquín Costa. Fue discípulo de Julián Sanz del Río. En 1895 publicó *Geografía elemental. Compendio didáctico y razonado*.

¹² Eduardo Benot Rodríguez (1822-1907). Escritor y extraordinario filólogo, perteneciente a la Generación del 68, se adelantó a las tesis de Ferdinand de Saussure. María de Maeztu se debe referir a su libro capital *Arquitectura de las lenguas*.

las lenguas –Benot–. *Gramática académica* –Bello– y *Manual de Gramática histórica española* –Menéndez Pidal–.

Historia.

Historia de la Civilización –Seignobos¹⁵–. *Historia Universal* –Sales y Ferré–. *Historia de España y Enseñanza de la Historia* –Altamira–. *Lecturas históricas* –Maspero– y que se fije mucho en la *Historia del Arte*.

Cuando yo me examiné no preguntaron más, pero pueden preguntar también Derecho usual y Legislación. De esto no conozco tanto porque yo no he estudiado más que los libros de los jesuitas para examinarme en Salamanca de Derecho Natural y Romano. También pueden preguntar Religión pero no preguntaron.

Envíeme mañana los artículos del Maestro de Filosofía de la Escuela Superior del Magisterio para que los lea y comente.

No sé si me he dejado alguna asignatura.

[2]¹⁴

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset y Rosa Spottorno]

Bruselas, 22 julio [1]910
18, Rue du Nord

Mis queridos amigos Rosa y Pepe:

¿Qué hacen Uds.? ¿Han encontrado ya ese pueblo encantador, fresco y tranquilo en plena meseta castellana donde pasar el verano? ¿Qué es de su vida? ¿Cómo es posible que se hayan olvidado tan completamente de la provinciana vasca que fue a Madrid a estudiar filosofía y salió perdiendo sus estocadas virtudes?

Y bien, yo llevo ya 20 días pasando fronteras, absorbiendo ambiente europeo, abriendo mucho los ojos ante todo lo que puede ser trasplantado a nuestras escuelas y sintiendo un dolor inmenso, infinito, cuando veo a estos niños belgas en sus espléndidas escuelas, mimados y atendidos por sus maestros

¹⁵ Charles Seignobos (1854-1942). Historiador francés, autor de *Historia política de la Europa contemporánea*.

¹⁴ AO, sig. C-26/3. La carta está escrita a mano. La última hoja está escrita vertical y horizontalmente.

inteligentes, rodeados de un ambiente amoroso y de todo el confort que su vida reclama, y evoco con horror nuestros niños, los niños de nuestras escuelas, más que pobres, miserables, porque les negamos todos... Yo soy demasiado impresionable, lo sé; pero todos los días, al llamar tímidamente a cada uno de estos palacios-escuelas, tengo que detenerme conteniendo mi emoción para que no adviertan que casi lloro... Sí, no me avergüenza el decirlo, lloro porque me siento cómplice en este crimen horrendo que cometemos en España.

¿Qué hemos hecho los que tenemos corazón y un poco [de] talento?; ¿cómo no hemos salido a la plaza pública insultando a la gente hasta que nos den su dinero?

En fin, perdonenme Uds. este desahogo de mi emoción interior. Yo sé que a usted, Rosita, le pasaría lo mismo si viera todo lo que mis ojos han visto.

A Pepe, no; Ortega lleva todavía consigo por atavismo el arcaico concepto del maestro y el discípulo. La escuela está en la periferia, no en el centro del pensamiento y de la acción para él (voy a vengarme insultándole un poco). Al fin es maestro de la Escuela Super del colegio y todos son iguales. A todos aquellos profesores y profesoras hieráticos les he escrito ya varias veces; a la Srta. Saiz¹⁵, Sardá¹⁶, Fuentes¹⁷, Hoyos¹⁸, Ontañón¹⁹, incluso a las inspectoras; pues bien, nadie ha contestado. Es natural, entre el maestro y el discípulo hay la muralla chinesca infranqueable. El discípulo es un ser inferior. ¿De dónde nos vendrá la reforma, Dios mío, si el primer *centro reformador* es así? ¿Qué hacer para arrancarlos de su púlpito y descender al nivel democrático de los que ya nos hubiéramos muerto de pesar, si no tuviéramos el ensueño y la esperanza de que formaremos un mundo mejor?

He pasado en París 13 días y lo siento, porque excepto las horas dedicadas al Louvre y a Notre Dame, he perdido el tiempo. Los maestros franceses, convencidos sin duda, de que for[man], no hacen ni suponen nada en la obra de la educación popular, se niegan terminantemente a mostrar sus clases a los extranjeros. Son unos orgullosos insoportables; ni trabajan ni avanzan y no quieren reconocer humildemente su impotencia. Quieren conservar el antiguo

¹⁵ Concepción Saiz Otero.

¹⁶ Agustín Sardá.

¹⁷ Magdalena San Fuentes.

¹⁸ Luis de Hoyos Sainz.

¹⁹ José Ontañón y Valiente.

²⁰ Françoise Guizot (1787-1874), historiador y político francés, aprobó el 28 de junio de 1833, la ley que organizó la educación primaria en Francia. Las escuelas aumentaron a 23.000 y se crearon las Escuelas Normales y el servicio de Inspección. En 1935 Ortega publicaría en *La Nación* la reseña "Guizot y la historia de la civilización europea", libro publicado en la Colección "Libros del s. XIX" de *Revista de Occidente*. V, 387-389.

prestigio de la escuela esbozada por Guizot²⁰, Simon²¹ y Ferry²² y nos lanzan un discurso evocando sus antiguas glorias. Bien, ¿y la clase? Pregunto yo, ¿quiere Ud. explicar una clase delante de mí? ¡Ah! Imposible. Y bien, ¿cuáles son sus métodos, los instrumentos de su trabajo, de dónde parten Uds. y adónde van? Nada, nada, no saben una palabra; se asustan ante mis preguntas concretas y terminantes. He sentido por ellos el más grande de los desprecios. (Que me perdone Grandmontagne²³ que me recomendó tanto esas escuelas y sus métodos psico-físicos con la psicología experimental de Italia). No sabe que estamos ya al cabo de la calle de todo eso.

Bélgica ya es otra cosa; desde la guerra de la Independencia su progresar es constante y rápido. El gobierno actual, clerical, quiere comprimir un poco la acción de la enseñanza, pero la Villa socialista tiene un Ayuntamiento espléndido que dota a sus escuelas pródigamente, ni más se puede pedir, ni más se debe esperar. Esta lección se la contaré yo a los de mi pueblo en cuanto llegue. Los datos estadísticos asombran. Todo el pueblo contribuye a ello: las damas aristocráticas forman los comités de protección para la escuela pública, los padres pobres dando buenamente lo que pueden, los ricos enviando a sus hijos a la escuela comunal, realizando así mi sueño de toda la vida ¡¡la escuela única!! ¡La escuela popular, la escuela de todos!

Además, yo he caído aquí de pie. Empezando por el Ministro, acabando por el Burgomaestre y el Inspector. Todos me dan facilidades para que advierta bien este esfuerzo colosal. Ayer asistí a una distribución de premios, que hubiera hecho poner el grito en el cielo a los de la Institución²⁴. A mí, no: porque admiré no el acto en sí, sino todo el proceso para llegar a él.

²¹ Jules Simón (1814-1896) filósofo y político francés, fue Catedrático de Filosofía en la Universidad de la Sorbona y profesor de la Escuela Normal Superior. A partir de su entrada en la política en 1848 como diputado y, después del paréntesis del Segundo Imperio (1851-1870), fue desde su escaño un firme defensor de la dignificación de la enseñanza pública, tanto primaria como secundaria, y artífice de su reforma. Defensor de la libertad también luchó por la dignificación del trabajo de las mujeres y de la vida de los obreros. Algunas de sus obras, *La Religión natural* (1856), *La Escuela* (1864), *La reforma de la Enseñanza Secundaria* (1874) y *La mujer en el siglo XX* (1891).

²² Jules Ferry (1832-1893) fue Ministro de Instrucción Pública y como tal estableció en 1880 el sistema de enseñanza pública, obligatoria y gratuita.

²³ Francisco Grandmontagne Otaegui (1866-1936), periodista y escritor se le considera perteneciente a la Generación del 98. Desde 1887 a 1903 residió en Argentina, donde difundió la obra de autores españoles como Azorín, Ramiro de Maeztu, Ramón Pérez de Ayala y José Ortega y Gasset. En 1903 regresa a España como corresponsal de *La Prensa* de Buenos Aires y ese mismo año Ortega, en uno de sus primeros artículos, critica una conferencia del escritor, en la que enjuicia con severidad la política española, con el título "Grandmontagne tiene la palabra", I, 13-15. En 1911 Grandmontagne ofrece a Ortega y Gasset publicar sus artículos en el diario bonaerense, lo que el filósofo lleva a cabo durante el segundo semestre de 1911.

²⁴ Se refiere a la Institución Libre de Enseñanza.

La Institución no sabrá apreciar nunca todo el esfuerzo que supone el trabajo constante de un niño hasta llegar al premio de honor, otorgado por la sanción pública y representado en un apretón de manos que el Ministro da a un nene de 10 años. Y si además se sabe que no ha habido martirio de ninguna clase, que aquel futuro obrero ha vivido en un alegre centro [con] palmeras y flores, con un maestro inteligente y distinguido, amoroso y bueno, se siente por esta nación tan pequeña el más grande de los respetos.

He oído dar clase a los mejores maestros y (perdónenme la inmodestia) no saben Uds. cuánto he gozado al ver que lo hacen como yo en mi escuela. De todos modos me sirve para saber que yo no me equivocaba, que era así, cómo había que hacerlo. Y bien, mi vida no se reduce a visitar escuelas. También estudio bastante. He encontrado para vivir una casa maravillosa, tranquila, cómoda y barata. Me levanto muy temprano y estudio alemán y leo mi libro de meditación (Kant). Ahora con más fervor que nunca pues Ramiro me ha dicho que vaya a pasar unos días con él²⁵ y sé que me va a arrasar a preguntas, exponiéndome sus dudas que yo, ¡pobre de mí!, no sabré cómo resolver. He de escribirles otras largas cartas contándoles todos los pormenores de mi estancia con Ramiro que será curiosísima. ¡María comentando la Analítica con Ramiro! ¡Y el Maestro, sin venir en mi ayuda!

¡Ah! Además me ocupo mucho de cosas de arte. Porque en la misma casa hay un muchacho simpatiquísimo, flamenco, un poco artista, admirador profundo de Bruselas y me da todos sus libros de arte y me acompaña a visitar estas villas antiguas tan interesantes, Amberes, Brujas, Lieja...

Ya ven que me encuentro un poco menos triste; he dado de lado, sí, los asuntos de familia, para vivir un mes, por lo menos, una vida íntima, mía. Realmente estoy aprovechando muy bien el tiempo. Mi amigo es socialista, claro está; y como discutimos ferozmente de cosas de arte, religión y política, yo practico el francés que tanta falta me hacía.

Además, asómbrense, todas estas comodidades no me cuestan más que 5 fr[ancos] diarios²⁶, de modo que podré ahorrar un poquito para no sacrificar a Ramiro este invierno.

¡Pobre Ramiro, qué incomparablemente bueno es y qué ganas tengo de oírle interpretando a Kant! Por primera vez en la vida ¡qué importancia me voy a dar! Ahora está muy contento conmigo porque dice que soy como el corcho, que sale siempre a flote; pues a pesar de los disgustos pasados aún me queda tanta cantidad de valor y energía en el alma para entusiasmarme por tan *pequeñas cosas*.

²⁵ Ramiro de Maeztu, hermano de María, residió en Bayswater (Londres) de 1905 a 1919.

²⁶ María está becada por la Junta de Ampliación de Estudios, no siendo estas becas muy cuantiosas.

Adiós, queridos amigos, perdónenme esta carta interminable y deshilvanada. Tenía tantos deseos de charlar con Uds. que no he podido resistir a la tentación. Para otra vez seré más discreta y siento molestar.

Para terminar una súplica. Necesito que Uds. no me olviden, yo les sigo con el pensamiento en cada cosa bella que contemplo, en cada obra que admiro, en cada reforma que anhelo. No sean ustedes ingratos y envíenme unas líneas.

Y nada más.

Reciban todo el cariño de una buena amiga.

María

²⁷Rosita, si ha terminado usted con mis cuadernos, pregunte en Pontejos 8, si el Director del Magisterio Español, don Ezequiel Solana²⁸ ha salido para Bélgica y si quiere encargarse de traérmelos *muy religiosamente*, porque son todo mi tesoro. Los quiero. Para cuando vaya a Londres. Si a Pepe le parece mejor enviármelos certificados directamente, me es igual. Lo que deseo, claro está es que no se pierdan. Ezequiel Solana me dice que pasará por aquí y es amigo mío (yo soy amiga de todo el mundo, hasta de Azorín), [por eso] me había acordado de él.

Dígame qué profesores tendré el año que viene y hábleme un poco de política, ahora me interesa mucho la política.

Rosita, si quiere Ud. que le compre algo en Londres o en París, dígamelo que lo haré con mucho gusto.

[3]²⁹

[De María de Maeztu a Rosa Spottorno]

³⁰Espagne
Guadalajara³¹
San Roque, 18

²⁷ A partir de esta línea, el texto está escrito en vertical sobre el anterior en horizontal.

²⁸ Ezequiel Solana Ramírez (1863-1931) escritor y pedagogo que dirigió la revista *El Magisterio Español*.

²⁹ AO, sig. C-26/4. Escrita a mano y firmada. Se conserva sobre y matasellos.

³⁰ AO, sig. C-26/4b. Sobre.

³¹ El matrimonio Ortega pasó en Sigüenza sus primeras vacaciones de verano. En el mes de enero se trasladarían a Marburgo.

Sra Doña
 Rosa Spottorno de Ortega
 Calle de Zurbano, 22³²
 Sigüenza
 Madrid³³
 (María de Maeztu, 1910)³⁴

Bruselas 18, Rue du Nord
 1 agosto [1]910

Mi queridísima amiga:

Ya están en mi poder los cuadernos; han llegado muy bien y yo muy contenta de que hayan hecho este viajecito por Europa y se hayan colocado a la altura de su autora, que tanto les quiere.

Diga Ud. al Maestro de mi parte que es un *abusón* (así dicen mis chicos). ¿A él quién le manda meterse a prestar mis cuadernos, que son absolutamente míos? ¿Qué concepto tiene del derecho de propiedad? Y a un personaje tan ilustre como la señorita Frinsel³⁵? ¡Me gusta! Bien, por consideración a Ud., (cuando me acuerdo de la mermelada de naranja tengo que rendirme) tendrán los cuadernos el 20 de agosto, *justo*; si no están en Madrid, dígame dónde los tengo que enviar porque a Sigüenza me parece demasiado recorrido.

Y ahora en serio. No sabe Ud. el placer que me ha traído su carta. La verdad, temía que me hubiesen olvidado: entre las masas gozan los madrileños fama de ser muy amables pero *olvidadizos*. “Si será verdad, Dios mío”, decía yo. Pero su carta, que es un encanto, me ha devuelto la confianza.

Claro está que para devolvérmela, no necesitaba que fuera tan hondamente sentida, dos palabras me bastaban. Pero así, vibrante y pasional ante la obra que entre todos tenemos que realizar me trae, con el placer de la amistad, otro insustituible: el de saber que Ud. a quien tanto quiero, comulga en mis ideas, en mis ideales, en mis ensueños y proyectos...

No, no oculto a Ud. nada; si hoy callara..., ocultaría a Ud. *un poco más*. Pero nada, nada al fin. Yo no soy conquistadora, no puedo serlo. Mi amigo flamenco, que no puede ser más encantador (por Dios, no se lo diga Ud. a nadie), se ha entusiasmado seguramente de estas mis ideas que vibran ante los dolores humanos; no ha podido entusiasmarse de otra cosa. Y precisamente *eso* es lo que no puedo darle ni sacrificarle.

³² Calle de Zurbano, 22 [tachado].

³³ Madrid [tachado].

³⁴ Anotación de mano de Soledad Ortega Spottorno.

³⁵ No está muy claro el nombre.

Él me ve socialista como él y más que él apasionada y soy una revelación extraña: el alma *soeur*, como el me llama.

Hemos hecho una excursión por toda Bélgica, encantadora, para siempre quedará en mi espíritu esa impresión poderosa que me han dejado Amberes, Brujas, Gante, Lieja, Ostende. Ud. imagínese estos pueblos viejos, saturados del ambiente de nuestra trágica historia y recorridos con un flamenco, retrato de Rubens, cuando lo pintan desdeñoso, paleta en mano y socialista por añadidura ¡un sueño!

Ya ayer, al fin... deshonrada un poco. ¡Pero qué diferencia del grosero R...! No, no puede ser, ¡qué locura! No crea Ud. que me he enamorado; le cuento esto porque estoy aún bajo la impresión de sus palabras y necesito desahogarme con alguien...

No es todo lo *intelectual* que yo necesito. Artista, nada más y no basta.

Bien, me marché enseguida a Londres y todo ha terminado, no quedándome de estos días más que el recuerdo luminoso de un bello cuento que vino a mezclarse juguetonamente en la austera filosofía.

Hoy no quiero ser pesada, a Pepe que no tengo que perdonarle nada, que harto me hago cargo de sus trabajos, de sus lecturas interminables; que no me escriba; me basta con sus noticias, Rosita, ya que usted me habla de todos. Pero Ud. tampoco no se sacrifique dedicándome un tiempo que necesita para otra cosa. Ahora, eso sí, cuando se aburra un poco en Sigüenza (ya que Ud. no puede hablar con el Dean), me dedica un momentito. Sus cartas tienen algo inexplicable que las hace realmente encantadoras. La literatura epistolar pertenece sin duda alguna a las mujeres, y a Ud., sobre todo; no me prive de este placer, Rosita.

Sí, hablaré de Ud. a Ramiro, no sólo para darle su saludo, sino para contarle cuán infinitamente buena ha sido Ud. para mí. Y para que no se asuste ante el agradecimiento que les debo, le diré también que es mi propósito pagarles en buena moneda cuando eduque a sus hijos a la altura de los nenes belgas.

Un abrazo muy, muy cariñoso de

María

No deje Ud. de dar mis saludos más afectuosos a sus padres, a su madre sobre todo; cuánto me alegro de que pasen el verano todos juntos para que esté la pobre más acompañada.

[4]⁵⁶

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

B.C. Blenheim Mansions 3, C
 Maylehome M.W.
 138, Lauderdale Mansions,³⁷
 Maida Vale, W.³⁸

Londres, 13 agosto, [1910]³⁹

Sr. Dn. José Ortega

Mi querido amigo:

¿Quiere Ud. responder al concepto de *buena persona* que tenemos de Ud. sus amigos (haciéndole un gran favor, claro está) y escribir a Ramiro?⁴⁰ La primera cosa que me ha dicho al llegar es que Ud. no contesta a sus cartas: ¿Le parece bien?

Eso es portarse como profesor de la Escuela *Super*⁴¹ del colegio. Pues según parece desde que ha ido Ud. a esa *nefanda* escuela ha perdido Ud. sus virtudes.

Yo para consolarle le he dicho que está Ud. veraneando en Sigüenza y eso, claro está, le ha convencido. ¿Cómo va a escribir desde Sigüenza?

Bien, en serio: escríbale Ud. se lo ruego. Él siente por Ud, una admiración profunda y un cariño sincero y siente mucho que Ud. le olvide. Todavía no ha contestado Ud. a aquella carta en que le preguntaba algo sobre sus artículos en *El Heraldo*⁴². Está disgustado porque, o le publican los artículos con retrasos

⁵⁶ AO, sig.C-26/5. Está escrita a mano.

³⁷ 138, Lauderdale Mansions [tachado].

³⁸ Maida Vale, W. [tachado].

³⁹ En el manuscrito no aparece señalado el año de 1910 pero por el contexto de la carta anterior, en la que escribe que va a Londres a ver a su hermano, no parece haber duda de la fecha.

⁴⁰ Ramiro de Maeztu había escrito a Ortega para que se informase de por qué *El Heraldo* no publicaba sus artículos; pero había un asunto que últimamente los había distanciado. El artículo elogioso sobre Lerroux que Ortega había publicado en *El Radical* "Lerroux o la eficacia", I, 361-364, que Maeztu había criticado. Según Javier Zamora Bonilla, Ortega, a instancias de María de Maeztu, escribe una carta a Ramiro que finalmente queda sin enviar. JAVIER ZAMORA BONILLA, *Ortega y Gasset*. Madrid: Plaza y Janés, 2002, p. 107. En dicha carta, AO, CD/M5, Ortega matiza su postura: "Yo no soy Lerrouxista: Mi artículo era una expresión de desesperanza".

⁴¹ Escuela Superior de Magisterio.

⁴² *El Heraldo de Madrid*, de ideología liberal, fue uno de los más importantes periódicos de Madrid. Fundado en 1890 continuó editando hasta 1939.

injustificados ([en] uno tardaron 10 días) o no los publican. Dígale Ud., algo sobre esto. Anímele. En octubre va a Bilbao a dar una conferencia en “El Sitio”⁴³ y entonces irá a Madrid.

Dejo para otra carta el contarle todas mis impresiones, todo lo que discutimos y hablamos.

Yo cada vez más encantada de estar a su lado porque es el mejor hombre del mundo.

A Rosita un abrazo. A sus padres mi cariñoso afecto.

Su buena amiga,

María

Yo marchó a Bruselas el 16 para continuar mi viaje.

[5]⁴⁴

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

⁴⁵Hotel de Milán

Roma

Sr. D.

José Ortega y Gasset

Zurbano, 22, 3º

Spagne

Hotel de Milán, Roma
Adresse télég. –Milhot
Téléph. Int.2209 et. 60.24

20 de sep[tiem]bre [1910]⁴⁶

⁴³ Prestigiosa Sociedad bilbaína en la que impartieron conferencias entre otros Unamuno y Maeztu. En 1910 y con 27 años impartió su primera conferencia Ortega que llevaba por título “La pedagogía como programa político”, *Personas, obras, cosas* (1916), II.

⁴⁴ AO, C-26/6. Escrita a mano y firmada. Se conserva sobre y matasellos.

⁴⁵ AO, C-26/6b. Sobre.

⁴⁶ La carta no está datada con el año, pero teniendo en cuenta la referencia de no haber recibido en Bruselas la carta de Rosita y su proyecto de viajar a Italia, no parece haber duda sobre el año.

Sr. Dn. José Ortega:

Mi querido maestro:

Es Ud. un mal amigo porque en todo el verano no me ha dedicado ni dos líneas. Yo debería enfadarme, pero me acuerdo de aquellas lecciones de filosofía que no volverán a repetirse nunca mejores para mí ni en Alemania ni en el Congo, y el agradecimiento y la admiración al maestro me desarmen.

Sobretudo estos días dedicados al arte, ante el Foro y el Templo de las Vestales, el Palatino y el Capitolio, ante estas obras que, siendo humanas son eternas, me he acordado más que nunca de aquellas lecciones primeras sobre el clasicismo en aquellas mañanas de octubre (con la vergüenza que a mí me producía volver a ser discípula, siendo ya tan mayor), y he pensado que tal vez por ellas, la emoción ante estas piedras era más firme y más intensa.

Pero bien, no es nada de esto lo que quería decirle. He recibido dos cartas de Rosita (la que me envió a Bruselas se ha perdido); una, diciéndome por encargo de Ud. que no vuelva a la escuela; y otra, diciéndome que, a pesar de todo... vuelva⁴⁷.

¿Qué hacer? Ud. no sabe en qué laberinto de dudas me ha metido. Después de llenar el alma, saturada de impresiones firmes; rejuvenecido y animado el espíritu, al ver que no me equivocaba del todo al trabajar como trabajaba, ¿tendré paciencia suficiente para oír la pedagogía de Blanco⁴⁸? ¿Podré someterme de nuevo a los juicios severos de las inspectoras? Y sobre todo, ¿debo hacerlo? ¿Tengo que rendir mi personalidad ante estos espíritus mezquinos que (perdóneme la inmodestia) valen menos que el mío)? Ese sacrificio, ¿a cambio de qué?

El año pasado podía soportarse todo por unas lecciones de Filosofía. Pero este año, ¿quién vendrá a sustituir al incomparable Ortega?

Bien, éste es uno de los lados del dilema, veamos el opuesto.

⁴⁷ María de Maeztu estaba compaginando sus estudios en la Escuela Superior de Magisterio con los de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid. Había cursado ya algunas asignaturas en la Universidad de Salamanca en el curso 1907-1908 y el 30 de abril de 1910 había efectuado el traslado de expediente de la Universidad salmantina a la de Madrid. En esta última se matriculó en los cursos académicos de 1909-10; 1910-11; 1911-12 y 1914-15. Finalizó sus estudios en la Escuela Superior de Magisterio en 1912 y obtuvo la Licenciatura en la Universidad en 1915.

⁴⁸ Se debe referir a Rufino Blanco y Sánchez (1861-1936). Maestro Nacional y doctor en Filosofía y Letras, fue discípulo de Marcelino Menéndez Pelayo, y Catedrático de la Escuela Superior de Magisterio. Uno de sus más importantes libros sobre educación fue *Paidología y Paidotecnia. Pedagogía científica*. Madrid, 1911, Impr. Registro de Archivos y Bibliotecas.

Ramiro (¡siempre Ramiro!) quiere que vuelva. Tiene la debilidad de quererme demasiado: ha puesto en mí toda su esperanza y quiere que yo realice todo lo que él (tal vez por circunstancias especiales) no ha realizado. Ya sé que es una esperanza vana, que yo no valgo lo que él se imagina; pero no hablo de mí, hablo de él. Por si el título ese pudiera servirme de algo, no quiere que me falte ninguno de los requisitos que en nuestra desgraciada España se necesitan para llegar.

Yo le conté mis penillas allá y le indiqué que no quería volver; pero no me oyó. “Que hay que sufrir, me dijo, pues se sufre; que luchar, pues se lucha. Es indigno de ti esa cobardía”. Yo no supe lo que contestarle y ahora no sé cómo convencerle. Por otro lado no quiero disgustarle, porque es tan infinitamente bueno para mí, que le quiero más que a nadie. También comprendo que tiene razón, porque ¿y si algún día (algún día tiene que ser) se arreglaran las cosas y necesitara de ese título? Además bien puedo aislarme un poco y estudiar yo sola. Pero tendré paciencia. ¿Qué hacer, Dios mío? Por de pronto, ir, verdad que para abandonar el campo cuando quiera hay tiempo.

Bien, iré, iré a sufrir, lo sé, pero me confortará aquella admirable frase suya: “en el dolor nos formamos y en el placer nos gastamos”⁴⁹. Cuánto más sufra, me formaré mejor y mañana los pobrecitos niños españoles tendrán una maestra más hecha, más dispuesta a luchar por la escuela única (¡oh, sueño ideal!).

Si me hubiera Ud. visto en Bruselas en el Congreso de Educación familiar cómo se agitaban mis manos para gritar con los revolucionarios por la enseñanza obligatoria y la escuela única. Los españoles (¡miserables!) o se abstuvieron de votar o votaron por la barbarie...

Ya hablaremos, ya hablaremos de todo; llegaré febril, porque las ideas arden dentro de mí y piden salir a la luz. Ninguna tribuna mejor ni más íntima que aquella de su casa, nuestra Atenas, para que yo hable ¿verdad?

Ahí estaré el 1º de octubre; la primera visita será para Uds. Muy mal amigo es Ud. pero Rosita, tan encantadora y tan buena, merece toda mi amistad y mi cariño.

Adiós, un recuerdo desde la ciudad eterna, de

María

⁴⁹ Se refiere a una frase de Ortega, dicha en el contexto de la conferencia que impartió el 12 de marzo de 1910 en la Sociedad *El Sitio de Bilbao*, titulada “La Pedagogía social como programa político” y que dice literalmente: “El dolor, señores, es un severo cultivo; la alegría es sólo la cosecha; en el dolor nos hacemos, en la alegría nos gastamos”, II, 87.

[6]⁵⁰

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

⁵¹Sr. Dn.

José Ortega y Gasset
Zurbano, 22⁵²
(María de Maeztu)

Hoy, miércoles⁵³

Sr. Dn. José Ortega:

Mi querido amigo: Tengo que examinarme con Ud.

Una cobardía, sólo explicable por el excesivo respeto que Ud. me inspira me ha obligado a aplazar hasta ahora esta prueba.

Precisamente porque le estimo mucho no quería exponerle a usar conmigo de una benevolencia que para los demás no emplea.

He estudiado mucho este verano: Kant, especialmente *La Crítica de la Razón Práctica*, Natorp⁵⁴, y todos los apuntes de Ud. hasta aprendérmelos de memoria.

⁵⁰ AO, sig.C-26/1. Carta escrita a mano y firmada. Se conserva sobre sin matasellos.

⁵¹ AO, sig. C-26/1b. Sobre.

⁵² A principios de 1910, Ortega, en vistas a su matrimonio que se celebró el día 7 de abril había alquilado un piso en la calle Zurbano 22, esquina a la de Blanca de Navarro.

⁵³ La carta no está datada, pero habida cuenta de su contenido, es probable que nos situemos a finales de 1910. María de Maeztu podría haber postergado su examen de la asignatura de Filosofía que impartía Ortega en la Escuela Superior de Magisterio para la vuelta del verano, que se produjo el 1 de octubre. Entre las lecturas de verano, María de Maeztu señala la *Historia de la Filosofía Griega* de Gomperz y sabemos que Ortega comenzó sus clases en el curso 1909-1910 disertando sobre el clasicismo. Ortega gana la cátedra de Ética de la Universidad Central de Madrid en enero de 1911 y se traslada a Marburgo, donde reside durante ese curso académico. Por su parte, María de Maeztu recibe una pensión de la Junta el curso 1912-1913 para estudiar en Alemania, con lo que la siguiente fecha posible de la petición sería ya de 1914.

⁵⁴ Paul Natorp (1854-1924) filósofo alemán neokantiano, influido por J. H. Pestalozzi y autor de *Pedagogía social*. Ortega en su segundo viaje a Alemania en 1907 estudió la filosofía kantiana con Herman Cohen, fundador de la escuela de Marburgo y figura máxima del neokantismo, y su discípulo Paul Natorp en la Universidad de Marburgo. Con Cohen siguió los cursos de “Sistema kantiano”, “Ética y Estética” y “Seminario de Filosofía”; con Natorp “Psicología general” Y “Pedagogía general”. Conoció a ambos personalmente, algo que deja constancia en una carta a su padre en julio de 1907 en la que escribe que había estado paseando con Cohen y que había comido, junto con unos colegas, en casa de Natorp. En su tercer viaje en 1911 volvería a dicha universidad. En “Prólogo para alemanes”, *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, IX, 125-160 escrito en 1935 para la edición alemana de *El tema de nuestro tiempo* y que no será publicado en vida de Ortega, rememora sus estancias en Ale-

He leído también la Historia de la filosofía griega de Gomperz⁵⁵ y la Historia de la Filosofía de Höffding⁵⁶.

Sin embargo, la filosofía es tan difícil que siempre tengo miedo a un público examen, más tratándose de Ud.

Pero espero poder vencerme. De otro modo no merecía la pena haber esperado tanto tiempo.

Su buena amiga

María

Fr. Su
Jose' Ortega y Gasset
Zurbarán, 22
(María de Maeztu)

mania y traza el perfil de unos pensadores que influyeron de forma decisiva en los primeros años del desarrollo de su filosofía. En adelante todas las referencias de Ortega remiten a la edición de las *Obras completas*, citadas con tomo en romano y páginas en arábigos.

⁵⁵ Se debe referir a la obra de Theodor Gomperz (1843-1931) *Griechische Denker: Geschichte der antiken Philosophie*, traducida al español como *Pensadores griegos* e impresa por primera vez en Buenos Aires en 1951. María de Maeztu pudo haberla leído en la traducción francesa o en alemán. Ortega tenía en su biblioteca varias obras de Gomperz, referidas al estudio de los signos y la idea del arte como transparencia, influencia que aparece en escritos como “Ensayo de estética a manera de prólogo”, III, 664-679, “Diálogo sobre el arte nuevo”, III, 710-714. o *La deshumanización del arte* III, 847-908.

⁵⁶ *Historia de la filosofía moderna (Den nyere Filosofis Historie)*, que estaba traducida al alemán y al inglés, de Harald Höffding, filósofo y teólogo danés (1843-1931). En los años 30 *Revista de Occidente* publicaría varias traducciones de este autor.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Hoy, miércoles...

Dr. Sr. José Ortega

Mi querido amigo: tengo que examinarme con tu una eschardía, solo explicable por el excesivo respeto que te me inspira me ha obligado a aplazar hasta ahora esta proeza. Precisamente porque te estimo mucho no quería separarte a usar como de una benevolencia que

para los demás no emplea.

He estudiado mucho esto urano: Kant, especialmente la crítica de la razón práctica, Natali, y todos los apuntes de K. hasta aprenderlos de memoria. Se leido también la H³ de la filosofía de Gumpertz y la H³ de la filosofía de Häffding.

Sin embargo, la filosofía es tan difícil que siempre tengo miedo a un público solamente, más tratarse de K.

Pero espero poder vencerme de este modo no me da la pena haber esperado tanto tiempo.

tu buena amiga
María

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

[7]⁵⁷

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

⁵⁸Allemagne

José Ortega y Gasset

(B.Z. Cassell)

Schwannallee, 44

Marburg a/ Lahn⁵⁹Madrid, Goya, 6⁶⁰
1º di[ciem]bre [1]911⁶¹

Sr. Dn. José Ortega y Gasset

Mi querido amigo:

Voy a dar a Ud. cuenta de mi vida en los dos meses que llevamos de curso. Asisto a la clase de Griego de Alemany⁶², diaria, de 8 a 9½, de la mañana.

Es un excelente profesor, de lo mejor que he conocido, hace trabajar mucho, pero probablemente todos los alumnos a final de curso estaremos en disposición de leer y entender una obra clásica, con ayuda de diccionario. Ha tomado como cuestión de honor el que yo aprenda griego y me pregunta todos los días. En suma, la clase muy agradable, muy interesante y yo contentísima. Ya me sé muy bien el *λυώ, λυξις, λυξι* y no hay que decir que las declinaciones hace mucho tiempo que están al cabo de la calle.

Sigo la clase de Psicología Experimental con el señor Simarro⁶³; alterna de 12 a 1, pero como el tiempo es infinito, entra cuando le parece y se va allá para

⁵⁷ AO, sig.C-27/7. Escrita a mano y firmada. Se conserva sobre y matasellos.

⁵⁸ AO, sig.C-27/7b. Sobre.

⁵⁹ Ortega pasaría todo el año en Marburgo, con una beca de la Junta de Ampliación de Estudios.

⁶⁰ María de Maeztu sigue residiendo en los bajos de la calle Goya, 6, en el mismo edificio donde residían los Ortega Munilla.

⁶¹ Se ha completado la fecha "1º di 911" por 1º de diciembre de 1911. La carta continúa el 3 de diciembre. En el matasellos consta como fecha el 4 de diciembre.

⁶² José Alemany y Bolufer (1866-1934). Erudito y traductor del latín, griego y árabe, ocupó desde 1899 la cátedra de Griego de la Universidad de Madrid. Perteneció a la Real Academia de la Historia y a la Real Academia Española, en la que ingresó en 1909 con la letra "s".

⁶³ Luis Simarro (1851-1921). Neurólogo próximo a la Institución Libre de Enseñanza, fue catedrático de la Universidad de Madrid desde 1902, ocupando la primera cátedra de Psicología que se crea en España.

las 3 de la tarde. Este año explica la fisiología del cerebro por ahora. Como Simarro es tan inteligente, su clase resulta muy interesante, y sobre todo muy amena, tal vez demasiado amena, pues divaga mucho y se repite, pero es claro y da muchas ideas que para mí son nuevas. Asisto en el centro de idiomas a las clases de alemán e inglés, y además tengo una profesora particular de alemán. De todos modos no adelanto demasiado en esta endiablada lengua, y me parece que antes leeré bien el griego que el alemán.

Leo a Kant, pero con tantos tropezones, que a veces me atasco y me desespero y lo dejo. Lo vuelvo a coger en fuerza de esta mi voluntad que no se rinde, pero hay muchas cosas que no entiendo. Espero con ansia que llegue Ud. para que me abrevie el camino, pues supongo que me permitirá asistir a su clase en la Universidad. Ya le he hecho por ahí entre los alumnos su miajilla de propaganda con la mira interesada (dirá Ud. que detrás de cada vasco, un judío) de explotarle después a mi gusto. Bueno; a pesar de todo lo que se ha dicho y escrito, la Universidad me parece mil veces mejor que nuestra modernísima Escuela Super⁶⁴, de la cual guardo tal recuerdo de terror que espero no se me borrará en la vida. Allí sigue la pobre Carmen García de Castro⁶⁵, con todo su espíritu fresco y vigoroso, repitiendo curso y en cambio aprobaron en sep[tiem]bre a Rabaneda y otras calamidades. ¡Cómo ha de ser! La tal Escuela lleva la mancha de su pecado original que ni el agua bautismal puede lavarla. No hablemos del 3^{er} curso de prácticas: un desastre. Pedí que me permitieran seguir el curso de psicología con Simarro; hablé y *conquisté* a cada uno de los profesores, y reunido el claustro, ha acordado no acceder a mi petición porque, sin duda, sé ya bastante y no necesito ampliar estudios. Lo que me hace falta es el *sentido pedagógico* (3^o curso) y ese lo adquiriré desempeñando la plaza de auxiliar, que está vacante en la Normal Central de Madrid. (¡Muy divertido!). Esto es, auxiliar en sus novísimos procedimientos a doña Carmen Rojo⁶⁶ y a doña Claudia Ibarra, hechura de su prima Carmen Gasset⁶⁷.

⁶⁴ Escuela Superior de Magisterio.

⁶⁵ Carmen García de Castro (1886-1969) perteneció a la segunda promoción de la Escuela Superior de Magisterio. Había estudiado en la Escuela Normal de Málaga y allí se había introducido en los nuevos métodos pedagógicos en la línea del regeneracionismo. Desde 1922 fue profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de Valencia y en 1929 sufrió un expediente sancionador por recomendar leer a sus alumnos *Gargantúa y Pantagruel*. Fue amnistiada en febrero de 1930 por el Gobierno Berenguer. Encarcelada y privada de la docencia después de la guerra civil murió en 1969 sin haber vuelto a la docencia.

⁶⁶ Carmen Rojo Herráiz (1846-1926) fue una de las primeras pioneras al ganar en 1881 la plaza de Profesora Directora de la escuela Normal de Maestras de Madrid. En 1911 fue nombrada Consejera de Instrucción Pública.

⁶⁷ La familia materna de Ortega, los Gasset, siguiendo la línea del patriarca, Eduardo Gasset y Artime, no sólo se dedicaron al periodismo y a la empresa, sino que ocuparon altos cargos en la administración del Estado. Ya Eduardo Gasset y Artime, fundador de *El Imparcial*, fue Ministro

¿Qué tal? Para esto me parece que sobran Platón y Kant. Bueno, me resigné esperando que me permitieran cobrar el sueldo de la tal auxiliaría, considerándolo como gratificación, cosa que en España se ha hecho millones de veces; pues tampoco, el ilustre Altamira⁶⁸ se ha negado terminantemente, de modo que tengo que desempeñarla gratis y contenta de que no me manden a Cuenca. Todo eso se lo cuento para que se distraiga un poco en las cosas de nuestra Escuela, por lo demás, no crea que me apena, lo daba por descontado, nunca esperaré cosa mejor. Y lo mismo ocurrirá con el reparto de plazas definitivas, pues ahora resulta que el 1 de letras⁶⁹ no es el 1, sino el de ciencias, pues no es lo mismo serlo entre 10 alumnos que entre 20. ¡En fin, un horror! Yo, por lo de echarlo todo a rodar y[a] he empezado a ganarme la vida por otro camino, pues me he visto una vez más frente a la vida, teniendo que sostener mi casita con el ínfimo sueldo que me queda de mi Escuela en Bilbao. Se me presentó eso del periodismo y por aquel despeñadero me he lanzado a ciegas, con todo el dolor de mi corazón. Le confieso sinceramente que al enviar mi primer artículo, la mayor resistencia que me presentaba mi conciencia era que Ud. me lo había prohibido en aquella larga carta que tanto me hizo meditar... Ud. me quiere bien y al decirme que no escribiera por ahora, es porque Ud. comprende que todavía no estoy en condiciones de hacerlo. Lo mismo pienso yo, se reiría Ud. si viera con cuanto rubor envío mis artículos; a veces, no quiero volver a leerlos como los niños que, tapándose los ojos creen que no les va a ver la gente... Bien, pero no había otro camino, y mi espíritu es harto valiente para no rendirse ni dejarse arrastrar por las tempestades de la vida. Me salva, lo que usted me ha dicho tantas veces, la falta de presión exterior⁷⁰.

de Ultramar en 1871; su hijo Ricardo, de Gobernación, y Rafael, que asumiría la gestión de *El Imparcial* a la muerte de su padre, dejó la dirección del periódico al padre de Ortega y Gasset, José Ortega Munilla en 1899 al ser nombrado Ministro de Agricultura. Probablemente se refiera María de Maeztu a una de las hijas de Rafael, llamada Carmen y a un estilo de vida muy diferente al de los Ortega Munilla.

⁶⁸Rafael Altamira y Creves (1866-1951), historiador, político y crítico literario fue alumno y amigo de Giner de los Ríos. Dirigió el Boletín de la I.L.E. y en 1897 ganó la Cátedra de Historia del Derecho de Oviedo. Desde allí y con la colaboración de otros profesores crea la Extensión Universitaria para impartir conferencias y cursos a las clases populares. El 1 de enero de 1911 fue nombrado Inspector General de Enseñanza, puesto desde el que realizó una importante labor, mejorando las condiciones de los maestros y de las escuelas; e introduciendo innovaciones pedagógicas como la Escuela Jardín.

⁶⁹María de Maeztu se licenció con el número 1 de su promoción en la Escuela Superior de Magisterio en 1912.

⁷⁰ En esta etapa de juventud de Ortega y Gasset son abundantes en sus cartas y en sus artículos, menciones despectivas a la situación de la intelectualidad española. Estando en Leipzig y en carta a su madre de 9 de mayo de 1905 escribe: "pero si yo no me he metido hace dos, hace tres años en este nuevo rumbo de existencia y de visión de la vida en que, por fin estoy, es más que

Puede uno defenderse por lo poquito que valen los demás. Sólo así se comprende que, apenas publiqué mi primer artículo, me pidieron colaboración en *La Noche*. Y no he hecho más que empezar este calvario del periodismo y estoy deseando dejarlo. ¡Vaya una gentecita! Les envías un artículo y lo publican a las 3 semanas, cuando ya ha perdido su oportunidad; otros no los publican porque al periódico le interesan más las cosas de Colombine⁷¹, y cuando al fin los publican ha pasado uno las moradas para que le paguen ¡5 duros! ¿Cómo no acordarme a ratos de mi escuelita de Bilbao, donde al fin luchaba por una causa más humana, la de los niños pobres? Por eso cuando querían darme de baja en Bilbao, para que cobrase el sueldo de la auxiliaría aquí, imploré de rodillas que me conservaran el derecho de volver allá cuando mis fuerzas se acaben en esta lucha sin sentido.

Bueno, porque le cuento todo esto, no crea Ud. que estoy desesperada, nada de eso. Ya vendrán tiempos mejores. Quién sabe si con el tiempo consiga escribir bien y hacer que no me tomen el pelo los directores. ¡Cómo me voy a vengar de ellos! Con Ud. me confieso y lo hago, no por el placer de contarle mis penillas, que esto sería ridículo, sino para que Ud. me dé su parecer, me diga lo que debo hacer. Y me riña si lo cree oportuno, que sus riñas me sientan muy bien y las agradezco mucho. Pero al juzgarme, aténgase Ud. a mis circunstancias y no me venga después con que lo hice por causas *muchas de ellas voluntarias*; porque esto no lo admito. Bien que tenga que sufrir las consecuencias de ser pobre, pero que encima me vengan con que es por mi culpa, o que hago las cosas por mi gusto, es demasiada broma.

mía, culpa de Madrid, del ambiente que me rodeaba excesivamente halagador, de facilidad y de excesiva consideración”. *Cartas a un joven español*, p. 144. El mismo año y en carta a su padre, a raíz del homenaje a Echegaray que impulsaba *El Imparcial*, habla “del borreguismo tristísimo de nosotros los españoles”, *ibídem*, p. 121. En abril del mismo año dirige directamente sus invectivas hacia escritores e intelectuales como Galdós, Azorín y Navarro por su falta de disciplina intelectual. Dichas consideraciones son, según Ortega, fruto de “una natural evolución que me venía rondando hace tiempo: el horror hacia el *à peu près*, hacia el sinsontismo de los que en España se dedican a vivir de la cabeza desde Pérez Galdós a Azorín, pasando por el propio Navarro”, *ibídem*, p. 136. El 10 de agosto de 1908 en la segunda parte de su artículo “Asamblea para el progreso de las ciencias”, I, 183-192, afirma que “El nivel intelectual va bajando tanto y tan deprisa en estos confines de la decadencia, que dentro de poco no habrá ni academias ni teatros” y añade que la realidad es que “somos culturalmente insolventes”. Podemos decir que la primera vez que pronuncia una frase semejante a la mencionada por María de Maeztu es en su primera aparición pública en la sociedad El sitio de Bilbao: “Es, en efecto, en España la realidad cultural tan menguada y tan sórdida que solicitáis el porvenir y tratáis de hacerlo prematuro llamando a la juventud”. “La pedagogía como programa político”. II, 86

⁷¹ Colombine, pseudónimo de Carmen Burgos (1867-1932), primera periodista profesional en España, redactora del *Diario Universal* y defensora de los derechos de las mujeres.

Leí este verano los artículos que escribió Ud. sobre estética⁷² y los discutimos largamente con Gustavo⁷³; no tengo que decirle lo mucho que me gustaron. También he leído los 2 últimos sobre Zuloaga⁷⁴.

Bueno, por aquí se dice que viene Ud. pronto. Le esperamos con ansia en la Universidad, tráiganos Ud. un bonito programa de lecciones y que la Metafísica, con todos sus idealismos, nos haga olvidar un poco las miserias de la vida.

¿Y Rosita? ¿Y el nene⁷⁵? Tengo muchísimas ganas de conocerle. Probablemente yo no estaré aquí cuando Uds. vengan pues el 15 dan las vacaciones en la Universidad y me voy a mi casa hasta el 10 de enero.

Sé que su padre está delicado de salud; ya puede suponer la parte que tomo en todo lo que a Uds. afecta. Escríbame largo, me parece que esta carta tan confidencial y tan íntima, bien merece una respuesta. No sea usted avaro con su tiempo.

Si no soy su mejor discípula, que sea al menos su mejor y más sincera amiga.

María de Maeztu

3 d[iciem]bre [1911]⁷⁶

Últimas noticias

P.D. Terminada la carta, me entero que en el claustro de hoy Barnés ha librado una batalla campal en mi honor para que se me permita hacer otro tipo de prácticas. Parece que el nombre de Simarro no ha sonado muy bien y tal vez me encarguen algo de psicología con Miquis⁷⁷. Allá veremos.

⁷² María de Maeztu debe referirse a los artículos sobre estética que publicó Ortega en *El Imparcial* y en *La Prensa* de Buenos Aires entre julio y septiembre de 1911. Los artículos publicados el 13 y el 14 de agosto de 1911. aparecen en las *Obras completas*. con el título de "Arte de este mundo y del otro", I, 434-450.

⁷³ Puede referirse a su hermano menor Gustavo de Maeztu.

⁷⁴ Se debe referir a "¿Una exposición de Zuloaga?" publicado el 29 de abril de 1910, I, 342-344 y "La estética de *El enano Gregorio el Botero*" (1911), II, 116-124.

⁷⁵ Miguel Ortega Spottorno, primer hijo de Ortega y Gasset y Rosa Spottorno.

⁷⁶ Se ha completado la fecha "3 dbre" por 3 de diciembre de 1911.

⁷⁷ Alejandro Miquis (1870-1940), pseudónimo con el que firmaba Anastasio Anselmo González Fernández como redactor del *Diario Universal*. Fue profesor de Pedagogía de Anormales en la Escuela Superior de Magisterio. Viajó a Bélgica y Francia con becas de la Junta de Ampliación de Estudios y fue el primer español en aplicar los tests psicométricos de la Escuela Benet-Simon para medir la inteligencia.

He leído su artículo en *El Imparcial*⁷⁸ y la protesta que ha motivado. ¡Tiene gracia *El Imparcial* disculpando a Ud. por filósofo!

[8]⁷⁹

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

⁸⁰Museo Pedagógico Nacional
Daosí, 7, Madrid

Sr. Dn. José Ortega y Gasset
Zurbano 22, 2^o⁸¹
Casa de los Oficios, 2
Madrid
Escorial

⁷⁸ Por las fechas de emisión de esta carta, Ortega había publicado una serie de artículos en *El imparcial* “Alemán, latín y griego” el 10 IX de 1911, I, 451-454; “Una respuesta a una pregunta”, el 13- IX-1911, I, 455-464; y “El caso Italia” 1- XII- 1911, en los que Ortega, volviendo sobre el tema del germanismo, subrayaba que en su caso no era étnico, sino científico y que su superación dependía de que las razas del sur lo absorbiesen, reincidiendo en la necesidad de que en España floreciese el pensamiento, las ideas y los ideólogos. María de Maeztu puede no referirse a estos artículos últimos, sino a los publicados en mayo y junio sobre Marruecos, especialmente, “Una descripción de la política internacional” I, 419-423. en donde se manifestaba contrario a la intervención en Marruecos: “Lo que es imposible y además absurdo e irritante y, sobre todo, necio, es la guerra de Marruecos en gran parte ni en pequeño”. *El Imparcial* apoyaba desde septiembre de 1910 la intervención española en Marruecos, siguiendo las directrices del gobierno Canalejas. El padre de Ortega y Gasset abandonó el *Imparcial* en octubre de 1911 por desavenencias políticas con su cuñado Eduardo Gasset, a la sazón Ministro de Fomento del gobierno de Canalejas.

⁷⁹ AO, sig. C-26/8. Escrita a mano. Se conserva sobre y matasellos.

⁸⁰ AO, sig. C-26/8b. Membrete y dirección del sobre.

⁸¹ Zurbano 22, 2^o [tachado]-

Marburg, 17 de febrero de [1913]⁸²

Sr. Ortega.

Mi querido amigo: Por conducto de mi amiguísimo Barnés, que se está portando como un santo, envió a Ud. mis saludos y mi agradecimiento por su interés cariñoso. Sé que mi madre ha escrito a Ud.; lamento que le hayan molestado de nuevo, pero el natural deseo de mi madre de tenerme a su lado lo justifica todo. Un poco de tristeza me da el que se haya perdido la batalla y con ella toda esperanza de aproximarme a Madrid justo a Uds.⁸³. Ya ve Ud. que de nada me ha servido ser amiga *de todo el mundo, pues no me han hecho maldito caso*. Bueno, estoy muy bien y muy tranquila en la paz marburiana. Y a otra cosa.

Indico a Barnés y repito a Ud. la idea que se me ocurre acerca de que me nombrasen inspectora en Bilbao, ya que hay en proyecto cuarenta plazas.

No tengo que exponerle las razones privadas que me asisten para pedir esto. Ud. las conoce y las admira. Mi madre⁸⁴ está muy delicada y mi presencia allí se deja sentir. Pero no se me ocurre una fórmula concreta para solicitar esto. Si a Ud. le parece mal o inoportuno, no he dicho nada. Si es extemporáneo y conviene esperar otra ocasión mejor, esperaremos.

Ramiro⁸⁵ se ha interesado mucho y el pobrecito me escribe consolándome y ofreciéndome un regalo para que no me entristezcan las cosas de Altamira. Pero no [hay] por qué apurarse demasiado.

Aquí ando luchando con la crítica y con Natorp. Le escribiré a Ud. con reposo.

Su amiga

María

⁸² En la carta no consta el año, pero teniendo en cuenta que se ha escrito desde Marburgo y dirigida a la Casa de los Oficios en El Escorial, alquilada por su padre al Patrimonio Real y donde Ortega estaba pasando una temporada en esos meses, es lógico deducir la fecha de 1913. Por otra parte a María de Maeztu la JAE le había concedido una beca en 1912. Pasó tres meses en Leipzig y posteriormente dos semestres en la Universidad de Marburgo, con lo que su estancia se extendería a los primeros meses de 1913.

⁸³ A pesar de haber logrado el número 1 de su promoción a María de Maeztu le dan destino en la Escuela Normal de Cádiz.

⁸⁴ Juana Whitney.

⁸⁵ Ramiro de Maeztu.



Martburg a/B 17 Febrero
 Sr. Ortega.

Mi querido amigo: Por conducto de mi
 amiguísimo Barnés, me se está portando como
 un santo, envío a t. mi salud y mi agrade-
 cimiento por su interés cariñoso. Sé que mi
 madre ha escrito a t.; lamento que le hayan
 molestado de nuevo, pero el natural deseo de
 mi madre de tenerme a su lado lo justifica
 todo. Un poco de tiritosa un día el que se haya
 perdido la batalla y con ella toda esperanza
 de aproximarme a Chordisid, junto a Vols.

Ya ve t. que de nada me ha servido ser amigo
 de todo el mundo, pues no me han hecho mal
 dicho caso. Bueno, estoy muy bien y muy tranquila

en la paz marburiana. Y a otra cosa.

Indico a Barnés y pido a t. la idea que se
 me ocurre acerca de que me nombren suspenso-
 ra en Bilbao, ya que hoy en proyecto 40 plazas.

No tengo que exponerle las razones puestas que
 me asisten para pedir esto. Y las honre y tan
 aduinar. Mi madre está muy delicada y mi pre-
 sencia allí se deja sentir. Pero no se me ocurre
 una fórmula concreta para solicitar esto. Si
 a t. le parece mal o inoportuno, no se dicho
 nada. Si es estemporáneo y conviene esperar
 otra ocasión mejor, esperaremos.

Barnés se ha interesado mucho y el padre
 me escribe consolándome y ofreciéndome un
 regalo para que no me entristezcan las cosas
 de Altamira. Pero no por fin apurarse dema-
 siado.

Aquí ando luchando con la crítica y con
 Naturp. Le escribí a t. con reposo.

Su amiga Manier

[9]⁸⁶

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

⁸⁷*Spanien Einscheiben*

Sr. Dn.

José Ortega y Gasset

El Escorial

Madrid

Marburg, a/ Schwanaallée, 39

13 de marzo de [1913]⁸⁸

Mi querido amigo: Bajo la impresión que me produjo la lectura de su carta, escribí a Ud. una sentimental que, afortunadamente, quedó sobre la mesa. Hoy la rompo porque me parece mal en una *pedagoga* eso de escribir cartas sentimentales a los amigos.

Agradezco muy hondamente su cariño y su interés. Me comprometo a pagarle educando a su Miguel Germán según los principios de la Pedagogía Social⁸⁹.

Hice muy mal en enfadarme, es verdad. Sólo tiene una disculpa: el que, al dirigirme a Ud., lo hago como si fuera a un hermano y dentro de esa cordialidad fraternal nunca parece tan grave delito dejar escapar un ímpetu furioso en un momento de mal humor. Aquella primera indignación ha dejado paso a una tristeza desoladora. Pero ya me voy curando. Es inútil esperar que, en mucho tiempo, se hagan las cosas derechas. Los intereses generales de la enseñanza quedarán en muy segundo término. Lo primero es lo primero, dice Altamira, y por eso reclama la dictadura en su conferencia del Ateneo y dice en la Sorbona que España es el mejor de los mundos. Ya ve Ud. cómo no me he equivocado. Después del primer decreto excluyendo, porque sí, a los primeros números, publica otros hasta que quepan justo sus amigos. Lea Ud. las cartas que le envío y consérvemelas porque muestran el puritanismo de nuestro Director General. Según parece, si la carta de Alba⁹⁰ llega 24 horas antes, ese señor de

⁸⁶ AO, sig. C-26/9. Escrito a mano. Se conserva sobre y matasellos. En la última hoja María superpone unas líneas en vertical sobre el texto en horizontal.

⁸⁷ AO, sig. C-26/9b. Sobre.

⁸⁸ La carta no está fechada, pero por el contenido de la misma y su referencia a una carta anterior de Ortega en la que respondía a su deseo de conseguir una plaza de Inspectora, que en esta carta indica que le ha sido denegada, la fecha más probable es la de 1913.

⁸⁹ Según las ideas del libro de Natorp.

⁹⁰ Santiago Alba Bonifaz (1872-1948) abogado, periodista y político, fue Ministro de Instrucción Pública en 1912. A instancias de Ramiro de Maeztu escribió a Rafael Altamira recomendado a

la Institución hubiera recurrido a todos los medios para complacer al político. La maestra que trabajó 10 años con energía y con amor es lo de menos.

Por otro lado el Ministro dice que yo no reúno *las condiciones exigidas*. No, claro está; la primera condición exigida es la de no conocer la enseñanza para nada. Vea Ud. amigo mío, si ante esas cosas cabe tener calma. Yo la tuve, sin embargo, para contestar a Altamira esa carta humilde. Vi por la de Ramiro⁹¹ (que también le incluyo), que en efecto había algo personal y quise demostrarle que no nos damos por entendidos y estamos muy por encima de esas pequeñeces. Si hubiera querido hacer justicia, tenía todos los medios a su alcance. Dejémosle en paz, por ahora. Como dicen en mi pueblo (esto no es de maestra) “arrieros somos y en el camino nos encontraremos”.

¿De dónde deduce ese señor que yo le doy la razón? Esa carta mía significa un encogimiento de hombros despectivo. Nada más. Equivale a decir: “Esperemos que en otra ocasión quiera Ud. hacer justicia, que lo dudo”.

No pensemos más en cosas tristes y demos por terminado ese desdichado asunto. Según el decreto que ha de publicarse uno de estos días, si no me caso con Rivera, me parece que no me corresponderá nunca una vacante en Madrid. ¡No deja de ser un poco cómico!

Bueno, Marburg está delicioso; y yo más feliz que nunca. El tiempo cunde que es una bendición. He escrito una cosa sobre Peralozzi⁹², bajo la impresión cálida que me ha producido la lectura del libro de Leser⁹³. Lo he enviado a la revista *Estudio* que me ha pedido colaboración. Antes envié otra cosa sobre los *juguets*. Tomo lección primera con Hartman. He asistido en el Seminario Filosófico a la lectura de la *Crítica*. He progresado bastante. Tomo también lección privada de alemán. Ya lo entiendo todo muy bien pero todavía lo hablo muy mal. Un año en Alemania es muy poco y lamentaría mucho no poder estar

María de Maeztu para el puesto de inspectora, al igual que lo hizo Ortega y Gasset. A ambos les contestó Altamira que no estaba en su mano acceder a sus deseos, ya que el Ministro había firmado un Decreto (11-II-1913) mediante el cual no podían acceder a las plazas vacantes personas que ya tuviesen un puesto, caso de María de Maeztu, titular de una plaza de profesora en Cádiz. María de Maeztu no se incorporará nunca a su plaza en Cádiz. A la vuelta de Alemania, solicita una plaza como becaria en el Centro de Estudios Históricos y Ortega le proporciona una entusiasta recomendación, indicando que el concurso de la Srta. de Maeztu “sería inestimable”. Le es concedida la plaza y, al mismo tiempo, comienza a dar clases de Pedagogía en el Instituto Internacional.

⁹¹ Ramiro de Maeztu había escrito una carta al ministro Alba, abogando por su hermana.

⁹² Joham Heinrich Pestalozzi (1746-1827). Pedagogo y reformador suizo, que basaba sus teorías en la intuición intelectual, la coeducación y la libertad y creatividad del niño, conforme a la ley de armonía natural. En la educación del niño había que tener en cuenta el espíritu (vida intelectual), el corazón (vida moral) y la mano (vida práctica). Tuvo gran influencia sobre el neokantiano Nartop.

⁹³ Herman Leser Publicó en 1908 el libro *Joham Heinrich Pestalozzi*.

más tiempo. Con dos años marcharía de aquí al pelo. Ahora dedico casi todo el tiempo a la Pedagogía Social. Este libro es central para mí. Hartman⁹⁴ es muy inteligente y explica con extraordinaria claridad, pero se advierte, desde luego, que no es idealista marburiano. Su mujer es deliciosa y muy simpática. Él no tanto. Como no habíamos hablado nunca de este señor, sus ideas me han sorprendido un poco. En Pedagogía está a cien leguas de la Escuela Única y me parece, no lo sé, que también de la Pedagogía Social. Cree, como los de la Institución, que la escuela privada permite, con su competencia, prosperar a la escuela pública. Que ésta sin aquella se estaciona porque cierra el paso a todo esfuerzo de investigación. En suma, los niños son conejitos de indias que sirven de materia al experimento, nada más. Me parece que este señor es bastante conservador. Además, no sé por qué, el primer día me pareció el hombre más feo del mundo y con más pose de filósofo. Ahora ya veo que no es así. Este matrimonio tiene una nena encantadora. Ya hemos convenido en que podría casarse, andando el tiempo, con un Miguel Germán (cuyo retrato no deja) cuando venga a estudiar con estos humanidades⁹⁵. El sucesor de Cohen es un partidario [de] la Psicología⁹⁶ Experimental. Se me ha olvidado el nombre.

¿Y Rosita? ¿Y el nene?

Bueno, ya saben que los quiero mucho y los recuerdo siempre.

Suya

María

En este momento recibo carta de mis compañeros Juana y Alfaya que han protestado. Yo creo sin embargo que todos los esfuerzos que Ud. haga (y se los agradezco con el alma toda) se estrellarán ante la tenacidad de Altamira.

Bueno, y si es posible que no ajuste siempre el dormido látigo en su mano, porque le voy a cobrar más miedo que a una tutoría en Murcia

Envío la carta certificada porque no sé dónde para Ud.

⁹⁴ Nicolai Hartmann (1882-1950). Filósofo neokantiano, del grupo de Paul Natorp y Herman Cohen quien, a partir de 1921 rompe con el movimiento para aproximarse a la fenomenología de Husserl con su libro: *Líneas fundamentales para una metafísica del pensamiento*. Según Javier Zamora Bonilla, en el tercer viaje de Ortega a Alemania en 1911, el filósofo ya había tratado con Hartmann y ambos habían comentado la obra de Emil Lask, que rompía la dualidad sujeto-objeto de la epistemología kantiana.

⁹⁵ No se entiende bien la palabra.

⁹⁶ A partir de esta palabra el texto está escrito en vertical sobre la última página ya escrita en horizontal, con lo que algunas palabras son difíciles de descifrar.

[10]⁹⁷

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

[c. 13, octubre, 1915]⁹⁸

⁹⁹Le envío este homenaje a España para que se vaya formando idea de cómo, en ciertas latitudes de América se ama a España. El señor Díaz Rodríguez es persona calificada. El símbolo final de su nación no desagradaría a usted. Cualquier noticia o informe sobre América que usted necesite, yo puedo dárselo si lo sé. Voluntad no faltará.

[11]¹⁰⁰

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

Hoy, sábado, 10 de la mañana, [1917?]¹⁰¹

Sr, Dn. José Ortega

Mi querido amigo; Iré a la Coruña cuando Ud. quiera, como Ud. quiera y a hablar de lo que quiera.

Me es imposible fijar en este momento el tema porque no he pensado en ello, ni tengo nada preparado. Si Ud. fuera tan amable que quisiera dedicarme

⁹⁷ AO, sig. C-26/10. Notas a mano escritas en un recorte de prensa. No están firmadas y no se conserva sobre.

⁹⁸ El suelto del periódico que envía María de Maeztu a Ortega no tiene ninguna otra referencia más que la nota añadida por María en los márgenes. No es el adjunto a una carta, por lo que entendemos que el recorte de prensa constituye la carta y su fecha no puede ser anterior a la de publicación del diario el 13 de octubre de 1915. El artículo fue publicado por el *Nuevo Diario* de Caracas, bajo el título "Fiesta de la Raza. Discurso del Doctor Días Rodríguez".

⁹⁹ Hay ideas en el discurso que tienen una clara reminiscencia de *Meditaciones del Quijote*, I, 745-825. Ortega y Gasset y su padre iban a emprender un viaje a Argentina el 7 de julio de 1916, arribando al país el 22 de julio. Es probable que María de Maeztu quisiera facilitarle su estancia proporcionándole información sobre la actitud de los americanos hacia España.

¹⁰⁰ AO, sig. C-26/43. Escrita a mano y firmada.

¹⁰¹ La carta no está fechada pero, teniendo en cuenta que en ella habla de que lleva dos años de plena dedicación, se puede suponer que es al frente de la Residencia de Señoritas, ya que ella menciona dicha Institución, con lo que estaríamos en el año 1917. María había finalizado su licenciatura en Filosofía y Letras en 1915, pero su aspiración seguía siendo el doctorado y la continuación de sus estudios.

unos minutos para inspirarme un poco, se lo agradecería mucho. No olvide Ud. que el éxito de El Ateneo¹⁰² fue debido totalmente a su inspiración como todos mis éxitos.

Ya va Ud. a decir que detrás de cada vasco hay un judío.

Lo siento, pero tengo que pedirle un favor: ¿Esa clase de Ética que da Ud. los jueves a las 5½ (único día que yo no puedo moverme de casa), no podría trasladarla al sábado que es el día que yo tengo libre?

Me hace mucha falta volver a reanudar el estudio de la filosofía.

Desde hace dos años no hago más que dar sin recibir nada y empiezo a sentir no sé qué vacío desolador por dentro. Claro está que me molesta un poco el encontrarme con mi antiguo compañero, no por mí, sino por él, pero no hay más remedio.

Creo, además, que habrá que organizar de nuevo el seminario de filosofía con hombres y mujeres que tengan alguna preparación. Desde el próximo curso se podrá contar en la Residencia con algunas muchachas que se dedicarán exclusivamente a esos estudios.

Si Ud. no quiere hacerlo, habrá que ir pensando en alguien.

Si puedo iré hoy a la Universidad; si no mañana por la tarde a su casa.

Su amiga afectuosa

María

[12]¹⁰⁵

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

¹⁰⁴Mr. José Ortega y Gasset

Serrano, 47¹⁰⁵

Spain Madrid

¹⁰² En la siguiente carta de 1919, María también menciona la conferencia en el Ateneo, con lo que no hay duda de que se llevó a cabo, aunque no hay constancia bibliográfica del contenido ni de la fecha exacta. Carmen de Zulueta en su libro *Cien años de educación de la mujer española*, 1992, p. 205, menciona una carta de María a Castillejo del 13-3-1917 en la que le comunica que acaba de volver de dar una conferencia en el Ateneo, a instancias de Ortega y Morente. La biografía de Concha D'Olaberriague, menciona también la conferencia, pero no el contenido de ésta ni la fecha. En cualquier caso la fecha se situaría en los primeros meses de 1917.

¹⁰³ AO, sig. C-26/11. Escrita a mano y firmada. Se conserva sobre con matasellos.

¹⁰⁴ AO, sig. C-26/11b. Sobre. El matasello tiene fecha de 30 de junio de 1919.

¹⁰⁵ En 1917 la familia Ortega se traslada de la calle Zurbano a la calle Serrano 47.

Hadley– Massachusetts
26 de junio [1919]¹⁰⁶

Mi dirección: Brooks Hall
Columbia University
New York City

Querido Ortega: Terminada la primera parte de mi trabajo he venido a este pueblecito –morada de los primeros conquistadores puritanos– en medio del campo, a descansar unos días, muy pocos, antes de comenzar la segunda etapa en Columbia University (desde el 7 de julio al 16 de agosto) que promete ser dura: dos conferencias diarias con un calor del que no se tiene idea en Europa¹⁰⁷.

Esta es la primera hora en que me encuentro sola, ¡sola y con silencio al fin!, desde que he llegado. Ello me permite hacer un alto, mirar hacia atrás el camino recorrido y hacer examen de conciencia: lujo meditativo que el vértigo de esta vida permite muy de tarde en tarde. Tiene pues esta carta el carácter de confesión: no le asuste la solemnidad de la palabra, sólo puedo decir que después de tres meses de eterno sonreír, puedo el permitirme hablar en serio.

Bueno, Ortega, estoy muy contenta de la tarea realizada, mucho. Ha sido un camino ascendente sin tropiezos ni caídas: yo, tan diminuta en medio de estos gigantes, no puedo creerlo. De verdad, la primera sorprendida del éxito soy yo. No puedo entenderlo porque no tengo, en el terreno intelectual, ninguno de los títulos que aquí se necesitan para triunfar; aquí y en todas partes. El haber dirigido una Escuela en Bilbao, el haber fundado la Residencia en Madrid han sido labores de largo alcance para mí, pero aquí, donde hay miles y millares de mujeres que hacen cosas análogas, ello no supone nada. Tuve que echar mano de mis títulos universitarios, que tan escaso esfuerzo me han costado, para poder entrar. Pero entrando, eso sí, me han concedido todos los honores, incluso aquellos que conceden muy raras veces, y tengo ya las puertas abiertas para siempre. Pero es un poco duro eso de tener que reconstruir en

¹⁰⁶ Aunque en la carta no consta el año, en 1919 María de Maeztu, viaja a Estados Unidos, enviada por la Junta de Ampliación de Estudios para establecer contacto con *los colleges* femeninos del este, de cara a estrechar la colaboración con el Instituto Internacional concretado en un intercambio de becarias con el *Smith College*. José Castillejo, según consta en carta de María a Rafaela Ortega de 30 de julio de 1919 (AO, sig. C-26/13), se había unido por esas fechas a la empresa.

¹⁰⁷ María de Maeztu ha finalizado su recorrido por los *Colleges* del Este, dictando conferencias sobre Pedagogía social y la mujer española; y ahora va a impartir dos cursos de postgraduados en la Universidad de Columbia de New York. En agosto impartirá además una serie de conferencias de tema variado, bajo el patrocinio de *La Prensa*, periódico español fundado en New York por Federico de Onís. El 3-VII-19 hablará sobre “El Greco, Velázquez y Goya”; el 7-VIII-19 de “El espíritu español en la literatura contemporánea” y el 14-VIII-19 de “Ciudades y jardines en España”.

cada acto el criterio, sin que sirvan de fondo los parajes anteriores. Ello es la consecuencia natural de una vida que se va gestando sin dejar tras de sí una labor sustantiva, aparte de la personalidad que la crea. El examen de conciencia me conduce a un propósito de enmienda. No hay que dejar que la zarza arda por el placer de arder: hay que ir recogiendo las cenizas; en suma, hay que aprender la lección del egoísmo, es terrible, pero es así.

Este viaje me ha servido mucho y cada día estoy más contenta de haberlo emprendido. No me refiero al éxito ni a lo que he aprendido de las Universidades de mujeres, ni a las nuevas posibilidades que me ha abierto América. Todo ello, con valer mucho, no vale tanto como lo que he aprendido de mí misma. No sé qué cosa extraña ocurre que, al otro lado del mar, parece que uno puede contemplarse a sí mismo como a distancia, objetivando. Lejos de todo aquello que parece presión sobre nosotros, nos sentimos libres, capaces de conocernos, de juzgarnos. Yo he visto aquí más claro que nunca todo lo que me falta: lo infinito. Pero he hallado también, escondidos, no sé en qué sótanos, unos valores que ignoraba. Especialmente el poder de ponerme ante un público, por grande y por notable que sea, y dominarlo sin timideces ni desmayos. He adquirido el valor que me faltaba y parece que eso de dar conferencias es mi aptitud primaria. Cuando hablé en Columbia sobre “La Mujer Española”¹⁰⁸, de veras, me parecía a mí misma que era otra la persona que hablaba y que producía esa ovación.

Al día siguiente ya lo tenía todo ganado; ésa es la ventaja de estos pueblos jóvenes: o no le admiten a uno, o si le admiten, es con todos los honores y privilegios.

¡Qué diferencia de aquel público del Ateneo, receloso y suspicaz! ¡Y pensar que hay que volver a España! Sí, hay que volver pero para marcharse todos los años. Yo quisiera que mi primera salida el año que viene fuera hacia América del Sur. ¿No me podría Ud. preparar el camino?¹⁰⁹ Dígame con toda sinceridad lo que le parezca y hágamelos saber antes de mi marcha el 16 de agosto, para que si es difícil arregle aquí mi trabajo para el año que viene.

Saludos a Rosita. Besos a los nenes.

María

¹⁰⁸ Título de una de las conferencias que impartió María de Maeztu.

¹⁰⁹ Ortega había realizado con su padre un primer viaje a Argentina en 1916, invitado por la Institución Cultural de Buenos Aires, cuyo representante en España era la JAE, y allí, a raíz del gran éxito obtenido en sus cursos de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires, había establecido una estrecha relación con el grupo de mujeres que dirigía la Asociación Cultural Amigos del Arte, entre las que se contaban Victoria Ocampo y la presidenta Elena Sansinena de Elizalde. No será hasta 1926 que María de Maeztu sea invitada por la Institución Cultural de Buenos Aires y establezca un estrecho contacto, sin duda a través de Ortega, con las mujeres de la Asociación de Amigos del Arte.



[13]¹¹⁰

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

[c. 29 de junio de 1919]¹¹¹

En la carta de ayer se me olvidó enviarle esta información que hace el periódico más importante de aquí. No la enseñe usted más que a Rosita porque contiene una porción de errores¹¹² que no quiero se conozcan ahí. Es sólo para que vea Ud. la atención que aquí dedican al problema de la mujer.

¹¹⁰ AO, sig. C-26/12. Son notas de María, escritas en los márgenes del artículo que envía.

¹¹¹ El artículo fue publicado por el *The New York Times Magazine* el 29 de junio de 1919, bajo el título *Woman Movement in Spain, also / one of the First Femenine Graduates of the University of Madrid Explains That It Is So Far / as It Has Gone, Educational Rather Than Political*. María se olvidó de adjuntarlo en su carta del día 26, cuyo matasellos está fechado el 30 de junio de 1919, con lo que lo hace posteriormente con unas notas al margen que reproducimos. No consta remitente ni destinatario pero es casi seguro que sean los mismos de la carta del día 26.

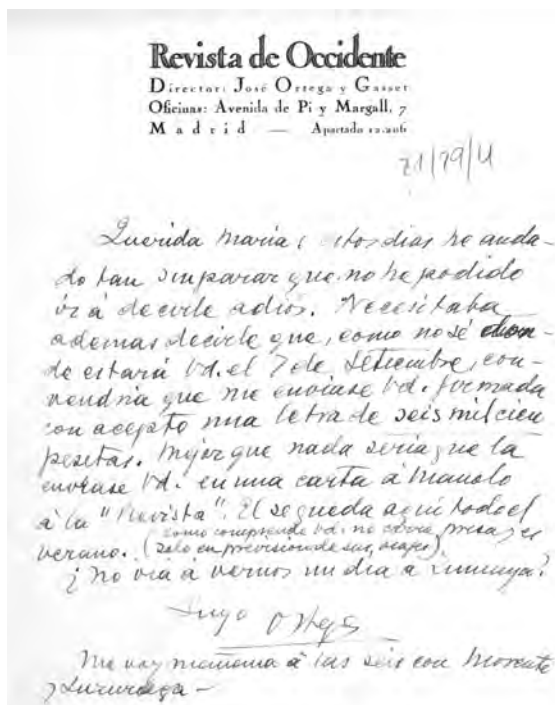
¹¹² La “porción de errores” debe referirse a que en dicho artículo le adjudican el título de doctor por la Universidad de Madrid, algo que parece ella misma incluyó en su expediente americano. Ese mismo año el *Smith College* le concede el título de doctor *Honoris Causa*.

[14]¹¹³

[De José Ortega y Gasset a María de Maeztu]

Revista de Occidente
 Director: José Ortega y Gasset
 Oficinas: Avenida de Pi y Margall, 7
 Madrid, Apartado 12.206

[Junio?, 1923]¹¹⁴



¹¹³ Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón), sig. 21/29/4. Escrita a mano y firmada.

¹¹⁴ La fecha no está completa; pero es bastante probable que Ortega se refiera a la aportación de María de Maeztu al proyecto de *Revista de Occidente*, que contó también con aportaciones de José Rodríguez Acosta y Serapio Huici por un monto total de 38.000 pesetas. Por el contenido de la carta nos encontramos en el inicio de la temporada veraniega, probablemente, junio o julio de 1923. En julio de ese mismo año María de Maeztu se encontraba en New York. En el libro *Los Ortega*, (Santillana, 2003) José Ortega Spottorno señala en un epígrafe dedicado a María de Maeztu que ella contribuyó al capital fundacional de *Revista de Occidente*: [María de Maeztu] dejó a mi hermana Soledad las acciones que poseía del pequeño capital fundacional de la *Revista de Occidente*, p. 258.

Querida María: estos días he andado tan sin parar que no he podido ir a decirle adiós. Necesitaba además decirle que, como no sé donde estará Ud. el 7 de septiembre, convendría que me enviase Ud. firmada con acepto una letra de *seis mil cien* pesetas. Mejor que nada sería que la enviase Ud. en una carta a Manolo¹¹⁵ a la “Revista”. Él se quedará aquí todo el verano. (Como comprende Ud. no corre prisa y es sólo en previsión de sus viajes).

¿No irá a vernos un día a Zumaya?

Suyo,

Ortega

Me voy mañana a las seis con Morente¹¹⁶ y Luzuriaga¹¹⁷.

¹¹⁵ Se puede referir a su hermano Manuel, quien se encargó de la parte contable de *Revista de Occidente*.

¹¹⁶ Manuel García Morente (1886-1942), conoció a Ortega nada más revalidar su licenciatura en la Universidad Central de Madrid en 1908, al seguir los cursos de Ortega en la escuela Superior de Magisterio. Compartirían ambos una formación kantiana, ya que Morente también logró en 1910 y 1911 una beca de la JAE para estudiar en Marburgo con Cohen y Nartop. Ya a partir de su primer encuentro se convertiría en amigo y, con el tiempo, en colaborador de Ortega en sus empresas políticas y editoriales, especialmente desde que volvió a Madrid y ganó en 1912 la Cátedra de Ética de la Universidad Central. Será un colaborador asiduo de *El Sol*, y director de la Colección Universal de Calpe. Formó parte en 1913 de la Liga de Educación Política, auspiciada por el filósofo y, a partir de 1932, a raíz de ser nombrado decano de la Facultad de Filosofía sería el artífice de la Nueva Universidad en la Ciudad Universitaria y del nuevo plan de estudios, denominado “Plan Morente”, partiendo de las ideas de Ortega en su artículo “Misión de la Universidad” (1930), IV, 529-568.

Sin duda el motivo del viaje a Zumaya con Ortega está relacionado con la propuesta de Ortega a Morente para que dirija la Biblioteca de autores extranjeros de *Revista de Occidente*, algo que lleva a cabo desde 1924.

¹¹⁷ Lorenzo Luzuriaga Medina (1889-1959) fue un pedagogo español, alumno y maestro de la Institución Libre de Enseñanza. Tuvo como profesor a Ortega en la Escuela Superior de Magisterio y colaboró con el filósofo en diversas empresas como La Liga de Educación Política de 1913 y las Revistas *España* (1915) y *El Sol* (1917). En 1933 coincidió con Ortega como profesor en la nueva Facultad de Filosofía de la Ciudad Universitaria en los campos de la Moncloa, que se regiría por un nuevo plan de estudios, inspirado en la filosofía orteguiana, explícita en su artículo “Misión de la Universidad” y que llevaría a cabo el rector Manuel García Morente. Durante el periodo de la guerra civil Ortega mantuvo una intensa correspondencia con su discípulo en Londres y, posteriormente, en La Argentina.

[15]¹¹⁸

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

Carmel-by-the-Sea
California
9 de julio 1923

Sr. Don José Ortega

Mi querido amigo: M. Waldo Frank¹¹⁹ no vive en New York sino en *Darien*, en el estado de Connecticut; le hablé por teléfono y le envié su carta por correo. Me ha contestado muy atento, invitándome a pasar unos días en su casa y hemos quedado en que iré a verle a mi regreso el día 29 de julio. Tampoco estaba Onís¹²⁰ en New York; le remití su carta¹²¹ a Columbia University y le veré también a mi regreso. Entretanto no he dejado de hacer propaganda de la *Revista*¹²² a mi paso por estas Universidades.

Mis asuntos marchan bien pero dada la tirantez a que habían llegado las cosas en Madrid, me ha parecido prudente guardar reserva para evitar que Castillejo –aunque unas horas antes de marcharme me envió una carta suspendiendo las hostilidades– pusiese nuevas dificultades.

¹¹⁸ AO, sig. C-26/19. Escrita a mano y firmada.

¹¹⁹ Waldo Frank (1889-1967), novelista e hispanista estadounidense, conoció a Ortega y Gasset en 1916 en una visita a España. Las gestiones de Ortega, a través de este escritor para difundir la recién creada *Revista de Occidente* en Estados Unidos dieron pronto su fruto. Desde 1924 Ortega es corresponsal de la revista cultural *The Dial* y publica un breve texto “Spanish letter”, estableciendo una relación de intercambio entre dicha *Revista* y *Revista de Occidente*, donde pronto publica Waldo Frank. Este escritor también colaboró de forma muy activa en la salida de la revista *Sur* en 1931, como prueba el prólogo de Victoria Ocampo al primer número, titulado “Carta a Waldo Frank”, en la que le agradece su inestimable apoyo.

¹²⁰ Federico de Onís Sánchez (1885-1996) filólogo y catedrático por la Universidad de Salamanca, colaboró con Ortega en el Centro de Estudios Históricos. A partir de 1916 se trasladó a New York como profesor en Columbia University y en 1920, con la cooperación de la Junta de Ampliación de Estudios, fundó el Instituto de las Españas.

¹²¹ La carta se encuentra archiva en la Fundación bajo la sig. CD/068 y en ella Ortega le pide a Federico de Onís colaboración en ella y solicita haga propaganda y difusión de la revista entre los aficionados al español.

¹²² Se refiere, claro está, a *Revista de Occidente* que había hecho su primera aparición en España ese mismo mes julio de 1923.

Espero que lo de la casa de Fortuny 53¹²³ quedará ultimado antes de marcharme para Europa. El edificio de Miguel Ángel 8 no puede venderse para Instituto Escuela porque legalmente no puede destinarse más que a un *College for Women*. De modo que he hecho un nuevo y último contrato de alquiler por tres años a favor del Instituto Escuela y así nos da tiempo con la casa de Fortuny 53 en propiedad, a ir planeando el futuro próximo de una Universidad de Mujeres¹²⁴. Aquí me han recibido maravillosamente y me han dado toda clase de facilidades.

Si están Uds. en Zumaya me gustaría hablar con Ud. antes de volver a Madrid. Si me pone Ud. dos líneas al Grand Hotel de L... París, donde estaré unas horas a mi regreso el día 9 ó 10 de agosto, diciéndome si puede Ud. recibirme, me detendré unos momentos en Zumaya.

Saludos a Rosa. Besos a los nenes.

Suya cordialmente

María de Maeztu

[16]¹²⁵

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

Cecil Hotel B. Aires
J. Pomés Y Cia
Dirección Telegráfica Paricecil

1° de Junio [1926]¹²⁶

¹²³ María de Maeztu en junio de 1923, en una reunión con el Comité Directivo de Boston, propuso y logró la adquisición de Fortuny 53, hasta entonces en alquiler, por la JAE, con la condición de que se dedicase a la educación de la mujer. Según investigaciones de Carmen de Zulueta, María adelantó 100.000 Pesetas, probablemente de su propio bolsillo, sin haber informado previamente a Castillejo, que proponía un aumento del alquiler que vencía en 1924. La venta no se completó hasta 1927, según investigaciones de Carmen de Zulueta y Alicia Moreno, en el libro *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1993.

¹²⁴ Este proyecto de María de Maeztu nunca se llevó a cabo. La JAE desechó el proyecto (que no contaba con la aprobación de Castillejo) en octubre de 1928. (*Ibidem*)

¹²⁵ AO, sig.C-26/22. Escrita a mano y firmada.

¹²⁶ En la carta no consta el año. Pero 1926 es el año en que María de Maeztu viaja por primera vez a Argentina como conferenciante, auspiciada por la Junta de Ampliación de Estudios. El origen de la carta es sin duda Buenos Aires.

Querido Ortega: Acabo de dar mi primera conferencia: todavía me golpea el corazón. Un éxito como no lo he tenido ni lo volveré a tener nunca. Y como a Ud. se lo debo en gran parte, sean estas mis primeras impresiones henchidas de emoción para Ud.

Había despertado una expectación tremenda y yo he vivido unos días muerta de miedo ante el temor de no responder a lo que de mí se esperaba.

El salón de actos de la Facultad de Filosofía está en obras y para no perder tiempo hemos empezado en la Escuela de Profesoras Sáenz Peña que tiene un salón magnífico; además estos centros habían pedido al nuestro que la primera serie de conferencias se diera allí.

Había más de 500 personas. Ha[n] asistido el Ministro, el Alcalde, el Embajador, profesores de la Universidad y de la Plata, los decanos de las facultades, todo el profesorado femenino, Consejo Nacional de Mujeres etc. Una hora antes de la conferencia Victoria Ocampo me ha enviado una espléndida cesta de crisantemos; en la conferencia me han colmado de claveles rojos. El público, entusiasta como no cabe más, me ha acompañado aplaudiéndome hasta la calle. Victoria y Helena¹²⁷ no han venido porque a esa misma hora recibía Victoria en Amigos del Arte.

Todavía la alcancé para oírle algunos trozos. ¡Qué figura espléndida hacía de pie sobre el estrado con un libro en la mano! Me ha convidado a comer el jueves.

La señora Sansinena¹²⁸ es un encanto; apenas recibió su carta me llamó al teléfono con la voz emocionada. No es afecto lo que tiene por Ud. es un culto. Hoy he conocido en Amigos del Arte a todo el grupo: mujeres únicas en belleza y distinción. Todo ello, Ortega, me parece un cuento de hadas. A solas en mi cuartito del hotel, me palpo para ver si soy yo misma.

Y no hablaremos del éxito periodístico, porque durante una semana no me han dejado vivir. ¡Lástima que los que hacen los reportajes son tan imbéciles que apenas resulta una información bien; y no hablemos de los retratos que publican todos los días; parece que acabo de cometer un crimen. No deja de

¹²⁷ Victoria es sin duda Victoria Ocampo y Helena puede ser Helena Lefidis de Gironde, perteneciente también al grupo Amigos del Arte.

¹²⁸ Elena Sansinena de Elizalde, “Bebé”, perteneciente a la alta sociedad porteña, era una gran gestora cultural que presidió el grupo Amigos del Arte a partir de 1926, Institución que invitó a Ortega y Gasset en su segundo viaje a Argentina en 1928. En su primer viaje en 1916, Elena Sansinena, por mediación del escritor Ángel de Estrada, había asistido a mediados de noviembre, a una conferencia de Ortega, “Nosotros” en el Odeón y, a resultas de su fascinación por el discurso del filósofo español, le había invitado a su casa, presentándole a Julia del Carril y Victoria Ocampo, que se convertirían a partir de ese momento, especialmente Victoria, en sus incondicionales amigas y admiradoras.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

*Enviame algunas fotos. Supongo que este libro el libro de
prezioso, que me compraron, me compraron siempre siempre.*

CEST HOTEL BARCELONA
U. POMES Y CIA
DIRECCION TELEGRAFICA PARODOL

que ha cenado
a comer el jueves.
La señora Casanova
es un encanto; apenas veí
hizo un tanto me llamó al te-
lefono con la voz emocionada.
No es aspecto lo que tiene
por sí, es un culto. He
conocido un amigo del hotel
a todo el punto: muy interesante
caso en belleza y distinción.
Todo ello, Ortega, me parece
un cuento de hadas. A eso
en mi cuarto del hotel me
palpo para ver si ^{lo} me
Lino hablamos del culto
persuasivo, porque durante
una semana no me han
podido curar; la fortuna que
los que hacen los reporta-
jes con tan increíbles pro-
apenas resulta una in-
proposición bien, y no tiene
un ^{antico} de los retratos que rubi-

con todos los días, parece que
acabado cometer un crimen.
No deja de ser una ventaja, pero
luego cuando me presento a sus
pas se sorprenden de mi gesto
humilde.

¿Tiene que un inmenso presti-
gio. digan ahí lo que quieran
los que han venido, si es el único
que ha dejado honda huella.
Ya me han invitado de la
Universidad de la Plata, de
Córdoba y del Paraguay.

Ahora mi único miedo es si
sabré mantenerme en el lugar
que he querido ser. Casi no
duermo. Trabajo horas y horas
sin parar.

En fin, hasta el fin no puedo
dejar de ir.

Harán de nuevo, Ortega; hay
mas que nunca me siento un
resplando y un amigo íntimo
que habido a la mesa
María

[17]¹²⁹

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

María de Maeztu
Calle de Fortuny, 30
Madrid, Spain¹³⁰

8 de junio [1926]¹³¹

Querido Ortega: Acabo de dar la tercera conferencia. Supongo que recibiría Ud. la carta que le puse al terminar la primera. A la de hoy han ido todas

¹²⁹ AO, sig. C-26/23. Carta manuscrita y firmada.

¹³⁰ Este logo que figura en el folio bien puede pertenecer a unas hojas con el logo de la Residencia que María habría llevado consigo, ya que ella se encuentra en Buenos Aires.

¹³¹ En la carta no consta el año, pero ésta es sin duda una continuación de la carta anterior.

sus amigas que han tenido que estar de pie, incómodas. Porque el gentío que acude es algo increíble. Y piense Ud. que estoy hablando en un local donde caben 500 personas.

La gente acude desde las 4 de la tarde a ocupar sitio. Ya dicen los periódicos que desde los tiempos de Ud. no se había visto otra cosa semejante. Hay verdaderos conflictos de orden público. Parece que eso que se llama el éxito está asegurado. Victoria me ha abrazado con tal fervor que parece sinceramente que le ha parecido bien. La que no estoy asegurada soy yo que sólo con tres conferencias me siento cansadísima.

Bueno, ya no le escribo más cartas. No crea que le voy a estar escribiendo todos los días. Es que la primera conferencia, después de todo no podía decidir nada porque el público acudiría por curiosidad, pero ahora me parece que ya estamos en terreno firme.

He comido dos veces con Victoria y hemos ido al teatro. Me pasaría la vida con ella. En casa de Victoria he conocido a Delia del Carril¹³². Le hemos recomendado a Ud., mucho. Hasta mi regreso que hablaremos mucho.

Su afectuosa

María

8 de Junio

querido Ortega; Acabo de dar la tercera conferencia. Supongo será buena y la carta que le puse a terminar la primera. A la vez han ido todas sus amigas y han tenido que estar de pie en cómodas sillas. El gentío que acude es algo increíble. Y piense Ud. que estoy hablando en un local donde caben 500 personas. La gente acude desde las 4 de la tarde a ocupar sitio. Ya dicen los periódicos que desde los tiempos de Ud. no se había visto otra cosa semejante. Hay verdaderos conflictos de orden público.

Parece que eso que se llama el éxito está asegurado. Victoria me ha abrazado con tal fervor que parece sinceramente que le ha parecido bien. La que no estoy asegurada soy yo que sólo con tres conferencias me siento cansadísima.

Bueno, ya no le escribo más cartas. No crea que le voy a estar escribiendo todos los días. Es que la primera conferencia, después de todo no podía decidir nada porque el público acudiría por curiosidad, pero ahora me parece que ya estamos en terreno firme.

He comido 2 veces con Victoria y he ido al teatro. Me pasaría la vida con ella. En casa de Victoria he conocido a Delia del Carril. Le he recomendado a Ud. mucho. Hasta mi regreso que hablaremos mucho.

¹³² Delia del Carril, "La hormiguita" (1884-1989), pintora y grabadora argentina, activista política, próxima al Partido Comunista, perteneció a la alta sociedad porteña y tuvo educación cosmopolita. Fue la segunda esposa de Pablo Neruda desde 1934 a 1949.

[18]¹³³

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

Moderno Hotel
de
Magoia&Mergori
Rivadavia y Gral Paz
Teléfonos: 192 y 295

Río Cuarto, 16 Se[ptiem]bre, 1926

Querido Ortega: Terminado mi curso en Buenos Aires, Rosario, La Plata y Montevideo¹³⁴, pensaba embarcar mañana, 18, en el Reina Victoria para llegar a la Residencia el 1 de octubre; pero recibo invitaciones de Córdoba y de Mendoza y me aconsejan que espere hasta el 12 de octubre que sale el Infanta Isabel. Como de todos modos llegaré a Madrid a fin de octubre, o sea, antes de lo que podía suponerse, pues siempre creímos que regresaría a fines de noviembre, creo que no habrá necesidad de pedir una R.O. como ampliación del permiso inicial pues se trata sólo de 20 ó 30 días de curso que serán los que esté ausente de mi cargo. Digo esto porque como a fin de enero tendré que pedir un permiso especial o una consideración de pensionista sin pensión para ir a los E.U. con quien tengo ya firmado un contrato, no me parece que sea oportuno que se dé ahora una R.O. sólo por 20 días¹³⁵.

De todos modos le ruego hable Ud. con Castillejo, a quien estoy agradecidísima por esta oportunidad que me ha proporcionado de venir a América, y arregle Ud. con él lo que juzguen más oportuno.

Conviene que conste que no me quedo por descansar sino por trabajar, especialmente en estos pueblos de la Pampa donde no ha llegado nunca ningún conferenciante. No he cesado de trabajar un instante y estoy cansadísima, pero

¹³³ AO, sig. C-26/25. Escrita a mano y firmada.

¹³⁴ Según carta a María Cruz Ebro del 15-XII-1926, recogida por Carmen Zulueta en el libro ya mencionado *Ni convento ni college...*, María de Maeztu afirma haber impartido más de *setenta* conferencias en su periplo americano.

¹³⁵ María de Maeztu logra su propósito, no sabemos si, de nuevo, por intervención de Ortega. Por R.O. de 28 de diciembre de 1926 la JAE le concede una pensión de febrero a mayo de 1927 para estudiar cuestiones referentes a la Residencia de Señoritas. Una de sus labores más importantes será la de negociar con el Comité de Boston, órgano rector del Instituto Internacional, un convenio en exclusividad con la Residencia, que se hará efectivo a partir de 1928. María impartirá un curso en el *Barnard College* de la Universidad de Columbia y, de su estancia en la Residencia de *Brooks Hall*, tomará pautas para la organización de la Residencia.

del éxito obtenido no seré yo quien hable ahora; cuando llegue tendremos conversación para muchas horas.

Recordándole siempre con el mayor afecto, queda su buena amiga,

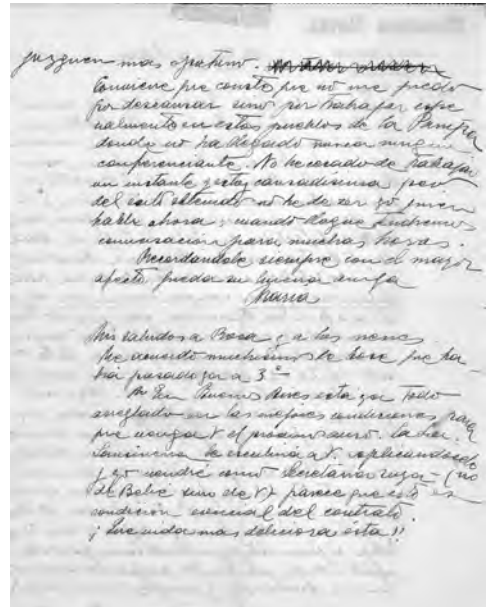
María

Mis saludos a Rosa y los nenes.

Me acuerdo mucho de José que habrá pasado ya a 3°.

En Buenos Aires está todo arreglado en las mejores condiciones para que venga el próximo curso. Sansinena le escribirá a Ud. explicándole y yo vendré como secretaria suya (no de Bebé¹⁵⁶ sino de Ud.) y parece que esto es condición esencial del contrato.

¡Qué vida deliciosa ésta!!



¹⁵⁶ Elena Sansinena de Elizalde.

[19]¹³⁷

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

[septiembre-octubre, 1926]¹³⁸

¹³⁹Quebrada (la Falda)

Propiedad:

Max Richter. La Falda

(Sierras de Córdoba)



¹³⁷ AO, sig. C-26/24. Postal escrita a mano. Está firmada por ocho comensales. Algunas firmas son ilegibles.

¹³⁸ El recordatorio no lleva fecha, pero hemos tenido en cuenta que, en la carta anterior de 16 de septiembre María de Maeztu escribía a Ortega que iba a posponer su marcha al 12 de octubre porque había sido invitada por la Universidad de Córdoba, la estancia en dicha localidad debió producirse entre esas dos fechas.

¹³⁹ Impreso en el dorso de la postal.

Almorzando en casa de Bermann¹⁴⁰ [le] recordamos con mucho cariño.

María de Maeztu

Raúl A. Orgaz¹⁴¹

Soler¹⁴²

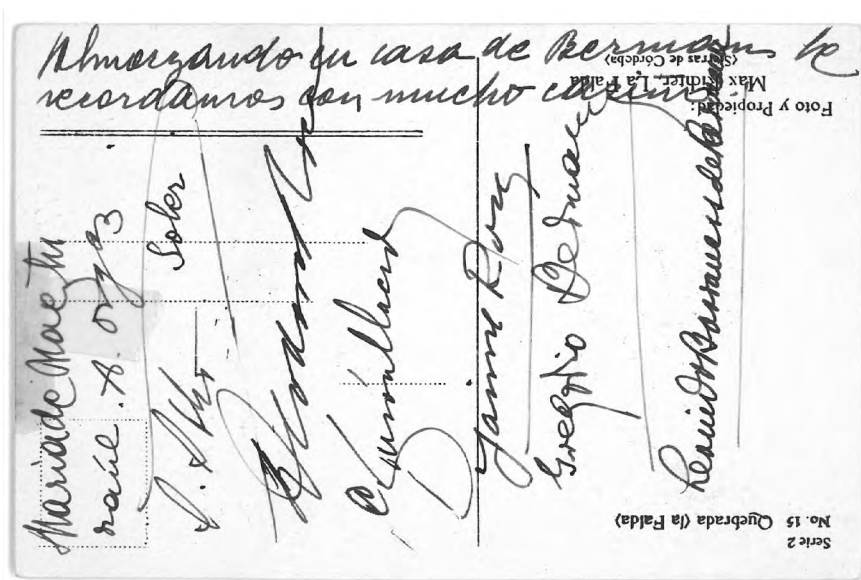
[firma ileg.]

[firma ileg.]

Jaime Roig

Gregorio Bermann

Leonilda Barrancos de Bermann¹⁴³



¹⁴⁰ Gregorio Bermann (1894-1972), nació en Argentina, hijo de emigrantes judíos polacos. Fue profesor de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Córdoba y uno de los introductores de Freud en Argentina. Participó activamente en la Reforma educativa de la Universidad de 1918 y fue voluntario de las Brigadas Internacionales durante la Guerra Civil española.

¹⁴¹ Raúl A. Orgaz (1888-1948), profesor y escritor argentino fue Catedrático de Sociología en la Universidad de Córdoba, Miembro del Consejo de Educación y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

¹⁴² Sebastián Soler (1889-1980), nacido en Barcelona, vivió desde temprana edad en Córdoba. Jurista especializado en Derecho Penal, fue profesor universitario y Procurador General de la Nación Argentina.

¹⁴³ Primera esposa de Gregorio Bermann.

[20]¹⁴⁴

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

Residencia de Señoritas
Fortuny, 30, Madrid (6)

14 de abril de 1928

Sr. Don José Ortega y Gasset y Sra.

Muy Sres. míos: El próximo martes, 17 de abril a las 10 de la noche, la escritora argentina, Señorita Margarita Abella Caprile¹⁴⁵ recitará sus poesías en la Biblioteca de la Residencia de Señoritas, calle de Fortuny, 30. Hará su presentación en breves palabras la Señorita María de Maeztu.

La velada tendrá carácter íntimo y estará destinada sólo a nuestras alumnas y a los amigos de la Residencia entre los cuales tenemos el honor de contar a Uds.

LA RESIDENCIA¹⁴⁶

No sé si conoce Ud. a esta señorita; es de la familia de Mitre¹⁴⁷ y colaboradora de *La Nación*; está con Adelia Acebedo¹⁴⁸ y es ella la que ha organizado esto.

Suya

María

¹⁴⁴ AO, sig. C-26/29. La nota personal de María de Maeztu es manuscrita, la parte institucional, mecanografiada.

¹⁴⁵ Margarita Abella Caprile (1901-1960), poetisa argentina, en 1928 ya había publicado los libros de poemas *Nieve* en 1917 y *Perfiles de niebla* en 1919. A partir de 1955 dirigió el Suplemento Literario del periódico *La Nación*.

¹⁴⁶ Texto mecanografiado.

¹⁴⁷ Bisnieta del general Bartolomé Mitre.

¹⁴⁸ Adelia Acebedo (1876-1958), perteneciente a la alta sociedad argentina, es la fundadora de la Asociación cultural "Amigos del Arte", que presidió desde 1924 a 1926.

RESIDENCIA DE SEÑORITAS

TELÉFONO 32.469

FORTUNY, 30.-MADRID (6)

14 de Abril de 1928

Sr. Don Jose Ortega y Gasset y Sra.

Muy Sres. míos: El próximo martes, 17 de Abril a las 10 de la noche, la escritora argentina Señorita Margarita Adelia Caprile recitará sus poesías en la Biblioteca de la Residencia de Señoritas, calle de Fortuny 20. Hará su presentación en breves palabras, la Señorita María de Maeztu.

La velada tendrá carácter íntimo y estará destinada solo a nuestras alumnas y a los amigos de la Residencia entre los cuales tenemos el honor de contar a Vdes.

LA RESIDENCIA

No sé si conoce V. a esta señorita; es de la familia de Mitre y colaboradora de La Nación; está con Adelia Rachedo y es ella la que ha organizado esto
Luz
María

CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE ESPAÑA, N.º 42.232, A NOMBRE DE DOÑA MARÍA DE MAEZTU

[21]¹⁴⁹

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

Biarritz 28 de julio, 1930
El Caserío – Quartier d’Aguilera

Mi querido Ortega:

Acabo de recibir una carta de Alberto¹⁵⁰ en la que me dice que mañana martes se reunirá por vez primera el Comité de la Residencia y que asistirá Ud. Aunque tengo que ir a Madrid uno de estos días para ver las obras que se están haciendo en la Residencia, no puedo asistir a esa reunión porque la citación la he recibido tarde.

Quisiera felicitar a Alberto por haberle sido concedida la permanencia en su cargo. Nunca se habrá otorgado nada con más justicia y merecimientos. De veras he sentido una gran alegría al saber que termina –por lo menos para él– esa inestabilidad del cargo que se alzaba como una amenaza en los vaivenes políticos. –El criterio de la Junta era excelente; y gracias a él se ha podido elegir libremente al personal y prescindir de los que no eran aptos–, pero es un criterio que, a la larga, no sirve para nuestro país –basta recordar lo que hemos padecido en los últimos años, cuando nos levantábamos cada mañana sin saber si, a la noche, íbamos a terminar en nuestro puesto-¹⁵¹.

Y no solamente sería el ataque por la derecha que, a mí por lo menos, me han golpeado por igual en todos los flancos.

Al decir todo esto, querido Ortega, no crea Ud. que estoy en la luna. Ya sé que a mí no se me ha concedido tal derecho ni nadie ha pensado en ello. Pero personalmente no me importa. Lo importante era quebrantar ese principio, pues era injusto que Castillejo que lo inventó, sólo lo hubiese quebrantado para él mismo.

¹⁴⁹ AO, sig. C-26/30. Escrita a mano.

¹⁵⁰ Se refiere sin duda a Alberto Jiménez Fraud, secretario de la JAE y primer director de la Residencia de Estudiantes. De 1928 a 1930 María de Maeztu fue vocal de la JAE, siendo la única mujer que logró este puesto tras al vacante producida por la muerte de José Rodríguez Carracido. Desde 1928 fue también vocal de la Comisión del Instituto Escuela y de la Comisión de la Residencia de Estudiantes, donde se hallaba integrada la Residencia de Señoritas.

¹⁵¹ María de Maeztu puede referirse a los vaivenes políticos bajo la dictadura de Primo de Rivera y que afecta a los intelectuales como el cierre de la Universidad Central que provocó la dimisión de varios profesores, entre ellos Ortega, quien posteriormente fue restituido por el gobierno Berenguer.

Y decía que no me atrevo a escribir a Alberto –y temo que interprete mal mi silencio– porque se ha llevado con tal sigilo esta gestión que, sin duda, han temido que si yo me enteraba iba a pretender análogo beneficio.

No me conocen, Ortega; no me conocen *Uds.* Y en este *Uds.* Incluyo también a Ud. mi querido amigo, que en los últimos tiempos me ha abandonado... Y esto sí que me duele; esto es, en rigor lo único que me duele.

¿Cuándo se marcha Ud. de Madrid? ¿Le verá todavía cuando vaya si voy?
Afectuosamente

María

Riavetz 28 de Julio 1930
El Carerío - Cuartel de Apudca

Mi querido Ortega
Recibo de recibir una carta de Alberto en la que me dice que mañana martes se reunirá por vez primera el Comité de la Presidencia y que asistirá V. - Siempre tengo que ir a Madrid uno de estos días para ver las cosas que se están haciendo en la Presidencia, no puedo asistir a esta reunión por lo que citaron la he recibido tarde -
Quisiera pedirle a

Alberto por haberse visto concedida la permanencia en su cargo. Nunca se había otorgado nada con más justicia y merecimiento, se uera he sentido una gran alegría, ^{al calor} que termina - por lo nuevo para él - una inestabilidad del cargo que se abalía como una amenaza en los ambientes políticos - El sistema de la Junta era caótico, y gracias a él se ha podido elegir libremente el personal y prescindir de los que no eran aptos - Pero en un sistema que, a la larga, no sirve para nuestro país - Basta recordar lo que hemos padecido en los últimos años -

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

cuando nos levantábamos,
 cada mañana sin saber
 si, a la noche, íbamos a ter-
 minar en nuestro cuarto -
 Fuerolemente venía el
 ataque por la derecha que,
 a mí por lo menos, me han
 felpeado por igual en todos
 los flancos -
 Al decir todo esto, querido
 ortega, no sea v. que estez
 en la luna. Ya se que a
 mí no se me ha concedido
 tal derecho ni nadie ha pen-
 sado en ello. Pero personal-
 mente no me importa. Lo
 importante era plantear
 ese principio, y pues era impo-
 sible me castillejo que lo invente
 solo la hubiere plantado
 para sí mismo.

¿Daria que no me atrevo a
 escribir a pliego - y teno que
 interprete mal mi silencio -
 porque se ha llevado con
 tal sigilo esta gortion que,
 sin duda han tenido que si-
 go me enteraba iba a pre-
 tender analogo silencio.
 No me consuen, ortega; no
 me consuen Vds. En esto
 Vds. incluye tambien a v.,
 mi querido amigo, que en los
 últimos tiempos me ha aban-
 donado - - - - - Esto sí que
 me duele; esto es, en rigor,
 lo único que me duele.
 ¿Cuándo se marcha v. de
 Madrid? Se verá todavía
 cuando vaya. si por?
 Afectuosamente
 María

[22]¹⁵²

[De José Ortega y Gasset a María de Maeztu]

Revista de Occidente
 Oficinas: Avenida de Pi y Margall, 7
 Madrid apartado 12.206

7 Octubre 1931

Srta. María de Maeztu

Querida María:

Recibí su carta. Muchas gracias. Ya sabe usted que he procurado molestarle muy pocas veces. Pero ahora tengo una cosa por la que *verdaderamente* tengo

¹⁵² Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón), sig. 21/29/1. Carta mecanografiada con firma autógrafa.

interés. Me viene la petición por Alfonso García Valdecasas¹⁵³ que como usted sabe es el muchacho mejor de nuestro grupo parlamentario¹⁵⁴. Se trata por lo visto de que siendo reducido el número de plazas en el Bachillerato se hace muy difícil el tránsito del Preparatorio a él. Yo le agradeceré enormemente que se entere de las posibilidades que habría para complacer a Valdecasas.

Suyo

Ortega



¹⁵³ Alfonso García Valdecasas (1904-1993). En 1931 se adhirió a la Agrupación al Servicio de la República. Fue elegido diputado en las Cortes Constituyentes republicanas en las elecciones de 1931 por la circunscripción de Granada (provincia). Fue secretario de la comisión parlamentaria que redactó el proyecto de Constitución de 1931.

¹⁵⁴ A principios de 1931, Ortega, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala habían creado la Agrupación al Servicio de la República (ASR), para promover un movimiento social que alentara el cambio hacia un régimen republicano. En 1931 la ASR presentó candidatos a Cortes Constituyentes dentro de la Candidatura Republicano-Socialista. En dicha candidatura figuraba, entre otros, García Valdecasas, que resultó elegido.

[23]¹⁵⁵

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

Residencia de Señoritas
Miguel Angel, 8, Madrid (6)

25 de Noviembre de 1931

Sr. D. José Ortega y Gasset

Mi querido amigo: con esta carta le presento a Dn. José Fernández Rodríguez¹⁵⁶, de quien le hablé el día pasado, y que desea asistir a su curso en la Universidad.

El Sr. Fernández, gran amigo mío, a quien conocí en Cuba, fue allá el Secretario y más bien creador y promotor de la Sociedad de Conferencias Hispano-Cubana. Tiene gran admiración por usted, ha leído sus obras y lo conoce a través de lo mucho que yo de usted le he hablado.

Para este señor es para quien deseo también una entrada el día que dé usted su ansiada conferencia¹⁵⁷. Muchas gracias por la amable acogida que seguramente dispensará usted a mi amigo y sabe es siempre suya buena amiga,

María de Maeztu

¹⁵⁵ AO, sig. C-26/31. Carta mecanografiada con firma autógrafa.

¹⁵⁶ José Fernández Rodríguez (Asturias, 1891-1982) fue un industrial que en 1908 emigró a México y posteriormente a Cuba donde crea la Institución Hispano-Cubana en la que participan intelectuales como Salvador de Madariaga y Gregorio Marañón. En 1931 vuelve a España y en 1934 funda Sederías Carretas, embrión del primer Galerías Preciados abierto en 1943.

¹⁵⁷ Se refiere a la conferencia que pronunciará Ortega el 6 de diciembre de 1931, "Rectificación de la República", IV, 837-855, en el que el filósofo haría un balance de los ocho meses del itinerario de la República, criticando su particularismo y abogando por la creación de un gran partido nacional que aunase a las clases conservadoras y las clases proletarias.

[24]¹⁵⁸

[De María de Maeztu a José Ortega y Gasset]

19 de Enero de 1932

Sr. D. José Ortega y Gasset
Velázquez, 120

Mi querido amigo: La Residencia de Señoritas va a conmemorar en el próximo mes de marzo el Centenario de Goethe. Yo no me atrevería a pedirle a usted una conferencia si no supiera que va usted a dar algunas, sobre este tema, en Alemania¹⁵⁹. Y se me ocurre que sin aumentar su trabajo podría usted dar en esta Casa alguna de las que prepare usted para aquellas universidades.

Dígame si podría acceder a mi ruego para combinar las fechas.

Espero verle mañana o pasado y entretanto reciba mi saludo afectuoso¹⁶⁰.



¹⁵⁸ Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón), sig. 57/1/53. Carta mecanografiada y sin firma.

¹⁵⁹ El 29 de octubre de 1932, Ortega disuelve la ASR mediante un artículo en *Luz* y centra sus esfuerzos en la vida intelectual. Va a iniciar la “segunda navegación” de su filosofía y, entre sus proyectos, podría haber barajado impartir una serie de conferencias en Alemania, habida cuenta del éxito obtenido allí por sus obras, traducidas por Helene Weyl desde 1928. En abril de 1932 había publicado ya en la revista alemana *Die Neue Rundschau* el artículo “Pidiendo un Goethe desde dentro”, que aparece simultáneamente en *Revista de Occidente*.

¹⁶⁰ La carta no está firmada pero, por el contenido, parece indudable que pertenece a María de Maeztu.

[25]¹⁶¹

[De José Ortega y Gasset a María de Maeztu]

Velázquez, 120

Madrid 17 Noviembre 1932

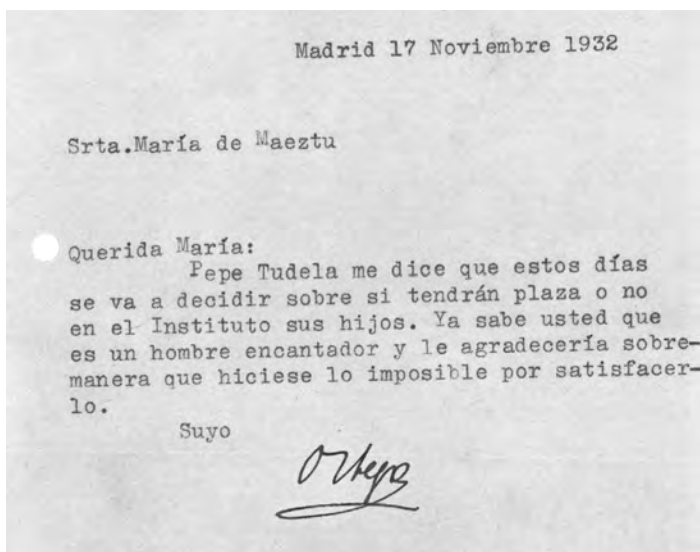
Srta. María de Maeztu

Querida María:

Pepe Tudela¹⁶² me dice que estos días se va a decidir sobre si tendrán plaza o no en el Instituto sus hijos. Ya sabe usted que es un hombre encantador y le agradecería sobremanera que hiciese lo imposible por satisfacerlo.

Suyo

Ortega



¹⁶¹ Archivo de la Residencia de Señoritas (Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón), sig. 21/29/2. Carta mecanografiada con firma autógrafa.

¹⁶² José Tudela de la Orden (1890-1973). Integrante del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ingresa en la ASR en 1931. De 1933 a 1936 fue Jefe de la sección de Bienes Comunales y Señoríos del Instituto de Reforma Agraria.

Un artículo rescatado de José Ortega y Gasset (Sobre la intervención de las potencias en la guerra civil rusa)*

Introducción de **Pedro Ventura**

Resumen

En 1919, Manuel Nuñez de Arenas solicitó la colaboración de algunos intelectuales españoles para el periódico *La Internacional*, entre ellos José Ortega y Gasset. Lo que se les solicitó fue una toma de posición sobre la intervención de las potencias en la guerra civil rusa, y en un contexto marcado por la reciente creación de la III Internacional, a pesar de que ninguno de los intelectuales convocados era partidario público del bolchevismo. A pesar de haber sido citado en un libro de 1972 por Manuel Tuñón de Lara, este artículo fue considerado perdido y no confirmado como parte del corpus orteguiano, ya que no era posible encontrar cualquier ejemplar del periódico en cuestión. Hasta que fue encontrado en un archivo holandés.

Palabras clave

Ortega y Gasset, corpus orteguiano, artículo recuperado, bolchevismo, G. J. Geers

Abstract

In 1919, Manuel Nuñez de Arenas requested the collaboration of some Spanish intellectuals for the newspaper *La Internacional*, among them José Ortega y Gasset. What was requested was a public position on the intervention of the powers in the Russian civil war, and in a context marked by the recent creation of the Third International. Despite being cited in a 1972 book by Manuel Tuñón de Lara, this article was considered lost and not confirmed as part of the Ortega corpus of texts, since it was not possible to find any copy of the newspaper in question. Until it was found in a Dutch archive.

Keywords

Ortega y Gasset, Ortega corpus of texts, recovered article, Bolshevism, G. J. Geers

El escrito reproducido íntegramente a continuación fue originalmente publicado en la primera página del periódico *La Internacional* el día 8 de noviembre de 1919. Manuel Núñez de Arenas, secretario de redacción del semanario socialista madrileño, dirigido por Antonio Fabra Ribas, escribió a Ortega y Gasset, al igual que a Miguel de Unamuno, Luis Simarro,

* Este estudio tiene como punto de partida la investigación llevada a cabo en el ámbito del Trabajo Fin de Grado (Filosofía) en la UNED, curso 2020/2021, con tutoría de Tomás Domingo Moratalla, profesor Titular en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cómo citar este artículo:

Ventura, P. (2021). Un artículo rescatado de José Ortega y Gasset (Sobre la intervención de las potencias en la guerra civil rusa). *Revista de Estudios Ortegaianos*, (43), 93-104.
<https://doi.org/10.63487/reo.119>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Ortegaianos
N° 43. 2021
noviembre-abril

Pío Baroja y Juan Madinaveitia, para solicitar unas líneas de protesta contra el propósito de “ahogar a Rusia”¹.

Es un artículo que podemos incluir en el segundo gran bloque del *corpus* textual que, a su muerte en 1955, dejó Ortega: los textos publicados y no recogidos en las *Obras completas* (Madrid, Revista de Occidente, 1953-1955, tercera edición)². Pero este escrito no solo no se incorporó póstumamente a la recopilación de la totalidad de las obras del autor (tomos VII, VIII, IX, Madrid, Revista de Occidente, 1961-1962, y tomo XII, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1983), como tampoco está catalogado en la más reciente y actualizada edición de las *Obras completas* (Madrid, Fundación Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010). O sea, se trata de un artículo no recogido en ningún volumen de su *corpus* conocido. ¿Un texto perdido? No completamente... Había sido reproducido íntegramente en 1972 por Manuel Tuñón de Lara en su voluminoso *El movimiento obrero en la historia de España* (“nos parece interesante reproducir, por ser poco o nada conocida, la respuesta de José Ortega y Gasset”)³. ¿Estamos, entonces, ante un texto renegado por Ortega?

La edición 2004-2010 de *Obras completas* de José Ortega y Gasset se ha llevado a cabo gracias a la labor del Centro de Estudios Orteguianos, que tuvo desde su fundación en 1997 como capital objetivo esa edición, que además tenía como lema de trabajo sacar a la luz toda la producción orteguiana conocida. Faltaría por entonces prueba documental, o una referencia cabal al texto entre los materiales conservados en el Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset, para dar fe de que el mencionado artículo de *La Internacional* era plenamente del filósofo⁴.

¹ María Dolores GÓMEZ MOLLEDA, *El socialismo español y los intelectuales. Cartas de líderes del movimiento obrero a Miguel de Unamuno*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1980, p. 79n.

² José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*. 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, IV, 350. En adelante todas las referencias de Ortega remiten a esta edición con tomo en romanos y páginas en arábigos.

³ Manuel TUÑÓN DE LARA, *El movimiento obrero en la historia de España*. Madrid: Taurus, 1972, pp. 623n-624n.

⁴ Javier Zamora Bonilla, director del Centro de Estudios Orteguianos entre 2007 y 2018, por lo tanto en las fechas de publicación de la nueva edición de las *Obras completas*, nos informó en conversación privada, tras el hallazgo que da razón al presente artículo, de que el equipo interdisciplinar de investigación (con respecto al Tomo III (1917-1925): Carmen Asenjo Pinilla, Ignacio Blanco Alfonso, José Ramón Carriazo Ruiz, María Isabel Ferreiro Lavedán, Iñaki Garbaráin Gaztelumendi, Azucena López Cobo, Juan Padilla Moreno, el mismo Javier Zamora Bonilla, y Juan Pablo Fusi Aizpurúa como director del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset) tenía la referencia por Tuñón de Lara, que fueron realizadas búsquedas en bibliotecas y hemerotecas, y había sido posible encontrar ejemplares del periódico en cuestión.

Ahora bien, existe una prueba documental del artículo de *La Internacional*. Se encuentra en la carpeta 19 del llamado Archief G. J. Geers, en el Instituto Internacional de Historia Social (Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis) de Ámsterdam: un ejemplar en buen estado de *La Internacional* de 08/11/1919⁵. Entre los papeles de quién, Gerardus Johannes Geers, vivió de primera mano los acontecimientos de la III Internacional en España. Este archivo casi desconocido seguramente resultará de especial importancia tanto en los estudios orteguianos como en los estudios hispánicos en general.

Como resultado, nos parece pertinente la inclusión del artículo de *La Internacional* en una futura edición/actualización de las *Obras completas* de José Ortega y Gasset, con consideración de parte plena del *corpus* orteguiano. Nos referimos pues al tomo III, que abarca los escritos publicados entre los años 1917 y 1925. No se trata de una entrevista ni de un resumen aparecido en la prensa, ni siquiera de correspondencia en sentido estricto. Tampoco se trata de páginas inéditas. Se trata de un artículo de prensa publicado por Ortega que deberá ser incorporado a las *Obras completas*, teniendo en cuenta la fecha en que vio la luz.

A diferencia de las ediciones anteriores, en que los escritos políticos estaban condensados en volúmenes separados del resto, la edición 2004-2010 permite percibir claramente que la acción política de Ortega no estaba desvinculada de la reflexión filosófica. El artículo de *La Internacional* es un aporte para la lectura de conjunto de los escritos de Ortega, para dibujar su peculiar contextura en el período inmediatamente posterior a la “Gran Guerra”, especialmente en lo que respecta a la visión orteguiana del bolchevismo ruso y a las tendencias revolucionarias en España.

El Archivo G. J. Geers

Gerardus Johannes Geers (1891-1965), G.J. Geers, fue un filólogo, hispanista y traductor holandés, que se hizo cargo de la continuidad de la traducción de la obra de Ortega y Gasset en los Países Bajos entre 1949 y 1964. Geers se doctoró en Leiden en 1917 con una tesis dirigida por el lingüista y antropólogo Christianus Cornelius Uhlenbeck sobre los prefijos adverbiales y preposicionales en la lengua de la tribu norte americana Pies Negros. Los estudios lingüísticos de Uhlenbeck sobre los Pies Negros, así como sobre la lengua vasca, influenciaron algunas de las tesis de *Homo Ludens* de Johan Huizinga (cuya traducción española de Fernando Vela fue publicada en 1943 por Editorial

⁵ También localizamos un ejemplar, o parte, en la Casa Museo Unamuno en Salamanca, pero su estado de conservación no permite cotejar la totalidad del texto de Ortega.

Azar, que Ortega fundó en Lisboa, siendo el único libro que publicó esta efímera editorial), así como están subyacentes en “Miseria y esplendor de la traducción” de Ortega.

Geers se fue después a Madrid, donde se convirtió en tutor de los hijos del embajador holandés en España y comenzó una estrecha participación en el movimiento obrero español. G. J. Geers pasó dos años en España, entre abril de 1918 y junio de 1920, donde nutrió las dos principales vías de su acción intelectual: el hispanismo y la militancia. Fue a la sazón corresponsal a la vez de los diarios neerlandeses *De Tribune* (órgano de la oposición marxista dentro del Sociaal-Democratische Arbeiderspartij, el partido socialdemócrata neerlandés) y *Nieuwe Rotterdamse Courant* (un entonces influyente periódico liberal publicado en Róterdam). Frecuenta el Ateneo madrileño y se hace amigo de Juan Andrade, en aquél tiempo militante en la Federación de Juventudes Socialistas Españolas, las juventudes del PSOE, y partidario de la Revolución bolchevique y de la III Internacional. En abril de 1920, la Federación de Juventudes Socialistas decide escindirse del PSOE para adherirse a la III Internacional, creando así el nuevo Partido Comunista Español. El órgano oficial de esa organización se pasó a llamar *El Comunista*, y su primer director fue Juan Andrade, que además mantenía contactos con la extrema izquierda de Ámsterdam y Berlín. Geers colaboró en este periódico bajo el seudónimo de Cayo Graco, así como en *Nuestra Palabra*. En junio de 1920, a causa de su actividad comunista, fue expulsado de España; de regreso a su país se incorporó como profesor de español en la ciudad de Enschede.

En Holanda se distanció después de unos años del partido comunista (Communistische Partij van Nederland); su simpatía por el comunismo de consejos lo acercó al anarcosindicalismo, siempre dentro de las relaciones españolas⁶. De 1928 a 1932 fue profesor particular (*privaatdocent*) de español en la Universidad de Groningen, en el norte de los Países Bajos, donde conoció al también hispanista Johan Brouwer, traductor de *La rebelión de las masas (De opstand der horden*, algo así como la rebelión de las hordas..., en 1939). Brouwer colaboraría con Geers en un libro significativo, *De Renaissance in Spanje*, de 1932, porque su tesis principal es que en España sí hubo Renacimiento, en contra de lo que se decía; el texto de Geers, originalmente católico, centrado en las angustias y conflictos subyacentes en la sociedad española del siglo XVI, contrasta con los capítulos de Brouwer, apologético y *absolviendo* la figura histórica de Felipe II.

⁶ Hendrik HENRICHs, *Johan Brouwer. Zoeker, ziener en bezieler. Een biografie*. Amsterdam: Uitgeverij De Arbeiderspers, 1989, p. 109.

Luego en La Haya, y de vuelta a Groningen, siempre como profesor de español, después de la Segunda Guerra Mundial actuó como propagador de las ideas de Wilhelm Reich y en contra de las armas nucleares. Fallecido en 1965, G. J. Geers tradujo al neerlandés a Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Ramón Gómez de la Serna, Joseph de la Vega, Valle-Inclán, Pío Baroja, Camilo José Cela, Juan Antonio de Zunzunegui, Luis Díez del Corral, entre otros, e incluso colaboró en una de las traducciones de *El capital* de Karl Marx al español. De Ortega tradujo principalmente compilaciones, para la editorial Leopold, de La Haya: *Zelfinkeer en verbijstering, en drie andere essays* (*Ensimismamiento y alteración, y tres otros ensayos*, 1949), *Bespiegelingen over leven en denken, historie en techniek* (*Meditaciones sobre la vida y el pensamiento, la historia y la técnica*, 1951), *Crisis in leven en liefde, in kunst en historie* (*Crisis en la vida y el amor, en el arte y la historia*, 1957, incluye la traducción de “Misericordia y esplendor de la traducción”), *De mens en de mensen* (*El hombre y la gente*, 1958), *Het geluk van het jagen* (*De la aventura y la caza*, 1959), *De taak van de universiteit* (*Misión de la Universidad*, 1959) y *De taak van onze tijd* (*El tema de nuestro tiempo*, 1963).

Después de su muerte, su hija, Ilse Geers-Jibben, depositó su archivo personal en el Instituto Internacional de Historia Social (Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis) de Ámsterdam. Son 30 carpetas, con documentos personales, cartas de recomendación, contratos con editoriales, manuscritos de artículos, cursos, conferencias, traducciones, notas, artículos impresos, revistas, periódicos españoles, noticias sobre España (y sobre Ortega y Gasset, Unamuno, etcétera.), documentación sobre las diversas actividades de Geers, diarios e informes de viaje, cartas... una fuente de y para el hispanismo, en el IISG, una de las instituciones archivísticas de historia social más grandes del mundo.

Ortega y Gasset 1919

La III Internacional, la Internacional Comunista o Komintern, había sido fundada en Moscú en marzo de ese año, 1919, por Lenin y el PCUS (bolchevique) para reunir a los partidos comunistas de los diferentes países. Según sus primeros estatutos, su objetivo era luchar por la superación del capitalismo, el establecimiento de la dictadura del proletariado, la abolición total de las clases y la realización del socialismo como transición a la sociedad comunista. En España, el hecho de la III Internacional escindirá el PSOE, a partir de su organización juvenil, llevando a la creación en abril de 1920 del Partido Comunista de España. Es en este entorno, marcado por la respuesta bolchevique rusa en términos organizativos y propagandísticos, en el que surge la interpelación de

Manuel Nuñez de Arenas⁷, como secretario de redacción de *La Internacional*⁸, a un conjunto de intelectuales españoles sobre la intervención de las potencias en la guerra civil rusa.

Rusia vivía desde la Revolución de Octubre en una situación de guerra civil *de facto*. En todo el país habían surgido fuerzas dispuestas a combatir al gobierno bolchevique, desde partidarios de un retorno al zarismo (incluida la Iglesia Ortodoxa) a liberales burgueses, pero también socialistas. La intervención aliada en la guerra civil rusa consistió en una serie de expediciones militares que comenzaron en 1918; primero tenían el objetivo de ayudar a la Legión Checoslovaca a asegurar suministros de municiones y armamento en los puertos rusos. En 1919, el objetivo era ya abiertamente auxiliar a las fuerzas blancas en la guerra civil. La adhesión del Gobierno español al bloqueo internacional sirvió para avivar los esfuerzos de los terceristas.

Según Tuñón de Lara, el 27 de noviembre de 1919 Andrés Saborit en respuesta al ministro de la Gobernación, Manuel de Burgos y Mazo, que había defendido el bloqueo de Rusia en el Parlamento, afirma: “Los socialistas no pueden comprometerse a defender el régimen actual de Rusia... pero defienden la revolución rusa porque es una revolución”⁹. En los primeros días de noviembre, el sector tercerista del PSOE (donde pontifican Núñez de Arenas y Mariano García Cortés, dos impulsores de la Escuela Nueva¹⁰ que estaban evolucionando hasta el comunismo) multiplica los actos en apoyo de Rusia y de los bolcheviques. Saborit se encuentra en la tendencia opuesta, que defiende la permanencia en la II Internacional y que es representada por Besteiro; las dos se enfrentarán en diciembre en el Congreso Extraordinario del partido, en el cual acabarán rechazadas las condiciones impuestas por la Internacional Comunista y se adhiere a la Unión de Viena, una vía intermedia entre la II Internacional y el Komintern. Las palabras de Saborit¹¹ evocan de

⁷ La tesis doctoral de Núñez de Arenas, *Ramón de la Sagra, reformador social*, fue leída en 1915 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, ante un tribunal presidido por Manuel Bartolomé Cossío y formado, entre otros, por Julián Besteiro, Manuel García Morente, José Ortega y Gasset y Alejo García Moreno.

⁸ Semanario, su primer número aparece el 18 de octubre de 1919 y se publicará hasta la escisión del PSOE en 1921.

⁹ Manuel TUÑÓN DE LARA, ob. cit., p. 623.

¹⁰ En 1912 la Escuela Nueva organizó en la Casa del Pueblo de Madrid un curso de conferencias bajo el programa «La verdad social y la acción», donde Ortega disertó sobre Lasalle, asumiendo el *reformismo* y rechazando la filosofía de Karl Marx.

¹¹ Saborit, pese a todo, llega a afirmar ya en el exilio que “si Ortega y otros intelectuales de su alcurnia se hubieran adherido al movimiento socialista de nuestro país, ¡cuán distinto rumbo habrían podido tomar nuestras costumbres políticas!” (Andrés SABORIT, *Julián Besteiro*. Madrid: Cátedra del Exilio / Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 16; primera edición: Impresiones Modernas de México, 1961; segunda edición corregida: Editorial Losada, Buenos Aires, 1967).

alguna manera la respuesta de Ortega en *La Internacional*, pero Ortega ya está en los primeros momentos de su repliegue ideológico.

Los años 1917 y 1918 fueron años de intensa actividad periodística para Ortega, que incluyó la ruptura con el familiar *El Imparcial* y la fundación de *El Sol*. Escribe principalmente sobre la cuestión social, la España neutral se hallaba en plena agitación ante la carestía y la ineficacia de los sucesivos gobiernos para dar cauce a los deseos de reforma. En 1919, y ante el evidente auge del movimiento sindical, la situación revolucionaria en Rusia es ya ineludible. El socialismo como democratización de las condiciones culturales, y después económicas, de la vida, tan presentes en el joven Ortega (y que eran en verdad una manifestación de *rigoroso* kantismo) aún están bien presentes, pero ahora de una forma algo desencantada. Ortega había asistido en sus estancias en Alemania al desarrollo del modelo socialista alemán, en que el partido socialdemócrata dirigía la actividad sindical en función de la estrategia del partido, y en la España de 1919 percibe esta manera de disponer, pero en modo desconcertante, y esto con la sombra de la revolución rusa a la cabeza de una clase de súbditos que amenaza con sacudir las jerarquías establecidas.

Repitamos, pues, por centésima vez, nuestra razón: en junio de 1917 se abrió en España un proceso nacional sustancialmente revolucionario. Este proceso no concluirá sino cuando se hayan cumplido estas dos obras: modificación radical de las instituciones y completa mutación de la fauna gobernante. Si aquellas instituciones y esta fauna se obstinan en resistir al cambio inevitable, el proceso español, que es de sustancia revolucionaria, lo será también de forma. El carácter turbulento de una nueva organización nacional sólo podrá ser evitado en la medida precisa que desde el Poder se anticipe una política inexorablemente radical¹².

En marzo, en un artículo publicado sin firma en *El Sol* y en plena huelga de La Canadiense, hace una firme defensa del liberalismo y rechaza, una vez más, la idea de dictadura del proletariado: “La «dictadura de abajo» ha producido efectos tan terribles como los que a estas horas padece Rusia”¹³.

Identifica dictadura, todo tipo de dictaduras, con anarquía y ensaya una crítica de las transformaciones de la idea de Estado en Alemania y Rusia, que se repetirá en los años 30. En Barcelona, los anarcosindicalistas toman la delantera del movimiento de reivindicación laboral. El 19 de marzo, los obreros aceptan terminar la huelga tras las negociaciones con el Gobierno, quien cedió en varios puntos (incluso en la reivindicación obrera por la reducción de la jornada laboral, convirtiendo a España en el segundo país europeo en decretar la

¹² José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., “Frente a la avalancha”, III, 183.

¹³ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., “En 1919, «dictadura» es sinónimo de «anarquía»”, III, 203.

jornada de ocho horas, tras la Unión Soviética); Ortega escribe en el fragor de los acontecimientos que “había alcanzado la victoria el único poder organizado que intervenía en la lucha”¹⁴, subrayando lo que en su opinión era una demostración de la debilidad del Gobierno de Romanones, achacándole que le era imposible “demostrar que frente al poder sindicalista, frente al *soviet* obrero, se alzaba otra fuerza poderosa y bien organizada”¹⁵.

No obstante, el estado de guerra y la represión anti sindical por parte de las fuerzas policiales y parapoliciales, el Somatén, estuvieron presentes durante meses en Cataluña; a esto dedica Ortega un breve pasaje en *El Sol* de 26 de marzo: “y conste que nos parece igualmente revolucionaria la masa alzada en rebeldía, que el Poder erigido en violento aniquilador de movimientos ciudadanos por medio de represiones sangrientas”¹⁶. Ortega y Gasset está en estos días de marzo en Córdoba, donde más allá del eco de la gran huelga cenetista en Barcelona, vive de cerca la gran huelga general del campo andaluz, que duró hasta finales de mayo, marcada por la ocupación de tierras, la declaración del estado de guerra y la detención de los líderes obreros: “La caída del Kaiser y la liberación del campesino ruso son las dos imágenes hincadas en las cabezas andaluzas”¹⁷.

El fallido levantamiento espartaquista de enero en Alemania había desencadenado el miedo de la Revolución en España y un poco por toda Europa, una especie de estado de alerta ante el incremento de la conflictividad social, un clima de *incertidumbre* social intensificado por la desmovilización de millones de soldados tras el fin de la Gran Guerra y el *ejemplo* de Rusia. Un horizonte ensombrecido, a los ojos de Ortega, desentendido de las reformas que consideraba necesarias. No veía en la conflictividad del movimiento obrero y sindical una fuerza que impulsara al país a resolver sus cuestiones sociales, políticas y económicas pendientes, después de todo siempre pendientes. Veía en el sindicalismo una maraña de restricciones de la libertad, y de la espontaneidad creadora (característica que Ortega consideraba sumamente europea).

El advenimiento del bolchevismo ruso ha empujado el sindicalismo hasta sus últimas consecuencias. Siempre había éste excluido, o cuando menos desatendido, al trabajador intelectual; pero el bolchevismo intentó romper con él por completo y ensayó la dictadura de los obreros manuales. Los sindicalistas aspiran hoy a lo mismo. Se trata, pues, paladinamente, de dictadura. No crea el lector que al

¹⁴ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit. “Un problema de organización española”, III, 207.

¹⁵ *Idem*

¹⁶ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., “Ni revolución, ni represión”, III, 217.

¹⁷ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., “El problema agrario andaluz. Una carta de don José Ortega y Gasset”, III, 213.

calificar al sindicalismo de antiliberal y antidemocrático pretendíamos ponerle dos objeciones. Para él no lo son: antes bien, comienza por proclamar su hostilidad a los principios de libertad y democracia¹⁸.

En la serie de artículos que escribe para *El Sol* en el otoño de 1919, muchos publicados sin firma, bosqueja una disociación entre la justicia económica y las libertades individuales, su *socialismo* se difumina en un liberalismo reformador, con sentido social y una reconfiguración del lugar del individuo, y que Ortega siempre verá contrariado. Su “nueva organización social” se asienta en el principio del trabajo, en la suspicacia ante los “hombres del pasado”¹⁹, la reforma parlamentaria y el perfeccionamiento de los instrumentos democráticos.

La jornada de ocho horas permite ya disponer en grande escala la educación superior y técnica del obrero. Corre prisa borrar las diferencias entre el manual y el intelectual. Todos saldremos ganando en ello²⁰.

Breve conclusión

Faltaba la prueba documental de que el escrito de *La Internacional* fuera realmente de Ortega, pero la evidencia proporcionada por los papeles de Geers permite pronunciar un *nuevo* artículo de Ortega y Gasset, que, desde nuestro punto de vista, subrayamos, debería incluirse en futuras ediciones/actualizaciones de las *Obras completas* del filósofo, catalogado como parte plena del *corpus* orteguiano. En su sencillez, en su brevedad sobre lo que puede ser “un ensayo de nueva organización social”, arroja luz no solo sobre las preocupaciones de Ortega en la inmediata posguerra, sino también sobre conceptos y líneas que desarrollará más adelante, en *El tema de nuestro tiempo*, *La rebelión de las masas* o en los descontentadizos años 1932-1940.

¹⁸ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., “Ante el movimiento social.– II. Previas distinciones”, III, 271, publicado sin firma en *El Sol*, 30 de octubre de 1919.

¹⁹ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., “Ante el movimiento social.– III. Coincidencias principales”, III, 271-275.

²⁰ *Idem*, publicado sin firma en *El Sol*, 31 de octubre de 1919.

Las grandes mentalidades españolas y el bloqueo de Rusia

TRABAJADORES E INTELLECTUALES

Vaya, imprecisamente, conocíamos la noticia la semana última. España estaba de acuerdo con las naciones de la "Entente" respecto al bloqueo de Rusia. Pero hoy sabemos más. Hoy sabemos que España va a empezar a intervenir; que su adhesión no es plácida; que ha de costar un trabajo enorme, sino materialmente, a luchar contra el propio ruso.

Y si el simple espectáculo de la injusticia cometida por otros, aunque bajo la mirada aguijadora de España, no había logrado suscitar a los demócratas españoles, ¿qué discípulo darán ahora para cruzarse de brazos, para no protestar, para no gritar, para no impedir que se cometa el atropello, y que los constantes nosotros, los españoles?

No. Es preciso, es imprescindible que todos los liberales establezcan la lucha.

Pero a la vanguardia, como siempre han sido en la contienda internacional, deben caminar las obreras organizadas. Partido Socialista, Confederación del Trabajo, Unión General de Trabajadores, ¿qué partido que no alista la voz en nombre de millones de proletarios para defender a los hermanos de Rusia? ¿Qué partido que no tomaba medidas para acudir a los trabajadores de Francia e Inglaterra? ¿Es sólo en pie todos los que por es-

tar delirios del régimen actual podrá mostrar sus crónicas y sus atentados. En esta hora, ¿cómo digo que cada cual tiene su verdad. Que todos digan el fondo de su pensamiento. A nadie le es lícito recatar su conciencia.

Hicimos un llamamiento a aquellos hombres de espíritu claro, de vista pora, de sincera expresión de ideas. Hombrera de todos respetados por su intencionalidad y por su nobleza nos han respondido. Las palabras de hoy no serán solas. Fue el primero Roberto Castro yvó, en un fondo sin firma de "El País", siempre dispuesto a romper una lanza por los perseguidos, y hoy Pío Baroja, el admirable novelista que apasionadamente combata la significación de los aliados, y Ortega Gasset, el corazón más impetuoso y la más profunda inteligencia de su generación, tan inquieto por el porvenir de la democracia, y el doctor Madinaveitia, el prestigio moral que sabe vibrar ante toda injusticia, y que ahora defiende valientemente a los bolcheviques, y el doctor Simarro, que a su personalidad científica ha unido la de acuñador de un gran crimen social, y, en fin, D. Miguel de Unamuno, la conciencia más viva, más tertanada, más insistente que no puede olvidarse, que no puede creerse y que salire por ella.

JUAN MADINA VEITIA

Catedrático de la Universidad Central.

Amigo Núñez Arenas: Tiene usted muchísima razón al quejarse del silencio de todos ante el atropello que se comete con Rusia; pero no creo que tenga ninguna importancia el que España o su gobierno se uno o no a los que lo cometen. Es un asunto internacional.

Es una vergüenza para la clase gobernante actual el estar con sus ejércitos, el enviar dinero, municiones, y armas a los rebeldes de un país, que a pesar de todo esto, no pueden conquistar; pero es un crimen el establecer un bloqueo que mata de hambre a mucha gente, sólo porque pertenecen de distinta manera que la masa general de la burguesía, que se ha descreditado completamente en estos últimos años.

Cuando la legislación cometida toda clase de atrocidades para enviarnos a todos al cielo, o cuando la Santa Alianza se establece para impedir el que dominaran los franceses con sus ideas revolucionarias, podían decir que hacían todo aquello en defensa de sus ideales, que a nosotros nos parecían absurdos; pero los burgueses actuales, que defienden la libertad de pensamiento, de la palabra y de la prensa, supuestas sus campañas odiosas contra todo un pueblo, solamente porque creen que de ese modo defienden su bellón.

De esos burgueses que se alborotan en cuanto se ataca a la libertad de cualquiera de ellos, y encuentran muy bien el que se establezca un cordón que abogue a los rusos, por el horrible delito de arreglar en su casa como bienen por conveniente, sólo se me ocurre decir que son unos fascistas.

No se venga con el argumento de que van a libertar a los prisioneros rusos de las garras de los bolcheviques. Ya se vió que, cuando el avance de Kolchak, se le salvaron los prisioneros a traquetada a favor de esos mismos bolcheviques, y sólo pareció les muerda a Denikin y a los aliados en

JOSE ORTEGA Y GASSET

Catedrático de la Universidad Central.

Sr. D. Manuel Núñez Arenas.

Mi querido amigo: Me pregunta usted: «¿No cree que se debe condenar el hecho de que unas potencias, entre ellas España, pretendan reducir a Rusia, porque quiere que se baten a sí misma como mejor le parece?». Por esta pregunta infiero que es para usted un principio evidente el que un pueblo no puede mezclarse en la vida interior de otro. Para mí no es evidente, en cambio. Si hay un pueblo de cambales, me parecería obligatorio intervenir en él. A usted mismo no le había parecido mal que Wilson exigiese de Alemania la constitución de un Estado democrático.

Formulada así la cuestión me parece un error que menos que nadie usted debiera cometer.

Sin embargo, yo creo que se debe combatir la intervención de los aliados en Rusia y suspender el bloqueo vigente. Pero con dos condiciones, las cuales una, el gobierno soviético se lo adelantado a proponer: fijación de un plazo presidencial para que sepan si se elige. «Rusia se elige a sí misma como mejor le parezca. A este fin, el gobierno soviético debe permitir la emisión universal del voto y no excluir formalmente a ciertos no sus «obesos, soldados y labradores pobres», según hace su constitución. La segunda, que Lenin se le ha apresurado a proponer, sería la interrupción de toda propaganda oficial en el extranjero mientras ese plebiscito no se ejecuta.

Este sentido, ojalá muy de acuerdo con su campaña, y sólo para decir todo mi pensamiento, ya que usted me pregunta mi modo de pensar—me quedará un escriptulo. Rusia ha sido violentamente sus compromisos, con las naciones aliadas. (No tendrían más derecho a declararle la guerra en vista de ese incumplimiento).

Tal es mi punto de vista tan riguroso teoría. Ahora que tanto escarpe el motivo por el cual los poderes aliados oprimen a Rusia. Y con ese motivo—el odio y el tener a un ensayo de nueva organización social—no puedo ni remotamente simpatizar.

Sabe así muy suyo.

JOSE ORTEGA Y GASSET

ESPAÑA Y EL BLOQUEO DE RUSIA

UN REPRESENTANTE DE "LA INTERNACIONAL" VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Por nuestros correspondientes sabemos:

Primero. Que existe una invitación de los aliados a que participe España en el bloqueo de Rusia, y que España ha aceptado.

Segundo. Que el secretario de la Federación de los Sindicatos del Sena ha afirmado que Francia ha pedido incorporar al ejército contrarrevolucionario de Denikin y Kolchak;

Tercero. Que Francia e Inglaterra envían gases asfixiantes a Rusia, y que se han dirigido a España para que los embarque; y que la clase trabajadora inglesa y francesa se ha negado a ello.

Hemos visitado al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez de Toca, y le hemos interrogado sobre dos cuestiones:

Ha respondido: «ES TAN CRÍTICA Y DELICADA LA SITUACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL QUE EL GOBIERNO NO PUEDE CONTESTAR A SEMEJANTES PREGUNTAS».

Pero a nosotros nos comía por nosotros informados particulares, y no se nos probará lo contrario:

Segundo. Que el gobierno español ha declarado "federales" a los rusos prisioneros de guerra, y que sin necesidad de la petición de Francia hubiera hecho lo posible por rechazarlos.

Respecto a la cuestión de los gases asfixiantes, es preciso poseer muy pronto informes completos, si el Gobierno español se resiste—como debería—a hacer los embarques que se le piden.

En el encarecimiento, repetimos la pregunta que hacía más en el último artículo: «¿Hay todavía liberales en España?»

LUIS SIMARRO

Catedrático de la Universidad Central. Presidente de la Liga de los Derechos del Hombre.

Amigo Fabian: Acordo a su demanda, porque usted no me pide respecto del bloqueo de Rusia, un parecer personal (que a muy poco podría imponer), sino la expresión de las ideas predominantes en ciertos círculos liberales, demócratas, progresivos y dispuestos a toda reforma racional de la sociedad, como la «liga española para la defensa de los derechos del hombre y del ciudadano» y otras asociaciones análogas, que no pretenden representar intereses de clase, ni promover luchas sociales, ni organizarse en partidos para conquistar al poder; a imponer dictadores o ejercer tiranías; sino que, inspirados en los dictados de la razón impersonal, única fuente de todo saber y todo poder humano, se esfuerzan en la lucha, la paz y la benevolencia entre los hombres.

Aunque a muchas gentes parezca

pasado de moda este doctrinamiento idealista, bien porque estimen al liberalismo y la democracia definitivamente superados, bien porque juzgan (inspirados en el criterio de la política de las amadas realidades), que son las más viles partes íntimas de imperio o de conquista) que la invocación de principios nada vale ante las exigencias de los intereses y conveniencias personales, de clase, de partido o del sagrado egoísmo de la patria, es un hecho cierto, y una realidad viva, que sólo lo pudo haber sobrepasado a la diversidad de intereses, y sólo los principios asentados sobre la razón pueden ganar seguramente en las circunstancias difíciles en que el intrincado cálculo de las ventajas y de los inconvenientes es inaccesable para las inteligencias más sagaces, y las habilidades de los expertos. Así, el primero de los

(Continúa en la página 2.)

PÍO BAROJA

Escritor.

No es por demostrar superioridad; pero a mí no me puede extrañar, amigo Núñez Arenas, que los aliados tengan una política imperialista y antirevolucionaria en Rusia. A ustedes sí es lógico que los choche, porque ustedes han creído que los aliados eran los representantes genuinos del derecho, de la justicia, de la libertad, etc. Yo, como he dudado y dado de esto, no me acuerdo que quisiera dominar ahora un foco sensible de revolución como es la Rusia soviética, y al mismo tiempo quisiera salvar el dinero empleado allí en los empréstitos por la burguesía francesa.

Tampoco me choca que en Alacia y Lorena; sobre todo en Alacia, empiecen las protestas contra los militares franceses, porque creen, en contra de los aliados, que los militares franceses no son menos bestias que los alemanes y que los demás de los otros países del mundo. Tampoco me extraña, por último, que el Gobierno francés haga alguna brutalidad grave con Caillaux, por el crimen de este político de haberse equivocado, suponiendo que era conveniente para su país, un acuerdo francoalemán.

Comprendo que para la mayoría de ustedes, que tienen gran entusiasmo y simpatía por Rusia, debe ser una decepción lo ocurrido; yo, como cada vez tengo menos entusiasmo y menos simpatía por ella, encuentro muy legítimo lo que pasa.

Respecto al bolchevismo, ¿qué quiere usted que le diga? Yo soy malo e individualista; es decir, dos defectos individuales, es decir, me parece bien todas las medidas selectivas siempre que dejen la libertad del pensamiento y la libertad del aislamiento. Su afectísimo,

PÍO BAROJA

MIGUEL DE UNAMUNO

Catedrático y ex rector de la Universidad de Salamanca.

Sr. D. Manuel Núñez de Arenas.

He recibido, mi querido amigo, su carta y los números segundo y tercero de LA INTERNACIONAL, que he leído por entero y con atención.

Dichos números, que han logrado entrase de la verdad de lo que pasa en Rusia, desvaneciendo la red de mentiras de una y de otra parte! Porque me parece un poco fuerte suponer que sólo mienten los rusos.

Me pide usted que le envíe unas líneas de protesta contra la intervención de las naciones aliadas en Rusia y el bloqueo. Durante la guerra los aliados bloquearon a Alemania, y me parecería muy bien, pues aparte de hacerlo en defensa propia, era para libertar a Alemania de la tiranía militarista. Ahora no diré que me parece bien que bloqueen a Rusia, porque no sé si está ataca, en una forma u otra, a sus bloquesados, ni sé si hay que libertarla de la tiranía de alguna secta antisocial—y autocrática, por supuesto—; pero como no sé bien si está ataca, en una forma u otra, a sus bloquesados, me parece bien al que me parece mal. Y no he de dejarme guiar, claro está, de la simpatía que me produce el espíritu judaico—apocalíptico, católico y saduceo—de los Lenin, Trotsky, etc., que sólo tiene pasan-

José Ortega y Gasset

[SOBRE EL BLOQUEO DE RUSIA.- UNA CARTA]*

Señor don Manuel Núñez Arenas.

Mi querido amigo: Me pregunta usted: “¿No cree que se debe condenar el hecho de que unas potencias, entre ellas España, pretendan asfixiar a Rusia, porque quiere gobernarse a sí misma como mejor le parece?”. Por esta pregunta infiero que es para usted un principio evidente el que un pueblo no puede mezclarse en la vida interior de otro. Para mí no es evidente, en cambio. Si hay un pueblo de caníbales, me parecería obligatorio intervenir en él. A usted mismo no le habrá parecido mal que Wilson exigiese de Alemania la constitución de un Estado democrático.

Formulada así la cuestión me parece un error que menos que nadie ustedes debieran cometer.

Sin embargo, yo creo que se debe combatir la intervención de los aliados en Rusia y suspender el bloqueo vigente. Pero con dos condiciones, de las cuales una, el gobierno soviético se ha adelantado a proponer: fijación de un plazo prudencial para que sepamos sí, en efecto, “Rusia se gobierna *a sí misma* como mejor le parece”. A este fin, el gobierno soviético debe permitir la emisión universal del voto y no excluir formalmente a cuantos no son “obreros, soldados y labradores pobres”, según hace su constitución. La segunda, que Lenine se ha apresurado a proponer, sería la interrupción de toda propaganda oficial en el extranjero mientras ese plebiscito no se ejecuta.

* Noticia bibliográfica: “Las grandes mentalidades españolas y el bloqueo de Rusia. José Ortega y Gasset. Catedrático de la Universidad Central. Sr. D. Manuel Núñez Arenas”, *La Internacional*, 8-XI-1919.

En este sentido estaría muy de acuerdo con su campaña, y sólo —para decir todo mi pensamiento, ya que usted me pregunta mi modo de *pensar*— me quedaría un escrúpulo. Rusia ha roto violentamente sus compromisos con las naciones aliadas. ¿No tendrían éstas derecho a declararle guerra en vista de ese incumplimiento?

Tal es mi punto de vista en rigurosa teoría. Ahora que hartamente comprendo el motivo por el cual los poderes aliados oprimen a Rusia. Y con ese motivo —el odio y el temor a un ensayo de nueva organización social— no puedo ni remotamente simpatizar.

Sabe es muy suyo, *José Ortega y Gasset*

La Internacional, 8 de noviembre de 2021

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882



Artículos

El clasicismo en Ortega y Gasset: entre el “culturalismo” y la “vida espiritual”. Inmaculada Murcia Serrano

Ortega y Gasset: ser historia. Un estado de la cuestión.
Daniel Delgado Navarro

Ortega y Bolaño: arte nuevo, arte joven, arte salvaje.
Alexis Candia-Cáceres

El clasicismo en Ortega y Gasset: entre el "culturalismo" y la "vida espiritual"

Inmaculada Murcia Serrano

ORCID: 0000-0003-1622-4730

Se ha exagerado mucho en los últimos tiempos el valor del arte, y sin que yo pretenda ahora disminuirlo, haré notar que el arte supremo será el que haga de la vida misma un arte.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET¹

Resumen

En este artículo trato de mostrar que el concepto de "lo clásico" tiene, desde la filosofía de juventud de Ortega, dos acepciones contrapuestas que anteceden, por un lado, al famoso término "culturalismo", al que el filósofo enfrenta su razón vital; y, por otro lado, a la expresión "vida espiritual", que, en el mismo período raciovitalista, da nombre a una cultura imbricada en la vida. Se puede entender, no sólo que existe una continuidad de ideas en lo que respecta al devenir del concepto orteguiano de "lo clásico", sino que este recibe, a lo largo de su trayectoria, dos significados contrapuestos y de distinta proyección. Esta doble consideración del clasicismo nos permitirá hacer algunas reflexiones en torno al papel que tuvo el neokantismo en el pensamiento filosófico de Ortega, no sólo en los inicios de su trayectoria intelectual, sino también en los periodos de madurez.

Palabras clave

Ortega y Gasset, Clasicismo, neokantismo, culturalismo, "vida espiritual"

Abstract

In this article I try to show that the concept of "classicism" has, from the first philosophy of Ortega, two opposing meanings that precede, on the one hand, the famous term "culturalism", which the philosopher faces his vital reason; and, on the other hand, the expression "spiritual life", which, in the same raciovitalist period, gives its name to a culture embedded in life. It can be understood, not only that there is a continuity of ideas in the evolution of the concept of "classicism", but that this concept receives, along the trajectory of Ortega, two opposing meanings and two different projections. This double consideration of classicism will allow us to make some reflections on the role that Neokantism played in Ortega's philosophical thinking, not only in the beginnings of his intellectual career, but also in the periods of maturity.

Keywords

Ortega y Gasset, Classicism, Neokantism, Culturalism, "Spiritual life"

¹ José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, tomo II, p. 626. A partir de ahora esta edición se citará directamente con el tomo en números romanos, seguido de la página en números arábigos.

Cómo citar este artículo:

Murcia Serrano, I. (2021). El Clasicismo en Ortega y Gasset: entre el "culturalismo" y la "vida espiritual". *Revista de Estudios Ortegaianos*, (43), 107-129.

<https://doi.org/10.63487/reo.120>

Revista de
Estudios Ortegaianos
Nº 43. 2021
noviembre-abril



El papel de la cultura en el sistema de la razón vital

En 1923, Ortega publica una de sus obras más importantes, *El tema de nuestro tiempo*, en el que están puestas las bases del sistema de la razón vital, aunque éste se completa en otras obras como *Qué es filosofía*, *Qué es conocimiento* o *Unas lecciones de metafísica*². En la primera obra citada, se utiliza, por un lado, un concepto "aceptable" de cultura, inspirado sobre todo por Goethe y por Nietzsche³; y, por otro lado, uno contrapuesto, bautizado como "culturalismo", que se esgrime a veces también como sinónimo de idealismo alemán y, para algunos autores, de neokantismo⁴. Tan importante resulta este concepto que, según Ortega, el tema de nuestro tiempo consiste justamente en superar el primero en el segundo, el "culturalismo" en la "vida espiritual". El libro del veintitrés no contiene, por tanto, como tantas veces se ha dicho, una mera exposición sistemática del pensamiento de Ortega, sino sobre todo una declaración pública de la misión histórica de la época que le ha tocado vivir⁵. Sea como sea, creo posible decir que los antecedentes ideológicos de los conceptos de "vida espiritual" y de "culturalismo" se hallan, entre otros motivos filosóficos ya estudiados, en las distintas incursiones que Ortega hizo desde su juventud en el concepto artístico de "lo clásico". Demostrar esta influencia del joven filósofo en el maduro pensador constituye el objetivo de este trabajo.

La contraposición entre la verdadera cultura y el "culturalismo" radica, en 1923, en la necesidad de que la inevitable objetivación a que tiende toda cultura no termine en algo hierático, autoclausurado y alejado de la vida. En la filosofía de este pensador, el término "culturalismo" posee, por tanto, claras connotaciones negativas. Por el contrario, la cultura, para ser verdaderamente cultura, o sea, "vida espiritual", debe, según Ortega, someterse a las leyes de la vida⁶. Esta otra cultura, la "aceptable", no queda reducida por eso a mero subjetivismo, sino que, sin perder su conexión con la función vital que la hace nacer, tiende a instaurar un "régimen transvital"⁷, en palabras de Ortega, y aspira también a una "trascendencia", si lo decimos en términos de Simmel, sin perderse por ello en la abstracción. A este régimen trans-vital y tras-cendente, pero que no corta sus ligamentos con la vida, pertenecen, para Ortega, nociones como "pensamiento", "sentimiento estético" o incluso "emoción religiosa", o, dicho en otros

² Javier ZAMORA BONILLA, *Ortega y Gasset*. Madrid: Plaza y Janés, 2002, p. 223.

³ *Ibidem*, p. 230.

⁴ *Ibidem*, pp. 224-230. Véase también Pedro CEREZO GALÁN, *La voluntad de aventura*. Barcelona: Ariel, 1984, p. 48.

⁵ Hernán LARRAÍN ACUÑA, *La génesis del pensamiento de Ortega*. Buenos Aires: Compañía general fabril editora, 1962, p. 179.

⁶ José ORTEGA Y GASSET, III, 580.

⁷ José ORTEGA Y GASSET, III, 581.

términos, “justicia”, “belleza” y “rectitud moral”. Desde la filosofía de la razón vital, estos son valores en sí, pero no por eso han dejado de depender de las funciones vitales originales, de ahí que las *atraviesen* desde dentro, que formen parte de un régimen *trans-vital*, y, como decimos, *trans-cendente*, pero *desde dentro* de la vida, si se nos permite la expresión. Esta otra manera de entender la cultura permite esclarecer, en opinión de Ortega, la vaguedad de la expresión con la que suele referírsele, la de “vida espiritual”, que, de esta manera, deja de parecer una fórmula filosófica “mágica” y propia de “santones modernos”, aquella que se suele proferir, además, “entre gesticulaciones de arrobos extáticos”⁸.

Fijémonos en que Ortega se cuida mucho de no perder, en su camino hacia la realidad radical de la vida, las posibilidades de objetivación aprendidas y heredadas, sobre todo, de su etapa neokantiana. La idea tiene que ver con eso que, desde años antes, en textos como el “Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas” (1918) defendía el pensador en relación con el valor intersubjetivo que contienen los objetos⁹. Incluso los placeres estéticos, escribía allí Ortega, por mucho que se recordase el famoso aforismo escolástico en torno a su indiscutibilidad, se dejaban objetivar y jerarquizar, igual que acontecía con la justicia o con la bondad moral. Sólo se diferenciaban de éstas en que los placeres corporales resultaban comunicables. Como concluía Ortega este otro texto, la moralidad y el derecho, lo estético del arte y la naturaleza, los usos, formas, funciones y realidades vitales constituían, entonces, áreas de valoración a las cuales extendía su instancia apodéctica “la ciencia general Estimativa”¹⁰. Merced a ella, podríamos pues reconquistar esas parcelas “al subversivo capricho que bajo la bandera del “relativismo” se ha apoderado indebidamente de tan fértiles territorios”; es decir, aparte de la ciencia de la Lógica, que parecía la única capaz de determinar lo acertado y lo erróneo en términos objetivos, había también para Ortega un “sistema de lentes estimativas” que nos sentenciar como rectos o como errados los afectos, los apetitos o las voliciones¹¹. Lo objetivo no estaba, pues, para un Ortega aún muy neokantiano, solo en el ámbito incontestable de la lógica, sino que cabía hallarlo igualmente en el de lo estético, lo religioso o lo ético.

Nótese que *El tema de nuestro tiempo* no constituye, en modo alguno, un alegato contra la cultura, sino contra la “beatería culturalista”, que es algo muy distinto¹². Como dice Ortega, espiritualidad, en la ideología moderna, no

⁸ José ORTEGA Y GASSET, III, 581.

⁹ José ORTEGA Y GASSET, VII, 736.

¹⁰ José ORTEGA Y GASSET, VII, p. 736.

¹¹ *Idem*.

¹² Pedro CEREZO GALÁN, *La voluntad de aventura*, ob. cit., p. 54. Sobre la beatería artística, entendida como la consideración del arte al modo de objeto eterno y solemne, se habla también en José ORTEGA Y GASSET, III, 915.

equivale a una especie de sustancia incorpórea semejante a la del alma, sino a una cualidad que poseen unas cosas y otras no¹³. De ello se sigue entonces la contraposición entre lo espiritual, que goza –en términos de Ortega–, de un “nús”, y lo infraespiritual o vida puramente espontánea, biológica, que no trasciende su ámbito natural. Se trata de una contraposición no binaria, sino estructural en sus dos dimensiones, y propia, para Ortega, de la vida entendida como realidad radical. Se puede entonces decir con el filósofo que el hombre vive entre dos imperativos: el de la vitalidad y el de la cultura, y la exclusión de cualquiera de ellos resulta absurda y nefasta¹⁴. Como es bien sabido, para Ortega, la vida es naturaleza, pero también cultura.

Quizás convenga insistir, con Cerezo Galán, en que el anticulturalismo orteguiano no constituye una prédica contra la cultura para volver al primitivismo; constituye más bien la denuncia de la vida invertida y enajenada, que ha puesto fuera de sí su centro de gravedad. Con esto se quiere indicar que Ortega no relativiza el papel de la cultura; simplemente, ya lo hemos visto, la incardina en la vida¹⁵. Por otro lado, Ortega no defiende una filosofía antirreflexiva, que lo aproximaría a los irracionalismos al uso, sino una “filosofía crítica de la cultura”, en palabras de Cerezo, emprendida desde el único polo que es, a la vez, inmanente y trascendente a la misma: el de la “natura naturans” o ejecutividad creadora¹⁶. El biologismo quedaría incluso recusado explícitamente como una falsa alternativa¹⁷. Como termina este estudioso de Ortega, la vida busca satisfacer así su necesidad, pero este mismo movimiento la lleva a trascenderse en “más que vida”, algo que Cerezo propone interpretar tanto en el sentido de aumento subjetivo de la vitalidad, como en el del descubrimiento del mundo objetivo del valor, según hemos comentado nosotros también un poco más arriba¹⁸. Cabe resaltar que estas tesis conciliadoras de lo vital y lo cultural están anticipadas en las *Meditaciones del Quijote*, en las que Ortega consigue ya un equilibrio dinámico mediado por el circuito de la reflexión¹⁹.

¹³ José ORTEGA Y GASSET, III, 582.

¹⁴ José ORTEGA Y GASSET, III, 583. Véase también Javier ZAMORA BONILLA, *Ortega y Gasset*, ob. cit., pp. 229-230.

¹⁵ Pedro CEREZO GALÁN, *La voluntad de aventura*, ob. cit., p. 49.

¹⁶ Cerezo aclara que la urdimbre estructural de fondo se la presta la vieja distinción spinozista entre la *natura naturans* y la *natura naturata*, que juega como el esquema directivo e inspirador de las relaciones entre vida y cultura. *Ibidem*, p. 47.

¹⁷ *Ibidem*, p. 50.

¹⁸ “La vida no puede entenderse sin este doble polo de atracción, gravitando, de un lado, sobre sí misma, puesto que vive para sí, y del otro, hacia objetivos transcendentales que poseen un valor intrínseco, un valor en sí, aparte del interés vital”. *Ibidem*.

¹⁹ “Gracias a este equilibrio, la cultura revierte a la vida en forma objetiva aquella intencionalidad insurgente que ha recibido de ella, y a la que se debe en última instancia. A su vez, la vida inmediata encuentra en la cultura la confirmación de su emergente teleología racional, que es *in nuce* aspiración a conciencia cultural”. *Ibidem*, p. 39.

Estas reflexiones en torno al concepto orteguiano de cultura y su distinción con respecto al “culturalismo”, reciben, ya lo hemos dicho de pasada, clara influencia de la obra del de Simmel. El *Goethe* simmeliano trata, justamente, de hacer de la vida el principio creador y crítico de la cultura, idea que retoma Ortega casi en los mismos términos. En el caso de Simmel, y si atendemos también a su obra póstuma *Lebensanschauung* (*Intuición de la vida*) que contiene ideas muy similares a las que acabamos de ver en Ortega, se plantea cómo el espíritu está limitado por todas partes, pero es capaz de desbordar esos límites y de sacudir los marcos que circunscriben su expansión. Ello es obra de la especulación abstracta y la imaginación constructiva²⁰. Lo interesante es subrayar que ese desbordamiento de los límites se hace, de nuevo, en y desde el seno mismo de la vida, lo que significa que la trascendencia es en sí misma un fenómeno intravital. De esta manera, como hará también Bergson o Guyau, se trasciende el dualismo dogmático de “realismo” e “idealismo”, fruto de un intelectualismo *culturalista* ajeno a la vida. Un claro signo de que, como indica Simmel, trascendemos continuamente nuestros límites es que los conocemos en tanto que límites. Esto explica la fórmula, aparentemente paradójica, con la que el filósofo explica la idea de la *Selbstranzendenz*, fórmula tomada explícitamente del *Zaratuwra* de Nietzsche: “Der mensch ist ewtas, das überwunden werden soll”. “El hombre es algo que debe ser sobrepasado”²¹.

La importancia de esta doble cara de la vida, la espontánea y la cultivada, que se encuentra en Simmel, Nietzsche y otros autores influyentes en Ortega tendrá un peso enorme en la trayectoria intelectual del filósofo, más allá de *El tema de nuestro tiempo*. Como muestra, citemos algunos textos representativos. Por ejemplo, “Kant. Reflexiones de un centenario”, de 1927, en el que Ortega afirma que cualquiera que sea el valor atribuido por nosotros a una obra de la cultura, tenemos que buscar tras él un fenómeno biológico— el tipo de hombre que la ha creado²². Después, en *¿Qué es filosofía?* de 1929, Ortega someterá esta doble dimensión estructural de la vida a una especie de ley de valoración, según la cual, cuanto más elevada sea la actividad vital del organismo, menos vigorosa, estable y eficiente será. Como dirá entonces el filósofo, las funciones

²⁰ Vladimir JANKÉLÉVITCH, *Georg Simmel, filósofo de la vida*. Barcelona: Gedisa, 2007, trad. Antonio García Castro, p. 49. Para Vladimir Jankélévitch, Simmel parece haber sido particularmente impactado por una idea de materia y memoria que pudo haberle servido de punto de partida psicológico y como de animadora latente de toda la teoría de la *Selbstranzendenz*: se trata de la idea según la cual el presente no es, en realidad, más que el límite ideal y atemporal del pasado y de futuro, en tanto que el pasado, sea por la memoria, sea por la generalización, es decir, por la creación de conceptos objetivos, sea por la imaginación especulativa, se sobrevive a sí mismo en el presente y se prolonga en el futuro. *Ibidem*, pp. 52-53.

²¹ *Ibidem*, pp. 51-69.

²² José ORTEGA Y GASSET, IV, 261.

vegetativas fallan menos que las sensitivas, y éstas menos que las voluntarias y reflexivas, pero todas son funciones vitales, que es lo interesa subrayar. A ello añade, basándose en la biología, que las funciones adquiridas más tarde, que son las más complejas y superiores, son las que primero y más fácilmente se pierden en la especie: "Diríase –comenta Ortega– que llevamos la inteligencia prendida con alfiler". O dicho de otra forma: "el más inteligente lo es... a ratos". Y lo mismo podríamos decir del sentido moral y del gusto estético. Hasta es posible traspasar esta teoría al plano histórico y entender entonces que también en ese plano lo superior, para realizarse en la historia, tiene que esperar a que lo inferior le ofrezca "holgura y ocasión". Es decir, que lo inferior es el encargado de realizar lo superior o de prestarle su fuerza ciega pero incomparable. Ese es el motivo, continúa Ortega en *¿Qué es filosofía?*, por el que la razón no debe ser orgullosa y sí atender y cuidar a las potencias irracionales: "La idea no puede luchar frente a frente con el instinto –tiene poco a poco, insinuándose, que domesticarlo, conquistarlo, encantarlo, no como Hércules, son los puños, que no tiene, sino con una irreal música, como Orfeo seducía a las fieras"²³. En "Pidiendo un Goethe desde dentro" (1932), Ortega afirmará también que la vida es en sí misma y siempre un naufragio, pero que naufragar no es ahogarse, pues el náufrago agita los brazos para mantenerse a flote. Esa agitación es, justamente, la cultura, que se presenta aquí de nuevo como una función vital, incluso corporal, cuya función es además la supervivencia. Cuando la cultura no es más que eso, dice Ortega, cumple su sentido y el ser humano asciende sobre su propio abismo. Pero diez siglos de continuidad cultural pueden traer consigo el inconveniente de que el hombre se crea seguro, pierda la emoción del naufragio y su cultura se vaya cargando "de obra parasitaria y linfática". Si lo decimos en los términos de *El tema de nuestro tiempo*, acecha aquí ya la conversión de la cultura en "culturalismo". Por eso tiene que sobrevenir alguna discontinuidad "que renueve en el hombre la sensación de perdimiento. Entonces sus brazos volverán a agitarse"²⁴. De ello se sigue que la conciencia de naufragio, al ser la verdad de la vida, es ya la salvación. Por eso, Ortega no cree más que en los pensamientos de los náufragos, y ante ellos quiere presentar justamente a los clásicos para medir su vinculación restante con la vida²⁵. Ortega somete hasta a su admirado Goethe a este tribunal de supervivientes. Goethe, sí, porque a Ortega le parece fácil de identificar con el culturalismo, ya que es "el clásico en segunda potencia", "el clásico que a su vez ha vivido de los clásicos", "el prototipo del heredero espiritual", el "*patricio* de los clásicos". Su creación –añade Ortega en lo que podemos considerar una magnífica expo-

²³ José ORTEGA Y GASSET, VIII, 292-293.

²⁴ José ORTEGA Y GASSET, V, 122.

²⁵ José ORTEGA Y GASSET, V, 122.

sición de lo que entiende como culturalismo— “tiene no poco de mera administración de las riquezas recibidas, y por ello, en su obra como en su vida, no falta nunca esa facción filistea que posee siempre un administrador”²⁶. Hasta el escritor alemán, que tanto ha hecho por lo clásico, ha de rendir cuentas a la vida para evitar que su herencia literaria, su aportación cultural, se alce como una fortaleza de marfil. Nótese que en este escrito ya de los años treinta se denuncia cómo se ha abierto una brecha entre la facilidad de seguir hablando de los clásicos y la dificultad paralela y contradictoria de *vivir* todavía de ellos²⁷.

Expuesta la tesis orteguiana en torno a la “vida cultural” o cultura, y su diferencia con respecto al “culturalismo”, por un lado, y con respecto a lo estrictamente vital, por el otro, mostrada su longevidad en la obra filosófica de Ortega posterior a *El tema de nuestro tiempo*, es momento de rastrear los orígenes de estas expresiones en textos juveniles del filósofo en los que es más bien el concepto de “lo clásico” el que se arroga el protagonismo. Comprobaremos que Ortega vacila en considerarlo como prototipo de una verdadera vida cultural o como anticipo de lo que en el futuro denominará “beatería cultural” o “culturalismo”.

El concepto negativo de “lo clásico” como antesala del “culturalismo” y de la “beatería cultural”

Entre 1906 y 1909, la filosofía de Ortega se muestra todavía muy interesada en buscar la objetividad y en eximir de protagonismo al individuo, dos rasgos que podemos atribuir a la influencia que recibe por esas fechas de la filosofía neokantiana. Artículos como “Pedagogía del paisaje”, “Teoría del clasicismo” o “Renan” son algunos ejemplos. En ellos es posible encontrar un concepto de clasicismo que tiene mucho que ver con una consideración de la cultura construida sobre valores trascendentes, ideales o *en sí*, que, a la postre, demostrarán estar excesivamente alejados de la vida. De ahí nace la deriva negativa del concepto orteguiano de clasicismo, que podemos entender como precursora del término “culturalismo”.

El primero de los artículos mencionados, de 1906, señala explícitamente la insignificancia del individuo y la autonomía de las ideas, en el sentido más puro del trascendentalismo neokantismo. En el texto, se habla metafóricamente de los montes, que muestran una “voluntad suprema de perdurar sobre toda mudanza”, al contrario de lo que ocurre con el sujeto, caracterizado por su fugacidad, en consonancia, según San Martín, con los *Prolegómenos para una lógica pura* de Husserl, asumida también por los neokantianos²⁸. En el segundo ar-

²⁶ José ORTEGA Y GASSET, V, 122-123.

²⁷ José ORTEGA Y GASSET, V, 121.

²⁸ Javier SAN MARTÍN, *Fenomenología y cultura en Ortega. Ensayos de interpretación*. Madrid: Tecnos, 1998, p. 29.

título, de 1907, Ortega afirma explícitamente que ha emprendido una "guerra personal" contra su yo, al que ha intentado arrojar de la lógica y de la ética²⁹. Será una guerra breve, como bien se sabe, puesto que sólo dos años después, en 1909, Ortega reconocerá que haber considerado lo subjetivo como un error, le parece ahora un equívoco³⁰.

Sea como sea, las concesiones al yo que abriga Ortega desde 1909 no significan que abandone la búsqueda de la objetividad. Ya hemos visto cómo la deriva intelectual orteguiana trata más bien de superar esta falsa dicotomía encontrando una especie de tercera vía. Todavía en el texto sobre "Renan", aunque Ortega se muestra receloso de la posibilidad de establecer una "jerarquía en la admiración" de las obras artísticas y culturales, busca ya algún asidero más o menos estable, en la línea de lo que hemos visto más arriba a propósito del "Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas", escrito nueve años después. En concreto, a Ortega le parece que la valoración o estimativa cultural es siempre subjetiva, pero que es posible y necesario buscar algún principio estable que sirva al menos de guía. Nótese que el principio aventurado tiene todas las propiedades de lo objetivo en sentido tradicional, pues se trata, por ejemplo, de calcular la solidez de la obra artística, literaria o intelectual, averiguando si ha llegado a ser un "pedazo real de universo" (como acaece con la mecánica de Newton, según el ejemplo de Ortega), si representa una verdad científica, ética o bella, etc. Se trata, en suma, de calibrar hasta qué punto las obras analizadas son ya "partes del mundo", es decir, que trascienden lo subjetivo y, literalmente, se han *objetivado*³¹.

A partir, aproximadamente, de 1912, Ortega reniega aparentemente de este neokantismo cultural que parece empujarle a *objetivar* las obras de creación, y comienza a ver en él características que se antojan cada vez más enemigas de lo vital. Aunque matizaremos que esto signifique, realmente, una despedida definitiva del neokantismo, sí se puede afirmar que con ello se va fraguando, como hemos adelantado ya, las ideas de "culturalismo" y de "beatería cultural", de tintes tan claramente negativos. Esta evolución se percibe claramente en los escritos orteguianos posteriores a esa fecha, pero ya antes es posible encontrar algunas intuiciones juveniles que resultan premonitorias y sintomáticas. Un texto, en este sentido, fundamental, es "Teoría del clasicismo", un año posterior a "Pedagogía del paisaje", todavía muy dependiente, como hemos visto, de la necesidad intelectual del joven Ortega de aniquilar el yo.

²⁹ José ORTEGA Y GASSET, I, 120-121.

³⁰ José ORTEGA Y GASSET, I, 32-33. Esa misma opinión se encuentra en el "Prólogo" de *Personas, obras, cosas* (1916): "Hoy me parecería más ajustado a la verdad y aun a la táctica... dotar a lo subjetivo de un puesto y una tarea en la colmena universal". José ORTEGA Y GASSET, II, 9.

³¹ José ORTEGA Y GASSET, II, 31-33.

El texto “Teoría del clasicismo” trata, en realidad, de la dialéctica clasicismo/romanticismo, y pone sobre la mesa muchos temas que preocuparán a Ortega en los años venideros. Su importancia es entonces capital de cara entender la evolución intelectual del filósofo. De momento, nos interesan aquí las definiciones negativas del clasicismo que Ortega deja caer, y que nos permiten iniciar comparaciones fructíferas con lo que años más tarde entenderá como “culturalismo”. Por ejemplo, en el texto se aborda la fácil equiparación que, según el filósofo, se suele establecer entre clasicismo y arte o literatura, o, más en concreto, *poéticas*, entendidas como modelos inalcanzables y por eso trascendentes, que son incluso incapaces de justificar por sí mismas la elección de los representantes que supuestamente las conforman: “Y si se pregunta por qué los clásicos son tales y tales y no otros, la poética sólo puede responder: porque sí”³². Estas *poéticas* artísticas convierten el clasicismo, como dice Ortega, no sólo en dogmatismo, sino también, en objeto de mimesis, y con ello, en una “meta hierática”, cerrada sobre sí misma, y, podemos deducir, autoalimentada de las obras que abarca *sin saber por qué*, y que, al mismo tiempo, se sitúan cada vez más lejos de la realidad artística contemporánea, de la *vida* real del arte, que es la que en realidad establece y determina el devenir de su historia. Tenemos ya, descrito en ciernes, lo que en el futuro llamará Ortega “culturalismo”. El filósofo propone como alternativa buscar el concepto de lo clásico, no en las poéticas, sino en la ciencia, la ética, el derecho o la política, donde parece que el suelo es más firme: “No se entra, en suma, al clasicismo por la senda florida e incierta de lo bello, sino por el severo camino de las matemáticas y de la dialéctica”³³. En “La idea de Platón”, ensayo que podemos poner al lado del que comentamos, Ortega parece achacar este rechazo al clasicismo artístico al “democratismo” que se ha impuesto en su época:

Nuestra época, que a fuer de democrática en el mal sentido de esta palabra, es un poco plebeya y consecuentemente un poco suspicaz, muestra implacable hostilidad hacia todo lo clásico porque entiende que se quiere reducir su vida a un ejercicio secundario y mecánico, a una imitación de ajenas creaciones. Éste es el inconveniente de limitar el concepto de clásico al arte, donde todo es fugaz y peligroso”³⁴.

Imitar “ajenas creaciones”, hacer un arte que es un “ejercicio secundario y mecánico”, a eso parece abocarnos, en estos primeros años, una excesiva inclinación hacia el clasicismo.

³² José ORTEGA Y GASSET, I, 121-123.

³³ *Ibidem*, 120-121.

³⁴ José ORTEGA Y GASSET, VII, 222.

La idea se repite en otro texto de 1915 titulado "Sistema de la psicología", en donde Ortega desplaza el concepto de lo clásico al terreno científico para poner de manifiesto una reflexión novedosa y prometedora, a saber, que lo clásico pervive dentro de la actualidad científica, lo que quiere decir que es necesario, pero también insuficiente⁵⁵. Parece que la astuta idea de aventarse del terreno artístico para buscar lo clásico en otras disciplinas permite a Ortega distanciarse del concepto y empezar a ver las posibilidades filosóficas que, en efecto, terminará teniendo una vez se ponga en firme el sistema de la razón vital. Es como si la tradicional equiparación del concepto de lo clásico con el ámbito artístico no hubiera hecho otra cosa que revertir negativamente sobre sí mismo "mineralizándolo", si se nos permite la expresión, endureciéndolo o enquistándolo, quizás sería mejor decir, mientras que extenderlo a otros ámbitos del conocimiento humano le permite a Ortega iniciar una apertura conceptual y semántica que se antoja mucho más promisoría.

Volvamos de momento a "Teoría del clasicismo" y retomemos la idea de que éste, entendido como poética trascendente e inalcanzable, resulta inmovilista y negador de lo histórico o vital, y que apunta, como recuerda también Ortega, a una antigüedad que sólo aparentemente lo es, ya que en realidad es una antigüedad *ahistórica*, por paradójico que resulte. Ortega lo identifica con el "asiatismo", que, según dice, confunde la antigüedad con lo divino; en última instancia, y por eso mismo, este clasicismo inmovilista se revela como puro "romanticismo"⁵⁶. El carácter modélico del supuesto clasicismo artístico puede entenderse ya, desde estas fechas tempranas, como un término que hace aguas en su aspiración a la trascendencia y que, por tanto, se puede entender que adelanta las tesis raciovitalistas en torno al "culturalismo" o la "beatería culturalista" que Ortega desarrollará, siguiendo la misma argumentación, años después.

La dialéctica clasicismo/romanticismo se retoma en 1916 en el texto titulado "Leyendo el Adolfo, *Libro del amor*". Sumando nuevas caracterizaciones, el clasicismo se entiende ahora como "perfección" y, en consecuencia, como algo que impone ser reproducido, es decir, de nuevo la idea contigua de "imitación", que ya hemos visto que no hace sino paralizar la creatividad artística; por eso, piensa Ortega que limita el horizonte ideológico y sentimental, justo lo contrario que sucede en la edad contemporánea. Se recuerda entonces que la idea de "limitación" es propia de la cultura griega, ejemplo máximo de clasicismo, y que a ella puede contraponerse el romanticismo, entendido como "voluptuosidad de infinitudes", como ausencia de límites o como confusión⁵⁷.

⁵⁵ *Ibidem*, 434.

⁵⁶ JOSÉ ORTEGA Y GASSET, VII, 125.

⁵⁷ JOSÉ ORTEGA Y GASSET, II, 168-169.

Aunque ya hemos hecho alguna mención general, es el momento de comentar que, en 1914, en las *Meditaciones del Quijote*, se halla también una contraposición expresa entre “cultura” y “vida sin logos” especialmente importante para los intereses de esta investigación y, en concreto, de este apartado, ya que puede entenderse como una clara prefiguración del contraste entre “vida espiritual” y “culturalismo”. Me interesa sobre todo subrayar que el concepto de cultura parece establecerse aquí en los mismos términos que el de lo clásico, tal y como lo hemos revisado en otros textos de juventud de Ortega, a saber, como un ámbito de creaciones trascendentes, inmóviles y apartadas de la realidad. Es quizá en este libro en donde mejor se percibe la influencia que la caracterización orteguiana de lo clásico va a terminar ejerciendo sobre su concepto de cultura de madurez. Se habla ya incluso de cómo esos objetos culturales que alguna vez fueron “vida espontánea e inmediata” se nos presentan ahora como “purificados”, “libres del espacio y del tiempo”, “de la corrupción y el capricho”. En palabras de Ortega: “Forman como una zona de vida ideal y abstracta, flotando sobre nuestras existencias personales siempre azarosas y problemáticas”, lo mismo que lo clásico, según se ha descrito desde el texto de 1907 “Teoría del clasicismo”. A esta cultura alienada de la vida contrapone ya Ortega, en sus imprescindibles *Meditaciones* del 14, la vida individual, lo inmediato y la circunstancia, o sea, “aquellas porciones de la vida de las que no se ha extraído todavía el espíritu que encierran, su *logos*”³⁸. Esa cultura que pretende establecerse como un mundo aparte y suficiente (al modo de las poéticas clasicistas) no es ahora más que mera ilusión, aunque Ortega todavía sea de la opinión —que matizará con el paso de los años— de que “sólo mirada como ilusión, sólo ubicada como un espejismo sobre la tierra, está la cultura puesta en su lugar”³⁹.

Cultura *versus* vida sin logos, en eso se reduce, en 1914 el conflicto que con el tiempo dará lugar a una de las piedras angulares del sistema de la razón vital.

Podríamos seguir buscando ejemplos, pero me parece suficiente para advertir ya que el concepto orteguiano de “clasicismo”, entendido, durante los años de juventud, como modelo de imitación, como poética más allá de la vida actual del arte, como orbe trascendente y ahistórico, inmovilista y autoalimentado, puede comprenderse como un antecedente de lo que Ortega terminará denominando “culturalismo”. Eso no quiere decir que el concepto de “lo clásico” agote con ello toda su significación; junto a este concepto negativo, cabe encontrar otro positivo o “aceptable”, que alimentará también, desde la perspectiva opuesta, las tesis raciovitalistas relativas al hecho cultural, justamente las que darán paso a la expresión contrapuesta de “vida espiritual”.

³⁸ José ORTEGA Y GASSET, I, 755.

³⁹ José ORTEGA Y GASSET, I, 812-813.

El concepto positivo de lo clásico: gestación de la expresión "vida espiritual"

Veamos en este otro apartado cómo lo clásico recibe, también desde 1907 –cuando Ortega publica "Teoría del clasicismo"– una acepción mucho más positiva que permitirá al filósofo construir buena parte de lo que conceptualmente entenderá después como "vida espiritual", el polo opuesto del "culturalismo".

En ese primerizo texto, así como en "Renan", se entiende ya el clasicismo, en oposición a lo que hemos comentado en el apartado anterior, como dirección, impulso o "credo fluyente", empuje que se materializa, en concreto, en mejorar o superarse a sí mismo⁴⁰. El clasicismo es para Ortega el principio de conservación de la energía histórica y, del mismo modo, su salvaguarda⁴¹. Me interesa resaltar que, ya en este primer ensayo, se introducen, en paralelo con el concepto de lo clásico, términos que bien pueden relacionarse con un planteamiento más biológico, físico o natural de lo cultural, como puede ser el concepto de "impulso" o el de "energía", por mucho que se utilicen todavía de manera metafórica. En contra de la acepción negativa que hemos visto crecer en el apartado anterior, se intenta aquí convertir en inmanente un concepto que tiende, en la otra perspectiva, a la aciaga y "beata" trascendencia. Por decirlo de otra manera, Ortega trata de "vivificar" lo clásico para verlo fluir en la historia universal, aunque "desacelerándose" en los distintos períodos de renacimiento⁴². Parece que su propósito es historiar el concepto, planteando incluso una superación de la antigua *querelle* de antiguos y modernos para sustituirla por la de clásicos y románticos, cuya dialéctica, según Ortega, es perenne en la historia⁴³ y no está circunscrita a determinados períodos del devenir. Cultura clásica incardinada en lo vital, del que recibe su impulso y energía, es pues una manera diferente de encarar el clasicismo; una manera que lo protege de las amenazas de hierarización y trascendencia que le acechan desde su nacimiento.

Pasados unos pocos años, en 1911, en el texto de Marburgo titulado "Problemas culturales", Ortega compara lo clásico con lo latino para dejar claro, en la misma línea, que el primero "lleva la fuente de la vida". Lo clásico no se entiende ya aquí como lo pasado o muerto, sino como un pasado "que no ha aca-

⁴⁰ *Ibidem*, 120.

⁴¹ *Ibidem*, 121.

⁴² *Ibidem*, 122.

⁴³ *Ibidem*, 123. También se habla en el texto de la relación entre lo clásico y la serenidad, el "no tener prisas", versus romanticismo: descompás, aceleración... En "Teoría del clasicismo" se comenta también cómo la serenidad tiene que acompañar a lo clásico y cómo el estilo de los clásicos tiene que ser sereno. Es, como dice Ortega, "un no tener prisa". En cambio, la obra del romántico es siempre retorcida, descompasada y acelerada. José ORTEGA Y GASSET, VII, 166-167.

bado de pasar y llega a nuestro tiempo y hasta apunta al futuro”. Lo clásico es equiparado incluso a la “vida misma”. Merece la pena leer la cita completa:

lo clásico es lo que no es la forma y cáscara de la vida, sino la vida misma, lo que no ha pasado ni ha muerto, antes bien, lleva en sí el perpetuo manadero elemental de las energías espirituales, lleva en sí la fuente de la vida. Ciertamente que lo clásico es también pasado, pero un pasado que no ha acabado de pasar aún, y que atravesando nuestro presente, como una flecha de oro, continúa su vuelo vibrante más allá de este nuestro tiempo, avanza silbando por el futuro y va a clavarse en lo remoto e indiscernible, sobre el corazón del hombre posterior e ideal⁴⁴.

Un año después, en el ya citado artículo titulado “La «idea» de Platón”, se vuelve a negar que lo clásico sea un mero sinónimo de lo antiguo y que se entienda como lo opuesto a lo moderno. En realidad, para Ortega, lo clásico se sitúa por encima de los dos, ya que es descrito aquí como lo perenne, lo siempre vivaz, eficiente o contemporáneo. Como dice el filósofo, la “actualidad, la eficacia a través de los siglos es su síntoma principal”⁴⁵. Y la misma idea puede encontrarse en 1916, en “Renan”, en donde se afirma que los clásicos perviven a través de los tiempos y unen las generaciones. Se afirma también que en los clásicos “comulga la humanidad” y que son, “de los hilos tendidos entre las almas, los más firmes y largos que engarzan los pueblos y las generaciones.”⁴⁶ No es de extrañar que ya en 1921, en “Incitaciones”, Ortega se proponga alcanzar un equilibrio entre el acatamiento racional de las normas, propias –según hemos visto– del concepto negativo de lo clásico, y la necesaria escucha de otras exigencias vitales. De hecho, “la norma superior que rige nuestra existencia”, afirma Ortega ahí, “es una profunda y religiosa docilidad a la vida”. Toda otra norma debe ser sometida a esta instancia: “Sigamos a nuestra razón cuando construye, fiel a sus principios, irreales geometrías; pero mantengamos el oído alerta, como escuchas, para percibir las exigencias sutilísimas que, desde más hondas latitudes de nuestro ser, nos hace el imperativo de la vitalidad”⁴⁷. De ahí a la afirmación, ya en 1927, de que cualquiera que sea el valor atribuido por nosotros a una obra cultural tenemos que buscar tras él un fenómeno biológico, no resta ya más que un paso⁴⁸. Estamos, ahora sí, en pleno apogeo de la

⁴⁴ José ORTEGA Y GASSET, I, 467.

⁴⁵ José ORTEGA Y GASSET, VII, 223. Ese mismo año, escribe que las obras clásicas son aquella que reciben su dignidad, no de coincidir con un valor extraño a ellas mismas, sino de coincidir consigo mismas, de ser lo que pretendían ser. *Ibidem*, 295.

⁴⁶ José ORTEGA Y GASSET, II, 45.

⁴⁷ *Ibidem*, 364.

⁴⁸ José ORTEGA Y GASSET, IV, 261.

razón vital, y la contraposición inicial entre cultura y vida ha encontrado una solución conciliadora. El concepto de lo clásico le ha permitido a Ortega pensar también un concepto de cultura que no devenga en "culturalismo", y que, por tanto, quede incardinado en las fuentes primarias de lo vital. Esa "vida espiritual", según se describirá en textos como *El tema de nuestro tiempo*, recoge, pues, en su seno, caracteres de un concepto "aceptable" de clasicismo que Ortega lleva fraguando desde muchos años atrás.

No es de extrañar que a partir de los años veinte, Ortega modifique su manera de acercarse a las obras artísticas del pasado o del presente, las clásicas y las actuales, y hasta actualice sus explicaciones sobre el modo más oportuno de extraer su significación. Hay varios escritos que resultan en este sentido significativos. Uno de ellos es el famoso "Sobre el punto de vista en las artes", todo un manifiesto en contra del papel embalsamador del "museo" en tanto conservador del "cadáver de una evolución", y su sustitución por una reorganización vital de los cuadros que permita, en una ojeada veloz, "resucitar" su vida secuencialmente, como en un filme⁴⁹. La idea propuesta aquí desembocará más tarde en lo que Ortega terminará llamando, no por casualidad, la "reviviscencia de los cuadros", término que podemos entender como un procedimiento original de interpretación de las obras artísticas clásicas. Me interesa detener brevemente la atención sobre este procedimiento porque pone de manifiesto el interés de Ortega en llevar o asimilar al plano vital todo aquello que tiene que ver con la cultura y el arte, así como desechar lo que se recele como cercano al "culturalismo", en este caso –fijémonos, determinadas prácticas museísticas de carácter, para Ortega, mortuorias.

Fijémonos en que el procedimiento de la "reviviscencia de los cuadros", al que, como decimos, dedica Ortega algunas reflexiones en los textos de tema estético de su última época, pretende también eliminar la consideración trascendental del arte que identifica, según hemos estudiado ya, con la "beatería artística". Su cometido es pues reubicar las obras del pasado, las obras clásicas del arte, en un plano estrictamente histórico y vital. El objeto es tratar el arte con rigor, para evitar, en efecto, sucumbir a actitudes pseudorreligiosas y "beatas" que se empeñan en considerarlo como portador de valores eternos y divinos, "clásicos" en el sentido negativo de la expresión; también podemos usar la palabra "culturalistas". El arte es ya, para el Ortega de estos años, transitorio y corruptible, como la vida misma⁵⁰. Como mucho, el filósofo concede que la visión estética acompañe y complemente a la histórica, y que de la síntesis de ambas se extraiga un procedimiento hermenéutico aceptable. Ese es justamen-

⁴⁹ José ORTEGA Y GASSET, V, 160.

⁵⁰ José ORTEGA Y GASSET, VI, 622.

te el que recibe en los años cincuenta el nombre de la “reviviscencia de los cuadros”⁵¹. Es interesante aclarar en qué consiste este procedimiento de interpretación de las obras culturales del pasado.

En los *Papeles sobre Velázquez*, que es donde mejor se encuentra detallado, Ortega defiende la mudez constitutiva de los cuadros y la necesidad contrapuesta de hacerlos hablar para interpretarlos. Esta contradicción es la que explica por qué toda pintura resulta, en un primer contacto, hermética: “Hay, pues, en la pintura una constitutiva contradicción entre lo patente que son sus signos y lo recóndito que es su sentido”⁵². Para poder comprenderla, es necesario respetar su mudez, dice Ortega, en el doble sentido de que no le exijamos una declaración espontánea y de que no supongamos que ese silencio es síntoma de su falta de significación. Según el filósofo, es imposible presuponer ese vacío semántico porque cada pigmento constituye, en realidad, el testimonio de una decisión concreta del pintor o, como dice más adelante, “un cuadro es el fragmento de la vida de un hombre”⁵³. Por eso, la mejor manera de interpretar una obra es recorrer hacia atrás el trayecto que condujo al artista a plasmar en ella cada mancha de color, cada pincelada y cada textura; es decir, se trataría de retroceder hasta ver, ojo con esto, al *pintor pintando*⁵⁴, hasta ver al cuadro haciéndose, *ejecutándose*, oscilando del pigmento a la biografía (de lo estético, en efecto, a lo vital e histórico), para tornar finalmente el cuadro en algo inteligible. Como dice Ortega a propósito, en concreto, de Goya, y, más en particular, ante alguno de sus “cuadros negros”, hay que pensar que dicha obra se compone de pinceladas que dio la mano de un hombre, y que esa mano iba gobernada por una intención. Por tanto, entender esas pinceladas es referirlas, inexorablemente, a ésta⁵⁵. Detrás de cada una de las pinceladas, hay, pues, aunque no siempre se tenga en consideración, una vida que las ha puesto ahí. Es por eso por lo que José Luis Molinuevo ha entendido el término orteguiano de la “reviviscencia” como a un ver lo ya hecho en tanto expresión de un vivir⁵⁶. La pincelada, la mancha de color, la textura del cuadro son, en suma, concreciones materiales de un modo vital particular de ser pintor que cada artista porta de suyo y que es acompañado por la vida histórica en la que le ha tocado habitar: “En el hecho de ser pintor desemboca la vida entera de un hombre y, por tanto, la de toda su época. Y todo ello vive en cada pincelada y tiene que ser resucitado, visto en actividad, ejecutándose, funcionando”⁵⁷.

⁵¹ *Ibidem*, 623.

⁵² *Ibidem*, 611.

⁵³ *Ibidem*, 622.

⁵⁴ *Ibidem*, 612.

⁵⁵ José ORTEGA Y GASSET, IX, 766.

⁵⁶ José Luis MOLINUEVO, *Para leer a Ortega*. Madrid: Alianza, 2002, p. 225.

⁵⁷ José ORTEGA Y GASSET, VI, 616.

Lo que hace el hermeneuta es, en definitiva, devolver a la vida esas pinceladas ya plasmadas en el lienzo, para verlas o imaginarlas de nuevo siendo hechas, ejecutándose o llegando a ser, y comprenderlas así en su aparecer mismo y en tanto fruto de una intencionalidad concreta y subjetiva acompasada al sentimiento vital histórico o epocal. Por eso dice Ortega que la menor pincelada de un cuadro "nos hace rebotar del lienzo, pared, tabla o papel pigmentado al orbe dinámico de una existencia"⁵⁸. Sólo después de aprehender éste con claridad, podremos volver a mirar el cuadro con alguna probabilidad de saber lo que nos quiere decir.⁵⁹

Nótese la recurrencia con la que Ortega hace uso del término "vida" y de otros conceptos de su familia semántica, integrándolo incluso, literalmente, en su procedimiento de interpretación artística, consistente, no lo olvidemos, en "re-vivir" las obras. Es importante advertirlo porque, más allá de las confluencias obvias que esta integración posee con su filosofía raciovitalista, indica que se quiere entender también cada obra de arte y su evolución histórica como el resultado de una transformación profunda relacionada, no sólo o sólo superficialmente, con la historia de los estilos, sino, ante todo, con la vida íntegra de cada artista y, en última instancia, de cada pueblo o nación⁶⁰. Es por eso que, para Ortega, la vida de un pintor constituye la "gramática" y el "diccionario" que nos permite leer inequívocamente su obra⁶¹.

Acercarse al arte, interpretar las obras clásicas requiere, en suma, un modo de aprehensión que tenga en cuenta la vida individual y colectiva en la que inextricablemente nacen. Por eso las obras culturales, sean clásicas o actuales, no pueden entenderse tampoco, como hemos visto que las refiere Ortega, como "cadáveres de una evolución". Son ellas mismas entes vivientes, y ahorman para nosotros lo que conviene ya entender, *sensu stricto*, como la auténtica "vida cultural".

El neokantismo orteguiano a la luz de su doble concepción del clasicismo

Es posible que el alejamiento que acusa Ortega con respecto al neokantismo de Marburgo, fechado por los especialistas en torno al año 1912, fuera uno de los detonantes de la crítica que el filósofo emprende, a partir de entonces, a una forma enquistada de entender la cultura que hemos visto que recibe pronto el nombre de "culturalismo". Como han explicado algunos estudiosos, en el *cogito lebendig* fenomenológico halló Ortega la respuesta más adecuada jus-

⁵⁸ José ORTEGA Y GASSET, IX, 767.

⁵⁹ José ORTEGA Y GASSET, IX, 767.

⁶⁰ Heinrich WÖLFFLIN, *Conceptos fundamentales en la Historia del Arte*. Madrid: Espasa-Calpe, 1985 (1ª edición, 1924, *Kunstgeschichte Grundbegriffe*), trad. José Moreno Villa, pp. 30-31.

⁶¹ José ORTEGA Y GASSET, IX, 767.

tamente al idealismo culturalista, cuyo entusiasmo por la pura construcción racional se concretaba en un desdén manifiesto de la vida⁶². No hay que olvidar que la filosofía neokantiana –en concreto, la que se practicaba en Marburgo–, abrigaba el deseo de dar una fundamentación *a priori* al saber, y proponía, por eso, a la ciencia física como modelo⁶³, aunque sin caer en el positivismo imperante⁶⁴. Con estos parámetros, es normal que los neokantianos definieran la vida humana en función de la cultura, supeditasen la primera a la segunda, y esta última se constituyese fundamentalmente a partir del modelo de la física-matemática, en primer lugar, pero también de la ética y la estética, las tres grandes esferas kantianas. Creo que es posible ver una influencia directa de estos postulados en el Ortega, en primer lugar, que quiere eximir al concepto de clasicismo de sus alianzas con la literatura y las poéticas para llevarlo al terreno científico, según hemos visto en algunos párrafos de sus obras; y creo ver también una clara influencia de estas tesis en la acepción negativa que Ortega, en segundo lugar, terminará desarrollando en torno al concepto de clasicismo, al que acusará de doblegar a la vida. Pensemos a este respecto que los filósofos neokantianos querían que la ética y la estética operasen con metodologías y procedimientos similares a la física, de manera que la cultura se convirtiese en norma y objetividad, frente a los impulsos o inclinaciones arbitrarias y subjetivas del individuo, y, metodológicamente, frente al relativismo historicista⁶⁵. ¿No es posible ver en estas consideraciones generales de su pensamiento una prefiguración de lo que Ortega terminó entendiendo como “culturalismo”? En el caso concreto de Hermann Cohen, el punto de partida era la existencia de una realidad llamada conciencia, que se entendía, no de modo individual, sino en manifiesto paralelismo con la idea hegeliana. Esa conciencia de carácter objetivo producía contenido y, de ella, se deducían todas las leyes de la naturaleza, el arte y la moralidad. A los contenidos de esa conciencia objetiva es a lo que Cohen denominaba, precisamente, “cultura”⁶⁶. ¿Podía entender Ortega

⁶² Antonio GUTIÉRREZ POZO, “Epokhé fenomenológica y raciovitalismo”, *Contrastes. Revista interdisciplinaria de Filosofía*, vol. III (1998), pp. 105-122, pp. 110-111.

⁶³ Julián MARÍAS, *Ortega. Circunstancia y vocación*. Madrid: Alianza Universidad, 1984, p. 103.

⁶⁴ Thomas E. WILLEY, *Back to Kant. The Revival of Kantianism in German Social and Historical Thought, 1860-1914*. Detroit: Wayne State University Press, 1978, p. 35.

⁶⁵ Hernán ZOMOSA, *La Estética de la Razón Vital (José Ortega y Gasset)*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, p. 12.

⁶⁶ Javier ZAMORA BONILLA, *Ortega y Gasset*, ob. cit., pp. 59-60. Véase también Javier San Martín: “Ortega, filosofía alemana y postmodernidad”, *Agora* (1991), 13-33, p. 21. Como fiel representante del neokantismo, Cohen pretendía además conocer las condiciones trascendentales de la cultura. No le interesaba tanto saber quién piensa, quiere o siente, como por qué medios los contenidos culturales eran pensados, queridos y sentidos. Se trataba, en su caso, de explicar los elementos del puro pensar, del puro querer y del puro sentir. Hernán LARRAÍN ACUÑA, *La génesis del pensamiento de Ortega*, ob. cit., p. 70.

que esta noción coheniana de "cultura" hacía algún tipo de concesión a lo puramente vital? Me parece claramente que no.

Las tesis marburgianas sobre la cultura, la objetividad y la norma calan hondo en el espíritu orteguiano de juventud y se transparentan en las tesis que sostiene este filósofo en los primeros años de su andadura en torno a los conceptos de cultura y de clasicismo. Su intento de aniquilar expresamente el "yo", por muy efímero que fuera, y sus definiciones de lo cultural como algo trascendente y objetivo, según hemos visto en el primer apartado de este trabajo, son deudoras de una filosofía de corte trascendentalista que Ortega, no obstante, intentará pronto superar. Pero en aquellos primeros años, parecía ineludible asumirla. Como bien se ha dicho ya, Ortega fue a Alemania a buscar la cultura y la racionalidad que él veía necesitada en España, y la encontró encarnada, de manera "superlativa", como califica Cerezo Galán, justamente en la *Kultur* de la escuela neokantiana, en la sustantivización y magnificación del espíritu objetivo, en los términos que acabamos de reconstruir genéricamente. El neokantismo era ante todo, ya lo hemos dicho, una filosofía de la cultura, del orden objetivo y de las esferas de valor⁶⁷. Frente al subjetivismo extremo y la espontaneidad española, nada podía ser más beneficioso que la oscilación de la balanza hacia el lado de la objetividad. En aquellas circunstancias, podía entenderse el neokantismo, efectivamente, como Ilustración⁶⁸. Por otro lado, y en la misma línea, europeización no significaba otra cosa que culturización⁶⁹.

Si bien es cierto que Ortega fue con los años distanciándose de lo aprendido en aquella escuela, y viendo posiblemente en ella una encarnación de lo que en seguida empezará a denominar "culturalismo", entre sus críticos hay bastante consenso en afirmar que la huella que dejó la filosofía neokantiana en su pensamiento fue realmente indeleble. Silver, por ejemplo, ha dicho que el neokantismo proporcionó a Ortega el soporte sistemático que necesitaba cuando empezó a pensar por su cuenta, y que el espíritu kantiano le proporcionó una

⁶⁷ Pedro CEREZO GALÁN, *La voluntad de aventura*, ob. cit., p. 17.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 18. Silver dice que además de su desencanto con el idealismo, Ortega había asumido la pesada tarea, en 1909 y 1910, de definir una estética española, con lo cual literalmente quería decir un modo español de ver las cosas. Pero la consecución de este objetivo le era imposible si seguía la estética neokantiana de Cohen hasta sus últimos límites. Eso se aprecia muy bien en el ensayo orteguiano de 1911 titulado "La estética de *El enano Gregorio el Botero*", donde resulta obvio que la caracterización estética de los españoles como "impresionistas", parcialmente basada en Worringer, es potencialmente más ventajosa y generadora de más esclarecimientos específicos que la estética de Cohen. El inconveniente de la estética de Marburgo, como advirtió Ortega, es que no era lo bastante sutil como para poder definir una estética española. Philip W. SILVER, *Fenomenología y Razón Vital. Génesis de Meditaciones del Quijote de Ortega y Gasset*. Madrid: Alianza, 1978, trad. Carlos Thiebaut Luis-André, p. 70.

⁶⁹ Pedro CEREZO GALÁN, *La voluntad de aventura*, ob. cit., p. 16.

sensación tan embriagadora, que nunca se liberó del todo de él⁷⁰. Según opina este estudioso, cuando Ortega y los de su generación se despidieron de Marburgo, aparte de su deseo de ser sistemáticos, poca doctrina se llevaban consigo. Pero el hecho de que a la postre consiguieran englobar a Platón, Descartes, el idealismo romántico alemán y la filosofía crítica neokantiana bajo dictado del idealismo y rechazarlo, es, para este estudioso, el más alto tributo que Ortega y sus colegas podían pagar a los maestros neokantianos⁷¹. El conocimiento especialmente profundo de la historia de la filosofía que adquirieron en Marburgo, concluye Silver, fue el primer y capital recurso que se llevaron⁷².

Es cierto que, al leer los escritos autobiográficos de Ortega, la sensación es algo distinta a la que describe Silver, pues el filósofo quiso distanciarse del indudable influjo marburgiano ofreciendo públicamente en torno a aquella etapa una impresión que no se acompasa con el contenido doctrinal de su filosofía de madurez. Es decir, aunque Ortega quisiera distanciarse expresamente del neokantismo, no hay que subestimar el influjo que dejó en el transcurso de su filosofía, en efecto. Son muy famosas las palabras con las que Ortega se refirió a aquella etapa de su formación:

Marburgo era el burgo del neokantismo. Se vivía dentro de la filosofía neokantiana como en una ciudadela sitiada, en perpetuo: ¡quién vive! Todo en torno era sentido como enemigo mortal: los positivistas y los psicologistas, Fichte, Schelling, Hegel. Se les consideraba tan hostiles, que no se les leía. En Marburg se leía sólo a Kant y, previamente traducidos al kantismo, a Platón, a Descartes, a Leibniz⁷³.

A explicitar esta sensación de cárcel, ciudadela o prisión⁷⁴, está dedicado buena parte del escrito de 1927 titulado “Kant. Reflexiones de un centenario

⁷⁰ Philip W. SILVER, *Fenomenología y Razón Vital. Génesis de Meditaciones del Quijote de Ortega y Gasset*, ob. cit., p. 39.

⁷¹ Para este asunto, véase también Antonio RODRÍGUEZ HUÉSCAR, “La liberación del idealismo en Ortega”, *Cuenta y Razón*, n° 6, 1982.

⁷² Philip W. SILVER: *Fenomenología y Razón Vital. Génesis de Meditaciones del Quijote de Ortega y Gasset*, ob. cit., p. 64.

⁷³ José ORTEGA Y GASSET, IX, 136.

⁷⁴ A pesar de todo, a Hermann Cohen dedicó Ortega muchos elogios. Pensaba que era una “mente poderosísima” y que la filosofía alemana le debía estar agradecida. En su opinión, fue justamente este filósofo quien elevó el nivel del pensamiento y renovó el interés por el sistema. Sin embargo, Ortega achacaba a este filósofo, junto con Riehl o Windelband, su carácter positivista, dependiente de su interés por aplicar al pensamiento la actitud cientificista supuestamente heredada de Kant, lo que había redundado bien poco en esa apertura general que Ortega echaba en falta en la doctrina neokantiana y en la violencia que imprimía sobre las ideas o los autores que se salían del canon del kantismo. El problema era, para Ortega, que el neokantismo no constituía, sino una “vuelta atrás”, algo incompatible con la autenticidad del pensamiento y

(1724-1924)", un verdadero acto de confesión de sumo interés que puede completarse con otras alusiones hechas por Ortega en distintos períodos de su vida, como el también importante "Prólogo para alemanes" (1934). En estos textos se constata cómo, decepcionado con la corriente alemana, Ortega decide salir de la "ciudadela" marburgiana y emprender otro rumbo filosófico. Me interesa subrayar que más allá de las indicaciones hechas por los estudiosos de Ortega en lo relativo al influjo real del neokantismo en su filosofía, al leer estos escritos es fácil detectar que ese otro rumbo filosófico no significó, tampoco para él mismo, un cambio o ruptura radical. En el propio texto sobre Kant, podemos leer que el filósofo se pudo evadir de aquella prisión no sin esfuerzo, pero que, para lograrlo –esto es lo que me interesa subrayar–, tuvo primero que "ingerirla" bien. Me parece importante resaltar que, a la altura de 1927, cuando Ortega redacta este escrito, el filósofo siente su relación con la "cárcel" neokantiana como una especie de *Aufhebung* hegeliana, en el sentido de que, al superarla, la conservó. Y que sólo conservándola, pudo su filosofía llegar a ser otra cosa⁷⁵. No hay que subestimar este carácter *dialéctico* que Ortega reconoció haber mantenido con el kantismo. En el "Prólogo para alemanes", Ortega reconoce que los jóvenes que, como él, estudiaron en Marburgo entre 1907 y 1911, al llegar a la edad de veintiséis años –decisiva en la teoría orteguiana de las generaciones–, ya habían dejado de ser neokantianos, pero sin haber perdido el tiempo, ya que "habíamos estudiado Kant a fondo y esto no es un grano de anís"⁷⁶. En el escrito de 1927, Ortega prosigue ese reconocimiento a su primera formación filosófica afirmando que incluso los más declarados anti-kantianos de su generación sentían que Kant aún no había muerto filosóficamente, que el gran problema que se planteó y que no llegó a solucionar (según Ortega, Kant "no llegó a poseer una filosofía"⁷⁷) seguía estando vigente⁷⁸. Lo "ultravivo en el kantismo" era, según Ortega, que el *ser* es pregunta, no respuesta, y que su falta de resolución, más allá del fundamento que le otorgaba el sujeto cognoscente, no implicaba necesariamente la conversión y asunción doctrinal del idealismo. Obsérvese que Ortega defiende que, aunque Kant puso las bases para el desarrollo posterior del idealismo subjetivista y absoluto, sus propios planteamientos no lo eran, ya que, en ningún momento, la intervención del pensamiento en la constitución de los objetos de la experiencia

su constante hacer frente a los nuevos retos: "Toda actitud vital que se caracterice como neo-algo, como retorno y Zurück zu... es, claro está, inauténtico!". José ORTEGA Y GASSET, IX, 136. Véase también José ORTEGA Y GASSET, IV, 279; y IX, 136.

⁷⁵ José ORTEGA Y GASSET, IV, 255.

⁷⁶ José ORTEGA Y GASSET, IX, 141.

⁷⁷ José ORTEGA Y GASSET, IV, 281.

⁷⁸ *Ibidem*, 280.

traía consigo la absorción de las cosas en el sujeto⁷⁹. ¿Qué otro sentido tendría la “cosa en sí”? podríamos preguntar. Pues bien, precisamente, en este espacio intermedio entre lo objetivo y lo subjetivo que Ortega encontraba plasmado, no lo olvidemos, en el pensamiento originario de Kant (quizá no tanto en el de los neokantianos), se ubicaba para él *el tema de nuestro tiempo*, el sentido de su *ingestión* kantiana y hasta las posibilidades, desperdiciadas por los secuaces del pensador, de desarrollar un kantismo futuro liberado de la otra cárcel, la del positivismo⁸⁰. Superado el subjetivismo con un objetivismo extremo, era ya hora de reconquistar el equilibrio (de practicar la susodicha *Aufhebung*) y empezar a devolver al sujeto su puesto fundamental como matriz vital de conocimiento, que, no por serlo, impediría la objetividad⁸¹. Como creo que es fácil reconocer, Ortega estaba leyendo aquí a Kant con el prisma de la razón vital y con la mediación que esta le facilitaba en la aparentemente insalvable dicotomía entre vida y cultura.

Recaigamos brevemente en un texto juvenil que a la luz de lo explicitado puede cobrar nuevo sentido. Me refiero a “Adán en el paraíso”, escrito, como han dicho muchos estudiosos, con los instrumentos conceptuales propios del neokantismo, especialmente, en lo que respecta a la búsqueda de la objetividad del arte⁸². Orringer, por ejemplo, ha dejado constancia de que las ideas principales del ensayo provienen, con toda probabilidad, de *Kants Begründung der Aesthetik* (1889), de Hermann Cohen, libro que Ortega había estudiado con la finalidad de acercarse a Kant antes, incluso, de conocer al autor en Marburgo⁸³. Pero “Adán en el paraíso” es mucho más que eso; aunque se nutre de las consignas estética cohenianas, estas son ya reordenadas y adaptadas —es lo que me interesa subrayar—, a un léxico de connotaciones biocentristas, como explica el mismo Orringer, un léxico más afín a la problemática de la vida característica de Ortega⁸⁴. En efecto, en el texto es obvia la intención orteguiana de demarcar, como los neokantianos, las esferas artística y científica, y también la de garantizar, de manera distinta a la ciencia, la *objetividad* del arte⁸⁵; pero el es-

⁷⁹ José ORTEGA Y GASSET, IV, 284.

⁸⁰ *Ibidem*, 285-286.

⁸¹ Tanto Hartmann como Ortega leyeron en esta época y paralelamente la obra *Die Logik der Philosophie und die Kategorienlehre*, de Emil Lask, cuya filosofía rompía precisamente la dualidad sujeto-objeto de la epistemología kantiana y pretendía, además, completar el criticismo kantiano a partir de la nueva luz de las *Investigaciones lógicas* de Husserl. Javier ZAMORA BONILLA, *Ortega y Gasset*, ob. cit., p. 112.

⁸² Javier SAN MARTÍN, *Fenomenología y cultura en Ortega. Ensayos de interpretación*, ob. cit., pp. 52-53.

⁸³ Nelson R. ORRINGER, *Ortega y sus fuentes germánicas*. Madrid: Gredos, 1979, pp. 56-57.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 73.

⁸⁵ Philip W. SILVER, *Fenomenología y Razón Vital. Génesis de Meditaciones del Quijote de Ortega y Gasset*, ob. cit., p. 43.

critico pretende también superar, por la vía artística, la antítesis clásica de realismo e idealismo sin abandonar las consignas neokantianas. Es decir, textos como este demuestran que Ortega pudo retener la filosofía de Kant y sacarle provecho en un contexto filosófico de corte claramente anti-idealista, y por tanto, vitalista, aunque en "Adán en el paraíso" todavía esté meramente apuntando. El arte constituye la esfera en la que Ortega se apoya para emprender esta cuadratura del círculo. No ha de extrañar entonces que podamos encontrar varios sentidos contrapuestos e intentos de superación de esas dicotomías en apariencia insalvables en los usos que hace el filósofo del término clasicismo. Conviene recordar que son dos los significados que Ortega otorga a este concepto desde su juventud, y que los dos apuntan a una necesaria superación dialéctica, en la que la valiosa objetividad cultural no sea un obstáculo para el desarrollo natural de la subjetividad vital y existencial que se halla detrás de toda obra clásica o moderna.

Quiero subrayar que Ortega reconocería finalmente que, a partir de la asunción del pensamiento kantiano, pudo desarrollar una posición a un tiempo antiidealista y antirrealista, basada en la idea de que todo concepto, que significa algo objetivo, existe siempre por ser pensado por un sujeto, y es, por tanto, subjetivo y objetivo simultáneamente. Que sujeto y objeto, más que negarse entre sí, se coimplican, porque el primero es un ente *abierto* a lo objetivo, y éste, algo que sólo tiene sentido si es buscado por aquel. En definitiva, *que yo no soy nada sin las cosas y las cosas no son nada sin mí*⁸⁶. Incluso la teoría de la vocación terminó siendo vista por Ortega como implícita en el carácter incondicionado y autodeterminante de la razón práctica kantiana, y eso suponía entender a este filósofo como un verdadero antecesor de la razón vital⁸⁷. Kant estaba, pues, detrás de la propuesta raciovitalista de Ortega, y así lo reconoció el propio pensador.

Si esto es así, entonces podemos entender perfectamente que el equilibrio buscado entre cultura y vida, sujeto y objeto, yo y circunstancias se entienda como fruto de un aprendizaje que, en última instancia, hunde sus raíces en el neokantismo, o, más directamente, en la filosofía de Kant. El vacilante concepto de "lo clásico" que Ortega enhebra en su juventud, coincidiendo con los años de mayor absorción del pensamiento marburgiano, puede comprenderse como una de las fuentes ideológicas de la superación raciovitalista que constituye para él *el tema de nuestro tiempo*; se puede entender así, precisamente, porque el término clasicismo es usado por Ortega en su doble acepción positiva y negativa que, como hemos tratado de mostrar, desemboca finalmente en la

⁸⁶ José ORTEGA Y GASSET, IV, 285.

⁸⁷ José ORTEGA Y GASSET, IV, 286.

contraposición de “culturalismo” y “vida cultural”. El concepto orteguiano de clasicismo es concebido entonces desde dos modelos de interpretación que a la postre encontrarán una feliz armonía en un sistema igualmente conciliador, y su doble hoja puede entenderse como un antecedente de la dialéctica o de la contraposición entre vida y cultura, que tan importante terminará siendo en el imprescindible escrito de Ortega de 1923. ●

Fecha de recepción: 11/10/2019

Fecha de aceptación: 08/01/2020

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEREZO GALÁN, P. (1984): *La voluntad de aventura*. Barcelona: Ariel.
- GUTIÉRREZ POZO, A. (1998): “Epokhé fenomenológica y raciovitalismo”, *Contrastes. Revista interdisciplinar de Filosofía*, vol. III, pp. 105-122.
- JANKÉLÉVITCH, V. (2007): *Georg Simmel, filósofo de la vida*. Barcelona: Gedisa.
- LARRAÍN ACUÑA, H. (1962): *La génesis del pensamiento de Ortega*. Buenos Aires, Compañía general fabril editora.
- MARIAS, J. (1984): *Ortega. Circunstancia y vocación*. Madrid: Alianza Universidad.
- MOLINUEVO, J. L. (2002): *Para leer a Ortega*. Madrid: Alianza.
- ORRINGER, N. O. (1979): *Ortega y sus fuentes germánicas*. Madrid: Gredos.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2019): *Obras completas, 10 volúmenes*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus.
- RODRÍGUEZ HUÉSCAR, A. (1982): “La liberación del idealismo en Ortega”, *Cuenta y Razón*, nº 6.
- SAN MARTÍN, J. (1998): *Fenomenología y cultura en Ortega*. Ensayos de interpretación. Madrid: Tecnos.
- SAN MARTÍN, J. (1991): “Ortega, filosofía alemana y postmodernidad”, *Ágora* (1991), 13-33.
- SILVER, P.W. (1978): *Fenomenología y Razón Vital. Génesis de Meditaciones del Quijote de Ortega y Gasset*. Madrid: Alianza.
- WILLEY, T. E. (1978): *Back to Kant. The Revival of Kantianism in German Social and Historical Thought, 1860-1914*. Detroit: Wayne State University Press.
- WÖLFFLIN, H. (1985): *Conceptos fundamentales en la Historia del Arte*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ZAMORA BONILLA, J. (2002): *Ortega y Gasset*. Madrid: Plaza y Janés.
- ZOMOSA, H. (1996): *La Estética de la Razón Vital (José Ortega y Gasset)*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso.

Ortega y Gasset: ser historia Un estado de la cuestión

Daniel Delgado Navarro

Resumen

Este trabajo pretende observar y reseñar el estado de la cuestión de la teoría de la historia de José Ortega y Gasset (1883-1955). A partir de la ontología orteguiana del ser humano como ser histórico se desarrolla un sistema de comprensión y análisis de la historia, postulando la historiología como ciencia. Las aportaciones de María Zambrano, José Ferrater Mora, Julián Marías, Blas Matamoro, J. Francisco García Casanova, M.ª Luisa Maillard y Antolín Sánchez Cuervo, así como estudios de Alfonso Iacono, Jörn Rüsen, Fernando Sánchez Marcos y Raúl Martínez, que complementan este trabajo, nos permiten ver hasta qué punto ha llegado la investigación y en qué manera se ha entendido y criticado el pensamiento histórico de Ortega.

Palabras clave

Ortega y Gasset, filosofía de la historia, drama vital, historiología

Abstract

This work aims to observe and review the state of the art of the theory of history made by José Ortega y Gasset (1883-1955). Along with the orteguian ontology on humans as historical beings is developed a system of comprehension and analysis of the history, and the historiology is postulated as a science. The opinions of María Zambrano, José Ferrater Mora, Julián Marías, Blas Matamoro, J. Francisco García Casanova, M. Luisa Maillard and Antolín Sánchez Cuervo and also the complementary studies of Alfonso Iacono, Jörn Rüsen, Fernando Sánchez Marcos and Raúl Martínez, allow us to see at what point the investigation and the critique of Ortega are.

Keywords

Ortega y Gasset, Philosophy of History, *Drama vital*, Historiology

Consideraciones previas

Ante todo, cabe decir que la teoría de la historia de Ortega y Gasset no se encuentra unificada como tal, sino que se halla dispersa, prácticamente, en toda la obra del autor. Por este motivo, la literatura que se ha escrito sobre Ortega ha tenido siempre que tener mucho cuidado con no contradecir al propio autor, ya que, aparentemente, algunas de sus ideas pueden parecer contradictorias si no se estudian conjuntamente. De esta manera, para hacer este estudio del estado de la cuestión, he realizado una lectura de la obra de Ortega y Gasset con la de las visiones de los autores que forman la bibliografía de este trabajo. Antes de empezar, vale la pena resumir brevemente algunos contenidos de la teoría de la historia de Ortega. A continuación, sigue

Cómo citar este artículo:

Delgado Navarro, D. (2021). Ortega y Gasset: ser historia. Un estado de la cuestión. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 131-154.
<https://doi.org/10.63487/reo.121>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 43. 2021
noviembre-abril



una síntesis de los conceptos orteguianos más básicos sobre la historia y su encuadre contextual. La idea es hacer más entendible al lector ajeno al tema la discusión que ha nacido posteriormente con los autores citados, los cuales son el núcleo de este trabajo.

La razón vital

Para entender el significado de la historia en Ortega necesariamente hemos de remitirnos a la razón vital y a la crítica que ésta ha despertado. Para Ferrater Mora, la razón vital no es en sí una teoría, sino una consecuencia de la voluntad por conocer la estructura y el significado de la vida, en cuanto esta es fundamentalmente histórica¹. Es decir, el significado de ésta no puede ser entendido con un razonamiento que excluya la vida misma de su entender. Por otro lado, Matamoro, continuando con la propuesta de Ferrater Mora, presenta su definición con un juego de palabras en el que caben las posibilidades de contradicción o antagonismo que la misma teoría presenta: “la razón vital, el lugar de encuentro posible/imposible de la razón y la vida en la historia”².

Buscando una definición sobre el raciovitalismo, Marías apunta que todo razonamiento humano es pensado desde la vida, por lo que, para el autor, la razón misma es la vida: “algo es entendido cuando funciona dentro de mi vida en su concreción circunstancial. Por lo tanto, la razón –el órgano de comprensión de la realidad– no es otra cosa que la vida”³. Añade Marías que el concepto de vida cambia tanto como cambie el órgano de comprensión, es decir, la persona. Cada individuo tiene, entonces, una interpretación diferente de su realidad y de su historia. Sin embargo, continuando con lo planteado por Ortega, señala que las reacciones se producen frente a una misma cosa o realidad, y cada generación tiene la problemática –o facilidad– de encontrarse con una interpretación ya hecha y con la capacidad de crear una nueva. Por eso, concluye Marías apuntando que “el mundo, incluso el mundo físico, es primariamente para el hombre una realidad social...”⁴.

Por otra parte, Maillard reconoce la consolidación de la razón histórica en el ideal de Ortega en *¿Qué es filosofía?* (1929) y en *La rebelión de las masas* (1930). La razón vital toma este aspecto histórico reconociendo en la vida humana su

¹ José FERRATER MORA, *Ortega y Gasset. Etapas de una filosofía*. Barcelona: Seix Barral, 1973, p. 91.

² Blas MATAMORO, *Ortega, entre la vida y la historia, Cuadernos Hispanoamericanos*, 774 (2014), p. 33.

³ Julián MARIAS AGUILERA, *El método histórico de las generaciones*. Madrid: Revista de Occidente, 1949, p. 80.

⁴ *Ibidem*, p. 91.

realidad radical. Es entonces cuando el ser humano adquiere el valor de ser biográfico. Ortega busca en la historia y en la sociología categorías para poder definir el ser humano⁵. Esto que, como apunta también la autora, fue considerado por Ortega como una superación del idealismo, es la forma con la que el pensador consigue establecer un área de búsqueda sobre el ser. Asimismo, Ferrater Mora señala que Ortega declaró que la realidad “Es «radical» en el sentido de que todas las demás realidades –mundo físico, mundo psíquico, mundo de los valores– se dan dentro de ella y aún puede decirse que solamente dentro de ella son realidad”⁶, remarcando aquí el papel que constituye la realidad en la que se encuentra el ser humano.

Así pues, comenta también que para Ortega ésta realidad no fue nunca la única existente posible, pero sí aquella en la que el hombre debe moverse y existir. Por lo tanto, volviendo a la máxima orteguiana de “yo soy yo y mi circunstancia”, Ferrater Mora encuentra en ella que, en contra del idealismo, para el ser humano todo se da en la vida, en la circunstancia material, ya que el ser humano está “completamente sumergido en el mundo”⁷. Es en este momento cuando, para el autor, Ortega empieza a moverse en torno al concepto de generación y abandona su inicial perspectiva más individual y personal sobre la realidad por una de carácter histórico. Como recuerda Maillard, la realidad histórica se convierte necesariamente en colectiva en el momento en que Ortega afirma que vivir es, necesariamente, convivir⁸. Contrariamente a Ortega, Zambrano inició una crítica a la razón vital en el momento en que esta se convirtió en razón histórica. Para la filósofa, Ortega dejó a medio fundar la razón vital y la convirtió en razón histórica mucho antes de haberla comprendido, encerrándola así en la historia sin comprender antes la vida⁹.

Desde otro punto de vista, Sánchez Cuervo opina que la razón vital infiere en la teoría de la construcción histórica orteguiana en la medida en que el sistema previo de conocimiento no puede adaptarse al objeto investigado obligándolo a tener una lógica. “Obviamente, para Ortega la reconstrucción del pasado no puede discurrir conforme a ninguna lógica establecida, ya que ello anularía su misma sustancia, a saber, la expresión vital inalienable e intransferible de cada momento y cada época”¹⁰. Asimismo, apunta que la historiología

⁵ María Luisa MAILLARD GARCÍA, “Ortega y la circunstancia”, *Revista de Estudios Ortegaianos*, 18 (2009), p. 220.

⁶ José FERRATER MORA, ob. cit., p. 92.

⁷ *Ibidem*, p. 96.

⁸ María Luisa MAILLARD GARCÍA, ob. cit., p. 222.

⁹ María ZAMBRANO, “Carta nº 17”, *Cartas de La Pièce (correspondencia con Agustín Andreu)*. Valencia: Universitat Politècnica de València, 2002, p. 93.

¹⁰ Antolín SÁNCHEZ CUERVO, “Ortega y Hegel. La interpretación de la historia y sus trampas”, *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 67 (2016), p. 62.

—sobre la que más tarde volveremos— no puede ser lógica, sino ilógica o vital, ya que ha de tener en cuenta que la realidad ante la que se halla se compone de irracionalidades que rompen, en muchos casos, con una lógica preestablecida¹¹.

He considerado necesaria esta breve introducción al estado de la cuestión sobre el tema de la razón vital para así poder adentrarnos de lleno en el de la teoría sobre la historia orteguiana, ya que, en tanto que forman parte de un constructo filosófico en común, una no se entiende sin la otra.

El hombre no tiene naturaleza, sino historia

Con la sentencia de este título, Ortega desarrolla en *Historia como sistema* (1935) y en posteriores publicaciones su concepción sobre la naturaleza del ser humano¹². García Casanova extrae tres conceptos de *Sobre la razón histórica* (1944)¹³. La primera es que el hombre es la existencia de una inexistencia, esto es, el proyecto de ser lo que quiere ser¹⁴. La *futurición*, como la denomina Ortega, forma parte de la vida presente en el momento en que la idea de futuro actúa sobre el hacer y actuar presente condicionándolo¹⁵. García Casanova relaciona este pensamiento directamente con el devenir de la autoconciencia hegeliano, remarcando la herencia de Hegel en Ortega¹⁶. La segunda averiguación es que la vida es un quehacer imperioso pero no determinado. Esto significa que se debe hacer algo para seguir en vida, pero no está determinado el qué, ya que, utilizando términos orteguianos, la vida es un *faciendum* y no un *factum*¹⁷. En tercer lugar, encontramos lo que García Casanova denomina atributo optimista. De esta forma, el autor interpreta la idea orteguiana de que si vivimos la pena en la vida es porque estamos en un esta-

¹¹ Antolín SÁNCHEZ CUERVO, ob. cit., p. 62.

¹² José ORTEGA Y GASSET, *Historia como sistema, Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, tomo VI, p. 73. En adelante, se citarán las referencias a esta edición de las *Obras* de Ortega indicando el título de la obra (y año de publicación), el tomo en números romanos y las páginas en arábigos. Para Ortega el ser humano no tiene naturaleza en tanto que el ser cambia, es mutable, inestable, no tiene un momento fijo que se extienda a toda su existencia. Además, su vivir se da en un transcurso temporal, y es por eso que, acumulando momentos, viviendo, el ser va adquiriendo forma. Estas vivencias no son otra cosa que su historia.

¹³ Téngase en cuenta que bajo el mismo título encontramos el curso impartido en 1940 y el curso de 1944.

¹⁴ José Francisco GARCÍA CASANOVA, *Ontología y sociología en Ortega y Gasset*. Granada: Universidad de Granada, 1993, p. 19.

¹⁵ José ORTEGA Y GASSET, *La razón histórica (curso de 1940)*, IX, 535.

¹⁶ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 19.

¹⁷ José ORTEGA Y GASSET, *Historia como sistema*, VI, 65.

dio de competición. Sumando las tres, concluye con que la teoría orteguiana de la vida se conforma en que esta *es* y *des-es*, ya que, como flujo continuo que no tiene naturaleza, tampoco tiene, a su misma vez, identidad. Por lo que, ante esta dificultad, señala que la única posibilidad que Ortega halla para encontrar una verdad fija, una naturaleza del ser, es la historia. “La forma de ser de la vida es la de haberlo sido”¹⁸.

Por otra parte, Matamoro ve en los escritos del joven Ortega un acercamiento a las ideas hegelianas sobre la historia como biografía del espíritu, siendo el concepto de espíritu substituido en Ortega por el de vida¹⁹. La vida, ya sea la personal o la colectiva, hereda, pues, el significado hegeliano de ente o *cosa a la que le pasan cosas* –como diría Ortega. A través de “un juego formal de variables a posteriori e invariantes a priori”²⁰, el sujeto da sentido y ordena su realidad histórica, continua Matamoro. Siguiendo esta misma idea, Ferrater Mora matiza la realidad pasada como un pretérito siempre presente para el sujeto y, a la vez, limitador. “Cierto, finalmente, que por «plástica» que sea nuestra existencia se trata de un proceso irreversible, de modo que el pasado –personal y colectivo– configura nuestro presente y va introduciendo cada vez mayores limitaciones en el marco de nuestro comportamiento futuro. Pero las decisiones últimas son siempre personales”²¹. La proposición de Ferrater Mora se aplica a la vida en sí, al carácter histórico que Ortega le otorga a ésta, mientras que la afirmación de Matamoro se refiere a la creación del relato histórico y a sus condicionantes dentro de lo que él denomina un *juego formal de variables*. Ambas tienen de trasfondo la misma idea orteguiana del factor histórico como *conditio sine qua non* del presente, ya esté este actuando en la acción humana de la vida –Ferrater Mora– o en la creación del discurso histórico –Matamoro–; ya que, para ambos, esas *invariantes a priori* no dejan de ser parte de la biografía del sujeto que, con conciencia o no de ello, en el hacer de su vida y en la creación del relato histórico, las vive.

Estas afirmaciones sobre el carácter biográfico de las vidas humanas pueden parecer algo deterministas si pensamos la historia como único factor decisivo de nuestra forma de ser. Sin embargo, Ferrater Mora se salvaguarda de contradecir a Ortega añadiendo en su cita que *las decisiones son siempre personales*, para así no chocar con la idea de libertad individual orteguiana. Esta idea, tan remarcada por el filósofo, conjuga con el carácter histórico en el momento en que para éste el pasado limita, pero no determina. “El hombre no es un primer hombre y

¹⁸ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 21.

¹⁹ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 31.

²⁰ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 33.

²¹ José FERRATER MORA, ob. cit., p. 104.

eterno Adán”²². Con esta referencia bíblica, Ortega da a entender que la persona se encuentra, nada más nacer, con una realidad creada con anterioridad en la que debe vivir. En esta circunstancia –concepto sobre el que volveremos más adelante– el ser humano encuentra interpretaciones históricas ya dadas.

Desde otra perspectiva, García Casanova opina que Ortega pretendió elaborar una ontología del individuo basada en el concepto de biografía. No obstante, para el autor, Ortega se contradice a sí mismo cuando niega la posibilidad de realizar una teoría sobre la vida y seguidamente plantea una. Con esto, señala, Ortega parece querer desacreditar las teorías anteriores por no haber tenido en cuenta la razón vital que él mismo elaboró. “Parece como si Ortega renunciara a un saber sobre la vida constituido por caracteres generales, por su posibilidad manifiesta de caer en un pensamiento abstracto, y, sin embargo, de nuevo nos sorprende con la afirmación, pocas líneas más adelante, de la necesidad de una teoría general de la vida humana, que también puede ser llamada Biognosis”²³. Esta es, ciertamente, una de las pocas críticas al filósofo que he encontrado en el transcurso de la elaboración de este estado de la cuestión.

Ortega, pues, plantea el pasado como una base sólida en la que el ser humano indaga para proyectarse a sí mismo en el presente y hacia el futuro. Lowenthal, entre otros autores, recogiendo el estudio de Sánchez Marcos, ha tratado el lugar de la memoria como refugio entre presente y futuro. El pasado es en Ortega, siguiendo esta línea, seguridad. Comenta Sánchez Marcos que “Ante un mundo fragmentado y sin agarraderas ideológicas, ante una realidad plural y cambiante, el pasado –convenientemente idealizado y estilizado– se presenta como una realidad estable y dominada”²⁴. Esta definición se puede equiparar a la ontología orteguiana, a la búsqueda del ser que vuelca su mirada en la historia propia del individuo y la del colectivo para encontrar una respuesta. De ahí que para Ortega seamos seres históricos, ya que la única realidad *estable y dominada*, como apunta Sánchez Marcos, es la que ya es pasado, la que ya es historia²⁵.

Este revisitar la historia para comprender el presente, para saber qué se es, recuerda a las proposiciones del historiador alemán Droysen, que, en el siglo XIX, afirmó que la historia es el *conócete a ti mismo de la humanidad*²⁶. Droysen fue discípulo de Hegel y maestro de Dilthey –dos autores que Ortega trata a

²² José ORTEGA Y GASSET, *Historia como sistema*, VI, 74.

²³ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 16.

²⁴ Fernando SÁNCHEZ MARCOS, *Las huellas del futuro: historiografía y cultura histórica en el siglo XX*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2012, p. 180.

²⁵ Aún no ser Ortega el centro del estudio de Sánchez Marcos, he creído interesantes citar sus comentarios sobre la cuestión.

²⁶ Alfonso Maurizio IACONO, *L'evento e l'osservatore. Ricerche sulla storicità della coscienza*. Bergamo: Pierluigi Lubrina Editore, 1987, p. 27.

fondo en varios estudios—, por lo que cabe la posibilidad de que Ortega pudiese leer a este autor y analizar su filosofía sobre la historia, si no directamente, a través de las obras de Dilthey²⁷. Además, sus obras fueron escritas en alemán, lengua que Ortega dominaba perfectamente. Para Sánchez Marcos, los autores de principios del siglo XX, como lo es Ortega, se encuentran en un paradigma sin metafísica. “Desplazada la permanencia, la esencialidad y la universalidad como categorías de inteligibilidad de la realidad, queda la historia —o la memoria— como gran herramienta explicativa del ser actual del individuo, la sociedad y la nación”²⁸. Esta sentencia, que va de la mano de las teorías orteguianas sobre el ser histórico, no encaja del todo, sin embargo, con la voluntad de crear una forma sistemática para la historia que sea universalista, como Ortega pone de manifiesto²⁹.

Los tres tiempos en uno: el presente

Nos encontramos con que el ser humano es en Ortega necesariamente libre, ya que tiene potencia de ser³⁰. Sin embargo, y he aquí el problema ontológico del ser humano, este se halla en tres tiempos a la vez: su pasado, su presente y su futuro. El presente es lo que está siendo y, como gerundio, es algo inestable y en constante cambio: es incierto. El futuro es la nada, ya que no existe más que en el proyecto vital de la persona o en su imaginario. En el otro extremo encontramos lo sido, lo que ya no puede cambiarse por ser una realidad pretérita³¹. La importancia del pasado y de lo que Ortega llama *las formas de ser* que un individuo ha sido, queda sintetizada en estas palabras suyas: “Cada una de estas formas de ser significa una experiencia fundamental que el hombre hace, la cual una vez hecha revela su limitación. Esta limitación le abre los ojos para otra forma de ser no ensayada. Es decir que pasa a ser una cosa porque antes fue otra determinada. El hombre, que no es, se va haciendo en la serie dialéctica de sus experiencias. Y por tanto, lo único que podemos saber del hombre es lo que ya ha sido. Nada de lo que ya ha sido puede volverlo a ser”³².

²⁷ Ortega trató a fondo la filosofía de Dilthey. Véase José ORTEGA Y GASSET, *Kant, Hegel, Dilthey*. Madrid: Revista de Occidente (El Arquero), 1972.

²⁸ Fernando SÁNCHEZ MARCOS, ob. cit., p. 180.

²⁹ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 383.

³⁰ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 387.

³¹ No quiero entrar todavía en la subjetividad de la historia y en la visión o relato diferenciado de cada individuo y tiempo todavía.

³² José ORTEGA Y GASSET, *Sobre la razón histórica*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1996 (primera edición de 1979), p. 237. Nótese que he preferido citar la adaptación utilizada en la edición de Revista de Occidente en Alianza Editorial de 1996 (primera edición de 1979) por estar completamente en español. Podrán encontrar la original en: José ORTEGA Y GASSET, *Aurora de la razón histórica*, V, 375.

Por lo tanto, existen dos condicionantes del tiempo presente: el pasado, que limita en cuanto a laboratorio de experiencias previas a la realidad actual; y el futuro –o, mejor dicho, la idea de futuro– que mueve nuestras acciones hacia otra forma de ser dependiendo del programa vital que tengamos, de nuestras intenciones. Esta filosofía de los tres tiempos que habitan en el presente de la vida humana tiene un largo recorrido literario que ha sido tratado por diversos autores en épocas muy distantes. Ya en el siglo IV a.C., San Agustín de Hipona planteó en sus *Confesiones* la existencia de tres tiempos dándole a todos ellos un adjetivo de actualidad: el presente del pasado, el presente del presente y el presente del futuro³³. Con esto, el clérigo daba a entender que esta tríada convive en un tiempo solo: el presente. Esta concepción concuerda perfectamente con las teorías orteguianas del ser humano como ser histórico que se encuentra ante la expectación de lo que será. Ante mi limitado conocimiento sobre el tema y, debido a que este no es el centro de este estado de la cuestión, me ciño a hacer notar esta similitud conceptual entre los dos autores, separados por algo más de 1500 años. Ya en el siglo XXI, Jörn Rüsen ha comentado que la historia es un tiempo concreto al que se le ha otorgado sentido y significado. “It combines past, present and future in a way that human beings can live in the tense intersection of remembered past and expected future”³⁴. De una forma bellamente poética, Sánchez Marcos ve esta corriente interpretativa de la historia como “un interesante juego de espejos, en el que el pasado, el presente y el futuro se iluminan mutuamente”³⁵.

Circunstancia y convicciones

Retomando la cuestión de la circunstancia, encontramos que Zambrano apunta que “Lugar y tiempo son las formas primordiales de las circunstancias antes de ser –como el espacio y el tiempo–, las formas de la sensibilidad, los a priori del conocimiento kantiano”³⁶. Esta afirmación de la filósofa malagueña plantea lugar y tiempo como las formas primarias constitutivas de la circunstancia orteguiana. El espacio físico y material por un lado, y el proceso de cambio y movimiento temporal por el otro. Dentro de estos dos, el ser humano se desarrolla en su circunstancia añadiendo otro factor, el de la colectividad. So-

³³ Agustín de (San) HIPONA, *Confesiones*. Libro XI. Barcelona: Editorial Juventud, 2002, pp. 258-259, en Fernando SÁNCHEZ MARCOS, *culturahistórica.es*.

³⁴ Jörn RÜSEN, citado en Fernando SÁNCHEZ MARCOS, ob. cit., p. 17. “Combina pasado, presente y futuro de una forma que los seres humanos pueden vivir en la intersección entre pasado recordado y futuro esperado” (Traducción).

³⁵ Fernando SÁNCHEZ MARCOS, ob. cit., p. 35.

³⁶ María ZAMBRANO, *Ortega y Gasset y la razón vital*, en *Escritos sobre Ortega*. Madrid: Editorial Trotta, 2011, p. 184.

bre el concepto de la vida colectiva como algo que no es del uno ni del otro, sino compartido entre dos o más individuos –algo *interindividual*–, García Casanova apunta que ejerce en Ortega “la función de una especie de *Aufhebung* sincrónica, pues la vida, la vida humana claro está, siempre es social”.³⁷ La característica social, según el autor, es inherente a la teoría de la historia orteguiana.

En *L'evento e l'osservatore*, Iacono refleja una proposición del sociólogo francés Durkheim³⁸. “Secondo Durkheim, il sistema sociale é un di più rispetto alla somma dei singoli individui”³⁹. Este propone unas ideas sobre la historicidad de los sistemas sociales en donde encuentro grandes parecidos con la idea orteguiana de colectivo. Ambos coinciden en que la suma de los individuos no produce dos realidades, uno más uno no da dos, sino que suma tres. En el momento del encuentro entre dos individuos nace una tercera realidad, la cual es parte de ambos y a la vez se encuentra fuera de ellos, porque es compartida⁴⁰. Esto es lo colectivo. Y es que Ortega fue marcando cada vez con mayor fuerza el carácter interindividual de la vida, definiendo el ser humano como un ser social por su aspecto histórico –como ya hemos comentado–, pero también por su circunstancia de convivencia con otras personas. Por este motivo, cabe resaltar la similitud entre el pensamiento de nuestro filósofo y el de Durkheim, los cuales fueron coetáneos y, en momentos diferentes, pasaron por la universidad de Leipzig.

Siempre dentro de la cuestión de la colectividad, Ferrater Mora apunta que los individuos se forman una idea de lo que es su propia circunstancia, una explicación de su realidad circundante. “El hombre necesita saber de sí mismo y de sus propias circunstancias. Necesita, por consiguiente, una «idea» o una «interpretación». He aquí por qué, según Ortega, el hombre debe poseer sus propias convicciones; de hecho lo que llamamos «un hombre sin convicciones» es un ser ficticio”⁴¹. Recordemos que para Ortega “vivir es encontrarse forzado a interpretar nuestra vida”⁴². Para esta afirmación, se da necesaria la creación de un sistema de elucubraciones o convicciones sobre qué es ésta y cuál es nuestra relación en ella. Ferrater Mora añade que mundo social y mundo físico

³⁷ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 32. *Aufhebung* es un concepto hegeliano utilizado para referirse a los cambios históricos dialécticamente. Es el proceso de autocontradicción en el cual la síntesis elimina tesis y antítesis pero a la vez las conserva.

³⁸ Iacono, que no es estudioso de Ortega, llega a unas conclusiones que me han permitido encontrar similitudes entre Ortega y otros autores, por lo que he creído conveniente su citación.

³⁹ Alfonso Maurizio IACONO, ob. cit., p. 122. “Según Durkheim, el sistema social es un algo más respecto a la suma de los individuos” (Traducción).

⁴⁰ José ORTEGA Y GASSET, *Historia como sistema*, VI, 69.

⁴¹ José FERRATER MORA, ob. cit., p. 82.

⁴² José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 380.

ejercen presiones sobre nuestra existencia a la par, en igual medida, presentándose las presiones del mundo social en forma de usos, reglas y costumbres⁴³.

Por otra parte, Ortega afirma que las convicciones “hacen de nuestra circunstancia caótica la unidad del mundo o universo”⁴⁴. De esta idea, Ferrater Mora destaca que, al consistir su función en una capacidad organizadora de realidades, las convicciones conforman la visión del mundo que tienen los individuos. Esta afirmación coincide exactamente con Ortega, el cual apuntaba que el mundo no nos es dado sin más “sino que es fabricado por nuestras convicciones”⁴⁵. El discurso de Ferrater Mora continúa con el de Ortega, el cual defiende que “Toda idea es pensada y todo cuadro es pintado desde ciertas suposiciones o convenciones tan básicas, tan de clavo pasado para el que pensó la idea o pensó el cuadro, que ni siquiera repara en ellas”⁴⁶. Ahora bien, la relación de estas convicciones con el factor de la colectividad orteguiana que antes tratábamos es explicada dentro del debate de la teoría de las generaciones históricas, como ahora veremos.

Antes de hablar sobre las generaciones, cabe comentar que Ortega divide la realidad humana en dos dimensiones, en ideología —que son las convicciones que ya hemos comentado— y en técnica —que representa el mayor o menor dominio de la circunstancia natural. Ambas forman conjuntamente la estructura de la historia del drama vital orteguiano, esto es, de la historia⁴⁷. Es de resaltar que los autores de este estado de la cuestión hayan centrado sus investigaciones en el primer elemento de esta pareja de dimensiones, la ideología, tratando el significado de la técnica en Ortega menos profundamente. Ferrater Mora, por ejemplo, desarrolla su discurso sobre las convicciones y la ideología mostrando su importancia dentro de la construcción filosófica orteguiana, pero, sin embargo, no observa con la misma intensidad el concepto de la técnica y la circunstancia material.

Las generaciones y su historicidad

Uno de los temas propuestos por el filósofo que más ha sido estudiado por la escuela orteguiana es el de las generaciones. Siguiendo la dualidad de individuo y realidad existente, de subjetivismo personal y circunstancia, Ortega llegó a la conclusión de que se produce un acto de convivir entre el individuo y la circunstancia y, a la vez, entre los propios individuos que forman dicha cir-

⁴³ José FERRATER MORA, ob. cit., p. 82.

⁴⁴ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 380.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ José ORTEGA Y GASSET, *¿Qué es filosofía?*, VIII, 256.

⁴⁷ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 383.

cunstancia⁴⁸. “Cada generación parte de supuestos más o menos distintos, quiere decirse que el sistema de las verdades y el de los valores estéticos, morales, políticos, religiosos tiene inexorablemente una dimensión histórica, son relativos a una cierta cronología vital humana, valen para ciertos hombres nada más. La verdad es histórica”⁴⁹. Siguiendo la línea de su maestro, Marías expone que las generaciones se encuentran históricamente ante dos dimensiones, una que recibe lo que creó la generación anterior –la herencia histórica–, y otra que consiste en el hecho mismo de crear nueva realidad⁵⁰. El filósofo, llega a la conclusión de que “el sujeto de la historia es la sociedad, la cual es un sistema de usos”⁵¹.

Cada generación se encuentra, pues, con un sistema de usos vigente que ya existía antes que ella. Esta vigencia es, para el autor, algo impuesto, algo que ésta no ha podido elegir y que forma parte de la historia colectiva que la antecede. La circunstancia es algo que viene dado, repite Marías con Ortega, pero su condición de vigente, y he aquí una clara distinción, no implica necesariamente su aceptación. “Se me imponen las vigencias, pero no me es impuesta mi reacción frente a ellas. De ahí que no pueda inferirse que los hombres sometidos al mismo sistema de vigencias tengan que parecerse entre sí; sólo en una cosa: que sus reacciones –que pueden ser distintas y opuestas– son reacciones a una misma realidad”⁵². En la misma línea, Zambrano recuerda que en Ortega “la realidad se denota como resistencia”⁵³, pero nunca como factor determinista.

Teniendo esto en cuenta, Marías concreta que el estudio de la historia debe interpretar las reacciones de los sujetos históricos ante la circunstancia que los rodea. Esto permitiría conocer cómo fue la realidad histórica en la que los protagonistas de dichas reacciones se movieron. Los vestigios que podemos dejar los seres humanos son, coincide Ferrater Mora, las interpretaciones de nuestra realidad, nuestras reacciones ante ella; por lo que su reconstrucción nos permitiría conocer el paisaje en que se movió el individuo que las produjo, esto es: su circunstancia histórica⁵⁴. Siguiendo la teoría generacional, Ferrater Mora llega incluso a decir que “la sociedad es la petrificación de la personalidad”⁵⁵, ya que, necesariamente, actúa sobre el individuo y el mismo desarrollar de sus deducciones sobre su propio contexto histórico.

⁴⁸ Es la colectividad que unas líneas más arriba comentábamos.

⁴⁹ José ORTEGA Y GASSET, *¿Qué es filosofía?*, VII, 246.

⁵⁰ Julián MARÍAS AGUILERA, ob. cit., p. 96.

⁵¹ *Ibidem*, p. 21.

⁵² *Ibidem*, p. 94.

⁵³ María ZAMBRANO, ob. cit., p. 184.

⁵⁴ José FERRATER MORA, ob. cit., p. 82.

⁵⁵ José FERRATER MORA, ob. cit., p. 117.

Siguiendo esta línea, Ferrater Mora afirma que es el Estado quien ejerce mayor presión sobre la sociedad en tanto creador o continuador de usos, reglas y costumbres⁵⁶. El filósofo está haciendo, pues, un eco del sentimiento de desasosiego orteguiano frente a la convivencia. Pero es precisamente este hecho el que, para Ortega, hace que el ser humano, más que naturaleza, tenga historia: “el hombre no tiene más remedio que contar con las creencias de su tiempo, y esta dimensión de su circunstancia es lo que hace del hombre un ente esencialmente histórico”⁵⁷. Esto, por otra parte, lleva a Marías a buscar una lógica que defina en qué manera se produce esta relación.

Siguiendo con Marías, el filósofo se pregunta sobre la posible existencia de una estructura que conforme estas generaciones. “Tenemos, pues, que pensar que el lugar de las generaciones es la sociedad y, por tanto, la historia. Y esto nos obliga a preguntarnos formalmente por la estructura biográfica y social de las edades”⁵⁸. Estas albergan en común dos cosas: mantienen una comunidad temporal –que no es una fecha concreta, sino una zona de fechas– y una comunidad geográfica, cosa que coincide con la descripción que, unas líneas más arriba, hemos visto que Zambrano otorga a la circunstancia⁵⁹. Estos dos condicionantes son decisivos en el individuo y en su forma de ser, ya que, siguiendo las teorías orteguianas, Marías afirma que la persona es puro quehacer, como hemos comentado antes. Es algo que se halla constantemente eligiendo lo que hace, y esta forma de hacer, en su opinión, es algo que una generación comparte. Así pues, Marías remarca la existencia de nexos en común entre los diferentes individuos que forman una generación o un grupo de edades⁶⁰.

El drama vital orteguiano y la construcción del relato histórico

La vida humana tiene siempre una “estructura, es decir, que consiste en tener el hombre que habérselas con un mundo determinado, cuyo perfil podemos dibujar”⁶¹. Partiendo de esta premisa de Ortega, la vida se puede historiar. Sánchez Marcos, desde otro punto de vista, afirma que “la imagen que el sujeto (individual o colectivo) posee de quién es depende, en buena medida, de cómo se describe su trayectoria vital”⁶². Esto queda muy relacionado con la concepción que Marías articula sobre la razón narrativa orteguiana⁶³. La historia de

⁵⁶ *Ibidem.*, p. 116.

⁵⁷ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 470.

⁵⁸ Julián MARÍAS AGUILERA, ob. cit., p. 18.

⁵⁹ María ZAMBRANO ALARCÓN, ob. cit., p. 184.

⁶⁰ Julián MARÍAS AGUILERA, ob. cit., p. 94.

⁶¹ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 383.

⁶² Fernando SÁNCHEZ MARCOS, ob. cit., p. 180.

⁶³ Julián MARÍAS AGUILERA, ob. cit., p. 81.

una persona o de un colectivo se vuelve realidad al encontrar la forma narrada, es decir, al ser explicada como relato. Ciertamente, la opinión de Marías es continuista para con las teorías orteguianas sobre este tema, pero el filósofo añade que al vivir el individuo en sociedad –al convivir, como dice Ortega– y al ser ésta una sociedad histórica, “en cada acto gravita la historia entera. Hay que apelar, pues, a la historia en su integridad, que nos ha pasado a cada uno de nosotros: la forma concreta de la razón vital es la razón histórica”⁶⁴. Sánchez Marcos y Marías coinciden en que la concepción que se tiene de la historia depende del momento descriptivo, por lo que confluyen así con la razón narrativa de Ortega, que presenta el acto de la narración como el momento en que la historia queda confirmada para y por los sujetos que la escriben, que la cuentan, que la piensan, que la son.

La abstracción que, individual o colectivamente, el ser humano puede hacer sobre su trayectoria vital es, para estos autores, lo que en verdad consta de su existencia para sí mismo. Matamoro, recalcando el papel del historiador dentro de la razón narrativa, defiende –con algunas pretensiones de imparcialidad por parte del historiador– que este es el encargado de realizar la construcción. “Entonces: somos históricos sin saberlo (¿inconscientemente?) y el historiador nos muestra objetivamente nuestra historicidad. Dicho de otra forma: tenemos la historia que somos capaces de narrar, de organizar como cuento”⁶⁵. El dato más importante está en la última frase: “tenemos la historia que somos capaces de narrar”. Matamoro coincide con Sánchez Marcos y Marías sobre lo que conforma nuestro ser histórico, afirmando que lo que lo hace de alguna forma ser, otorgándole un significado existencial, depende de nuestras capacidades narrativas.

Por otra parte, –sin tratar directamente a Ortega– Rösen destaca que “la creación de sentido histórico es la ejecución de la conciencia histórica humana, y su particularidad se deja describir como conexión interna del entendimiento del pasado, como indicación del presente y como expectativa de futuro”⁶⁶. Esta descripción encaja perfectamente con la idea de construcción histórica orteguiana, siendo la historia una respuesta a lo que es el sujeto y a la conciencia que este tiene de sí mismo. Dice así Ortega que “la perspectiva histórico-universal que incluye la perspectiva individual y la social, es la perspectiva integral de lo humano”⁶⁷. Además, de la misma manera, la sentencia de Rösen

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 31.

⁶⁶ Jörn RÖSEN, *Historiología: esquema de una teoría de la historiología*, en *Memoria y Civilización, Anuario de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra*. Volumen 15. Pamplona: Universidad de Navarra, 2012, p. 418.

⁶⁷ José ORTEGA Y GASSET, *En el centenario de Hegel*, V, 691.

incluye la teoría orteguiana de *futurición*, esto es, de la expectativa de futuro, que, como hemos comentado antes, para Ortega condiciona el presente del sujeto histórico⁶⁸.

Por otro lado, García Casanova recalca que para Ortega la historia no debe consistir en un análisis de la psicología de cada sujeto, lo cual sería una tarea irrealizable. “De acuerdo con su teoría general de la vida, al ser ésta interrelación del sujeto con la circunstancia, la historia que persigue el conocimiento de la vida no puede ser primordialmente conocimiento de la vida psicológica”⁶⁹. Ortega planteó que la estructura de la historia ha de ser el drama entre individuo y mundo, y no solo una interioridad del individuo, recuerda; está buscando la cientificidad de la historia definiendo un objeto que presenta una estructura interpretable en tanto a su universalidad, y no un sistema que se aplique tan solo a la mentalidad intrínseca de cada individuo⁷⁰.

Sin embargo, García Casanova va más allá y afirma que “la posición de Ortega no se centra en el análisis del individuo, cuyas características concretas son accidentales como realidad histórica, sino en lo social. La sociedad vive en él bajo la forma de creencias, valores, normas, etc., y se impone al individuo constituyéndole su intimidad”⁷¹. Aunque Ortega deja clara esta concepción de la historia como reconstrucción de lo social –lo colectivo– y no de lo psicológico– lo individual–, particularmente, yo no diría que la sociedad compone la intimidad del individuo, como opina García Casanova, sino que forma parte de este combinándose con otros factores. Si no fuese así, si solo fuéramos una imposición de creencias y valores externos al individuo, no existirían la libertad ni la creatividad; y algo que Ortega también remarca en sus escritos es que somos necesariamente libres, que somos capacidad de ser: “Es, pues, falso decir que en la vida «deciden las circunstancias». Al contrario: las circunstancias son el dilema, siempre nuevo, ante el cual tenemos que decidirnos. Pero el que decide es nuestro carácter”⁷². Por lo que yo no me atrevería a decir que para Ortega la sociedad *constituye* toda ella la intimidad del individuo, ya que esta afirmación tiene, a mi parecer, un carácter parcialmente determinista que no se ajusta del todo con las proposiciones de Ortega. Por ello cito al filósofo para plasmar dónde veo el choque de ideas. “Para sostenerse en esa circunstancia tiene que hacer siempre algo –pero este quehacer no le es impuesto por la circunstancia (...) cada hombre tiene que decidir en cada instante lo que va a hacer, lo que va a ser en el siguiente”⁷³. La sociedad, la in-

⁶⁸ José ORTEGA Y GASSET, *La rebelión de las masas*, IV, 347-528.

⁶⁹ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 22.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 23.

⁷¹ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 34.

⁷² José ORTEGA Y GASSET, *La rebelión de las masas*, IV, 401.

⁷³ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 380.

terpretación social de la vida en que se mueve el individuo, condiciona, pero no obliga a ser.

En otra dirección, Ferrater Mora opina que el planteamiento del drama vital se aproxima a lo que define como “metafísica del devenir”⁷⁴, ya que el quehacer orteguiano de la vida –el puro suceder, el *faciendum*– encaja perfectamente en este campo filosófico. Asimismo, esta filosofía se refleja, para el autor, en la comprensión misma de la historia, ya que “el significado primario y radical de la vida no es biológico, sino biográfico. Aprehendemos el significado de la vida cuando procedemos, en efecto, a narrarla, es decir, cuando intentamos describir la serie de acontecimientos y de situaciones con las cuales se ha enfrentado y el programa que se subyace en ellas”⁷⁵. Esto que Ortega llama drama vital ha sido también denominado como juego entre el yo y las circunstancias por Zambrano⁷⁶.

Historiología y hermenéutica

Al dar un significado a historiología, Rüsen divide la investigación de esta misma en dos campos: el primero trata de la subjetividad interna de las personas consigo mismas, lo que podríamos llamar su psicología; y el segundo se refiere a todo lo que se encuentra fuera de la persona, –el *no-yo*, utilizando el vocabulario de Fichte– las condiciones de su vida⁷⁷. Encontramos pues, que, para el filósofo alemán, la historiología tiene dos caras de una misma moneda: por un lado el sujeto, su intimidad; y por otro, sus relaciones con la circunstancia y las condiciones que encuentra en su tiempo y espacio. Esto, que puede recordar a la máxima “yo soy yo y mi circunstancia”, entra, parcialmente, en contradicción con la historiología que Ortega describió, la cual rehúye de cualquier intento de reconstrucción psicológica de los individuos, como hemos comentado antes. El filósofo madrileño define esta ciencia como algo que se aleja tanto de una construcción de la historia a través de categorías filosóficas como de una reflexión sobre cómo la historiografía realiza su estudio⁷⁸. Ni una metafísica de la historia, ni una lógica.

Así pues, Ortega define qué no es la historiología, pero, sin embargo, a la hora de detallar en qué consiste ésta, parece ser algo reacio a dar una definición concisa. Lo que sí deja bien claro por un lado –y volviendo a lo anteriormente dicho sobre Rüsen– es que la historiología no debe ser en ningún

⁷⁴ José FERRATER MORA, ob. cit., p. 95.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 107.

⁷⁶ María ZAMBRANO, ob. cit. (2011), p. 184.

⁷⁷ Jörn RÜSEN, ob. cit., p. 418.

⁷⁸ José ORTEGA Y GASSET, “La *Filosofía de la Historia* de Hegel y la Historiología”, V, 244.

momento el estudio de la psicología de cada individuo, por ser ésta imposible de conocer con exactitud por la mirada del historiador. La ciencia de la historia se ha de centrar, entonces, en la circunstancia, en las condiciones de vida con las que el individuo se encuentra en su realidad vital, o mejor dicho, más que en la circunstancia, en la relación individuo-circunstancia⁷⁹.

De este movimiento del foco de la investigación histórica hacia la circunstancia ha nacido posteriormente la crítica que llevó a María Zambrano a alejarse de Ortega, intelectualmente hablando. La filósofa critica el hecho de que la razón vital deviniese razón histórica, dejando de lado el yo, para así naufragar en la circunstancia. “Para Zambrano, la razón vital se había «despeñado» en la circunstancia”⁸⁰. Maillard apunta que, en los años 30, la razón vital se consolida en los escritos del filósofo como razón histórica, y esto es lo que lleva a Zambrano a distanciarse de la teoría, ya que, en su opinión, abandona lo que la filósofa define como sujeto viviente para así convertirse en algo biográfico y estático. De esta manera, el cambio centra la búsqueda de categorías definitorias sobre el ser humano en la historia y la sociología, pasando de una perspectiva individual a una histórica que gira en torno del concepto de generación. Por otra parte, añade Maillard que esta elucubración supuso, al parecer del propio Ortega, la superación del idealismo⁸¹.

Sánchez Marcos considera que en la historiología “prevalece el aspecto teórico-filosófico de reflexión sistemática sobre las cuestiones más radicales que plantea la historia (como conocimiento y evolución humana)”⁸², lo que rememora la idea orteguiana de sistema. Sin alejarse de esta línea, Rösen plantea que la historiología consiste en una teoría de la ciencia histórica⁸³. Hágase notar el carácter de ciencia, que es precisamente lo que Ortega quiso al formular la teoría de la vida de la Biognosis. En otro orden de ideas, Sánchez Marcos –en una afirmación sobre el concepto en general, y no sobre el caso particular de Ortega– afirma que “en el siglo XX, tras el cientificismo y la sospecha respecto a la metafísica, la historiología se ha dedicado fundamentalmente a tratar problemáticas epistemológicas”⁸⁴. En esta última sentencia, Sánchez Marcos coincide con la descripción de Matamoro –esta sí sobre el caso concreto de Ortega–, el cual presenta la idea de historia orteguiana como una epistemología de la historia en donde ésta se estructura en forma de relato para poder ser pensada⁸⁵.

⁷⁹ José ORTEGA Y GASSET, *La razón histórica. [Curso de 1940]*, IX, 539.

⁸⁰ María Luisa MAILLARD GARCÍA, ob. cit., p. 212.

⁸¹ María Luisa MAILLARD GARCÍA, ob. cit., p. 222.

⁸² Fernando SÁNCHEZ MARCOS, ob. cit., p. 24.

⁸³ Jörn RÜSEN, ob. cit., p. 416.

⁸⁴ Fernando SÁNCHEZ MARCOS, ob. cit., p. 25.

⁸⁵ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 32.

Desde otro ángulo, García Casanova ve la base del planteamiento del método histórico orteguiano en la comprensión de la casuística. “Los hechos históricos son hechos humanos y su realidad radical no es sino la propia acción del hombre o los hombres que los produjeron. El conocimiento de la intencionalidad inmanente al hecho es la base sobre la que habremos de construir su realidad”⁸⁶. El autor distingue, además, cuatro grados en el método histórico de Ortega. El primero consiste en el conocimiento de la relación entre el hecho histórico mismo y los actores que lo han provocado, es decir, entre los agentes y el resultado de la ejecución. En segundo lugar, acercándose a la generalización –ya que hay que tener en cuenta que Ortega busca un método que sea universalmente aplicable–, se deben buscar los tópicos humanos o “modelos de vida humana posible”⁸⁷. Estudiando la circunstancia del paisaje histórico del momento, se ha de teorizar un número de posibles reacciones ante ésta. El tercer escalón de García Casanova trata de averiguar por qué el hecho histórico se pudo dar en su contexto y por qué este hecho tuvo las posibilidades que tuvo de existir en su época. Por último, el cuarto consiste en una reflexión sobre el porqué de la acción, teniendo en cuenta el contexto circunstancial. “Pero esto, no podría lograrse, y este es el cuarto grado, si no aclaramos qué significa el hecho en cuestión, en la vida humana, o de otro modo, por qué el hombre se ha resuelto a realizarlo, lo cual quiere decir que se necesita conocer la estructura general de la vida humana”⁸⁸.

El autor hace notar que estos son conceptos *a priori*, algo de lo que el historiador parte antes de enfrentarse con el hecho histórico. No obstante, a la vez, como métodos de investigación que son, necesitan de su confirmación para poder ser aceptados como ciertos a lo largo del trabajo de investigación. Y nos encontramos aquí un planteamiento abordado por diversos autores a lo largo de la historia con el que Ortega coincide: la historia es hermenéutica, es interpretación⁸⁹. Para Matamoro, esta idea es un reflejo de la filosofía hegeliana en Ortega⁹⁰. Desde otro punto de vista, Zambrano apunta que la historia que propone Ortega se presenta “en acto de presencia”⁹¹. Y es que, para la filósofa, “Todo se hace presente y el pasado, en cuanto tal, se desvanece, porque todo –toda esa realidad– se «fenomeniza», se manifiesta”⁹². Las comillas en *fenomeniza*, están puestas por la autora precisamente para resaltar el significado de esta palabra y sus connotaciones kantianas. Zambrano destaca el reflejo,

⁸⁶ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 24.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 25.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 25.

⁸⁹ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 376.

⁹⁰ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 31.

⁹¹ María ZAMBRANO, ob. cit., (2011), p. 188.

⁹² *Ibidem*.

pues, de la filosofía de Kant en la hermenéutica orteguiana y señala que el objeto de estudio –la historia– se convierte también en un fenómeno, esto es, en algo que se manifiesta a un sujeto, el cual otorga un valor descriptivo a dicho objeto.

Por otra parte, García Casanova destaca de este aspecto la equiparación entre ciencias históricas y ciencias físicas que Ortega realiza al considerarlas ambas por igual resultado de una interpretación⁹³. De esta manera, Ortega plantea que tanto las ciencias naturales como las ciencias humanas tienen como resultado de sus investigaciones un producto que no deja de ser hermenéutica, que ha pasado, necesariamente, por la mente humana y que es, por lo tanto, siempre una interpretación dentro de un sistema de conocimiento, el cual, para Ortega, es el sistema de la vida⁹⁴. Por lo tanto, sin pretender mezclar las formas de investigar ambas realidades, lo que, según García Casanova, está planteando Ortega al afirmar el carácter hermenéutico de la comprensión histórica, es que el producto resultante, el saber conocido, en el momento en que es algo conocido, está supeditado al aparato de conocimiento humano.

Hemos visto que para Ortega la historia es hermenéutica y, por lo tanto, una construcción y no un agregado de hechos, como planteó Ranke⁹⁵. Ortega ve en él una postura de oposición absoluta a Hegel, ya que su “decir cómo efectivamente fueron las cosas” es para este un intento de salir de los esquemas del sistema lógico hegeliano para analizar la historia. No obstante, para Ortega, Ranke cae en el error de considerar la historia como un simple agregado de hechos. Sobre este debate discutido por Ortega, Sánchez Cuervo entiende que la postura del filósofo intenta superar las premisas hegelianas a la vez que niega los resultados de la crítica rankeana a Hegel: “que la vida del pasado, tal y como Ortega la entiende, sea irreductible a concepto o a la lógica deshumanizada del Espíritu no significa que se reduzca a hechos muertos y datos empíricos”⁹⁶. En la misma línea, Matamoro apunta que Ortega huye del positivismo al recalcar la categoría de constructo de los datos, ya que estos son seleccionados por el autor del estudio mediante decisiones *a priori* y *a posteriori*. El autor plantea la historiología orteguiana como –utilizando términos deliberadamente dialécticos– la tercera y definitiva etapa de la discusión. “Se trata de encontrar un tercer mundo entre el positivista Ranke, buscador de leyes históricas, y el libertario Meyer, para el cual no hay tales leyes, sino mero y puro azar, albedrío”⁹⁷. El concepto de Meyer de albedrío nos podría recordar a la libertad del

⁹³ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 29.

⁹⁴ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 376.

⁹⁵ José ORTEGA Y GASSET, “La Filosofía de la Historia de Hegel y la Historiología”, V, 237.

⁹⁶ Antolín SÁNCHEZ CUERVO, ob. cit., p. 60.

⁹⁷ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 33.

ser que trató Ortega, pero se aleja por otro lado de su teoría sistemática de la historia que contempla la existencia de una estructura.

En ese sentido, Sánchez Cuervo concluye que Ortega trata de otorgar a la experiencia vital su radical inseguridad, eliminando así el posible determinismo dialéctico hegeliano. El autor, por lo tanto, ve en Ortega un intento en pro de la eliminación de prejuicios condicionantes a la hora de redactar el relato histórico. Además, opina que, aun alejarse de Ranke, Ortega comparte con este “la rebelión historicista contra el despotismo hegeliano”⁹⁸. Y es que Ortega está en contra de la imposición de un sistema lógico sobre algo ilógico como, para él, lo es la historia⁹⁹. Pero, al mismo tiempo, se opone drásticamente a Ranke cuando este afirma que la historia es crítica y documento consumados en una descripción realista de los hechos.

Desde otra perspectiva, Matamoro apunta que Ortega anduvo cerca del historicismo de Benedetto Croce¹⁰⁰. El autor destaca de esta semejanza con la filosofía crociana la coincidencia en que, para ambos, el historiador debe moverse dentro de un ideario presente, de su propio tiempo. Ortega reconoce una condición hermenéutica en la historia, por lo que, a la vez, acercándose a la afirmación crociana de que toda historia es historia contemporánea, opina que el historiador ha de traer el pasado al momento presente. Para Matamoro, el filósofo está indicando de esta forma que se deben analizar las persistencias y las obsolescencias del pasado dentro del presente del historiador, de su tiempo, ya que, recuerda el autor, para Ortega, la historia es un espejo donde encontrar limitaciones¹⁰¹. El pasado reduce las posibilidades de futuro para individuo y sociedad, ya que lo sido no puede ser repetido jamás. Y estas limitaciones no son otra cosa que acciones pasadas, dentro de la historia social o la individual, de las cuales conocemos *a posteriori* su resultado y consecuencias.

Conclusiones

Siguiendo con las aportaciones de cada autor, podemos encuadrar el pensamiento de Ortega en un movimiento que nace a principios del siglo XX, con una gran influencia de la obra de Dilthey, como muestra el uso de vocabulario propio de este autor como es el de *razón histórica*. La clasificación de su teoría histórica es algo más complicada debido a la cantidad de artículos que, como comentaba en la introducción, pueden parecer contradictorios. Coincido con la afirmación de Sánchez Marcos cuando apunta que “desde su pensamiento de

⁹⁸ Antolín SÁNCHEZ CUERVO, ob. cit., p. 60.

⁹⁹ José ORTEGA Y GASSET, “La *Filosofía de la Historia* de Hegel y la Historiología”, V, 244.

¹⁰⁰ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 34.

¹⁰¹ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 34.

corte liberal ilustrado, Ortega y Gasset aseguraba que la historia no podía decirle al hombre contemporáneo lo que debía hacer. Podía advertirle, en cambio, sobre lo que debía rehuir¹⁰². Esta visión lo hace alejarse de la filosofía de la historia hegeliana al considerarla ésta como una lógica preestablecida, pero, al mismo tiempo, del historicismo, ya que no niega su razonamiento. Ortega recoge particularidades de los dos movimientos, pero a la vez niega su pertenencia a ninguno y se presenta a sí mismo como una superación de ambos. Esto lo hace ya al presentar la razón vital como una superación y síntesis de idealismo y materialismo.

Una de las conclusiones que quedan evidentes en este estado de la cuestión son las referencias a Hegel por parte de los autores, que forman un continuo en las obras comentadas –obviando el artículo de Sánchez Cuervo, que trata específicamente la relación entre los dos filósofos. Los escritos que tratan y encuentran relaciones entre Ortega y Hegel son los más recientes, como las investigaciones de Martínez o Sánchez Cuervo y, con anterioridad, García Casanova; por lo que es un tema que se ha tratado especialmente desde los años noventa hasta hoy. Y no sólo encontramos en ellas las similitudes que el propio Ortega hizo evidentes y que remarcó en sus obras, sino que estos autores ponen de relieve aspectos del paisaje orteguiano que pueden ser, como estos autores demuestran, relacionados con el filósofo alemán, aun las intenciones de Ortega por buscar precisamente lo contrario. Hemos de tener en cuenta, pues, el peso de la filosofía de la historia hegeliana y de su tradición historiográfica a la hora de realizar un estudio sobre el estado de la cuestión de las teorías orteguianas, y hemos de ver también que esta puesta de la atención sobre Hegel dentro de Ortega es un hecho relativamente reciente.

También quería comentar que en sí son pocas las críticas radicales a la construcción orteguiana. María Zambrano es la única autora de los aquí analizados que presenta una postura de oposición directa a Ortega en un aspecto concreto. La propuesta de una razón poética frente a la razón histórica constituye la piedra angular de la oposición a las teorías históricas de Ortega por parte de Zambrano. Sin embargo, solo Maillard ha reflejado esta crítica al sistema orteguiano y ha ahondado en la cuestión. En cambio, del resto de los autores citados, cabe comentar que presentan una similitud teórica para con Ortega que más que descubrir elementos de oposición, remarcan semejanzas con otros autores o realizan síntesis de sus afirmaciones. Es por esto que concluyo con que, en cuanto a su teoría histórica, Zambrano es la única filósofa que presenta una controversia a Ortega.

¹⁰² Fernando SÁNCHEZ MARCOS, ob. cit., p. 180.

Por otro lado, las definiciones sobre la circunstancia de este estado de la cuestión se centran en especial en la parte ideológica, dejando de lado el estudio de la técnica. Ortega intenta en su circunstancia dual una especie de unión entre idealismo y materialismo, pero, en los trabajos leídos para este artículo, se encuentra más detalladamente lo relativo al primero de los dos. El concepto de técnica en Ortega ha sido menos estudiado, dando más importancia al aspecto de las convicciones y creencias, es decir, a la cosmovisión más que no al cosmos. Esto señala, a mi parecer, que la bibliografía sobre el tema se ha especializado en la parte relativa a las ideas y ha tenido poco en cuenta el componente material de la circunstancia orteguiana. Este podría ser estudiado y puesto en comparación con el materialismo histórico de Marx, al cual Ortega hace varias referencias.

Por otra parte, recuperando lo ya comentado sobre García Casanova, difiero de su afirmación y opino que, como he defendido antes, su planteamiento no se ajusta totalmente con la teoría orteguiana. Recordemos que el autor apunta en una sentencia sobre el individuo que sus “características concretas son accidentales como realidad histórica. (...) La sociedad vive en él bajo la forma de creencias, valores, normas, etc., y se impone al individuo constituyéndole su intimidad”¹⁰³. Siendo concisos, yo no utilizaría las palabras *accidentales* ni *constituyéndole*, ya que, en mi opinión, dan a entender que el yo orteguiano no tiene apenas presencia ni fuerza ante la circunstancia y que ésta lo conforma y determina a ser de una forma u otra. Ortega dibuja cómo la circunstancia interactúa y condiciona el ser del individuo, pero nunca propone que ésta lo forme totalmente en su intimidad. Más bien lo que plantea Ortega es una lucha entre el yo y la circunstancia, que es precisamente el drama vital, la historia. El individuo, formado en gran parte por la circunstancia histórica, a la vez mantiene su originalidad y se opone a la realidad vigente¹⁰⁴ —como Julián Marías y Ferrater Mora apuntan también en sus respectivas obras.

También quiero resaltar la crítica a Ortega de Matamoro. El autor defiende que Ortega no se alejó de lo que él mismo llamaba la *dictadura* de la lógica hegeliana sobre la historia, por mucho que lo intentase en sus obras históricas. La crítica no es al propio sistema orteguiano, por lo que he decidido separar esta crítica de la de Zambrano, que constituye un alejamiento total de su filosofía en el aspecto antes comentado. Esta crítica, sin embargo, consiste en poner de relieve lo que se puede considerar como el resultado de las teorías orteguianas, es decir, las obras de carácter histórico de Ortega. Matamoro opina que en éstas no se realizan las voluntades de la teoría orteguiana. Por lo tan-

¹⁰³ José Francisco GARCÍA CASANOVA, ob. cit., p. 34.

¹⁰⁴ José ORTEGA Y GASSET, *En torno a Galileo*, VI, 379.

to, Matamoro desvirtúa el sistema orteguiano al resaltar la dificultad de su aplicación en la *praxis*, ya que ni el propio Ortega supo hacerlo.

Contextualizando, Ortega niega el idealismo hegeliano por ser un juicio *a priori* –un prejuicio– que, en la *praxis*, ajusta la realidad a la teoría para hacerla encajar dentro de ésta. Esto, a su parecer, deja a un lado la verdad de la dimensión real para amoldarla a la ideal. Este molde hecho de antemano con el que investigar la historia, este prejuicio, es de lo que Ortega quiere huir al plantear la razón vital. Ésta no ha de ser algo estático, ya que esto sería la muerte, sino algo vivo como su nombre indica, una razón que se adecúe a la realidad vital como cambio continuo que ésta es. Niega así todo concepto eleático de permanencia, como Sánchez Cuervo destaca en estas líneas: “porque el pensamiento de Ortega en su conjunto cabría ser interpretado como una suerte de reducción del idealismo hegeliano, encaminado a liberar la experiencia vital de la tiranía conceptual y del determinismo dialéctico del Espíritu”¹⁰⁵. Sin embargo, aún el intento del filósofo por no encerrar la investigación histórica en un sistema que condicione *a priori* y determine el resultado desde el principio del análisis, este desarrolla una teoría que necesariamente establece unos límites¹⁰⁶.

Ortega quiso establecer un sistema con el que enfrentarse a los hechos históricos sin caer en el subjetivismo absoluto y tratando de igualar la historia a las ciencias naturales en cuanto a exactas. Apuntando siempre que la historia es interpretación, pero tratando de dotar de un método científico el análisis de ésta. Sin embargo, a mi parecer, no tuvo en cuenta lo que posteriormente Hayden White ha denominado la *history for*, ya que toda *history of* es también una historia motivada por un fin¹⁰⁷. Este factor no entra en el científicismo orteguiano, ya que, aunque lo conociese y pretendiese huir de él en la teoría, en la práctica no pudo eludirlo. Es por este motivo que Matamoro ve en las investigaciones históricas de Ortega que el científicismo que plantea en *Historia como sistema* (1935) no se plasma en el relato histórico que él mismo desarrolló¹⁰⁸. Desde mi punto de vista, esta apreciación muestra las dificultades de la total aplicación de la historiología de Ortega, pero a la vez señala que su teoría puede ser muy interesante a la hora de pensar qué es la historia. No obstante, quede claro que teóricamente, aunque no prácticamente, Ortega coincide con la afirmación hegeliana de que el historiador “no es, en realidad, pasivo en su pensar”¹⁰⁹.

Por otra parte, como ya he comentado a lo largo del texto, durante la lectura y análisis de las obras del estado de la cuestión he encontrado una serie de si-

¹⁰⁵ Antolín SÁNCHEZ CUERVO, ob. cit., p. 59.

¹⁰⁶ Blas MATAMORO, ob. cit., p. 36.

¹⁰⁷ Fernando SÁNCHEZ MARCOS, ob. cit., p. 22.

¹⁰⁸ Véase *España Invertebrada o Del Imperio romano*.

¹⁰⁹ José ORTEGA Y GASSET, “La *Filosofía de la Historia* de Hegel y la Historiología”, V, 237.

militudes con otros autores que he considerado necesarias plasmar por escrito. Por un lado, la visión triple de los tiempos de la historia de San Agustín de Hipona está, de alguna manera, presente en la obra de Ortega, el cual es, en mi opinión, continuador de estas construcciones reflexivas. Sus conclusiones sobre la limitación de la historia me hacen llegar a la creencia de que para Ortega la historia era, por decirlo así, una huella en la que fijarse antes de dejar el rastro de nuestra siguiente pisada, una advertencia de cómo ha sido la vida en un tiempo anterior y, consecuentemente, una recomendación sobre cómo vivir.

Otra similitud que me ha llamado la atención es la concepción de la historia como un conocerse a sí mismo que comparte con Droysen. La influencia de Dilthey en Ortega queda más que contrastada con la elaboración por parte del filósofo de obras y artículos en donde trata al autor directamente. Además, el concepto de razón histórica es fruto del interés de Ortega por la obra de este autor. Es por esto que opino que existió la posibilidad de que Ortega conociese también de las ideas de Droysen, ya fuese a través de la lectura directa de sus obras –que fácilmente pudo haber encontrado en sus estancias en Alemania– o a través de los escritos de su discípulo, Dilthey. El último de los parecidos que he creído necesario comentar es con Durkheim, con su teoría de la colectividad que parece influir en Ortega. La figura de Durkheim dejó huella en Ortega y por ello encontramos una gran semejanza –casi un continuismo– en las razones sobre la colectividad.

Llegamos ahora a la síntesis final de este trabajo. Tras haber recogido la opinión y el análisis de diversos autores, pienso que la importancia de la reconstrucción de la historia en Ortega es de carácter existencialista en el momento en que responde a la pregunta sobre quién soy yo. La idea que Ortega fraguó cambió los tiempos verbales en la pregunta a la historia: ¿qué hemos sido?, por una forma presente: ¿qué somos? Si la historia es a las personas lo que la naturaleza a las cosas, la pregunta sobre los hechos históricos no es algo pretérito, no es un sido, sino un soy. Quiénes somos lo encontraremos, por lo tanto, en la historia. Y ésta es, a mi parecer, la clave del pensamiento orteguiano y su razón histórica, ver que en la pregunta, en la investigación histórica, no buscamos ruinas, como dijo Hegel, sino que nos buscamos a nosotros mismos. De ahí nace la importancia para Ortega de investigar la historia, de conocerse. ●

Fecha de recepción: 05/10/2018
Fecha de aceptación: 09/10/2019

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FERRATER MORA, J. (1993): *Ortega y Gasset. Etapas de una filosofía*. Barcelona: Seix Barral.
- GARCÍA CASANOVA, J. F. (1993): *Ontología y sociología en Ortega y Gasset*. Granada: Universidad de Granada.
- IACONO, A. M. (1987): *L'evento e l'osservatore. Ricerche sulla storicità della coscienza*. Bergamo: Pierluigi Lubrina Editore.
- MAILLARD GARCÍA, M. L. (2009): "Ortega y la circunstancia", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 18, pp. 211-228.
- MARIÁS AGUILERA, J. (1949): *El método histórico de las generaciones*. Madrid: Instituto de Humanidades, *Revista de Occidente*.
- MARTÍNEZ, R. J. (2008): "La historia como sistema en J. Ortega y Gasset", *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, nº III, pp.16-18.
- MATAMORO, B. (2014): "Ortega, entre la vida y la historia", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 774, pp. 30-41.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2010): *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus.
- RÜSEN, J. (2012): "Historiología: esquema de una teoría de la historiología", *Memoria y Civilización*, vol. 15, pp. 415-447.
- SÁNCHEZ CUERVO, A. (2016): "Ortega y Hegel. La interpretación de la historia y sus trampas", *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, nº 67, pp. 57-72.
- SÁNCHEZ MARCOS, F. (2012): *Las huellas del futuro: historiografía y cultura histórica en el siglo XX*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- ZAMBRANO, M. (2002): "Carta nº 17", en *Cartas de La Pièce (correspondencia con Agustín Andreu)*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- (2011): "Ortega y Gasset y la razón vital", en *Escritos sobre Ortega*. Madrid: Editorial Trotta.

Ortega y Bolaño: arte nuevo, arte joven, arte salvaje

Alexis Candia-Cáceres

ORCID: 0000-0001-7674-4768

Resumen

En el artículo se realiza un análisis comparativo entre la conceptualización estética propuesta por José Ortega y Gasset en *La deshumanización del arte* (1925) y el proyecto escritural de Roberto Bolaño. Se focaliza el interés en estudiar la presencia de tres nociones orteguianas en la literatura de Bolaño: Deshumanización del arte, iconoclasia y falta de trascendencia. Utilizando una serie de recursos provenientes de la filosofía y de la teoría literaria, se demuestra la influencia de la estética orteguiana en la conformación de la literatura del autor de 2666.

Palabras clave

Ortega y Gasset, Bolaño, literatura comparada, infrarrealismo, deshumanización del arte, siglos XX y XXI

Abstract

In this study, we present a comparative analysis between the aesthetic conceptualization proposed by José Ortega y Gasset in *La deshumanización del arte* (1925) and Roberto Bolaño's scriptural project. The focus is on studying the presence of three Orteguian notions in Bolaño's literature: Dehumanization of Art, Iconoclasy and Lack of Transcendence. Using a series of resources from philosophy and literary theory, we demonstrated the influence of Orteguian aesthetics on the formation of the literature of the author of 2666.

Keywords

Ortega y Gasset, Bolaño, Comparative literature, Infrarrealism, Dehumanization of Art, 20th and 21th Centuries

José Ortega y Gasset y Roberto Bolaño parecen relacionarse a partir del contacto que se establece entre una curva y una tangente, esto es, que solo existe un roce entre ambas propuestas estéticas. Bolaño, tan proclive a proclamar sus afinidades y reticencias literarias, solo hace una alusión al filósofo español en su ensayo "Literatura + Enfermedad = Enfermedad". Allí, reflexiona sobre los límites y el sentido de la enfermedad, confiriéndole a Ortega un rol específico en su imaginería del dolor:

A tal grado que a veces pienso (en los límites de mi desesperación) que en las salas de espera de los ambulatorios se encuentra el paraíso de Ortega y Gasset, o el infierno, depende de los ojos y sobre todo de la sensibilidad de quien mire y escuche. Un paraíso en donde Ortega y Gasset, duplicado miles de veces, vive nuestras vidas y sus circunstancias¹.

¹ Roberto BOLAÑO, *El gaucho insofrible*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2003, p. 136.

Cómo citar este artículo:

Candia-Cáceres, A. (2021). Ortega y Bolaño: arte nuevo, arte joven, arte salvaje. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 155-178.
<https://doi.org/10.63487/reo.122>

Revista de
 Estudios Orteguianos
 N° 43. 2021
 noviembre-abril



La aproximación de Bolaño constituye un callejón sin salida. No parece posible profundizar en la analogía bolañana sin derivar la discusión hacia aspectos poco o nada fructíferos para establecer un análisis comparativo entre las perspectivas estético-literarias de ambos autores. Sin embargo, sí parece posible explorar otra vía, esto es, que Bolaño y Ortega actúan como conjuntos separados que, si bien no se solapan, están en cierta forma relacionados. Ambos se vinculan porque Ortega acuña un concepto fundamental para el desarrollo de la apuesta literaria del escritor chileno: el Infrarrealismo. En *La deshumanización del arte* (1925) Ortega sostiene que uno de los instrumentos que posee este fenómeno es la transformación de la perspectiva habitual del arte:

Basta con invertir la jerarquía y hacer un arte donde aparezcan en primer plano, destacados con aire monumental, los mínimos sucesos de la vida. Este es el nexo latente que une las maneras de arte nuevo en apariencia más distantes. Un mismo instinto de fuga y evasión de lo real se satisface en el suprarrealismo de la metáfora y en lo que cabe llamar infrarrealismo. A la ascensión poética puede sustituirse una inmersión bajo el nivel de la perspectiva natural².

Ahora bien, no existen antecedentes que permitan establecer que Roberto Bolaño y Mario Santiago, fundadores del Infrarrealismo en la década de 1970 en México, tuvieran conocimiento del concepto acuñado por Ortega. Es más, los infras mexicanos, tal como explica Bolaño, llegan al infrarrealismo por otra vía:

El infrarrealismo es un movimiento que Roberto Matta crea cuando Breton lo expulsa del surrealismo y que dura tres años. En ese movimiento había solo una persona, que era Matta. Años después, el infrarrealismo resurgiría en México con un grupo de poetas mexicanos y dos chilenos. Fue una especie de dadaísmo (...) Y cuando Mario Santiago y yo nos marchamos a Europa, el movimiento se acabó. (...) En realidad, porque el infrarrealismo era la locura de Mario y mi propia locura³.

El vínculo que Bolaño traza entre el infrarrealismo de la década de 1970 y la propuesta estética de Roberto Matta puede ser, a su vez, complementada por el análisis que efectúa Jaime Moreno Villarreal en "Del surrealismo al infrarrealismo, un atajo". En ese ensayo, Moreno Villarreal establece que es posible que el movimiento liderado por Bolaño y Santiago conociera *Développements sur l'infra-réalisme de Matta*, libro que recoge diversas notas bre-

² José ORTEGA Y GASSET, *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*. Barcelona: Austral, 2016, p. 82.

³ María Teresa CÁRDENAS y Erwin DÍAZ, "Bolaño y sus circunstancias", *El Mercurio, Revista de Letras*, 25 (2003), p. 8.

ves escritas por Matta, las que son, a su vez, comentadas por el surrealista Jean Schuster. La cadena de influencias se puede extender al considerar la relación que existió, probablemente, entre Matta y Ortega. De hecho, ante la posibilidad de que Matta conociera el capítulo “Supra e infrarrealismo” de *La deshumanización del arte*, Moreno Villarreal sostiene que: “Es casi seguro, pues hasta los años cincuenta del siglo XX este ensayo era, entre los pintores de lengua española a ambos lados del Atlántico, fuente primordial sobre el vanguardismo posterior a la Primera Guerra Mundial”⁴.

Esta hipótesis se puede respaldar, además, al considerar la influencia que ejerce el pensamiento de Ortega en los escritores de la vanguardia. Mientras, Francisco José Martín sostiene que *La deshumanización del arte* fue leído por la juventud artística e intelectual de aquellos años como un manifiesto en favor del “arte nuevo”⁵; Domingo Hernández Sánchez revela la relación simbiótica que se establece entre el filósofo y los escritores: “Ortega necesitaba al grupo para completar un proyecto, más social y político que estético, mientras que los pro-sistas requerían de cierto amparo para sus propuestas de arte nuevo que Ortega podría institucionalizar, aun a riesgo de ser encorsetados bajo los conceptos orteguianos, principalmente el de «deshumanización»”⁶. Azucena López Cobo profundiza la conexión trazada por Hernández Sánchez. Para López Cobo, si bien el ascendente de Ortega traza límites estéticos en la producción nacional, es relevante porque:

Ortega supo articular en ensayos teóricos los instrumentos, métodos y procedimientos que los escritores vanguardistas empezaban a esbozar y para cuya expresión carecían del soporte sólido con el poder y el prestigio que adquirirá la *Revista de Occidente*. En resumen, *La deshumanización del arte* e *Ideas sobre la novela* recomponen una realidad novelística diseminada, de manera sistemática y coherente entre sí, pero al fin y al cabo, ya existente en la vida cultural española⁷.

Bajo esta perspectiva de análisis, es importante considerar que el infrarrealismo mexicano está influenciado, tal como establezco en *El “paraíso infernal” en la narrativa de Roberto Bolaño*, por los movimientos de vanguardia de la década

⁴ Jaime MORENO VILLAREAL, “Del surrealismo al infrarrealismo, un atajo”, *Letras libres*, (2003) [Online]. <https://www.letraslibres.com/mexico/del-surrealismo-al-infrarrealismo-un-atajo>.

⁵ Francisco José MARTÍN, “La cuenta pendiente de la «deshumanización»”, *Revista de Occidente*, 324 (2008), p. 146.

⁶ Domingo HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, “Secretos del arte nuevo”, *Revista de Estudios Orteguianos*, 37 (2018), p. 226.

⁷ Azucena LÓPEZ COBO, “La narrativa del arte nuevo: Ortega y los límites de una influencia”, *Revista de Estudios Orteguianos*, 7 (2003), p. 194.

de 1920 y, especialmente, por los estridentistas, quienes se convierten en mentores de los vanguardistas tardíos. En *La deshumanización del arte*, Ortega, de manera convergente, reflexiona sobre el desarrollo del arte nuevo que se está desplegando en las vanguardias europeas y que, consecuentemente, es replicado y/o reformulado por los movimientos latinoamericanos de la primera parte del siglo XX.

Bajo esta perspectiva, es factible trazar una zona común entre Ortega y Bolaño. Más aun cuando no existen estudios críticos que den cuenta de las relaciones que es posible establecer entre la visión estética del filósofo español y la propuesta literaria del escritor chileno. Para esto, el objetivo de este artículo apunta a establecer un diálogo entre la literatura de Bolaño y el nuevo estilo propuesto en *La deshumanización del arte*:

Si se analiza el nuevo estilo, se hallan en él ciertas tendencias sumamente conexas entre sí. Tiende: 1. a la desumanización del arte; 2. a evitar las formas vivas; 3. a hacer que la obra de arte no sea sino obra de arte; 4. a considerar el arte como juego, y nada más; 5. a una esencial ironía; 6. a eludir toda falsedad, y, por tanto, a una escrupulosa realización. En fin, 7. el arte, según los artistas jóvenes, es una cosa sin trascendencia alguna⁸.

La conformación de este nuevo estilo deviene, en la perspectiva de Ortega, en la conformación del arte nuevo/arte joven. A ello el filósofo español suma la iconoclasia, entendida como la ruptura con la tradición anterior, rasgo que complementa su concepción estética. Roberto Bolaño parece elaborar, en este sentido, una construcción literaria que coincide con las nociones orteguianas para devenir en un arte salvaje que, en definitiva, representa el sello del autor de *Los detectives salvajes*. Ahora bien, este estudio se focalizará en trazar puntos de conexión entre Ortega y Bolaño, en especial, en torno a las nociones de deshumanización del arte, iconoclasia y falta de trascendencia. Si bien las otras conceptualizaciones orteguianas están presentes en la literatura de Roberto Bolaño, no se abordarán en este estudio debido a que han sido tratadas por otros especialistas⁹ o a que no tienen tanta fuerza en la escritura del autor de *Los detectives salvajes*.

⁸ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 62.

⁹ La consideración del arte como juego es asimilada, también, por la escritura de Roberto Bolaño. Este punto lo trato, largamente, en "Entrada en juego: el placer del paréntesis y la poesía de lanzas rotas en la narrativa de Roberto Bolaño". Algo similar sucede con la presencia del humor y la ironía en sus textos. Mientras que el humor es abordado por Cecilia García-Huidobro Mac Auliffe en "Humor: goles y autogoles de Roberto Bolaño" donde propone que Bolaño: "dispara a los poderes fácticos y sus vicios (...) El humor entonces utilizado como camuflaje y un arma de batalla" (p. 227); en ¡Chistes par(r)a reordenar el canon! Roberto Bolaño, Nicanor Parra y la poesía chilena" Bejamin Loy establece que Bolaño, influenciado por el antipoeta, "convierte a la ironía en un saber para sobrevivir" (p. 76).

Zoom inhumano

Roberto Bolaño contó en diversas entrevistas que realizó un largo y agobiante viaje terrestre y marítimo desde México DF hasta Santiago de Chile en 1973. El autor de *Los detectives salvajes* se habría desplazado con el objetivo de colaborar con el gobierno de Salvador Allende. Asimismo, confesó que tras el golpe de estado participó en una feble y absurda resistencia, que estuvo preso ocho días en un gimnasio, que pasó hambre, frío y que no fue torturado. Finalmente, fue liberado por unos detectives que habían sido sus compañeros de colegio¹⁰. “Preliminar. Autorretrato” y “Exilios”, crónicas reunidas en *Entre paréntesis* cuentan ese episodio. De hecho, en ese último texto Bolaño anota lo siguiente:

Volví a Chile a los veinte años, a hacer la Revolución, con tan mala fortuna que a los pocos días de llegar a Santiago ocurrió el golpe de Estado y los militares se hicieron con el poder. Mi viaje fue largo y algunas veces he pensado que si me hubiera demorado más en Honduras, por ejemplo, (...) el golpe de Estado me habría pillado antes de arribar a Chile y mi destino hubiera sido otro. (...) La experiencia del amor, del humor negro, de la amistad, de la prisión y del peligro de muerte se condensaron en menos de cinco meses interminables, que viví deslumbrado y aprisa¹¹.

“Compañeros de celda” de *Llamadas telefónicas* y “Carnet de baile” de *Putas asesinas* reiteran narrativamente la experiencia vital de Bolaño en los mismos términos confesados por el escritor chileno. El relato de *Putas asesinas* es interesante, en esta dirección, porque profundiza la manera en que es liberado de prisión: “Me sacaron del atolladero dos detectives, ex compañeros míos en el Liceo de Hombres de Los Ángeles, y mi amigo Fernando Fernández”¹².

La vocación testimonial de Bolaño en relación a esta historia es posible rastrearla solo hasta este punto, es decir, en estas breves descripciones que configuran un evento que, en apariencia, resulta relevante para el autor de *2666*. Lo anterior, responde a que Bolaño rehúye la posibilidad de construir un relato testimonial, es decir, descarta focalizar su ejercicio escritural a través de la me-

¹⁰ En “Nunca más volvió a verlo”, prólogo de *Cuentos completos* de Roberto Bolaño (2018), Lina Meruane asegura tener antecedentes en orden a que ese arresto se habría dado antes del Golpe de Estado: “M recupera esa nota en su computadora para constatar que B le había hablado de un arresto ocurrido antes del golpe, no durante, no después, no como se cuenta en “Detectives” (p. 11). Esta aseveración de Meruane es interesante porque evidencia el proceso de autoficcionalización desarrollado por la escritura bolañana.

¹¹ Roberto BOLAÑO, *Entre paréntesis*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2004, p. 53.

¹² Roberto BOLAÑO, *Putas asesinas*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2001, p. 212.

ra denuncia del horror. Esto no implica que su narrativa no cuestione o impugne la violencia ejercida durante la dictadura. *La literatura nazi en América, Estrella distante y Nocturno de Chile* dan cuenta, en esta dirección, de un país que, en la mirada de Bolaño, tiene mucho en común con el infierno, especialmente, en las décadas de 1970 y 1980. Sin embargo, Bolaño opta por elevar su apuesta literaria, construyendo novelas y cuentos que convierten en ficción la historia de su viaje y prisión en Chile.

La propuesta bolañana se evidencia, por ejemplo, en “Detectives” de *Llamadas telefónicas*. Allí, se considera otra vez el mismo hecho, esto es, la caída en prisión del escritor chileno, pero, en esta oportunidad, la historia no es referida en primera persona, sino a partir del diálogo que establecen los detectives que lograron liberar a su antiguo compañero de curso, los cuales recuerdan sucesos acaecidos en 1973: “-Teníamos veinte años, compadre, y hacía por lo menos cinco que no veíamos al loco ese. Arturo creo que se llamaba (...) –Si, Arturo, a los quince se fue a México y a los veinte volvió a Chile”¹³. La perspectiva del relato ha cambiado. En primera instancia, porque el protagonista del relato ya no es Roberto Bolaño sino su alter ego literario: Arturo Belano. En segundo lugar, porque junto con narrar los incidentes que involucran a Belano, la conversación de los detectives gira en torno a diversos hechos del pasado. Bolaño emplea el estilo directo a fin de desnudar los miedos, los dolores y las pesadillas de los policías, los que, años después del golpe, evocan los sucesos que marcaron el inicio de sus carreras policiales:

- En Chile ya no quedan hombres, compadre.
- Ahora sí que me dejas helado. Cuidado con el volante. No te me pongas nervioso.
- Creo que fue un conejo, lo debo haber atropellado.
- ¿Cómo que no quedan hombres?
- A todos los hemos matado¹⁴.

A lo anterior, se suma la reflexión en torno al impacto que tiene la violencia y el horror en la reconfiguración de la identidad nacional:

Y entonces pienso que este país se fue al diablo hace tiempo, que los que estamos aquí nos quedamos para sufrir pesadillas, sólo porque alguien tenía que quedarse y apechugar con los sueños (...) No quedan hombres, sólo quedan durmientes¹⁵.

¹³ Roberto BOLAÑO, *Llamadas telefónicas*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1997, p. 124.

¹⁴ *Ibidem*, p. 120.

¹⁵ *Ibidem*, p. 122.

La operación efectuada por Roberto Bolaño en “Detectives” resulta relevante en la medida que evidencia la determinación de distorsionar su propia historia. Así, es posible apreciar lo que Ortega denomina como la “voluntad de estilo”: “estilizar es deformar lo real, desrealizar. Estilización implica deshumanización. Y viceversa, no hay otra manera de deshumanizar que estilizar”¹⁶. La “voluntad de estilo” en la narrativa bolañana se aprecia aún más al considerar la metamorfosis que se produce en *Estrella distante*¹⁷. En la novela de 1996 el narrador ya no es Bolaño sino que Arturo B., quien, al no quedar satisfecho con el resultado final de “Ramírez Hoffman, el infame”, opta por un “*contrapunto, acaso como anticlímax del grotresco literario que lo precedía*”¹⁸. Arturo B. no es un chileno exiliado que realiza un largo viaje desde México a Chile. Se trata, más bien, de un estudiante de dieciocho años que estudia en la Facultad de Letras y que tiene una agitada vida cultural en los talleres de poesía de la ciudad de Concepción.

Las diferencias con el relato de Roberto Bolaño se acrecientan, aún más, al considerar el episodio que sucede en la cárcel de Concepción, debido a que Bolaño se alinea con una de las directrices planteadas por Ortega en *La deshumanización del arte* en orden a que: “Lejos de ir el pintor más o menos torpemente hacia la realidad, se ve que ha ido contra ella. Se ha propuesto denodadamente deformarla, romper su aspecto humano, deshumanizarla”¹⁹. De esta forma, *Estrella distante* profundiza la desrealización del episodio del presidio de 1974. Principalmente, porque a partir del capítulo de la prisión de Arturo B. en el Centro La Peña se narra al “primer acto poético”²⁰ del poeta, fotógrafo, piloto y asesino en serie Carlos Wieder. Es interesante subrayar, en este sentido, que Wieder usa su avión para escribir poemas en los cielos de Chile, abarcando temáticas que se extienden desde la rescritura del génesis bíblico en latín hasta la construcción de poemas que, tal como planteo, parecen eslóganes nazis:

La muerte es amistad/ La muerte es Chile/ La muerte es responsabilidad/
La muerte es amor/ La muerte es crecimiento/ La muerte es comunión/ La
muerte es limpieza/ La muerte es mi corazón/ Toma mi corazón/ La muerte es
resurrección²¹.

¹⁶ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 73.

¹⁷ *Estrella distante* amplía, intensifica y altera diversos aspectos narrativos contenidos en “Ramírez Hoffman, el infame” de *La literatura nazi en América* siendo esta última novela, tal como define Bolaño, “no espejo ni explosión de otras historias sino espejo y explosión en sí misma” (11, cursivas del original).

¹⁸ Roberto BOLAÑO, *Estrella distante*. Barcelona: Editorial Anagrama, p. 11.

¹⁹ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 69.

²⁰ Roberto BOLAÑO, *Estrella distante*, ob. cit., p. 34.

²¹ *Ibidem*, pp. 89-91.

A ello, se suma la “poesía visual” que Wieder “hace” y que se muestra a través de una exposición fotográfica. Para eso, Wieder combina su rol de agente de la dictadura responsable del exterminio de opositores del régimen militar y, en especial, de mujeres vinculadas a colectividades artísticas y poéticas con su afinidad por la fotografía: Wieder expone las imágenes de cuerpos agonizantes o de cadáveres, lo que constituye una muestra del “arte de vanguardia” efectuado durante el gobierno de Pinochet:

Las mujeres parecen maniqués, en algunos casos maniqués desmembrados, destrozados, aunque Muñoz Cano no descarta que en un treinta por ciento de los casos estuvieran vivas en el momento de hacerles la instantánea. Las fotos, en general (según Muñoz Cano), son de mala calidad aunque la impresión que provocan en quienes las contemplan es vivísima. El orden en que están expuestas no es casual: siguen una línea, una argumentación, una historia (cronológica, espiritual...), un plan. Las que están pegadas en el cielorraso son semejantes (según Muñoz Cano) al infierno, pero un infierno vacío. Las que están pegadas (con chinchetas) en las cuatro esquinas semejan una epifanía. Una epifanía de la locura. En otros grupos de fotos predomina un tono elegíaco²².

A partir de lo anterior, es posible comprender como la literatura de Roberto Bolaño, en la línea de lo planteado por Ortega, rechaza la realidad para embarcarse en busca de la evasión: “¡cuánta astucia supone la fuga genial! Ha de ser un Ulises al revés, que se liberta de su Penélope cotidiana y entre escollos navega hacia el brujuerío de Circe”²³. Bolaño arranca de la realidad para deformarla y distorsionarla hasta generar nuevas formas de entender y representar los límites de la condición humana en el siglo XX y XXI. Así, se aleja de su propia historia para construir en *Estrella distante* un relato que combina de manera feroz las artes y el crimen, plasmando, en la perspectiva de Daniuska González, la barbarie:

Se había notado la disruptividad entre la cultura y la barbarie, entre lo humanamente acendrado de la primera y lo instintual de la segunda. Esta paradoja se vacía en la narrativa bolañista: lo inhumano, que trasciende el contexto político en el cual lo situó Steiner, aparece fundido con el gesto ejecutor de los sujetos que detentan la cultura, que ofician su discurso; esos que para Steiner administraban Auschwitz al mismo tiempo que leían a Goethe, pero que, en Bolaño, se solidifican todavía más con el horror: ellos hacen ahora la literatura. No se refiere a que el verdugo posea cierta calificación humanística, se trata de que el verdugo sea el humanista²⁴.

²² *Ibidem*, pp. 97-98.

²³ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 71.

²⁴ Daniuska GONZÁLEZ, *La escritura bárbara. La narrativa de Roberto Bolaño*. Lima: Fondo Editorial Cultura Peruana, 2010, p. 20.

Ciertamente, González acierta al establecer esta nueva condición del verdugo, condición que, por lo demás, no solo se puede aplicar a Wiedier sino que se ramifica hacia otros personajes que deambulan por las novelas, cuentos y poemarios de Roberto Bolaño.

Contra el pasado

“La parte de los crímenes” de *2666* focaliza su interés –al inicio del relato– en un criminal denominado por la prensa como el “Penitente”, quien padece un trastorno que lo lleva a trasgredir las iglesias, ya sea orinándolas o destruyendo las imágenes: “Después creyó ver, como iluminado por una vela pero lo mismo daba que estuviera iluminado por un rayo, la figura del Penitente que con el bate de béisbol segaba de un golpe las canillas del arcángel y lo hacía caer del pedestal”²⁵. Ciertamente, este relato es pertinente para introducir esta sección debido a que se conecta con un concepto que Ortega desliza sobre el arte nuevo, el que, en su perspectiva, está marcado por la iconoclasia. De hecho, sostiene que en el arte nuevo “actúa evidentemente este extraño sentimiento iconoclasta”²⁶. Ahora bien, es necesario aclarar que la iconoclasia tiene su origen etimológico en el griego y significa, literalmente, “ruptura de imágenes”. No obstante, este término fue ampliando su significado hacia el quiebre no ya solo de figuras religiosas –como hace el “Penitente”– sino de cualquier dogma o convención ética o estética.

En una nota necrológica publicada en *Roberto Bolaño, una experiencia del abismo* Horacio Castellanos Moya sostiene que Roberto Bolaño “Era el avanzado, como el guía de los zapadores suicidas”²⁷. Ciertamente, resulta útil este concepto porque contribuye a explicar la manera en que Bolaño se enfrenta al pasado. En el texto Castellanos Moya incluye una aseveración de Bolaño en orden a que había una sola exigencia para jugar en las grandes ligas de la literatura latinoamericana: “un grado de excelencia”²⁸ y luego añade: “a menos que entiendas por ligas mayores el rancio club privado y lleno de telarañas presidido por Vargas Llosa, García Márquez, Fuentes y otros pterodáctilos”²⁹. Bolaño maniobra, entonces, como un zapador suicida. ¿Qué es un zapador? Son los combatientes destinados a la construcción y destrucción de estructuras que aceleran o ralentizan los movimientos de los aliados y los enemigos en un esce-

²⁵ Roberto BOLAÑO, *2666*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2004, p. 463.

²⁶ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 88.

²⁷ Horacio CASTELLANOS MOYA, “El guía de los zapadores suicidas”, en F. MORENO, *Roberto Bolaño una literatura infinita*. Poitiers: Centre de Recherches Latino-américaines/Archivos Université de Poitiers-CNRS, p. 21.

²⁸ *Ibidem*, p. 20.

²⁹ *Idem*.

nario de guerra. ¿No es eso lo que hizo Bolaño como escritor y crítico? Plantó numerosas bombas que obliteraron caminos y, a su vez, construyó puentes que abrieron rutas para las letras hispanoamericanas³⁰.

Evidentemente, esto guarda relación con una de las ideas que Ortega desliza en *La deshumanización del arte* en orden a que:

Dentro del artista se produce siempre un choque o reacción química entre su sensibilidad original y el arte que se ha hecho ya (...) El artista se sentirá afín con el pretérito y se percibirá a sí mismo como naciendo de él, heredándolo y perfeccionándolo —o bien, en una u otra medida, hallará en sí una espontánea, indefinible repugnancia a los artistas tradicionales, vigentes, gobernantes³¹.

Bolaño opta, a todas luces, por la segunda alternativa debido a que se sitúa, como el mismo indicó en más de una ocasión, en el terreno de la rajadura:

El territorio que marca a mi generación es el de la ruptura. Es una generación muy rupturista, es una generación que quiere dejar atrás no sólo el boom sino todo lo que genera el boom, que es una generación de escritores muy comerciales. Es el territorio del parricidio³².

Aquí subyace no la actitud del “niño terrible” sino la de un creador que asume que el arte necesariamente agota determinadas vertientes estéticas y, en esta dirección, comulga, otra vez, con las conceptualizaciones de Ortega en cuanto a que en el arte y, específicamente, en la literatura, no es factible la repetición permanente:

Cada estilo que aparece en la historia puede engendrar cierto número de formas diferentes dentro de un tipo genérico, pero llega un día en que la magnífica cantera se agota. Esto ha pasado, por ejemplo, con la novela y el teatro romántico-naturalista. Es un error ingenuo creer que la esterilidad actual de ambos géneros se debe a la ausencia de talentos personales. Lo que acontece es que se han agotado las combinaciones posibles dentro de ellos³³.

³⁰ Las numerosas conexiones intertextuales de la literatura bolañana son abordados en: Alexis CANDIA-CÁCERES. “¿Cómo construir un puente? Tejidos transparentes y líneas de fuga en la literatura de Roberto Bolaño”, *Anales de Literatura Chilena*, 21 (2014), pp. 179-198.

³¹ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 89.

³² Andrés BRAITHWAITE (ed.), *Bolaño por sí mismo. Entrevistas escogidas*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2006, pp. 98-99.

³³ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 61.

En *Ideas sobre la novela*, Ortega profundiza en la sensación de agotamiento que parece exhibir el desarrollo del género en la primera parte del siglo XX:

No podrá, ciertamente, decirse nunca con rigor matemático que un género se ha consumido por completo; pero sí puede decirse, en ocasiones, con suficiente aproximación práctica. Por lo menos, cabe a veces afirmar con toda evidencia que escasea la materia. (...) Es prácticamente imposible hallar nuevos temas³⁴.

El diagnóstico de Ortega parece situar el desarrollo de la novela en un callejón sin salida, dado que, en su perspectiva, ni siquiera el talento del escritor sería capaz de superar esta situación. A pesar de lo anterior, Ortega reconoce que el aspecto central de la narrativa no se encuentra en los temas sino en la forma y es, precisamente, en ese ámbito donde el género si tiene posibilidades de desarrollo que, tal como muestra la evolución de esta manifestación artística en los siglos XX y XXI, experimenta un proceso de renovación incesante: "La obra de arte vive más de su forma que de su material y debe la gracia esencial que de ella emana a su estructura, a su organismo. Esto es lo propiamente artístico de la obra, y a ello debe atender la crítica artística y literaria"³⁵.

La convergencia de los planteamientos de Ortega y Bolaño es considerable. Para el escritor chileno, tal como plantea Borges, los temas en literatura no son más de cinco, pero, las variaciones formales del tratamiento de los mismos son, prácticamente, ilimitadas:

A fin de cuentas, lo que cuenta siempre es una variación de lo que el hombre se viene contando a sí mismo desde hace miles de años. Lo que cambia, lo que permite que el árbol, si aceptamos esa figura a la experiencia literaria, se mantenga vivo y no se seque es la estructura, nunca el argumento (...) lo importante es la estructura. La estructura es la música de la literatura³⁶.

Ahora bien, no se trata de que Bolaño niegue intrínsecamente el trabajo de los predecesores. De hecho, Bolaño reconoce el aporte de Cortázar, Vargas Llosa y García Márquez. Incluso sobre el trabajo de este último, sostuvo que: "Libros como *El coronel no tiene quien le escriba* son sencillamente perfectos"³⁷. Sin embargo, esto no le impide intuir que la manera en que García Márquez plasma la realidad está agotada. No solo por el trabajo mismo de García Márquez

³⁴ José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas. Tomo III (1917-1925)*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2005, p. 881.

³⁵ *Ibidem*, p. 399.

³⁶ Andrés BRAITHWAITE, *ob. cit.*, p. 75.

³⁷ *Ibidem*, p. 49.

sino por la herencia, los ecos y reflejos que despierta el realismo mágico. No es casual, en esta dirección, que la sentencia parricida de Alberto Fuguet y Sergio Gómez en su “Presentación del país McOndo” fuera ejecutada, más bien, por el trabajo que despliega Bolaño. De hecho, es posible evidenciar el choque de su apuesta literaria con el pasado al realizar un análisis comparativo entre las obras cumbres de Gabriel García Márquez y Roberto Bolaño: *Cien años de soledad* y *2666*.

Ambos textos tienen interesantes aspectos en común. Lo primero, cada novela se prolonga por un periodo de alrededor de 100 años, desde el punto en que arranca el relato hasta que termina, siendo, eso sí, el arco de *2666* un tanto más extenso: arranca en 1865³⁸ y cierra en 1997. Lo segundo, es que las dos novelas cuentan, con mayor o menor intensidad, sagas familiares: Gabriel García Márquez estructura la historia de *Cien años de soledad* en torno a la genealogía de los Buendía, familia aristocrática que funda, conduce y lidera el acontecer histórico de Macondo; Roberto Bolaño incorpora en “La parte de los crímenes” la saga de la familia Expósito, linaje de mujeres ultrajadas y violentadas que se sitúa en la periferia de la historia mexicana y en “La parte de Archiboldi” la historia de la familia de Hans Reiter. Lo tercero, es que los dos libros introducen representaciones de la violencia y del erotismo en la realidad latinoamericana. Lo cuarto, es que los textos transcurren en ciudades ficticias que han terminado por transformarse en representaciones literarias de Latinoamérica: Macondo y Santa Teresa.

Cien años de soledad y *2666* presentan, sin embargo, una serie de diferencias, lejanías, oposiciones y radicalizaciones que dan cuenta de distintas maneras de entender el arte novelesco y, sobre todo, la identidad latinoamericana. De esta forma, y tomando en cuenta estos antecedentes, es posible sostener que Santa Teresa sustituye a Macondo como espacio imaginario primordial de la realidad latinoamericana. Ahora bien, para comprender esta aseveración es clave profundizar en las analogías y en las distancias que existen entre ambos textos.

Cien años de soledad es una novela que intenta trazar el arco completo del devenir latinoamericano, es decir, arranca desde el comienzo de la historia del continente hasta contar los hechos finales de la humanidad. Gabriel García Márquez marca el punto de arranque del relato al sostener que: “El mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas

³⁸ Se considera como punto de inicio cronológico de *2666* la narración de la “genealogía vil” de las Expósitos, debido a la relevancia que tiene este relato en la construcción socio-cultural de Villaviciosa, en particular, y del estado de Sonora, en general, sobre todo, porque contribuye a entender la larga historia de violencia que enfrentan las mujeres en México y que tiene como punto de ebullición los asesinatos de fines del siglo XX.

había que señalarlas con el dedo”³⁹. Al igual que muchos episodios o relatos de la familia Buendía, esta aseveración tiene una clara conexión bíblica. Si el relato parte en un estado en que “muchas cosas carecían de nombre”, se alude de manera directa al *Génesis*. No obstante, y considerando que la saga de los Buendía, se inicia con la búsqueda de un nuevo territorio, la novela se podría conectar, también, con el *Éxodo*. De ahí que Agustín Cueva proponga que la novela podría ser interpretada como “una gran cosmogonía, como una parábola de apertura bíblica que nos lleva del éxodo al apocalipsis”⁴⁰. De hecho, el cierre de la novela adquiere un cariz apocalíptico en la medida que la ciudad es arrasada por el viento:

Macondo era ya un polvoroso remolino de polvo y escombros centrifugado por la cólera del huracán bíblico (...) antes de llegar al verso final ya había comprendido que no saldría jamás de ese cuarto, pues estaba previsto que la ciudad de los espejos (o de los espejismos) sería arrasada por el viento y desterrada de la memoria de los hombres en el instante en que Aureliano Babilonia acabara de descifrar los pergaminos, y que todo lo escrito en ellos era irrepetible desde siempre y para siempre, porque las estirpes condenadas a cien años de soledad no tenían una segunda oportunidad sobre la tierra⁴¹.

Geneviève Fabry sostiene, en esta dirección, que *Cien años de soledad* realiza una “refiguración mítica explícita” del apocalipsis debido a que el intertexto bíblico está “presente de manera significativa y explícita. Lo que se retoma de la gran matriz bíblica es a la vez su sintaxis (tensión dinámica entre génesis y apocalipsis) y su léxico (el uso más o menos descontextualizado pero reconocible de sus símbolos más llamativos, ya no ordenados en series significantes)”⁴². No sucede lo mismo con *2666*. Bolaño focaliza su interés en narrar lo que sucede después del fin, constituyendo, de esta manera, una “refiguración postapocalíptica”. En esta dirección, concuerdo con lo planteado por Fabry en orden a que *2666* alude al apocalipsis a través de un mitema truncado, esto es, una catástrofe de gran magnitud:

Obviamente, sin embargo, las raíces del feminicidio que describe despiadadamente la “Parte de los crímenes”, se hunden en la Historia occidental y

³⁹ Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, *Cien años de soledad*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2007, p. 11.

⁴⁰ Agustín CUEVA, “Para una interpretación sociológica de Cien años de soledad”, *Revista Chilena de Literatura*, 5-6 (1972), p. 170.

⁴¹ Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, ob. cit., p. 426.

⁴² Geneviève FABRY, “*El imaginario apocalíptico en la literatura hispanoamericana: esbozo de una tipología*”, *Cuadernos líricos*, 7 (2012), [Online] <http://lirico.revues.org/6897>.

más concretamente en la Shoah. Las trayectorias cruzadas de los personajes en el vasto fresco diseñado por Bolaño apuntan a ese agujero negro de la humanidad en el que un umbral moral se ha franqueado de manera irreversible. En este sentido, *2666* es también indudablemente una gran fábula postapocalíptica. Escribimos –y leemos– todos *después de* Auschwitz, después de haber comprobado entre atónitos y vergonzosos, el fin de cierta idea de lo humano⁴⁵.

La narrativa bolañana se hace cargo, en esta dirección, de los ecos y efectos de este desastre. Lo anterior, no solo implica la adopción de un nuevo signo del horror, el que Bolaño marca a través de la irrupción de la “tormenta”, entendida no solo un fenómeno físico producido por la convergencia de disímiles masas de aire –casi como si fuera una derivación del desastre de Macondo– sino de un fenómeno que “desencadena, una y otra vez, las fuerzas destructivas sobre la humanidad en las novelas de Bolaño, dejando a su paso un reguero de muerte y desolación”⁴⁴.

El disímil foco narrativo que tienen ambas novelas incide en que García Márquez y Bolaño opten por la utilización de distintos planos de la realidad para construir Macondo y Santa Teresa. García Márquez opta, en términos de Mario Vargas Llosa, por una representación de la realidad total a partir de la combinación de lo real objetivo y lo real imaginario. Si lo real objetivo se entronca con la narración de lo histórico y social, lo real imaginario tiene que ver con lo subjetivo expresado en “los distintos planos de lo imaginario: lo mítico-legendario, lo milagroso, lo fantástico y lo mágico”⁴⁵. Vargas Llosa analiza las cuatro categorías subjetivas presentes en *Cien años de soledad*. Así, lo mágico son los “hechos extraordinarios provocados por individuos con conocimientos y poderes fuera de lo común”⁴⁶, como, por ejemplo, las acciones realizadas por Melquiades, siendo la más representativa su regreso desde la muerte. Lo milagroso consiste en aquellos hechos cuya naturaleza extraordinaria “se asocia a una fe religiosa, denota la existencia de un Dios”⁴⁷. Lo anterior se puede ejemplificar a través del ascenso de Remedios, la bella, al cielo, quien sube como la virgen María. Lo mítico-legendario consiste en una “apropiación por esta realidad ficticia de un elemento que pertenece a otras, en este caso a una realidad mítico-legendaria presente en diversas culturas y que ha alimentado varias li-

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Alexis CANDIA-CÁCERES, *El “paraíso infernal” en la narrativa de Roberto Bolaño*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto propio, 2011, p. 108.

⁴⁵ Mario VARGAS LLOSA. “*Cien años de soledad*. Realidad total, novela total”, en Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, *Cien años de soledad. Edición conmemorativa*. Barcelona: Editorial Alfaguara, 2007, p. XXX.

⁴⁶ *Ibidem*, p. XLIX.

⁴⁷ *Ibidem*, p. LII.

teraturas”⁴⁸. Aquí se puede incluir la inclusión de la figura del Judío Errante en la novela. Lo fantástico son “materiales imaginarios que no encajan en ninguna de las formas anteriores”⁴⁹. Ejemplo: niños que nacen con cola de cerdo.

Bolaño opta por construir Santa Teresa, a todas luces, a partir de la primera categoría descrita por Vargas Llosa y descarta de plano la utilización de elementos real imaginarios. Es más, si García Márquez implementa un realismo mágico o real maravilloso que, según plantea Alejo Carpentier, deja “que lo maravilloso fluya libremente de una realidad estrictamente seguida en todos sus detalles”⁵⁰; Bolaño opta por un realismo visceral que establece una “visión interior que pugna por exteriorizarse sin claudicar frente a órdenes que no emanen de ella misma”⁵¹ y que hace que incluso la “magia” tenga una connotación realista. Al final de “La parte de Amalfitano” se plantea que la vida humana tiene una lógica economicista: todo es oferta y demanda. Sin embargo, se precisa que existe “una tercera pata de la vida humana”⁵² que impide que la vida se derrumbe: “Así que toma nota: Ésta es la ecuación perfecta: oferta + demanda + magia. ¿Y qué es magia? Magia es épica y también es sexo y bruma dionisiaca y juego”⁵³.

Asimismo, es interesante considerar que existen, al menos, dos hechos que irrumpen en *Cien años de soledad* y que se extienden, profundizan y agudizan en 2666: los abusos sexuales y la violencia criminal.

Con relación al primer punto, se puede considerar que, en la novela de García Márquez, Remedios, la bella, padece un intento de abuso sexual cuando recorre con un grupo de amigas una plantación:

Remedios, la bella, no le contó a nadie que uno de los hombres, aprovechando el tumulto, le alcanzó a agredir el vientre con una mano que más bien parecía una garra de águila aferrándose al borde de un precipicio. Ella se enfrentó al agresor en una especie de deslumbramiento instantáneo, y vio los ojos desconsolados que quedaron impresos en su corazón como una brasa de lástima⁵⁴.

El ataque que experimenta Remedios Buendía no es mayor debido a que intervienen factores propios de lo real objetivo y de lo real imaginario. En el pri-

⁴⁸ *Ibidem*, p. LIV.

⁴⁹ *Ibidem*, p. LVII.

⁵⁰ Alejo CARPENTIER, *El reino de este mundo*. Barcelona: Editorial Seix Barral, 2001, p. 16.

⁵¹ José PROMIS, “Poética de Roberto Bolaño”, en P. ESPINOSA, *Territorios en fuga. Estudios críticos sobre la obra de Roberto Bolaño*. Santiago de Chile: FRASIA editores, 2003, p. 51.

⁵² Roberto BOLAÑO, 2666, ob. cit., p. 291.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, ob. cit., p. 244.

mer plano incide tanto la reacción que tiene la propia mujer como la intervención de los Aurelianos; en el segundo plano es determinante la condición particular de la Buendía, quien no estaba poseída por el “aliento de amor, sino (por) un flujo mortal”⁵⁵. Precisamente, ese “flujo mortal” sentencia al abusador y, de manera consecuente, impide que este reitere sus abusos: “Esa noche, el hombre se jactó de su audacia y presumió de su suerte en la Calle de los Turcos, minutos antes de que la patada de un caballo le destrozara el pecho, y una muchedumbre de forasteros lo viera agonizar en mitad de la calle, ahogándose en vómitos de sangre”⁵⁶.

La agresión sexual que padece Remedios se proyecta de manera masiva a *2666*. De hecho, Santa Teresa es una urbe marcada por el abuso sexual, la tortura y los femicidios que experimentan más de cien mujeres entre 1993 y 1997. En *2666* la violencia hacia las mujeres no responde a aberraciones individuales sino colectivas: en Santa Teresa existen grupos organizados que perpetran los crímenes, eliminan pistas y cuenta con una red de protección en el ámbito policial y el judicial. A ello se suma que la novela, al desechar la irrupción de elementos real imaginarios, expone a las mujeres de la ciudad fronteriza a la expansión del mal. Más aun cuando estas pertenecen mayoritariamente a los sectores desprotegidos de la sociedad mexicana. En este sentido, es significativo que uno de los personajes que intervienen en “La parte de los crímenes”, Chucho Flores, quien estaría involucrado o, al menos, tendría conocimiento respecto de la autoría de los homicidios, sostiene que estos “florecen” como si se tratara de un hecho “natural” que afecta a la urbe mexicana:

Los asesinatos de mujeres (...) Florecen –dijo-. Cada cierto tiempo florecen y vuelven a ser noticia y los periodistas hablan de ellos. La gente también vuelve a hablar de ellos y la historia crece como una bola de nieve hasta que sale el sol y la pinche bola se derrite y todos se olvidan y vuelven al trabajo. (...) Los jodidos asesinatos son como una huelga, amigo, una jodida huelga salvaje⁵⁷.

Con relación al segundo punto, es posible considerar como un elemento en común en ambas novelas la irrupción de la violencia como un mecanismo permanente en el devenir histórico de Macondo y Santa Teresa. La prehistoria de Macondo arranca con un crimen: el asesinato de Prudencio Aguilar. Precisamente, este hecho detona la “travesía de la sierra”⁵⁸, que culmina con la funda-

⁵⁵ *Ibidem*, p. 242.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 244.

⁵⁷ Roberto BOLAÑO, *2666*, ob. cit., p. 362.

⁵⁸ Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, ob. cit., p. 33.

ción de Macondo. Quizás quien evidencia con mayor claridad el papel que esta juega en el desarrollo de la ciudad es uno de los Aurelianos, quien sostiene que: “Lo único eficaz (...) es la violencia”⁵⁹. Ahora bien, la violencia original –de cariz personal– muta de manera acelerada hacia una violencia que adquiere una dimensión política entendida en términos de lo que Maquiavelo considera como los medios para conquistar, “gobernar y conservar un principado”⁶⁰. Los principales episodios de violencia de la novela dan cuenta de lo anterior: 1) Las 32 guerras libradas por el Coronel Aureliano Buendía; 2) El asesinato de sus hijos; 3) La masacre de tres mil trabajadores en la estación de ferrocarriles:

Ya los de las primeras líneas lo habían hecho, barridos por las ráfagas de metralla. Los sobrevivientes, en vez de tirarse al suelo, trataron de volver a la plazoleta, y el pánico dio entonces un coletazo de dragón, y los mandó en una oleada compacta que se movía en sentido contrario, despedida por el otro coletazo de dragón de la calle opuesta, donde también las ametralladoras disparaban sin tregua. Estaban acorralados, girando en un torbellino gigantesco que poco a poco se reducía a su epicentro porque sus bordes iban siendo sistemáticamente recortados en redondo, como pelando una cebolla, por las tijeras insaciables y metódicas de la metralla⁶¹.

Todas estas agresiones responden a la disputa de poder que se genera entre el gobernante y los gobernados y/o entre burgueses y proletarios y tienen en común el hecho de que se resuelven a través de la violencia de manera inevitable. La matanza de los trabajadores –el hecho más sanguinario de la novela– tiene como antecedentes la huelga que inician los obreros debido a “la insalubridad de las viviendas, el engaño de los servicios médicos y la inequidad de las condiciones de trabajo”⁶². A lo anterior, se suma el hecho de que no les pagaran con dinero real sino con vales que podían gastar en los “comisariatos” de la compañía. Este tipo de demandas, comunes en diversas ciudades latinoamericanas de la primera parte del siglo XX, no son aceptadas por la compañía, la que solicita el apoyo del poder ejecutivo, el que opta por proteger los intereses de la bananera utilizando al ejército. Las fuerzas armadas deciden primero destruir simbólicamente a los huelguistas para, luego, aniquilarlos físicamente a fin de “restablecer el orden público”⁶³.

La violencia de Santa Teresa tiene un cariz diferente. Mientras en Macondo los Buendía son agentes que disputan el poder político, situándose como líde-

⁵⁹ *Ibidem*, p. 107.

⁶⁰ Nicolás MAQUIAVELO, *El príncipe*. Barcelona: Austral editorial, 2014, p. 39.

⁶¹ Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, ob. cit., p. 316.

⁶² *Ibidem*, p. 310.

⁶³ *Ibidem*, p. 312.

res de su comunidad, en Santa Teresa la violencia emerge cuando las grandes disputas políticas parecen haber terminado y se ha consolidado un sistema capitalista que establece las formas de interacción de los ciudadanos. Cobra relevancia, en esta dirección, el artículo “Geografías invisibles de la globalización: Bolaño, Almada y Zúñiga”, debido que Daniuska González y Alexis Candia-Cáceres plantean que *Los sinsabores del verdadero policía* pueden leerse a partir de la noción de “capitalismo gore” de Sayak Valencia, quien describe ciudades donde se cruzan las versiones extremas del capitalismo y de la violencia:

Si bien Valencia piensa en Tijuana como modelo para el desarrollo del “capitalismo gore”, creemos que Santa Teresa, espacio basado en Ciudad Juárez, cuenta con una serie de rasgos que permiten apreciar la conjunción de capitalismo y criminalidad en la frontera mexicana. Bolaño configura una ciudad que centra su actividad económica en el trabajo de las maquiladoras, esto es, fábricas abocadas al ensamblaje de productos cuyas materias primas provienen de otras zonas, especialmente, de Estados Unidos. Si bien estas industrias tienen un positivo efecto en la generación de puestos de trabajo (casi dos millones), se trata de empleos precarios e inestables. Evidentemente, el interés de situar estas fábricas en la frontera apunta a la posibilidad de que el capital obtenga acceso a mano de obra barata⁶⁴.

Aunque el análisis de González y Candia-Cáceres es pertinente para la representación de Santa Teresa en *Los sinsabores del verdadero policía*, no parece adecuado para describir la transformación que experimenta la ciudad en 2666. Si bien se mantiene la hegemonía de un capitalismo salvaje, se multiplica el crimen y del horror en la novela, la que narra la irrupción de una violencia que adquiere un cariz sádico en el que son “gozados” hasta la aniquilación los cuerpos de más de un centenar de mujeres. De ahí que la descripción de los 109 homicidios de la novela acentúe cómo los cuerpos son sometidos a múltiples formas de la violencia que procuran dilatar lo más posible la muerte de las víctimas.

En *Lo frío y lo cruel*, Gilles Deleuze plantea que el sujeto sadiano apunta a alcanzar la “ideal del mal”. Para esto, necesita “acelerar y condensar los movimientos de violencia parcial”⁶⁵. Ciertamente, se trata de un planteamiento interesante para trazar la evolución de *Los sinsabores del verdadero policía* a 2666 pues, en este último texto, se produce la multiplicación de la destrucción en los

⁶⁴ Daniuska GONZÁLEZ y Alexis CANDIA-CÁCERES, “Geografías invisibles de la globalización: Bolaño, Almada y Zúñiga”, *Anales de Literatura Chilena*, 28 (2017), p. 83.

⁶⁵ Gilles DELEUZE, *Presentación de Sacher-Masoch: Lo frío y lo cruel*. Madrid: Amorrortu, 2017, p. 32.

términos propuestos por Deleuze: “La minuciosidad cuantitativa y cualitativa de la descripción es indispensable. Esta precisión va a centrarse en dos puntos: los actos crueles y los actos repugnantes, que la sangre fría del libertino convierte en otras tantas fuerzas de placer”⁶⁶.

A partir de la configuración de la violencia en *2666*, es posible sostener, en la misma línea de reflexión efectuada por Sayak Valencia, que la novela de Bolaño debe ser leída no a partir de la noción del “capitalismo gore” sino del “capitalismo *snuff*”:

Queremos dejar claro que preferimos el concepto de capitalismo gore, frente al de capitalismo *snuff*, dado que los fenómenos observados de violencia extrema aplicados a los cuerpos como una herramienta de la economía mundial y, sobre todo, del crimen organizado, como parte importante de la economía global, suponemos que no alcanzan la categoría de *Snuff*, sino que se sitúan aún en los límites del gore, por conservar el elemento paródico y grotesco del derramamiento de sangre y vísceras que, de tan absurdo e injustificado, parece irreal, efectista, artificial, un grado por debajo de la fatalidad total, un *work in progress* hacia los *snuff*, que aún cuenta con la posibilidad de ser frenado. Sin embargo, en estos momentos presenciamos que lo que inicialmente propusimos como capitalismo gore deviene rápidamente, a pasos agigantados, en un capitalismo *snuff*⁶⁷.

2666 da cuenta de la irrupción del “capitalismo *snuff*”. No tan solo porque los componentes “absurdos”, “injustificados” y “paródicos” no tienen asidero en el desarrollo del libro sino porque *2666* alcanza la “fatalidad total”. A modo de informes policiales, Bolaño narra la “pasión” de las mujeres de Santa Teresa, mujeres que pertenecen a los sectores marginales de la ciudad mexicana y que, en consecuencia, no despiertan interés en una institucionalidad que hace escasos esfuerzos por detener la sucesión de crímenes⁶⁸:

El siete de octubre fue hallado a treinta metros de las vías del tren (...) el cuerpo de una mujer de edad comprendida entre los catorce y los diecisiete años. El cuerpo presentaba señales claras de tortura, con múltiples hematomas en brazos, tórax y piernas, así como heridas punzantes de arma blanca (un policía se entretuvo en contarlas y se aburría al llegar a la herida número trein-

⁶⁶ *Ibidem*, p. 33.

⁶⁷ Sayak VALENCIA, *Capitalismo gore*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, 2010, p. 23.

⁶⁸ En la conferencia “A que no lo ves” (2013), realizada en el congreso “Estrella distante”. A diez años de la muerte de Roberto Bolaño, Carmen Pérez de Vega sostuvo que “La parte de los crímenes” era la sección de *2666* que no estaba finalizada. Pérez de Vega aseveró que Bolaño pretendía llevar la novela al menos hasta el año 2000. A partir de ello, es posible sostener que el relato de los crímenes podría acercarse a los 200 casos.

taicinco), ninguna de las cuales, sin embargo, dañó o penetró algún órgano vital (...) Según el forense la causa de la muerte fue estrangulamiento. El pezón del pecho izquierdo presentaba señales de mordeduras y estaba medio arrancado, sosteniéndose tan sólo en algunos cartílagos⁶⁹.

De esta forma, Santa Teresa constituye una ciudad que metaforiza mucho mejor la realidad latinoamericana del siglo XXI. Bolaño niega, en esta dirección, la hegemonía del pasado y, en el ámbito literario, específicamente, la influencia de García Márquez, debido a que, tal como advierte Ortega, “un nuevo estilo está formado muchas veces por la consciente y complacida negación de los tradicionales”⁷⁰. Así, asume una de las actitudes centrales del arte nuevo y joven planteado por Ortega.

Letras mortales

En la primera parte de *La universidad desconocida* Roberto Bolaño incluye un poema sin título, fechado entre 1978 y 1981, es decir, al inicio de su carrera literaria en España, donde reflexiona en torno a la desaparición de la literatura y, en consecuencia, a la imposibilidad de alcanzar la trascendencia:

Dentro de mil años no quedará nada/ de cuanto se ha escrito en este siglo./
Leerán frases sueltas, huellas/ de mujeres perdidas,/ fragmentos de niños in-
móviles, tus ojos lentos y verdes/ simplemente no existirán./ Será como la *An-
tología griega*,/ aún más distante,/ como una playa en invierno/ para otro
asombro y otra diferencia⁷¹.

Los alcances del texto poético son interesantes porque, de manera análoga a un manifiesto, establece una toma de postura de Bolaño en torno a uno de los retos primarios del arte, en general, y de la literatura, en particular, esto es, el deseo de desafiar al tiempo a través de una propuesta estética que sea capaz de seducir a generaciones de lectores y críticos que, en definitiva, permita sortear los embates de la muerte.

Ciertamente, es interesante observar cómo el joven Bolaño fija una postura que orientará su labor literaria durante toda su vida. Bolaño piensa en la mortalidad, asumiendo que el arte, la vida, el tiempo y el universo, todo está condenado a la inexistencia. Así lo establece en una de las entrevistas que dio durante su visita a Chile en 1998:

⁶⁹ Roberto BOLAÑO, *2666*, ob. cit., p. 724.

⁷⁰ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 90.

⁷¹ Roberto BOLAÑO, *Poesía reunida*. Barcelona: Alfaguara, 2018, p. 36.

Dentro de cuatro millones de años o de diez millones de años va a desaparecer el escritor más miserable del momento en Santiago de Chile, pero también va a desaparecer Shakespeare, va a desaparecer Cervantes. Todos estamos condenados al olvido, a la desaparición no sólo física, sino a la desaparición total: no hay inmortalidad. (...) Es decir, en el gran futuro, en la eternidad, Shakespeare y menganito son lo mismo, nada⁷².

De hecho, en la plenitud de su proyecto escritural pone en la voz del crítico literario Iñaki Echavarne, un análisis del devenir del texto literario en ruta hacia la desaparición final, desaparición que, aun cuando puede ser ralentizada por la calidad del objeto literario, resulta inexorable. Así, se advierte en el discurso de Echavarne en *Los detectives salvajes*:

Durante un tiempo la Crítica acompaña a la Obra, luego la Crítica se desvanece y son los Lectores quienes la acompañan. El viaje puede ser largo corto. Luego los Lectores mueren uno por uno y la Obra sigue sola, aunque otra Crítica y otros Lectores poco a poco vayan acompasándose a su singladura. (...) Finalmente la Obra viaja irremediamente sola en la Inmensidad. Y un día la Obra muere, como mueren todas las cosas, como se extinguirá el Sol y la Tierra, el Sistema Solar y la Galaxia y la más recóndita memoria de los hombres⁷³.

En *La deshumanización del arte* Ortega propone que el arte joven no cree en la trascendencia. Según Ortega, “el artista mismo ve su arte como una labor intrascendente”⁷⁴. Aclara, eso sí, que esto no implica que al creador no le importe su obra, sino que “le interesa precisamente porque no tienen importancia grave”⁷⁵. A fin de ahondar en esta concepción del arte, Ortega muestra cómo en el siglo XIX la poesía o la música constituyen actividades en las que descansaba “poco menos que la salvación de la especie humana”⁷⁶ y que este resultaba trascendente en un doble sentido. En primer lugar, en el hecho de que sus temas abordaban los “graves problemas de la humanidad”⁷⁷. Ciertamente, Ortega cree que el arte nuevo, en cambio, se aleja de esa clase de temáticas, opción que es, parcialmente, adoptada por Bolaño. Lo anterior, responde a que Bolaño tiene en común con el arte antiguo el hecho de explorar uno de los motivos de “enorme calibre” de la historia occidental, es decir, el mal. A la iniquidad regresa, una y otra vez, en novelas, cuentos, poemas y crónicas, intentando penetrar en

⁷² Andrés BRAITHWAITE, ob. cit., p. 96.

⁷³ Roberto BOLAÑO, *Los detectives salvajes*. Barcelona: Alfaguara, 2016, p. 623.

⁷⁴ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 95.

⁷⁵ *Idem*.

⁷⁶ *Idem*.

⁷⁷ *Idem*.

uno de los misterios más atendidos por los escritores occidentales. Sin embargo, el resto de sus temáticas pierden severidad. De hecho, acorde a la definición del “Infrarrealismo” trazada por Ortega, Bolaño se concentra, más bien, en los minúsculos hechos que conforman la vida de personajes que, ya sea en Chile, México, España –entre otros países occidentales– sucumben a la derrota. El sexo y el amor, el juego y el humor, el valor y lo dionisiaco son otros temas que aparecen, también, en la literatura bolañana, dando cuenta del trabajo de un escritor que celebra los aspectos “mágicos” de la vida humana, transformando su escritura en una aventura y una apuesta.

En segundo lugar, Ortega destaca que el arte antiguo estaba dominado por una pesadez asfixiante que lo llevaba a detentar una “potencia humana que prestaba justificación y dignidad a la especie. Era de ver el solemne gesto que ante la masa adoptaba el gran poeta y el músico genial, gesto de profeta o fundador de religión, majestuosa apostura de estadista responsable de los destinos universales”⁷⁸. Nada más alejado de la propuesta literaria del escritor chileno. Bolaño aprende las lecciones de Nicanor Parra y Enrique Lihn en torno a los límites y los alcances de la poesía y acerca de la relevancia del humor y la humildad y, en consecuencia, no busca construir textos que contribuyan a construir naciones ni a salvar espíritus. Más bien apunta a un fin eminentemente estético: “El único deber de los escritores es escribir bien y, si puede ser, algo mejor que bien; intentar la excelencia. Después, como individuos, que hagan lo que quieran; a mí eso me importa poco”⁷⁹. Para Bolaño, intentar la excelencia implica apuntar a la construcción de obras maestras. Si la literatura es –como señala *2666*– un bosque donde existen arbustos, charcos, hongos, las obras maestras son “los lagos, los árboles inmensos o extrañísimos, las elocuentes flores preciosas o las escondidas grutas”⁸⁰. Esta última afirmación, realizada por un escritor alemán que mantiene una conversación con Archimboldi, evidencia la única ruta del escritor es apuntar a las “obras maestras” debido a que las menores no existen: “Todo libro que no sea una obra maestra es carne de cañón, esforzada infantería, pieza sacrificable dado que reproduce, de múltiples maneras, el esquema de la obra maestra”⁸¹. Al asumir que no podrá escribir una obra maestra, el viejo escritor elige abandonar la literatura. Esta determinación contribuye, entonces, a explicar la reflexión que constituye el centro del arte poético bolañana:

La literatura se parece mucho a las peleas de los samuráis, pero un samurái no pelea contra otro samurái; pelea contra un monstruo. Generalmente sabe,

⁷⁸ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., pp. 95-96.

⁷⁹ Andrés BRAITHWAITE, ob. cit., p. 26.

⁸⁰ Roberto BOLAÑO, *2666*, ob. cit., p. 982.

⁸¹ *Ibidem*, pp. 983-984.

además, que va a ser derrotado. Tener el valor, sabiendo previamente que vas a ser derrotado, y salir a pelear: eso es la literatura⁸².

Bolaño asume que su nombre y su legado desaparecerán con el paso del tiempo; sin embargo, ese no es un impedimento para seguir escribiendo, todo lo contrario, es un aliciente para hacerlo con mayor intensidad.

Conclusión

Ortega y Bolaño comparten un marcado rechazo hacia el arte débil, el que puede ilustrarse en la convergencia de sentencias separadas por un lapso de 78 años. Primero, Ortega: “Lo caprichoso, lo arbitrario y, en consecuencia, estéril, es resistirse a este nuevo estilo y obstinarse en la reclusión dentro de formas ya arcaicas, exhaustas y periclitadas”⁸³; segundo, Bolaño: “una historia muy buena, si está contenida en una estructura, digamos, periclitada, no la salva ni Dios”⁸⁴. Ambos propugnan un arte intenso, vitalista, rebosante de la determinación necesaria para sortear la subordinación a normas, estilos o genealogías.

Acorde a lo revisado en este estudio, es probable sostener que existe una amplia convergencia entre las ideas desplegadas por Ortega y la forma en que Bolaño ejecuta su proyecto escritural, algo que, como se evidenció previamente, no había sido demostrado. Esto se aprecia al considerar la deshumanización que Bolaño aplica en el ámbito autoficcional de sus textos; en la marcada iconoclasia, sobre todo, en el género narrativo, que lo lleva a romper con el modo de representación de la realidad vigente en la narrativa hispanoamericana hasta la década de 1990, esto es, con el realismo mágico y, por último, a coincidir con Ortega en cuanto a la intrascendencia del arte y sus efectos.

En la conclusión de *La deshumanización del arte*, Ortega asevera que, de manera independiente a los resultados del arte nuevo, existe un punto central: “la imposibilidad de volver hacia atrás”⁸⁵. Este principio rige, también, la literatura de Bolaño. Solo en la medida que se busca la originalidad y la excelencia, el ejercicio literario tiene sentido. Por eso, su ímpetu rebelde frente a los sistemas normativos y de control que es posible apreciar en su literatura. Una literatura nueva, joven y salvaje. ●

Fecha de recepción: 05/05/2019
Fecha de aceptación: 17/11/2019

⁸² Andrés BRAITHWAITE, ob. cit., p. 90.

⁸³ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 61.

⁸⁴ Andrés BRAITHWAITE, ob. cit., p. 98.

⁸⁵ José ORTEGA Y GASSET, ob. cit., p. 99.

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOLAÑO, R. (1996): *La literatura nazi en América*. Barcelona: Seix Barral.
- (1996): *Estrella distante*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- (1997): *Llamadas telefónicas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- (2000): *Nocturno de Chile*. Barcelona: Anagrama.
- (2001): *Putas asesinas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- (2003): *El gaucho insufrible*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- (2004): *Entre paréntesis*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- (2004): *2666*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- (2016): *Los detectives salvajes*. Barcelona: Alfaguara.
- (2018): *Poesía reunida*. Barcelona: Alfaguara.
- BRAITHWAITE, A. (ed.) (2006): *Bolaño por sí mismo. Entrevistas escogidas*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- CANDIA-CÁCERES, A. (2008): "Entrada en juego: el placer del paréntesis y la poesía de lanzas rotas en la narrativa de Roberto Bolaño", *Anales de Literatura Chilena*, n° 10, pp. 145-163.
- (2011): *El "paraíso infernal" en la narrativa de Roberto Bolaño*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto propio.
- (2014): "¿Cómo construir un puente? Tejidos transparentes y líneas de fuga en la literatura de Roberto Bolaño", *Anales de Literatura Chilena*, n° 21, pp. 179-198.
- CÁRDENAS, M. T. y DÍAZ, E. (2003): "Bolaño y sus circunstancias", *El Mercurio, Revista de Letras*, n° 25, pp. 8-9.
- CARPENTIER, A. (2001): *El reino de este mundo*. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- CASTELLANOS MOYA, H. (2005): "El guía de los zapadores suicidas", en F. MORENO, *Roberto Bolaño una literatura infinita*. Poitiers: Centre de Recherches Latino-américaines/Archivos Université de Poitiers-CNRS, pp. 19-21.
- CUEVA, A. (1972): "Para una interpretación sociológica de Cien años de soledad", *Revista Chilena de Literatura*, n° 5-6, pp. 151-170.
- DELEUZE, G. (2017): *Presentación de Sacher-Masoch: Lo frío y lo cruel*. Madrid: Amorrortu.
- FABRY, G. (2012): "El imaginario apocalíptico en la literatura hispanoamericana: esbozo de una tipología", *Cuadernos líricos*, n° 7 [Online] <http://lirico.revues.org/6897>.
- FUGUET, A. y GÓMEZ, S. (1996): "Presentación del País McOndo", en *McOndo*. Barcelona: Editorial Grijalbo-Mondadori.
- GARCÍA-HUIDOBRO MAC AULIFFE, C. (2012): "Humor: goles y autogoles de Roberto Bolaño", *Revista Universum*, n° 27, pp. 223-228.
- GARCÍA MÁRQUEZ, G. (2007): *Cien años de soledad*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- GONZÁLEZ, D. (2010): *La escritura bárbara. La narrativa de Roberto Bolaño*. Lima: Fondo Editorial Cultura Peruana.
- GONZÁLEZ, D. y CANDIA-CÁCERES, A. (2017): "Geografías invisibles de la globalización: Bolaño, Almada y Zúñiga", *Anales de Literatura Chilena*, n° 28, pp. 79-94.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, D. (2018): "Secretos del arte nuevo", *Revista de Estudios Orteguianos*, n° 37, pp. 223-227.
- LÓPEZ COBO, A. (2003): "La narrativa del arte nuevo: Ortega y los límites de una influencia", *Revista de Estudios Orteguianos*, n° 7, pp. 173-194.
- LOY, B. (2015): "Chistes par(r)a reordenar el canon. Roberto Bolaño, Nicanor Parra y la poesía chilena", *Romanische Studien*, n° 1, pp. 69-84.
- MAQUIAVELO, N. (2014): *El príncipe*. Barcelona: Austral editorial.
- MARTÍN, F. (2008): "La cuenta pendiente de la deshumanización", *Revista de Occidente*, n° 324, pp. 141-148.
- MERUANE, L. (2018): "Nunca más volvió a verlo", en R. BOLAÑO, *Cuentos completos*. Barcelona: Alfaguara, pp. 9-21.
- MORENO VILLAREAL, J. (2003): "Del surrealismo al infrarrealismo, un atajo", *Letras libres*, [Online]. <https://www.letraslibres.com/mexico/del-surrealismo-al-infrarrealismo-un-atajo>.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2005): *Obras completas. Tomo III (1917-1925)*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus.
- (2016): *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*. Barcelona: Austral.
- PROMIS, J. (2003): "Poética de Roberto Bolaño", en P. ESPINOSA, *Territorios en fuga. Estudios críticos sobre la obra de Roberto Bolaño*. Santiago de Chile: FRASIA editores, pp. 47-63.
- VALENCIA, S. (2010): *Capitalismo gore*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina.
- VARGAS LLOSA, M. (2007). "Cien años de soledad. Realidad total, novela total", en G. GARCÍA MÁRQUEZ, *Cien años de soledad. Edición conmemorativa*. Barcelona: Editorial Alfaguara, pp. XXV-LVIII.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Notas

A black and white photograph of a man in a dark suit and glasses, seen from the side and slightly from behind. He is looking down at a desk or table covered with numerous papers, some of which appear to be newspaper clippings or documents. The background is a dimly lit room with bookshelves filled with books. The overall tone is serious and focused.

< José Ortega y Gasset en la Feria del Libro de Stuttgart, Alemania, 1949.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

La edición digital académica y las Obras completas de Ortega.
Ernesto Baltar

Las nuevas ediciones y la recepción de Ortega en China.
Yingying Guo

La edición digital académica y las *Obras completas* de Ortega

Ernesto Baltar

ORCID: 0000-0001-6371-5781

La reciente publicación de la edición digital de las *Obras completas* de José Ortega y Gasset por parte de la editorial Taurus y la Fundación Ortega-Marañón es un acontecimiento editorial, cultural y académico de primer orden. Esta edición digital reproduce íntegramente la edición impresa publicada en coedición por las mismas entidades entre 2004 y 2010, tomando como referente la última edición revisada de 2017, y le aporta la accesibilidad, la facilidad de manejo y la capacidad de hacer búsquedas automáticas en el texto que son inherentes al formato digital y que tanta utilidad proporcionan a los estudiosos e investigadores.

De este modo, todo el esfuerzo académico y de investigación realizado en la edición impresa se ve beneficiado por las virtudes propias del formato digital. A la fijación del texto y el *corpus* definitivo, que es quizá lo más importante en un clásico como Ortega, se suma todo el aparato crítico que acompañaba a la edición impresa:

- Las “Notas a la edición”, que incluyen tanto las incidencias reseñables de la edición (correcciones de datación, cambios en la estructura, etc.) como la historia del texto y de sus vínculos con otros escritos de Ortega.
- La “Noticia bibliográfica”, que recoge los testimonios pertinentes para la fijación del texto, así como todas las ediciones aparecidas en vida de Ortega de las monografías contenidas en cada tomo.
- El “Apéndice de variantes”, que recoge las variantes y diferencias entre los testimonios examinados: cambios en el orden de las palabras, adiciones y supresiones del texto y permutaciones de términos.

Cómo citar este artículo:

Baltar, E. (2021). La edición digital académica y las "Obras completas" de Ortega. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 181-184.
<https://doi.org/10.63487/reo.123>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 43. 2021
noviembre-abril



- Los “Anexos”, donde se reproducen los textos atribuidos a Ortega y aquellas partes que Ortega dejó fuera de la versión definitiva.
- Y el “Índice onomástico y toponímico”.

Además, en esta edición digital se ha añadido a cada tomo la “Cronología del corpus textual” de Ortega, el “Índice alfabético de títulos” y el “Índice de conceptos” (índice onomástico e índice toponímico) que en la edición impresa sólo se encontraba en el último: el Tomo X. Quizá convendría que en una posterior reedición digital los índices onomásticos y toponímicos incluyesen enlaces que lleven al lector a las páginas de origen, así como que se ofreciese también la posibilidad de adquirir en un solo archivo las *Obras completas*, fundamentalmente para facilitar las búsquedas en todo el *corpus* de textos de Ortega, es decir simultáneamente en los diez tomos, algo que puede resultar enormemente ventajoso para los investigadores.

Desde que en los años cuarenta, en los albores de la computación, el jesuita Roberto Busa convenciera al fundador de IBM para elaborar el *Index Thomisticus*, que recogía concordancias en la obra de Tomás de Aquino, el campo de las Humanidades Digitales ha estado en constante expansión y crecimiento. En los años sesenta se desarrollaron distintos métodos cuantitativos y procesamientos automáticos de textos y datos, que sobre todo se aplicaron en el campo de la lingüística, la historia y la sociología. En las últimas décadas, el desarrollo de nuevos lenguajes de codificación de la información (SGML, XML) y de textos (TEI), así como los enlaces de hipertexto, la interactividad, la hipermedialidad, la interconexión, el desarrollo de herramientas de análisis informático o la creación de portales en Internet han ido aumentando el campo de acción de las Humanidades Digitales.

Desde luego, las ventajas fundamentales de la edición digital es que son más accesibles y manejables los libros digitales que los impresos, y que las búsquedas que se pueden hacer en el texto son más sencillas. También se pueden añadir hipervínculos o links internos y externos: a notas, a referencias bibliográficas, incluso a vídeos, conferencias, cursos, imágenes, fotografías, etc. Pero además el editor digital académico, si conoce profundamente al autor, los textos, las referencias, la bibliografía secundaria, las notas de trabajo o materiales de gestación de las obras, etc., puede aportar un enorme valor añadido, sobre todo en una plataforma online y no simplemente con un cambio de formato a Epub o Pdf.

Ejemplos como en España la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com/>), que está publicando multitud de textos, artículos, conferencias y libros en acceso abierto, pueden servir para hacer un diagnóstico de las bondades y limitaciones actuales de la edición digital, quizá

demasiado deudora aún de los usos y costumbres de la edición impresa. También destaca el Proyecto de Filosofía en Español (<https://www.filosofia.org/>), impulsado por la Fundación Gustavo Bueno, que lleva más de dos décadas publicando textos, artículos, noticias y documentos de archivo relacionados con el pensamiento en lengua española, así como enlaces a vídeos y conferencias e incluso un diccionario de filosofía online vinculado a la corriente del materialismo filosófico.

A nivel internacional, son casos reseñables el del portal *The Women Writers Project* (<http://www.wwp.northeastern.edu/>), un proyecto de investigación dedicado a la codificación de textos electrónicos de las primeras escritoras modernas de la época victoriana, o *The William Blake Archive* (<http://www.blakearchive.org/>), que recoge la obra del poeta inglés con sus propias anotaciones y los estudios que han ido publicado sobre él los investigadores. En el primer caso, su objetivo principal es sacar del archivo los textos de escritoras previctorianas y hacerlos accesibles a una amplia audiencia de profesores, estudiantes, académicos y al lector en general, fomentando la investigación sobre la escritura de mujeres, la codificación de textos y el valor de los textos electrónicos en la enseñanza y en la investigación académica. En el segundo caso, el archivo proporciona acceso gratuito desde 1996 a las obras de arte visual y literario de William Blake; progresivamente, el número creciente de colaboradores ha permitido incluir miles de imágenes y textos de Blake y sobre su obra.

En el campo de las herramientas de búsqueda digital destaca el proyecto *ARTFL* (PhiloLogic4 | The ARTFL Project (uchicago.edu)), que tiene como principal herramienta de búsqueda, recuperación y análisis de texto completo la denominada PhiloLogic4™, que ya está utilizada para el estudio de distintas colecciones de libros, revistas y enciclopedias, como *Le Théâtre Classique*, *La Bibliothèque Bleue*, *The Corpus of Philosophy*, *L'Encyclopédie Méthodique*, etc. Entre las funciones que incluye esta herramienta figuran una barra lateral de frecuencia para todas las consultas, con funciones de navegación por facetas, una sintaxis única y coherente para consultas de palabras, frases y metadatos, una función de autocompletar inteligente para ayudar en la construcción de consultas grandes o complejas, un nuevo informe dinámico de series temporales, así como una interfaz de lectura con navegación fácil de documentos.

En la visualización de mapas sobresalen los portales *Mapping the Republic of Letters* (<https://web.stanford.edu/group/toolingup/rplviz/>), que trata de buscar patrones en la enorme base de datos *Electronic Enlightenment* de más de 55.000 cartas y documentos intercambiados entre 6.400 corresponsales en la *República de las Letras*, y *The Viral Texts Project* (<https://viraltxts.org/>), que recoge datos, visualizaciones, exposiciones interactivas sobre publicaciones de periódicos y revistas del siglo XIX. El objetivo de este último proyecto es desarrollar mode-

los teóricos que ayuden a los académicos a comprender mejor qué cualidades - tanto textuales como temáticas- fomentaron que las noticias, la ficción breve y la poesía se volvieran “virales” en los periódicos y revistas del siglo XIX, para lo cual han desarrollado herramientas de lingüística computacional para analizar las grandes bases de datos textuales de los periódicos de la época.

Por último, consideramos que un ejemplo reciente que podría servir como modelo para futuras ediciones académicas y que señala un camino a desarrollar en el entorno digital es la reciente edición de *La idea de principio en Leibniz* realizada por Javier Echeverría, coeditado por el CSIC y la Fundación Ortega - Marañón, que dispondrá próximamente de su versión digital. En esta edición “ampliada” o “completada” se incluyen numerosos manuscritos inéditos relacionados con el tema de la obra principal, además de la presentación, la selección de textos e imágenes, la transcripción, el estudio preliminar, los índices y las notas a cargo de Javier Echeverría. La principal novedad que aporta esta nueva edición es la publicación y comentario de 587 notas de trabajo relacionadas con el libro de Ortega sobre Leibniz y que hasta ahora habían permanecido inéditas en el Archivo Ortega y Gasset. Como se explica en la “Presentación” de la edición, son “notas de trabajo escritas a lo largo de diversas épocas de su vida, pues Ortega tenía la costumbre de llevar siempre consigo pequeñas hojas en blanco donde anotaba ideas que se le ocurrían, tomaba citas de libros que estaba leyendo o escribía breves comentarios sobre paisajes, lugares o eventos”. Todas estas notas de trabajo ofrecen una información valiosa que puede ayudar a una mayor comprensión de la obra, sobre todo en este caso al haber quedado inconclusa, y sirven para ilustrar cómo desarrollaba Ortega su labor intelectual, cómo meditaba en privado y cómo iba elaborando sus libros.

El poeta Juan Ramón Jiménez, que fue un excelente editor y marcó la impronta tipográfica de la Residencia de Estudiantes, decía que “en edición distinta los libros dicen cosas diferentes”, y Marshall McLuhan insistió en la idea de que “el medio es el mensaje”. Sin llegar a tanto, cabe preguntarse hasta dónde se puede condicionar o transformar la interpretación de un clásico de la literatura o de la filosofía por el uso de las tecnologías digitales, o si simplemente se trata de herramientas de apoyo que el investigador puede utilizar en su trabajo. Al margen de lo que se opine sobre esta cuestión, lo cierto es que la edición académica digital ofrece todavía un campo muy amplio de posibilidades por desarrollar, más allá de las funcionalidades propias ya mencionadas del formato digital, que bien aprovechadas pueden mejorar el estudio e interpretación de los textos, y no sólo a un nivel cuantitativo de búsquedas de términos o de regularidades en el texto.

Las nuevas ediciones y la recepción de Ortega en China

Yingying Guo

En este mes de abril de 2021 han salido a la luz las ediciones chinas de dos obras relevantes de José Ortega y Gasset: *La rebelión de las masas* y *Meditaciones del Quijote*. Estos dos libros de Ortega, componiendo partes de la *Colección de Ortega* de *The Commercial Press*, son por primera vez, traducciones directas del español al chino, y marcan una nueva era de la presencia de Ortega en la República Popular China.

Sin duda alguna, es innovadora la aparición de una *Colección de Ortega* en China desde la perspectiva de su planificación editorial. Sin embargo, en ningún sentido el nombre de José Ortega y Gasset ha sido un extraño, ni para el lector chino ni para su mundo académico.

Obras traducidas de Ortega en China

Como lector, podríamos encontrar hasta ocho obras de José Ortega y Gasset en el mercado chino, antes de la difusión de la *Colección* aludida. Contando las fechas de estas publicaciones, podemos llegar a conocer una historia escueta de la recepción de Ortega en China.

Los escritos de Ortega empezaron su aventura particular en el Este con *¿Qué es filosofía?*. La primera versión de ella fue publicada en 1996, dentro de una colección que se titula *Serie de traducciones de nuevos conocimientos* por la misma editorial mencionada, *The Commercial Press*. La serie, difundida desde 1994 hasta la actualidad, ha emitido más de treinta libros y tiene el propósito de introducir obras extranjeras, sobre todo, occidentales, que abarcan una amplia gama de disciplinas como las ciencias naturales, la psicología, la economía o la filosofía, entre otras. *¿Qué es filosofía?* es el décimo tomo de la serie y fue traducido por Shang Zishu. Debido a su antigüedad, no es posible verificar su ver-

Cómo citar este artículo:

Guo, Y. (2021). Las nuevas ediciones y la recepción de ortega en China. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 185-196.
<https://doi.org/10.63487/reo.124>

Revista de
Estudios Orteguianos
N° 43. 2021
noviembre-abril



sión original, ya que no lleva ni prólogo ni introducción. Sólo sabemos que consta de once capítulos, manteniendo una estructura fiel a las lecciones que dio Ortega en la Universidad de Madrid en 1929. En el año 2008, *Guangxi People's Publishing House* retomó *¿Qué es filosofía?* y publicó una versión nueva titulada *Vida y destino: lecciones de Ortega y Gasset*. Éste fue traducido por Chen Sheng y Hu Jiwei basándose en una versión americana de 1961, publicada en Nueva York por *W.W. Norton*. Consiste en once lecciones y dos introducciones, una de los traductores chinos y otra de Mildred Adams, el traductor norteamericano. Habría una tercera versión de esta obra en unos años, la cual vamos a examinar posteriormente, junto con *Estudios sobre el amor*, por la naturaleza de su versión original. Por todo esto, podemos decir que José Ortega y Gasset fue conocido en China como filósofo desde el primer momento de su recepción.

Seis años después de su primera obra traducida, en el año 2001 *ZheJiang Education Publishing House* reveló una *Serie de traducciones al chino de obras maestras sobre la educación superior en el mundo*. Entre los doce volúmenes de esta serie, podemos gozar de una lectura diversa y rica, por ejemplo, *La idea de una universidad* de John Henry Newman, *Misión de la Universidad* de José Ortega y Gasset y *La educación superior en América* de Robert Maynard Hutchins. La edición china de *Misión de la Universidad* fue elaborada a partir de una versión anglosajona, que había sido publicada en el año 1946 por *Kegan Paul, Trench, Trubner & Company*. Esta edición contiene un prólogo del traductor Xu Xiaozhou, una introducción de Howard Lee Nostrand, el traductor anglosajón y seis capítulos en su totalidad, incluido el *Temple para la reforma*. Veremos luego que el pensamiento pedagógico de Ortega y Gasset iría a ser estudiado frecuentemente por el mundo académico chino.

Más tarde, a varias casas editoriales les surgió un gran interés por *La rebelión de las masas* y así florecieron seis versiones chinas de esta obra.

La primera de ellas fue editada por *Jilin People's Publishing House* en el año 2004. Este libro fue compilado en la *Serie de traducciones de Humanidades*, con un prólogo, un epílogo de los traductores Liu Xunlian y Tong Dezhi y una introducción escrita de forma anónima por el traductor de la versión americana de 1932¹. En 2011, la misma editorial se decidió a reimprimirlo añadiendo un índice

¹ En el epílogo con fecha del año 2004, los traductores chinos escriben lo siguiente: "En 1932, *W. W. Norton & Company* y *George Allen & Unwin* publicaron, respectivamente, una traducción anónima al inglés en Nueva York y Londres. Esta traducción fue reimpressa posteriormente por otras editoriales (por ejemplo, Nueva York: *Mentor Books*, 1950; Londres: *Penguin*, 1992). En el año 1985, *University of Notre Dame Press* de los Estados Unidos publicó una traducción al inglés de Anthony Kerrigan, basada en la edición revisada en español de 1979. Nuestra traducción al chino se basa en la traducción al inglés de los años treinta e hicimos una comparación revisada con la traducción al inglés de los años ochenta".

para facilitar la lectura. El año siguiente, la versión referida de 2004 fue reunida en la *Serie de traducciones sobre la democracia* de *Guangdong People's Publishing House*.

En el transcurso del tiempo, *La rebelión de las masas* no fue relegada al olvido en este país ajeno, sino que se revitalizó aún más. Han salido a la luz tres versiones de esta obra orteguiana en el 2020, de las cuales la más trabajada es la de *Shanxi People's Publishing House*, una versión re-elaborada con la misma traducción que las anteriores. A fin de favorecer el entendimiento del lector, para ésta han incorporado dos introducciones y un apéndice que incluye la totalidad de las obras de Ortega. Lo más importante, las dos introducciones fueron bien concebidas. Una es el ensayo titulado *¿Ha llegado la era de las masas?* de He Huaihong, un catedrático de filosofía en la Universidad de Pekín; y otra es la contribución de Saul Bellow², el ganador americano del Premio Nobel de Literatura. Al mismo tiempo, tenemos dos ediciones más resumidas, una de *Beijing Times Chinese Press* y otra de *Jiangsu people's publishing house*; ambas cuentan con una estructura sencilla, de dos partes principales, sin prólogo ni introducción.

Evidentemente, el constante vigor de *La rebelión de las masas* en China se debe a su trascendencia, pues ésta no se limita a “o grande diagnóstico que Ortega fa da crise europeia”³. Su vitalidad durante casi veinte años en este país oriental examina también su circunstancia. En suma, sin lugar a dudas, *La rebelión de las masas* es la obra más popular y editada de Ortega en China.

Ahora, regresemos a 2010. Se iba a publicar una obra suya traducida directamente del español al chino: *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*. Fue un trabajo de *Yilin Press*, para lo cual tomaron la edición de *Alianza* de 2006 como referencia original y quedó a cargo de la profesora Mo Yani, quien tiene abundante experiencia en la traducción. Ha trabajado en unos diccionarios de español-chino y es traductora de varias novelas, a saber, *Final del juego* de Julio Cortázar y *El héroe discreto* de Mario Vargas Llosa. De aquí en adelante, el pensamiento estético de José Ortega y Gasset empezó a influir en China.

En tres años, *Publishing House of Electronics Industry* lanzó dos libros de Ortega para el lector chino: *¿Qué es Filosofía?* y *Estudios sobre el amor*. Estas versiones son reproducidas del chino tradicional⁴. Es decir, sus textos originales son los que publicó una editorial taiwanesa que se llama *Business Weekly Publications*. Con

² La introducción de Saul Bellow es recogida de la versión de los años ochenta. Es decir, de la versión americana de *University of Notre Dame Press*.

³ Iñaki GABARÁIN, “Ed., introd. y notas” en José Ortega y Gasset, *Missaio da Universidade: E outros textos*, trad. de Felipe Nogueira. Coimbra: Angelus Novus, 2003, p. 10.

⁴ Principalmente, el chino de la actualidad cuenta con dos formas de escrituras: el chino simplificado y el chino tradicional. A finales del siglo XIX, la República Popular China simplificó el chino escrito para facilitar la lectura y la escritura a su población. Hoy en día, se usa el chino simplificado en la China Continental y el chino tradicional en Hong Kong y Taiwán.

respecto a *¿Qué es filosofía?*, como en las cubiertas tanto de *Business Weekly Publications* como de *Publishing House of Electronics Industry* está el título en inglés *What is Philosophy?*, es muy probable que los traductores Xie Borang y Gao Huihan trabajaran con base en una versión americana. Y en relación a *Estudios sobre el amor*, parece viable que Ji Jianmei la transformara del alemán al chino, ya que es una traductora experta de Franz Kafka y otros autores alemanes en Taiwán.

En 2015, *Lijiang Publishing House* divulgó la versión china de *España invertibrada*, traducida directamente del español al chino. Se basa en la cuarta edición de la obra en español que publicó la editorial Revista de Occidente en 1934. Es una versión célebre, que consta de una introducción de Francisco José Martín, dos prólogos de Ortega para su segunda y cuarta edición, dos partes principales, un apéndice, una bibliografía⁵ y un cronograma. El traductor Zhao Deming ha sido catedrático del español en la Universidad de Pekín. Es un reputado traductor de docenas de obras hispánicas -entre las que se encuentran *La ciudad y los perros*, *La fiesta del Chivo* y *El pez en el agua* de Mario Vargas Llosa; así como *2666* y *Amuleto* de Roberto Bolaño-, así como un maestro investigador de los estudios hispánicos y portugueses. Ha redactado monografías como *La novela latinoamericana del siglo XX* e *Historia de la literatura latinoamericana*, entre otras. Su publicación ayudó al lector chino a conocer las preocupaciones orteguianas por su patria: España.

Por todo esto, constatamos que desde 1996, Ortega, como filósofo occidental, entró en el campo del lector chino y de aquí su interés por Ortega se ha ido incrementando e intensificado en esta última década. Para ser más específicos, contamos con cinco versiones traducidas hasta 2010 y ocho desde el año 2011 hasta la fecha. Se puede observar que con el paso del tiempo, se ha ido plasmando cada día más completa la figura de Ortega con sus obras traducidas: filósofo, pedagogo, ensayista, crítico, pensador...

Ahora bien, como no podemos negar una buena acogida del filósofo madrileño en China, tenemos que admitir también el radical desnivel de las traducciones. Entre las trece versiones de las ocho obras comentadas, sólo hubo dos traducciones directas del español al chino. Más aún, no es unánime el nombre traducido de nuestro autor José Ortega y Gasset. Pongamos por caso⁶, tene-

⁵ En la bibliografía están colectadas más de sesenta libros y artículos académicos en español sobre *España Invertibrada*.

⁶ Generalmente, se utiliza la traducción fonética al chino para los nombres extranjeros. Este uso estandarizado diversifica los nombres traducidos, porque: primero, en el idioma chino existe una gran cantidad de caracteres homófonos. A saber, Gasset, en virtud de su pronunciación en español, puede ser 加塞特 o 贾塞特; segundo, la fonética del mismo nombre puede ser distinta según el idioma original. Por ejemplo, la traducción de José del español al chino será 何塞 y la del portugués al chino, 若泽 (el nombre traducido en *La rebelión de las masas*, versión de *Beijing Times Chinese Press*).

mos 何·奥·加塞尔 (en español sería como Jo O Gasser) en *¿Qué es filosofía?* de 1996, 奥尔特加·加塞特 (Ortega Gasset) en *La rebelión de las masas* de 2004, 奥德嘉·贾塞特 (Ortega Gasset) en *Vida y destino* de 2008 y 若泽·奥尔特加·加塞特 (José Ortega Gasset) en *La rebelión de las masas* de 2020. Por esto, será fundamental la traducción directa para remitir al lector chino su pensamiento auténtico, estandarizar y homogeneizar los usos orteguianos.

Estudios sobre Ortega en China

Llegados a este punto, habiendo conocido cómo el lector chino conoce a Ortega y Gasset, examinaremos brevemente los estudios sobre Ortega en China.

Es comprensible que los recursos, materiales e idiomas acondicionen los estudios académicos. A pesar de todo, desde el año 2000 hasta la fecha de hoy, han nacido más de cincuenta artículos y ensayos sobre Ortega⁷ en las revistas chinas. En concreto, disponemos de cincuenta y dos escritos.

Mediante una clasificación por tema y fecha, hemos podido descubrir que desde inicio, el mundo académico de China ha puesto una mayoritaria atención en el pensamiento pedagógico de Ortega. Hay treinta artículos en los que se han estudiado e interpretado las ideas orteguianas en *Misión de la Universidad*. Entre ellos, algunos han investigado y examinado sus planeamientos pedagógicos desde una perspectiva planificadora para las universidades chinas; y otros centran su enfoque en el análisis comparativo de las propuestas educativas entre Ortega, Newman y Hutchins.

Definitivamente, el interés académico de China por la educación es dominante y ha sido el primer interés que tuvieron por Ortega. En efecto, fue el traductor de *Misión de la Universidad*, Xu Xiaozhou, quien publicó este primer estudio sobre Ortega. Su artículo se titula *La visión orteguiana sobre la reforma universitaria* y fue elaborado en 2000, un año antes de la impresión de esta obra traducida. Como se puede ver, la mitad de estos treinta artículos salió durante la primera década del siglo y la otra mitad a lo largo de estos últimos diez años.

En relación con los nombres traducidos de José Ortega y Gasset al chino, cabe mencionar también, una traducción revertida del chino al español no suele tener sentido. En el caso de 何·奥·加塞尔, el traductor simplificó el nombre José y su apellido paterno Ortega respectivamente y esta traducción al español sería, aproximadamente por la fonética, Jo O Gasser.

⁷ Artículos y ensayos sobre Ortega, se refiere a los escritos en que estudian específicamente a Ortega. Es decir, son los en que toman a Ortega como el objeto principal de la investigación. Están incluidos artículos, ensayos, TFM y otros textos de crítica comparativa, por ejemplo, análisis comparativa entre Ortega y Hutchins en torno a su pensamiento pedagógico.

Así pues, también es permanente la atención académica de China por las ideas pedagógicas de Ortega.

La segunda inclinación en China por el filósofo español, consiste en su teoría minoría-masa. Ocho artículos académicos han tratado de su pensamiento social, la relación entre la minoría selecta y el hombre-masa y su obra *La rebelión de las masas*. Esta inclinación hacia sus ideas sociales surgió en el año 2012. En este año, un investigador llamado Zheng Qin publicó un artículo llamado *Las masas actuando a su antojo, el cáncer de nuestro tiempo*, bajo el subtítulo de *las preocupaciones orteguianas en La rebelión de las masas*. Desde entonces, brotaron ensayos estudiando el concepto orteguiano del hombre-masa, la cultura de las masas o su relación con el socialismo.

De igual manera, es importante destacar otro aspecto de estos estudios: la técnica. Ésta es relacionada estrechamente con las ideas que propuso Ortega en *La rebelión de las masas*. Sin embargo, los ensayos referidos a este tema estudian más la filosofía de la técnica y la correlación entre la técnica y el ser humano. También, quedan unos estudios que no puedo presentar aquí con detalle, pues son escasos artículos, sobre su filosofía, su pensamiento estético y fenomenológico. Cabe mencionar, del mismo modo, que entre ellos existen dos textos traducidos. Uno es la traducción de *Prólogo para alemanes* de Ortega al chino y otro es un crítico de Miladin Životi, un autor de Yugoslavia cuyo texto original fue insertado en la revista *Praxis*.

Ahora bien, si lanzamos una vista panorámica sobre estos cincuenta y dos artículos, encontraríamos una irrefutable diversidad. Los estudios sobre Ortega en China abarcan temas como la educación, la sociedad, la técnica, la fenomenología y la estética. E incluso hay un texto traducido por un crítico yugoslavo sobre su pensamiento social. Nos es grato verlo. No obstante, lamentablemente, consideramos que Ortega, como un filósofo occidental, al ser introducido a China no fue estudiado como lo que merecía.

La colección de Ortega y *The Commercial Press*

Dicho lo anterior, José Ortega y Gasset es conocido en China. Pero es más conocido como ensayista, pedagogo y sociólogo. Esto significa que todavía queda mucho por aventurar de la recepción de Ortega en China.

En este sentido, la *Colección de Ortega* de *The Commercial Press* será un hito de su aventura. Gracias a las primeras dos obras traducidas directamente del español, ahora el lector chino dispone de una lectura refinada, y su mundo académico de los materiales fidedignos para sus estudios.

Deseo subrayar que *The Commercial Press* es la primera editorial moderna de China, fundada en Shanghai el 11 de febrero de 1897, el 23º año del emperador

Guangxu en la dinastía Qing. En otras palabras, ha vivido los momentos más turbulentos de la historia de China. *The Commercial Press* ha editado incontables traducciones de obras maestras y colecciones académicas. A su vez, entre sus frutos más representativos, están los diccionarios estandarizados tanto del chino como de idiomas extranjeros. Baste, como muestra el diccionario Xinhua, editado por el Instituto de Lingüística de la Academia China de Ciencias Sociales (como RAE en España). Año tras año, con sus ediciones profesionales y de nivel elevado, *The Commercial Press* se ha convertido en una fuerza que ha impactado trascendentalmente en la cultura y la educación de China. En efecto, junto con la Universidad de Pekín, las dos son renombradas como *estrellas gemelas de la cultura china moderna*. Por esto, como modelo del sector editorial, es indudable el valor de sus publicaciones, tanto para el lector chino como para su mundo académico.

Gracias a Yang Xiaoming, la editora que promueve esta *Colección*, nos dota de una perspectiva editorial sobre su selección y su edición. Por un lado, como se sabe, Ortega es un autor fecundo y ha tenido en China una amplia recepción. Sus escritos también provocaron un extenso interés de estudio en diferentes campos. Por ello, la selección de sus obras es, por supuesto, crucial. Por otro lado, en los últimos años ha surgido en China un grupo de traductores académicos. Son capaces de ofrecer una refinada traducción directa al chino, lo cual fundamenta la base lingüística de la *Colección*. Teniendo todo esto en la cuenta, *The Commercial Press* tiene programado un plan de publicación que contiene las obras siguientes: *La rebelión de las masas*, *Meditaciones del Quijote*, *Estudios sobre el amor*, *Misión de la Universidad*, *La deshumanización del arte*, *El tema de nuestro tiempo*. De todas formas, según Yang, la *Colección de Ortega* es un proyecto abierto. Es decir, no han fijado un número de volumen para ella, sino que van siguiendo con la marcha y verán cómo responderán los lectores chinos y su mercado.

Nuevas ediciones chinas de dos obras de Ortega

Como la obra más ilustre de Ortega, *La rebelión de las masas* merece cualificadas traducciones al chino. A tal efecto, la nueva edición de *The Commercial Press* no falla en ningún sentido. Se basa en el texto reunido en el tomo IV de las *Obras completas* de Ortega, publicado en el año 2005 por Taurus y la Fundación José Ortega y Gasset. A fin de dar al lector a conocer, cuanto más integral posible, el pensamiento de Ortega sobre el fenómeno de la cultura de las masas, se han editado siguiendo este esquema: consta del *Prólogo para franceses*, dos partes principales, el *Epílogo para ingleses* y el ensayo *En cuanto al pacifismo*.

El traductor de ella es Zhang Weijie, reconocido profesor del español en la Universidad de Nankín. Es autor de libros como *El legado del imperio*, *El sollozo*

de la guitarra: un mapa de la literatura hispánica; asimismo, ha traducido obras de lengua española como *España no es un mito: claves para una defensa razonada*, *Los cinco soles de México*, *El llano en llamas*, *Papeles falsos*, etcétera.

Junto con *La rebelión de las masas*, han hecho pública las *Meditaciones del Quijote*. Esta edición consiste en *Lector*, *Meditación preliminar* y *Meditación primera (Breve tratado de la novela)*. Ha sido una labor forjada conjuntamente por dos traductoras, Wang Jun y Cai Xiaojie. Ambas son profesoras de lengua española en las universidades chinas y llevan años estudiando la literatura hispana con temas diferentes, lo cual constituye una de las principales ramas de los estudios hispánicos en China.

Es consabido que Ortega aspira a la claridad y precisión en sus textos. Es más, al leer a Ortega, los hispanohablantes podrían disfrutar de un placer estético, puesto que son capaces de percibir directamente el enriquecimiento de su lenguaje. Metáforas, ironía, arcaísmo y al mismo tiempo, popularismo y vulgarismo... Esto dificulta su traducción del español a cualquier idioma foráneo. Y aún más para las traducciones indirectas al chino. Podrían perder los sentidos originales, aún menos transmitir al lector extranjero su brillante estilo literario.

Estas dos versiones de *The Commercial Press*, gracias a la exquisita labor de traducción, están a la altura de las traducciones directas. Aparte de difundir sus ideas acertadamente, han podido reproducir lo bello del lenguaje orteguiano en el idioma chino. Como ejemplo, prosigue el tono dialogal en *La rebelión de las masas* seduce al lector, dispuesto a estar atento a sus lecciones. Y en el curso del viaje por *Meditaciones del Quijote*, los chinos pueden pasear junto con Ortega por La Herrería meditando sobre temas filosóficos, gozando del lindo paisaje de Guadarrama, con "(...) sus plantas, que es en invierno cobrizo, áureo en otoño y de un verde oscuro en estío"⁸.

A fin de acercar estas dos nuevas y directas versiones a su lector chino y su mundo académico, recientemente fueron celebrados dos actos de presentación como un canal de comunicación en doble sentido. Por un lado, la editorial *The Commercial Press*, junto con la Universidad de Pekín, convocaron un evento para presentar *Meditaciones del Quijote* el día 19 de junio. Fue un éxito rotundo, gracias a la organización de la editora Yang Xiaoming y las dos traductoras Wang Jun y Cai Xiaojie. Cientos profesores y estudiantes del español, académicos y lectores chinos, participaron en este acto de forma presencial y virtual. Y las visitas *online* sumaron más de 10.000 en las tres plataformas colaboradoras por donde los asistentes lo podían ver en vivo. Por otro lado, el Instituto de América Latina de la Academia China de Ciencias Sociales organizó un taller de lectura en julio

⁸ José ORTEGA Y GASSET y Julián MARÍAS: *Meditaciones del Quijote* (12ª ed., Letras hispánicas 206). Madrid: Catedra, 2019, p. 97.

para estudiar *La rebelión de las masas*. El taller consistió en cuatro sesiones, con una duración total de 8 horas. El traductor Zhang Wiejie dio comienzo al mismo con un breve discurso para introducir el pensamiento orteguiano sobre las masas. La primera sesión, celebrada en el día 5, trató de invitar a los participantes –aproximadamente cien personas– a discutir las ideas orteguianas expuestas en los primeros cinco capítulos del libro. En las otras sesiones, que tuvieron lugar respectivamente los días 12, 18 y 31, dialogaron y reflexionaron sobre los restos capítulos de esta obra orteguiana. En torno a estas fechas, más concretamente el 6 de julio, el profesor Javier Zamora Bonilla publicó en *Beijing News Books Reviews Weekly* una reseña traducida al chino por Cai Xiaojie, bajo el título “Mi vida es la realidad radical. Comentario a *Meditaciones del Quijote*”. Obtuvo una gran recepción con más de 5.000 lectores hasta el momento. Con estas actividades, nos están descubriendo el escenario de las posibilidades de divulgación que tienen las obras de Ortega en la comunidad china.

Reflexiones y conclusiones

Se puede afirmar que es una noticia importante la aparición de esta *Colección de Ortega*. Por un lado, desde la perspectiva de su planificación editorial, han considerado oportuna la separación de Ortega entre tantos filósofos occidentales y esto lo convierte en el primer filósofo español que dispone de una colección individual en chino. Por otro lado, hablando del contenido de estas dos obras, ambas se constituyen como textos intachables, a la altura de la traducción directa del español al chino. Más aún, es la primera versión china de las *Meditaciones del Quijote*, el primer libro de Ortega. Definitivamente, esta *Colección* aportará nuevos conocimientos al lector chino y su mundo académico de una forma más veraz sobre su elocuente pensamiento, incluida su filosofía raciovital, que ha sido un aspecto omitido durante su recepción en China.

Más aún, son significativas las posibilidades que facilitarán estas obras traducidas de Ortega tanto a la filosofía china como a sus estudios hispánicos. Ahora veamos el semejante dilema de identidad en que se encuentra la filosofía china y la orteguiana, o quizás, la hispánica.

Pensamiento o filosofía, esa es la cuestión. Debido a la hegemonía omnipotente de la filosofía alemana, suele arbitrar lo sistemático como atributo de la doctrina filosófica. Y esto pone en problemática las filosofías no *occidentales*, e incluso se interroga sobre su propia legitimidad.

Hablando de la filosofía orteguiana, Julián Marías presentó su argumentación en una introducción a *La rebelión de las masas*. Dice el discípulo, “el pensamiento de Ortega es sistemático, aunque sus escritos no suelen serlo; los he

comparado con los icebergs, de los cuales emerge la décima parte de manera que sólo se puede ver su realidad íntegra buceando”⁹.

Por lo que se refiere a la filosofía china, “here is Derrida’s infamous statement (again following in the footsteps of Heidegger) that there is no such thing as Chinese philosophy, recorded on his visit to China in 2001”¹⁰. No ha logrado ser una filosofía en ojos de algunos filósofos occidentales porque el pensamiento chino, comparando con la suya, es menos especulativo y sistemático, se preocupa más por la ética y la moral y no se diferencia estrictamente en ontología, epistemología y otras ramas filosóficas. De facto, *Φιλοσοφία* o *philosophia* cuya traducción en chino es 哲学, es un préstamo lingüístico introducido al chino en el año 1837 por el japonés にし あまね¹¹. Es decir, existía el pensamiento en, por ejemplo, las obras clásicas confucianas, pero los chinos no lo llamaron filosofía, ya que es una denominación foránea. En términos estrictos, el pensamiento chino no se constituye de la misma estructura que la filosofía occidental. Pero, en el sentido lato, amor a la sabiduría lo comparten todos los pueblos. Claro está, las preocupaciones filosóficas de cada una pueden ser variadas, puesto que todos tienen su propia circunstancia. Por lo tanto, sus formas de percibir y expresarla son diferentes.

Ahora bien, de igual forma los intelectuales chinos se preguntaron a sí mismos por su filosofía. Jin Yuelin, un filósofo chino, escribió a Feng Youlan, el autor de *Una breve historia de la filosofía china*¹² y le lanzó la misma pregunta que tuvo que responder la filosofía mexicana por su propia cuenta. Preguntó Jin si la llamada historia de la filosofía china, se refería a la historia de la filosofía de China o a la historia de la filosofía en China; es decir, dudaron sobre la posibilidad de una filosofía china.

Mientras tanto, habían de tratar otra cuestión: el género. No existió en el pensamiento chino una clara distinción entre literatura, historia y filosofía.

La disyuntiva entre literatura o filosofía, esa es la otra cuestión. Los críticos españoles cuestionaron lo mismo con respecto a los escritos de Ortega. Al mundo académico de China le interesa también este tema. Hay un artículo chino que se titula *El encuentro de la literatura y la filosofía: la cuestión del género literario*

⁹ Julián MARÍAS, “Introducción a *La rebelión de las masas*”, *Cuenta y Razón*, 130, p. 143.

¹⁰ Steven BURIK, “Derrida and Asian Thought”, *Comparative and Continental Philosophy*, volume 12, issue 1 (2020), p. 2.

¹¹ にし あまね, 1829-1897. Su nombre en inglés es Nishi Amane. Era un ilustrado y pedagogo japonés desde finales del shogunato del periodo Edo hasta principios del periodo Meiji. Tradujo por primera vez el término “filosofía” al carácter chino “哲学” y la dicha traducción se ha utilizado desde entonces.

¹² Su primera edición fue en inglés y publicada en 1948. El libro reunió las lecciones que dio Feng en *University of Pennsylvania*. Es una versión corta de su obra de 1934 titulada *Una historia de la filosofía china*.

en *Meditaciones del Quijote de José Ortega y Gasset*. Es un trabajo de 2020, cuya autora, Cai Xiaojie, es una de las dos traductoras de su versión china. En este artículo, Cai comenta lo siguiente:

En primer lugar, como una obra filosófica, (*Meditaciones del Quijote*) parece carecer de una estructura rigurosa y completa. Es decir, se parece más a una colección de ensayos filosóficos. En segundo lugar y no menos importante, son discutibles el lenguaje y el estilo de esta obra. El texto es bello y poético con abundante uso de metáforas e ironía (...) Conducirá inevitablemente al lector a preguntarse si *Meditaciones del Quijote* es una obra literaria o filosófica¹⁵.

Desde el punto de vista de Cai, *Meditaciones del Quijote* de Ortega constituye un gran intento de buscar formas expresivas para la filosofía. O sea, en esta primera obra de Ortega, el lenguaje y el estilo literario sirven de alas y su cuerpo es, sin duda, la filosofía. Por lo tanto, es justo lo que dice Ignacio Blanco Alfonso en cuanto a que sí Ortega fue un literario, un periodista o un filósofo. “La labor intelectual que Ortega y otros coetáneos desarrollan a través de los periódicos más influyentes de España y América es la mejor prueba de que cada época impone un género filosófico”¹⁴.

En este sentido, los escritos de Ortega facilitarán una posibilidad y una perspectiva nueva y distinta para las meditaciones sobre la filosofía china.

Adicionalmente, la *Colección de Ortega* aportará nuevos recursos para los estudios hispánicos en China, dado que José Ortega y Gasset y su discípulo José Gaos hicieron una gran contribución a la filosofía mexicana. Y cabe mencionar que en la actualidad, un grupo chino de editores y traductores está trabajando en una serie traducida del pensamiento latinoamericano, dentro de la cual ya fue publicado *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos.

Concluyendo, con la *Colección de Ortega* sus obras en chino han empezado una segunda navegación y esperamos que su aventura en el Este continúe navegando viento en popa a toda vela.

¹⁵ Xiaojie CAI, “文学与哲学的交会——奥尔特加·加塞特《〈堂吉珂德〉沉思录》的文体问题”, *外国文学* (2020), p. 151.

¹⁴ Ignacio BLANCO ALFONSO, “El periodismo filosófico.” en Javier Zamora Bonilla (ed.), *Guía Comares de Ortega y Gasset*. Granada: Comares, 2013. p. 194.

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLANCO ALFONSO, I (2013): "El periodismo filosófico." en Edición de Javier Zamora Bonilla, *Guía Comares de Ortega y Gasset*. Granada: Comares, pp. 189-206.
- BURIK, S. (2020): "Derrida and Asian Thought", *Comparative and Continental Philosophy*, volume 12, issue 1, pp. 2-4.
- CAI, X. (2020): "文学与哲学的交会——奥尔特加加塞特《〈堂吉诃德〉沉思录〉的文体问题", *外国文学*, pp. 150-159.
- MARIAS, J. (2003): "Introducción a *La rebelión de las masas*", *Cuenta y Razón*, 130, pp. 141-156.
- ORTEGA Y GASSET, J., GABARÁIN, I. y NOGUEIRA, C. F. (2003): *Missão da Universidade: E outros textos*. Coimbra: Angelus Novus.
- ORTEGA Y GASSET, J. y MARIAS, J. (2019): *Meditaciones del Quijote* (12ª ed., Letras hispánicas 206). Madrid: Cátedra.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

La Escuela de Ortega

< Manuel Granell

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Manuel Granell, discípulo de Ortega *in partibus infidelium**

Presentación de Noé Expósito Ropero

ORCID: 0000-0002-4956-6545

El nombre de Manuel Granell (Oviedo, 1906 – Caracas, 1993) es de sobra conocido entre los estudiosos de Ortega y Gasset, por lo que, en principio, no necesita presentación¹. Sin embargo, pocos son, en realidad, quienes conocen en profundidad la obra y el legado filosófico de este eminente discípulo de Ortega, cuyo pensamiento propio y original, sistematizado en torno al proyecto de una antropología filosófica o “Ethología”, se fragua en diálogo directo con su maestro, según nos declara abiertamente en su obra *Ortega y su filosofía* (1960):

Mi actual posición filosófica proviene de Ortega y a Ortega se la debo. Ni le niega ni le supera: lo explicita y desarrolla, lo ordena y construye. Representa, por tanto, una demostración evidente de la fecundidad de su pensar. Que tal es, por cierto, el supremo valor de todo filosofar de casta. Dicho filosofar –como existente *ab ovo* con lo humano, como imperecedero en cuanto tal, justo por su entrega al servicio del autohumanizarse–, sólo ingresa en la *Grande Historia del Hombre* –la ontológica–, por efecto de su contagio y pregnancia, por razón de su trabajar en histórico equipo. Creo firmemente –mi diestra sobre el corazón– que allá desde Las Sombras, viéndome redactar estas líneas, Ortega me sonríe².

¹ Este estudio se enmarca en el proyecto de investigación UIDB/00683/2020, financiado por la Fundación Portuguesa para la Ciencia y la Tecnología, y en el Proyecto de Investigación “Fenomenología del cuerpo y análisis del dolor II” [FFI 2017-82272-P].

² Como es sabido, Granell desarrolló toda su actividad académica en Caracas, en la Universidad Central de Venezuela, donde ejerció como profesor desde 1950 hasta su jubilación en 1977. Sobre su trayectoria biográfica puede consultarse la entrevista publicada en 1980 en *El Basilisco* en diálogo con Luis Javier Álvarez y Alberto Hidalgo Tuñón.

² La primera edición de esta obra apareció en la editorial Revista de Occidente. En 1980 se publica una segunda edición revisada en la Editorial Equinoccio, a la que Granell añade una “Introducción”, firmada en 1976, en cuya página final aparece esta declaración.

Cómo citar este artículo:

Expósito Ropero, N. (2021). Manuel Granell, discípulo de Ortega "in partibus infidelium". *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 199-215.

<https://doi.org/10.63487/reo.125>

Revista de
Estudios Orteguianos
N° 43. 2021
noviembre-abril



El escrito que aquí presentamos, “Las generaciones y la sensibilidad vital”, es un epígrafe extraído de su “Introducción” a la edición de bolsillo de *El tema de nuestro tiempo* (1923) publicada en 1988 en la Colección Austral de la Editorial Espasa Calpe, texto que, a primera vista, podría parecer nos un estudio menor y circunstancial del filósofo ovetense³. Sin embargo, por los motivos que veremos a continuación, este escrito ocupa un lugar muy importante y significativo en la vida y obra de Granell. Este fue, hasta donde sabemos, su último escrito filosófico publicado en vida, dedicado, además, al que fuera su “libro de cabecera” en los albores de su vocación filosófica, fechada con toda precisión “en el curso académico 1924-25, durante el cual viví en Madrid y que considero fundamental en mi vida”, según nos informa el propio Granell en 1980⁴. Unas décadas antes, en un ensayo de 1955, nos comparte otro recuerdo personal que, más allá de lo anecdótico, pone de manifiesto la importancia que Granell concedió siempre al libro que, no por casualidad, decidió prologar en las postrimerías de su vida –a los 81 años– con una extensa “Introducción”:

Permitidme un recuerdo personal. Una tarde de 1948, precisamente cuando escribía yo la mentada *Lógica*, charlaba con don José en un saloncillo de la *Revista*. A ciertas palabras mías, y poniendo la yema del dedo sobre la amplia frente, me dijo:

—Tengo el sistema aquí.

No sé qué contesté entonces. Tampoco importa al caso. Sé –y eso sí que importa– lo que podría haberle dicho hoy. Quizá dijera:

—También yo creo tenerle *aquí*, al menos en gran parte. Pero ello es posible, don José, porque ese sistema también *está en sus libros*. No en cuanto a lo formal, claro es, sino en su contenido. Tan sólo queda una tarea menor de ordenación. Y el libro más orientador de todos, uno de los primeros: *El tema de nuestro tiempo*. Fue una simple lección de cátedra. Es también mucho más. En una de mis *Cartas filosóficas a una mujer* afirmé que tal libro era algo así como

³ Granell firma su “Introducción” en mayo de 1987. En septiembre de ese mismo año apareció una edición –la decimoséptima– de *El tema de nuestro tiempo* en la Colección Austral, pero el escrito de Granell se publicará en la próxima edición, ya en 1988, de ahí que la fechemos en este año. Esta se compone de diez apartados. Los seis primeros contextualizan la obra y nos ofrecen algunas claves de la filosofía de Ortega. Los títulos rezan como sigue: “Vamos a leer”; “Pero ¿de qué se trata?”; “Qué es el «Tema de nuestro tiempo»”; “Paréntesis sobre el filosofar de Ortega”; “Qué significa «Nuestro tiempo»” y “La intuición germinal”. En los dos siguientes, tal y como nos anuncia Granell al comienzo del séptimo apartado, “entramos ya en el libro”. Los títulos de estos últimos serían “Las generaciones y la sensibilidad vital” y “Tipos humanos”. Finalmente, en el noveno epígrafe esboza una reflexión sobre “La crisis de nuestro tiempo”, y cierra su escrito con un breve “Final”. En 2003, 2005 y 2010 aparecieron nuevas ediciones en Espasa Calpe.

⁴ Véase la entrevista citada más arriba, p. 48.

“la denuncia de su yacimiento minero”. Todos los demás estudios no fueron sino productos de ese mismo filón. Ahora me reafirmo en ello. Y puedo añadir: la vena es ancha y de oro puro⁵.

No resulta difícil adivinar, pues, que esta “Introducción” nos ofrece algo más que una concisa y original presentación de *El tema de nuestro tiempo*. En ella encontramos algunas claves para comprender con mayor precisión la posición filosófica de Granell y la interpretación-reapropiación que nos ofrece de su maestro, pero también –y quizás sea este aspecto el que más nos interese aquí– para arrojar luz sobre el tipo de filosofía que estaban fraguando en sus inicios los miembros de la “Escuela de Ortega”, a la que está dedicada esta sección de *Revista de Estudios Orteguianos*. Mi objetivo en esta presentación será, pues, situar este escrito en su contexto histórico-filosófico, tanto en la obra de Granell como en el marco más amplio de dicha tradición filosófica⁶. Para ello, nos daremos cita aquí con el propio Granell, otorgándole por extenso la palabra, recorriendo a sus escritos, memoraciones e incluso correspondencia inédita firmada por él mismo “de puño y letra”.

Así, aunque no podamos adentrarnos aquí en su compleja obra, recordemos al menos sus principales títulos filosóficos publicados en vida para forjarnos una panorámica general de su trayectoria intelectual: *Cartas filosóficas a una mujer* (1946), *Estética de Azorín* (1949), *Lógica* (1949), *El Humanismo como responsabilidad* (1959), *Ortega y su filosofía* (1960), *Del pensar venezolano* (1967), *El hombre, un falsificador* (1968), *La vecindad humana: fundamentación de la etnología* (1969), *Etnología y Existencia* (1977) y *Humanismo integral – Antología filosófica* (1983). Todos ellos, junto con su obra poética, fueron digitalizados y publicados en

⁵ El ensayo se tituló originalmente “Ortega y Gasset en su circunstancia”, recogido en *Ortega y su filosofía* (1960: 59-77; cita de la p.70). En la tercera edición revisada y corregida, publicada digitalmente por la Fundación Manuel Granell, a la que enseguida aludiré, el título de este escrito reza, sencillamente, “Su circunstancia” (2008: 31-39). Entre las diversas “correcciones” introducidas en esta última edición advertimos, por ejemplo, la siguiente en las líneas que nos relatan esta anécdota: “No formalmente, claro es, sino en asedios dispersos. Sólo queda una tarea ordenadora” (2008: 39). A estas alturas, a diferencia de lo escrito en 1955, parece que la cuestión resultaría algo más compleja que “una tarea menor de ordenación”. Sin embargo, la tesis principal de Granell se mantiene: hay un sistema filosófico en los libros de Ortega. A esta misma anécdota hace referencia en otro ensayo posterior, titulado, precisamente, “El sistema de Ortega” (1955), dedicándole una reflexión en nota al pie de varias páginas de extensión (cfr. 1960: 144-147, nota 3), ampliada todavía más, según nos advierte explícitamente Granell, en la última edición revisada (cfr. 2008: 73-75, nota 50).

⁶ Para un estudio más detallado de esta misma “Introducción” y de su relevancia para los temas que trataremos a continuación, me permito remitirme a otros trabajos recientes en los que me he ocupado de estas mismas cuestiones. Noé EXPÓSITO e Ignacio QUEPONS, 2020; Noé EXPÓSITO, 2021: 147-180).

línea por la Fundación Manuel Granell en 2008⁷. Sin embargo, la “Introducción” de 1988 que aquí presentamos no fue incluida en esta edición, de ahí también que hayamos decidido dedicarle este espacio, con el fin de darla a conocer, ya que apenas aparece citada en los estudios orteguianos⁸. A los anteriores hemos de añadir todavía una serie de trabajos inéditos que esperan ver la luz algún día. Los títulos, según puede leerse en la breve nota biográfica y curricular que nos facilita su Fundación, serían los siguientes: *La ocultación del espíritu; La experiencia trascendental y otros ensayos; Asedio a Ortega; El enseñar; la Universidad y otros ensayos; El tiempo y su aventura (Pequeños ensayos filosóficos); El arte deshumanizador y otros ensayos; La huella del estilo (Ensayos y semblanzas literarias); El hombre y su humanar* (manuscrito terminado en Caracas en 1993). Se comprende, pues, por qué afirmaba al inicio que estamos todavía lejos de conocer en profundidad y como merece la obra y el legado del filósofo ovetense “transterrado” en Caracas.

Granell fue plenamente consciente de la anómala y polémica recepción de su obra en la España franquista, tal y como le confiesa, por ejemplo, a su amigo Manuel Mindán, a quien se dirige en mayo de 1969 con toda confianza solicitándole una reseña de su libro *El hombre, un falsificador*, recién publicado entonces: “de veras, me gustaría que tú lo comentaras, justo porque puedes comprenderlo”, le escribe, “y además no formas parte de esa clientela del régimen que anda por los impresos actuales”⁹. Con todo, Granell reconoce y cita también algunas amistosas excepciones: “Menos mal que Antonio Tovar dedicó al libro un generoso comentario en su columna de *La Gaceta Ilustrada*, y Abe-

⁷ Toda su obra publicada está disponible en: <http://www.fundacionmanuelgranell.com/manuelGranell.swf> [visitado por última vez el 18.10.2021]. En lo que sigue citaré las obras de Granell por esta edición de 2008.

⁸ Esta curiosa exclusión nos movió, por mediación de Javier San Martín, a ponernos en contacto con una de las editoras, doña Elena Granell Gaos, hija del filósofo, quien, unos meses antes de su fallecimiento -acontecido en julio de 2020- nos recibió muy cordialmente, y, en distendida conversación, riquísima e inolvidable, nos explicó los motivos de esta decisión. Según nos hizo saber, este texto, junto a otros inéditos de Granell sobre su maestro, habrían sido entregados años atrás a la Fundación José Ortega y Gasset. Queda pendiente, pues, una investigación -y posible edición- de estos materiales. Por nuestra parte, valga este modesto trabajo como homenaje a su memoria y muestra de reconocimiento a su importante labor de edición y difusión de la obra de su padre, llevada a cabo junto a sus dos hermanas, doñas Pilar y Yolanda Granell Gaos. Mientras termino de redactar este escrito, el 29 de octubre, me llega la triste noticia del fallecimiento de don Rafael Aldaz, viudo que fue de doña Elena Granell, a quien también tuvimos ocasión de conocer en Gorráiz.

⁹ Agradezco a la Fundación Mindán Manero, especialmente al profesor Rafael Lorenzo, el haberme facilitado y autorizado a citar las cartas -tres en total- conservadas en su Archivo, fechadas el 22 de febrero de 1948, 14 de mayo de 1969 y 7 de noviembre de 1969. Las líneas citadas pueden leerse en la segunda.

llán hace un breve comentario favorable en *Ínsula*¹⁰. No correrá mejor suerte uno de sus últimos libros, *Ethología y existencia* (1977), obra que, según el propio Granell, “ofrece en cierto modo –exactamente, al sesgo de su pluralidad temática– el medular enfoque de mi filosofía” (2008: 9), pues, como él mismo reconocerá unos años más tarde, “dicho libro mío –editado por una Universidad, y por ello mal distribuido– de hecho se desconoce en España” (1980: 55). Esta anómala recepción de su obra y de su propia figura filosófica se refleja también en un dato –poco conocido– que podría parecer meramente anecdótico, pero que resulta, en realidad, muy significativo, y es que, hasta donde sabemos, según ha mostrado recientemente San Martín, fue precisamente Granell el primer discípulo de Ortega que puso en circulación el nombre de “Escuela de Madrid”, en su ensayo de 1953 homónimamente titulado¹¹. En este escrito, efectivamente, rememorando la situación de la Facultad de Filosofía madrileña durante la República, nos ofrece un testimonio privilegiado de lo que fue, según su propio decir, “lo más vivo y mejor del especial espíritu filosófico de la que me complazco en llamar *Escuela de Madrid*”:

La enseñanza oficial había asimilado, desde luego, la etapa de crítica al positivismo; parecía gozarse en los valores, en las ontologías regionales, en lo eidético. La crítica husserliana del psicologismo ya era historia, aunque tan importante y reciente, que Gaos –uno de los traductores de las *Investigaciones*– la iba desmenuzando en clase muy por lo menudo. Mas también latía ahora,

¹⁰ *Ibidem*. Las referencias de estas dos reseñas, así como de otras citas y comentarios dedicados a la obra de Granell durante las últimas décadas, pueden consultarse en la lista bibliográfica que nos facilita su Fundación en un documento así titulado, “Resumen de los comentarios sobre su obra”, disponible en la web mencionada más arriba. Entre los allí citados cabe destacar, como los más tempranos, los publicados por GUY (1956: 260-67; 1966: 202-207; 302-303); ABELLÁN (1967: 139-151), LÓPEZ QUINTÁS (1970: 155-160) o PINTOR-RAMOS (1970). Entre los estudios más recientes merecen destacarse, entre otros, los de SCOTTON (2018), quien muestra la importancia de la “educación humanista” en la filosofía de Granell, así como los de BOLADO (2012) y VEGA REÑÓN (2003), dedicados a su *Lógica* -en otro trabajo (2020)- esbozo una réplica a las críticas formulas por este último a la “lógica de la razón vital”, quien la considera “una desgracia”.

¹¹ Recogido en *Ortega y su filosofía* (1960: 79-94; 2008: 61-70). Sobre la importancia de este ensayo para la interpretación de la “Escuela de Madrid”, cfr. LASAGA (2016), así como la apreciación de San Martín de que, efectivamente, esta denominación no aparece en las primeras ediciones de la *Historia de la filosofía* (1941) de Marías, sino que es un añadido posterior –en concreto, el epígrafe 6 del capítulo VII sobre “Ortega y su filosofía de la razón vital”–; y el libro sobre *La Escuela de Madrid* es de 1959, posterior, en todo caso, a 1958, fecha en que Ferrater Mora la asumiera en la nueva edición de su diccionario (cfr. SAN MARTÍN, 2016: 260). Por tanto, y aunque nos parece acertada la interpretación de Serrano de Haro de fechar “el origen efectivo” y la “toma formal de conciencia de la Escuela de Madrid, una nítida autoconciencia inicial, que se produce antes de que el nombre mismo haya sido propuesto”, en la importante lección magistral impartida por Gaos en Madrid en noviembre de 1935 (cfr. SERRANO DE HARO, 2018: 31-44), tendríamos que reconocerle a Granell la acuñación del nombre “Escuela de Madrid”.

tras este primer plano, una misteriosa incitación. Y desde ella, precisamente, pudiera resumirse lo más vivo y mejor del especial espíritu filosófico de la que me complazco en llamar *Escuela de Madrid*. Otros nombres y otros temas acaparaban la atención. En vez de Brentano, Husserl o Hartmann, se hablaba de Scheler, de Heidegger y de Ortega, mientras se redescubría a Bergson y nos tropezábamos, estupefactos, con Dilthey. En lugar del método fenomenológico, afirmábase el método de la razón vital. El tiempo, el tiempo vivo que viene del futuro, volvía a morder las esencias. Todo se nos aparecía *sub specie instantis*. El fluir histórico suplantaba a la imposible “puesta entre paréntesis”, y en lugar de las explicaciones racionalistas o de las *descripciones* fenomenológicas, el estudiante se preguntaba cómo podría aplicarse la orteguiana *razón narrativa*. No sabíamos –no sabía yo– de qué manera pudieran conciliarse ambas corrientes, por cuál de ellas decidirse, cómo sería posible agarrotar de una vez la tesis aparentemente vencida; tan contradictorias –tan suasorias, también– se presentaban una y otra. Por mi parte, creo haber permanecido varios años en esta incómoda indecisión (2008: 63).

Este riquísimo relato refleja y sintetiza como pocos el panorama filosófico en el que se forjó la “Escuela de Madrid”, así como la “incómoda indecisión” que suponía para Granell –y sabemos que también para algunos de sus colegas– el tener que elegir entre el “método fenomenológico” y el “método de la razón vital”. Esta es, justamente, una de las cuestiones centrales que nos plantea Granell en reiteradas ocasiones, legándonos, más allá de lo anecdótico de su relato, una pregunta decisiva: ¿qué tipo de filosofía se estaba fraguando en la “Escuela de Madrid”? Enseguida regresaremos sobre este relato de Granell, pero resulta interesante e iluminador complementarlo con el que nos ofrece unas décadas después, en 1977, rememorando nuevamente aquellos años, en su libro *Ethología y existencia*:

El nombre que en Madrid resumía “la” filosofía era el del primer Husserl. Entonces no se sospechaba siquiera su posterior *arrepentimiento*. Y con Husserl, el primer Scheler, algo del primer Heidegger –tan diversos al segundo Scheler, al segundo Heidegger, y estos a su vez tan opuestos entre sí–. Al fondo del escenario, a veces ante las candilejas, otras dos figuras: Brentano y Hartmann. Todo se iluminaba bajo esta luz: fenomenología (...)

En la Facultad madrileña resonaba por añadidura esta terrible frase: *el absolutismo de los valores*. Era sobrecogedor. Los valores planeaban majestuosos por el cielo sin mácula de Platón. Paradójicamente, los valores me daban cierto respiro. “Aquí abajo”..., me decía. No sin alguna trampa, podía acentuarse *el estimar*, galvanizando los valores. Pero el respiro máximo lo hallaba en las clases de Ortega (2008:16)

Ambos relatos nos ofrecen dos pistas muy interesantes para responder a la cuestión anterior, pues, más allá de las influencias clásicas y de nombres concretos (Hartman, Brentano, Bergson, Dilthey, Husserl, Scheler, Heidegger), lo que Granell nos está planteando aquí es que *la fenomenología*, desde la cual “todo se iluminaba”, y *los valores* o *el estimar*, no son meramente una filosofía, una influencia o un tema más a tratar entre otros, equiparables a cualesquiera, sino que constituirían, más bien, dos pilares básicos del edificio filosófico que se estaba empezando a construir entonces en aquella Facultad madrileña, trágicamente derruida pocos años después.

Merece la pena recordar estos relatos para contextualizar con precisión la óptica desde la que Granell nos invita a leer *El tema de nuestro tiempo*, poniendo en juego ambos elementos, tal y como quedan brillantemente sintetizado en el epígrafe sobre “Las generaciones y la sensibilidad vital” que hemos seleccionado de la citada “Introducción”. Valgan las siguientes líneas como botón de muestra del enfoque filosófico que se nos plantea aquí:

El acto intelectual *objetiva* y permanece neutral. Su intencionalidad es objetivadora. Los sentimientos dan un paso más: se «refieren-a» los objetos para *vivirlos, sentirlos, valorarlos*. Obsérvese que sin tal *retorno*, la conciencia sólo sería un espejo del ahí. Gracias, precisamente, al *subjetivar* y a la *íntima reacción ante lo subjetivado*, no estamos inermes ante el mundo. Un ejemplo máximo de esa entrañable reacción es el valorar, el estimar valores. Pero, en rigor, *todos los actos de conciencia*, intelectuales o volitivos, se producen desde la oscura *decisión* del sentir. Claro que en el *sentir* cabe distinguir cuatro capas, correspondientes a *cuerpo, intracuerpo, psique y espíritu*. La conciencia así está abierta al mundo; pero éste, a su vez, en entrega al sentir del hombre (cursivas en el original).

No en vano, inmediatamente después de este párrafo, Granell nos hace la siguiente advertencia: “Espero que a esta luz no recaerá ningún lector en el prejuicio racionalista”. Al igual que entonces, y Granell se muestra consciente de ello, también hoy podría sorprender al lector este planteamiento, cuyo punto de partida es nada más y nada menos que ¡la intencionalidad, la conciencia y sus diversos tipos de actos! Y esto, además, teniendo en cuenta que el propio Granell –como no le habrá pasado inadvertido al atento lector– nos había planteado en su ensayo sobre “La Escuela de Madrid” la contraposición entre el “método fenomenológico” y el “método de la razón vital”. ¿En qué quedamos entonces?, ¿estamos haciendo fenomenología o la hemos abandonado?

Las dudas e “indecisiones” que nos transmite el testimonio de Granell resultan, desde luego, muy razonables, teniendo en cuenta además su contexto histórico-filosófico. Muchas de ellas, todavía hoy, nos siguen acuciando: ¿hasta qué punto cabe contraponerlos?, ¿estamos –tal y como sostuvo el propio Ortega

a partir de 1929— ante dos métodos, no solo diferentes, sino incluso excluyentes y contradictorios?, ¿realmente nos situamos en planos ontológicos diferentes cuando describimos fenomenológicamente la “vida consciente” o “vida de conciencia” y cuando, conforme al “método de la razón vital”, describimos la vida humana como “realidad radical”?, ¿es cierto que el primero nos encierra en el ámbito de la conciencia, de la intencionalidad, propio de la psicología, mientras que el segundo nos abre al campo de la genuina “realidad radical”, de la metafísica, de la auténtica filosofía primera? La respuesta *explícita* y, si se me permite la expresión, “oficial”, ya la conocemos; y empleo este término porque, como sabemos, es la que *oficialmente* se asumió y transmitió en el seno de la “Escuela”, tanto por el maestro como por los discípulos más allegados, según queda expuesta en el famoso “Prólogo para alemanes” de 1934. Sin embargo, si dejamos de lado los juicios y las críticas explícitas, dependientes, lógicamente, del conocimiento —parcial y limitado— que se tenía de la fenomenología en aquellos años, y, en su lugar, atendemos a *los textos mismos*, creo que conseguiremos forjarnos una imagen más cabal y precisa del paradigma filosófico en el que se forjó la “Escuela de Madrid”. No se trata, por supuesto, de una mera cuestión histórico-doxográfica y discusión erudita, sino de superar los falsos dilemas y prejuicios filosóficos heredados.

El escrito que aquí presentamos nos ofrece una magnífica base textual para ejercitarnos en esta tarea. Las preguntas retóricamente planteadas más arriba apuntan a una de las cuestiones clave en torno a la cual gira toda la filosofía de la “Escuela de Madrid”: *¿qué es la vida humana?* A pesar de las profundas diferencias que separan a sus integrantes, y, con ellos, a sus respectivos intérpretes, todos asumen, de un modo más o menos explícito, el papel fundamental de esta cuestión en sus diferentes proyectos filosóficos. La “antropología filosófica” —empléese este rótulo u otro más técnico y sofisticado— se nos presenta, efectivamente, como uno de los rasgos definitorios de la “Escuela de Madrid”. La “Ethología” de Granell, en este sentido, no es una excepción. Pues bien, si nos preguntamos qué método o enfoque filosófico emplea el ovetense para *plantear* y *responder* a esta cuestión, fácilmente descubriremos el hilo de Ariadna que entreteje y recorre toda su trayectoria filosófica, desde su primer libro, *Cartas filosóficas a una mujer* (1946), hasta su último escrito. El siguiente pasaje, extraído del primero, en concreto, del capítulo X, sobre “El objeto de la filosofía”, nos demuestra que la “Introducción” de 1987 que aquí comentamos hunde sus raíces en una larga trayectoria intelectual, y, sobre todo, en una determinada forma de hacer filosofía, en un pensar conciso, riguroso en términos técnicos y estrictamente filosóficos, cuya fundamentación y vocación fenomenológica salta claramente a la vista en pasajes como el siguiente. Merece la pena citarlo por extenso para poner de manifiesto el

trasfondo filosófico y las claves hermenéuticas de la “Introducción” que presentamos:

Por tanto, *el objeto de la filosofía es la vida*. No la vida biológica –la cual es objeto de la biología–, sino esa *última realidad que complica la esencial relación entre objeto y sujeto*. A lo largo de toda la historia de la filosofía, los sistemas han basculado violentamente de un polo a otro de esta realidad presente e insoslayable. Para unos, la auténtica realidad era la cosa, la res, siendo las ideas del hombre, los pensamientos, una simple derivación de aquella, y se llamó realismo a esta corriente que hace gravitar sobre la res el acento de la existencia. Por lo contrario, otra corriente considera las cosas en cuanto derivadas de las ideas, y se llama por ello idealismo. Para éste no existen objetos sin sujeto pensante; para aquél sin objetos no puede concebirse el sujeto. Ambos erraban y ambos tenían razón. Pretendían reducir un polo de la existencia al otro, sin observar que la realidad básica era la unidad de su enlace, ese *ser el uno para el otro*. En verdad, las cosas no son posibles filosóficamente sin una conciencia aprehensora, pero la conciencia en sí misma es una abstracción. Lo realmente existente es *la unidad de la conciencia y de las cosas*. “Yo soy yo y mi circunstancia”, dice Ortega desde 1914, en las *Meditaciones del Quijote*, su primer libro, resumiendo así con tajante fórmula la unidad del mundo y de la conciencia. Por tanto, el yo y la circunstancia son inseparables, constituyen los elementos de algo básico y previo: *la vida*. El sujeto está en la vida, como lo está el objeto; pero esta relación dual no está en parte alguna, es la *radical realidad*, la última explicación posible. Rodeándola, la nada originaria cuya mención nos angustia. De modo semejante al comportamiento del planeta –incurso en su órbita inexorable–, la vida gira en un éter inexistente, se asienta en la inefable nada. Más allá, dejándose adivinar en radiante temblor, en música sideral de las esferas, presentimos esperanzados el regazo de la Divinidad (2008:75-76)

Este capítulo de *Cartas filosóficas a una mujer*, y también los dos siguientes –“El método de la filosofía. La intuición” y “La intuición y sus clases”– nos ofrecen, en cierta medida, una clara elucidación teórica de las directrices, tesis y conceptos básicos que posteriormente adoptará para la elaboración de su propio proyecto filosófico, en diálogo directo con Ortega. Al igual que su maestro en “Sobre el concepto de sensación” (I, 624-638) y “Sensación, construcción e intuición” (I, 642-654), sus textos más tempranos –de 1913–, Granell nos deja y por escrito en qué esquema filosófico forjará su filosofía. También en este libro de 1946, en los capítulos XVI-XXI, hunde sus raíces la mentada contraposición entre el método “fenomenológico” y el de la “razón vital”, abordada explícitamente aquí por Granell, sin que, como nos confesara años más tarde, lograra por aquel entonces solventar su “incómoda indecisión”, a pesar de las críticas y los encomios dirigidos a uno y a otro. Más allá, pues, de los rótulos

y de las interpretaciones de los propios autores, los textos mismos de Granell nos ofrecen una original interpretación y reapropiación del pensamiento orteguiano, tomando como hilo conductor la dimensión afectiva, estimativa y valorativa de la vida humana, cuya síntesis se nos ofrece en la “Introducción” que presentamos. Su predilección por los textos orteguianos sobre esta temática, no solo *El tema de nuestro tiempo*, sino también otros fundamentales de esa misma época, como “Corazón y cabeza” “Destinos diferentes” o los *Estudios sobre el amor*, citados profusamente y comentados en esta “Introducción”, nos ponen también sobre la pista del magno proyecto orteguiano de una “Estimativa” o “ciencia general del valor”, de cuyo alcance e importancia solo hemos tenido conocimiento muy recientemente, gracias a los escritos inéditos publicados en el tomo VII de sus nuevas *Obras completas* y a las “Notas de trabajo” sobre esta temática editadas por Javier Echeverría y Dolores Sánchez entre 2016 y 2017. En este sentido, Granell podría ser considerado el precursor de una interpretación de la filosofía orteguiana –y de la propia “Escuela de Madrid”– que, pese a las críticas y reticencias explícitas, a las que hemos aludido, consideraría que la fenomenología no es una mera fuente o influencia más en la configuración y formación de esta tradición filosófica, sino algo mucho más importante. Al asumir explícitamente como punto de partida las tesis básicas de que “lo realmente existente es la unidad de la conciencia y de las cosas”; que la “vida” se define como “esa última realidad que complica la esencial relación entre objeto y sujeto”; o que “esta relación dual no está en parte alguna, es la *radical realidad*, la última explicación posible”, Granell nos ofrece una concepción de la filosofía –también de la orteguiana– en clave fenomenológica, denomínesele así, método de la “razón vital”, “histórica”, “narrativa” o como se prefiera, puesto que no es una cuestión de rótulos, sino de *praxis filosófica*. No es otra la tesis que defendemos algunos intérpretes contemporáneos, siguiendo los estudios pioneros de San Martín (1994; 2012) en este campo, tesis que, hay que insistir en ello, no se limita a la discusión de meras “fuentes” e “influencias”, sino que implica una profunda revisión crítica –fenomenológica– de los conceptos y planteamientos objetivados en los textos filosóficos, tanto de Ortega y su “Escuela” como de sus intérpretes actuales. Tal es la propuesta que, desde dentro de esa misma tradición, nos brinda Granell para abordar la obra de su maestro. Sirva, pues, la “Introducción” a *El tema de nuestro tiempo* como una breve muestra de ello, y, sobre todo, para incentivar la lectura de su obra y la recuperación de su legado filosófico.

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN, J. L. (1967): *Filosofía española en América (1936-1966)*. Madrid: Guadarrama.
- (1970): "De Cultura y Filosofía española, II: Julián Marías y Manuel Granell", *Ínsula*, 287, p. 10.
- ÁLVAREZ, L. J.; HIDALGO, A.; GRANELL, M. (1980): "Entrevista a Manuel Granell", *El Basilisco*, 11, pp. 48-56.
- BOLADO, G. (2012): "La crisis de los formalismos y la «lógica de la razón vital»", *Revista de estudios orteguianos*, 25, pp. 139-162.
- EXPÓSITO, N. (2020): "Para una revisión de la teoría orteguiana de la creencia. Dos notas de Manuel Granell", *XV Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, pp. 137-154.
- (2021), *La ética de Ortega y Gasset. Del deber al imperativo biográfico*. Madrid: UNED.
- EXPÓSITO, N. y QUEPONS, I. (2020): "Manuel Granell: filósofo, discípulo y lector de Ortega. El camino fenomenológico de la Estimativa a la Ethología", *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, Suplemento n. 8, pp. 119-136.
- GRANELL, M. (1960): *Ortega y su filosofía*. Madrid: Revista de Occidente. 2ª ed. rev. Caracas: Equinoccio, 1980.
- (1977): *Ethología y existencia*. Caracas: Equinoccio.
- (1988): "Introducción", en ORTEGA Y GASSET, J.: *El tema de nuestro tiempo*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 9-56.
- (2008), *Obras*, Fundación Manuel Granell, edición digital.
- GUY, A. (1956): *Les philosophes espagnols d'hier et d'aujourd'hui*. Toulouse, Privat. Ed.
- (1966): *Filosofía española, ayer y hoy*. Buenos Aires: Ed. Losada.
- LASAGA, J. (2016), "La Escuela di Madrid: Un'interpretazione", en PARENTE L. (ed.): *La Scuola di Madrid. Filosofia spagnola del xx secolo*, Milán: Mimesis, pp. 107-124.
- LÓPEZ QUINTÁS, A. (1970): *Filosofía española contemporánea*. Madrid: BAC.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2010): *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus.
- PINTOR-RAMOS, A. (1970): "Introducción al pensamiento de Manuel Granell", *Revista La Ciudad de Dios*, Vol. CLXXIV, El Escorial, pp. 115-122.
- SAN MARTÍN, J. (1994): *Ensayos sobre Ortega*. Madrid: UNED.
- (2012), *La fenomenología de Ortega y Gasset*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- (2016): "Epílogo", en PARENTE L. (ed.): *La Scuola di Madrid. Filosofia spagnola del xx secolo*. Milán: Mimesis, pp. 255-264.
- SCOTTON, P. (2018): "La formación del ser humano. Sobre el humanismo de Manuel Granell", *Res publica*, 21.3, pp. 497-515.
- SERRANO DE HARO, A. (2018): "Prologo", en GAOS J.: *Obras completas I. Escritos españoles (1928-1938)*, 2 vols. México: UNAM. Edición de Antonio Ziri6n, pp. 7-45.
- TOVAR, A. (1969): "Para una metafísica antropol6gica", *Gaceta Ilustrada*, 641.
- VEGA REÑ6N, L. (2003): "La suerte de la l6gica en la «Escuela de Madrid»: notas sobre una desgracia", *Revista de filosofía*, 28, 1, pp. 33-58.

Manuel Granell

Las generaciones y la sensibilidad vital

Entremos ya en el libro a leer. Recordando siempre que tras la actitud teórica, contemplativa, alienta la praxis provocadora de futuro. Lo que *en la actualidad* contempla, adelántase como *filosofía beligerante*, ya que «aspira a destruir el pasado mediante su radical superación». Y acentúa la expresión *nuestro tiempo*, no por su *ser ya*, sino en cuanto “ahora empieza”. Un empezar, desde luego, que no es obra de ningún espíritu arropado en la Historia con mayúscula, pero tampoco de poderes materiales infrahumanos. Es el hombre quien *llama al acontecer*, y en modo tal que así se propicia *la hechura de sí mismo*. El arranque del filosofar en la actualidad histórica se justifica entonces como un partir de lo humano *in via* –dada la itinerante condición ontológica del hombre-. Por eso afirma: “Por medio de la historia intentamos la comprensión de las variaciones que sobrevienen en el espíritu humano”. No se refiere a los individuos: no se trata de “nuestra época”, de “nuestro tiempo”. Se apunta a algo muy especial, no expreso del todo, aunque muy ligado, –sin que se confunda– al hombre de carne y hueso. Llamémosle *lo humano: eso que está ahí*, fuera en cierto modo de la criatura carnal. Y para expresar ese ahí, Ortega no duda en expresar frases como esta: “El cuerpo de la realidad histórica posee una anatomía perfectamente jerarquizada”. Es más: destaca en tal “cuerpo” cierta “sensación radical ante la vida”, una peculiar “sensibilidad vital”, que

califica, nada menos, de «fenómeno primario en historia, y lo primero que habría-mos de definir para comprender una época». Ahora bien: aunque deba peraltarse eso *–lo humano–* como auténtico término de estudio, no caigamos en el error de hipostasiarlo. De hecho, lo humano no tiene *cuero*, sólo son corporales las criaturas, los individuos. “Mas, por otra parte, el individuo señero es una abstracción”. No se contradice, desde luego. Entiéndase de este modo: *lo humano* es el producto del idear los individuos cuando actúan históricamente – desde dentro del proceso histórico-; pero, a su vez, los individuos, justo en cuanto alientan dentro del histórico ahí, proceden en su carga espiritual de *lo humano* que hallaron en su circunstancia al nacer. Se invalida así, tanto la interpretación individualista como la colectivista de la historia. Para apresar esa entidad sólo visible en sus realizaciones humanizadoras, Ortega recurre al concepto de *generación* histórica. El lector lo verá amplia y claramente expuesto. Pero conviene que lo medite, pues suele Interpretarse torcidamente, limitándose a meros aspectos externos, olvidando lo esencial. Débese tal malentender a un viejo prejuicio, el de *un ámbito universal para un hombre idéntico*. David Hume, aunque además de filósofo era historiador, lo expresó formalmente: “La humanidad es tan igual en todos los tiempos y lugares, que la historia no nos informa de nada nuevo”. Tal aserto sólo cobra sentido si se parte, como el propio Hume, de esta tesis, a todas luces infundada: “La naturaleza humana permanece idéntica en todos sus principios y operaciones. Los mismos motivos producen siempre los mismos actos. Los mismos efectos siguen a las mismas causas”. Justamente, la tesis que una y otra vez combate Ortega. Escuchémosle en *Las Atlántidas*, de 1924: “La vida es, esencialmente, diálogo con el contorno”, con la circunstancia. Para entender cualquier acto humano hay que ponerle en su ámbito propio. “La suposición de que existe un medio vital único, donde se hallan inmersos todos los seres vivientes, es caprichosa e infecunda”. Y argumenta: “Un mismo individuo humano sería históricamente distinto si en vez de nacer en el ámbito de una cultura naciera en el de otra”. Un caso extraordinario vino a darle la razón. La doctora Vellard –quien creo que aún vive en la Argentina–, especialista en Etnología, saltó de golpe del neolítico a nuestros días, pues fue recogida recién nacida en la selva paraguaya por el doctor Vellard, etnólogo francés, y educada en Francia. Hay grandes diferencias en los modos muy diversos de enfrentarse al ahí, los cuales emergen “en lo más elemental, en las nociones primigenias; por ejemplo, el espacio”. Y no se trata sólo de “creencias distintas de las nuestras”, sino de algo más grave: “la estructura radicalmente diferente que ha tenido la conciencia humana en sus diversos estadios”. Hay cambios en la estructura categorial, en las maneras de aprehender y *afirmar* (*kat goré*, yo afirmo). “No sólo los contenidos de su espíritu se diferencian de los nuestros, sino que el aparato mismo espiritual es muy

otro". E insiste: "Hace falta ir hasta el fondo y reconocer que las categorías de la mente humana no han sido siempre las mismas"¹.

Más que en la incorporación de categorías, Ortega insiste en las maneras de tomar contacto con lo real, de aprehenderlo, de percibir las cosas (*percibir* viene de *capere*, coger). Pues se siente viviendo, ante todo, es natural que su puesta en claro del ahí realce *la sensibilidad*. Lo racional se resiente del basamento oscuro, carnal, irracional. Anotó en 1930: "No se acaba nunca de decir hasta qué punto las cosas que parecen más altas y más puramente racionales dependen de hechos caprichosos y originados en la pura irracionalidad. Así, una de las causas que hicieron imposible a los griegos llegar a nuestra física, para la que poseían los más difíciles y exquisitos supuestos, fue la preferencia irracional del hombre helénico por la línea circular. El europeo, en cambio, se encontró, no menos irracionalmente, con que prefería la línea recta, y esto le ha permitido construir la maravilla de su física. La circunferencia necesita tres constantes para su determinación, en vez de dos como la recta, y el cálculo se complicaba de tal manera que era prácticamente imposible". Y generaliza: "De lo que sea para nosotros la línea elemental depende cuáles serán nuestro mundo y nuestra ética"². Se trata de diferencias tan profundas que conforman ámbitos disímiles. El proceso diferencial entre las generaciones es de menor cuantía, pero semeja en su índole a dichas mutaciones culturales.

El racionalista desdeñaba lo corpóreo, y en consecuencia ignoró la "sensación radical ante la vida", que Ortega realza como "fenómeno primario en historia". Es que partía de un peligroso error psicológico, justo por la parte de verdad involucrada, consistente en reducir la sensibilidad al interno alentar. Clausurada en sí misma, la sensibilidad quedó discriminada hasta que Brentano supo definir *todos* los fenómenos psíquicos por la *intencionalidad* (de *intentio*, a su vez de *tendere*, tender a). La actividad intelectual y la volitiva son muy claramente intencionales, "tienden-a", se "refieren-a". Por ellas está la conciencia abierta al mundo. Y comunica a los otros su pensar, su querer. Lo afectivo, al contrario, parecía recluirse. Es que, en verdad, quien siente se recluye, vive un estado de ánimo, permanece en lo subjetivo. Los sentimientos son inseparables de su acto consciente. Pero esta verdad del sentir no excluye la de su otra cara. Los fenómenos afectivos *también* son intencionales: no hay amor sin objeto amado. Lo que ocurre es que el sentir amoroso no sólo *tiende a* su término, sino que *retorna* para su íntimo goce. El acto intelectual *objetiva* y permanece neutral.

¹ Ortega, *Las Atlántidas*, 1924, *O.c.*, III, págs. 291, 300 y 311. [Granell cita, lógicamente, la edición antigua de las *Obras completas*. Este escrito se encuentra en el tomo IV de la nueva edición de 2004-2010, pp. 745-774. En las notas siguientes indico entre corchetes las referencias en esta última edición].

² Ortega, *Revés del almanaque (El Espectador*, vol. VIII), *O.c.*, II, págs. 727-28 [II, 807-827].

Su intencionalidad es objetivadora. Los sentimientos dan un paso más: se «refieren-a» los objetos para *vivirlos, sentirlos, valorarlos*. Obsérvese que sin tal *retorno*, la conciencia sólo sería un espejo del ahí. Gracias, precisamente, al *subjetivar* y a la *íntima reacción ante lo subjetivado*, no estamos inermes ante el mundo. Un ejemplo máximo de esa entrañable reacción es el valorar, el estimar valores. Pero, en rigor, *todos los actos de conciencia*, intelectuales o volitivos, se producen desde la oscura *decisión* del sentir. Claro que en el *sentir* cabe distinguir cuatro capas, correspondientes a *cuerpo, intracuerpo, psique y espíritu*. La conciencia así está abierta al mundo; pero éste, a su vez, en entrega al sentir del hombre.

Espero que a esta luz no recaerá ningún lector en el prejuicio racionalista. Pues entonces malentenderá frases como esta: nuestra incipiente sensibilidad se caracteriza por la insumisión al dilema relativismo o absolutismo racionalista. Si no recae en dicho error, puede quedarse solo ante el texto. No obstante, quizá sea pertinente solicitar a Ortega algunas luces, pues al fondo de su escrito alienta cierta idea del hombre. Lo veríamos mejor si pudiéramos considerarlo más de cerca. Dos textos posteriores nos servirán al caso.

En 1927 publica en Buenos Aires un artículo: “Corazón y cabeza”. Recuerda un prejuicio de siglos: que *todo lo bueno se esperaba de la cabeza*. Ortega disiente. “Comenzamos a entrever que esto no es verdad, que en un sentido muy concreto y riguroso las raíces de la cabeza están en el corazón”. Para demostrarlo, simplifica el problema, reduce “el conocimiento a una de sus formas más elementales: el ver”. Es obvio que *el ver implica el desver*, como el oír implica el desoír. No basta reconocer la existencia del ojo y de la cosa vista: para ver algo hay que retirar la pupila de otras cosas. “Para ver, en suma, es preciso fijarse. Pero fijarse es precisamente buscar el objeto de antemano, es como un preverlo antes de verlo. A lo que parece, la visión supone una previsión que no es obra ni de la pupila ni del objeto, sino de una facultad previa encargada de dirigir los ojos: la atención. Sin un mínimo de atención no veríamos nada. Pero la atención no es otra cosa que una preferencia anticipada, preexistente en nosotros, por ciertos objetos”. Y una vez más recurre Ortega a su ejemplo favorito. “Llevad al mismo paisaje un cazador, un pintor y un labrador: los ojos de cada uno verán ingredientes distintos de la campiña; en rigor, tres paisajes diferentes”. Es que en toda actividad de la conciencia –sentir, pensar o querer– siempre hay “un foco luminoso, una linterna que alguien, puesto tras ella, dirige a uno y otro cuadrante del Universo”. Y resume así su análisis: “No somos, pues, en última instancia, conocimiento, puesto que éste depende de un sistema de preferencias que, más profundo y anterior, existe en nosotros”³. El hombre ya no es un *animal que tiene logos*, sino ante todo quien *tiene corazón*. La *intencionalidad* de las otras dos facultades –intelectiva, volitiva– ya trasiega cierta carga afectiva. En el preferir no hay arranque ante-

³ Ortega, *Corazón y Cabeza* (en *Teoría de Andalucía*), O.c., VI, págs. 149-152. [VI, 208-211].

rior: parte de sí mismo. Ortega ha sabido destacar la fuerza impositiva de lo espontáneo en el hombre, la neutralidad de la inteligencia, la función de freno propia de la voluntad. En sus *Estudios sobre el amor* —unos folletones de 1927— observa agudamente: “Cuanto más va penetrando la actual psicología en el mecanismo del ser humano, más evidente aparece que el oficio de la voluntad, y en general el del espíritu, no es creador, sino meramente corrector. La voluntad no mueve, sino que suspende este o el otro ímpetu prevoluntario que asciende vegetativamente de nuestro subsuelo anímico. Su intervención es, pues, negativa”. Filtra, detiene lo que de suyo brota en el hombre porque sí. Funciona como instancia opuesta a la espontánea, que al erguirse se autoafirma. Más aún: inclinaciones, deseos, sentimientos, vienen del oscuro escondrijo que somos para nosotros mismos, Reiteremos con sus propias palabras: “La verdad es que, salvo esa somera intervención de nuestra voluntad, vivimos de una vida irracional que desemboca en la conciencia, oriunda de la cuenca latente, del fondo invisible que en rigor somos”. De ahí su tesis central sobre el hombre: “Decir que el hombre es racional y libre me parece una expresión muy próxima a ser falsa. Porque, en efecto, poseemos razón y libertad; pero ambas potencias forman sólo una tenue película que envuelve el volumen de nuestro ser”. En lo más auténtico e insobornable de cada ser —que paradójicamente es lo más elusivo— alienta el germen del individual erguirse ante la realidad, incoándose así la curva laboriosa de la vida. Cuanto más hondo, más espontáneo y pregnante. Eso le hace pensar a Ortega que es en la entrega franca, que el amor propicia, donde mejor se palpa la raicilla irrepitible de cada quien. Aunque, bien mirado, el amor no es ópticamente último, hay algo más poderoso y primario. Y exclama Ortega: “Probablemente, no hay más que otra cosa íntima que el amor: la que pudiera llamarse «sentimiento metafísico», o sea, la impresión radical, última, básica, que tenemos del Universo”. He aquí cómo la define: “Sirve ésta de fondo y soporte al resto de nuestras actividades, cualesquiera que ellas sean. Nadie vive sin ella, aunque no todos la tienen dentro de sí subrayada con la misma claridad. Contiene nuestra actitud primaria y decisiva ante la realidad total, el sabor que el mundo y la vida tienen para nosotros. El resto de nuestros sentires, pensares, quererres, se mueve ya sobre esa actitud primaria y va montado en ella, coloreado por ella”. Y resume, acentuando el incoativo ímpetu espontáneo: por tal razón se ha “decidido” ya “a qué tipo de vida quedamos adscritos”⁴. *Poro* de emergencia y *nudo* indesatable, de consuno, diríamos.

En “Introducción”,
José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*.
Madrid: Espasa Calpe, 1988

⁴ Ortega, *La elección en amor*, § I y 2 (en *Estudios sobre el amor*), *O.c.*, V, págs. 596-597 [V, 500-503].

ORTEGA Y "LA AVENTURA DE LA VERDAD": MAPA PARA UNA NAVEGACIÓN FILOSÓFICA

ZAMORA BONILLA, Javier: *Ortega y Gasset. La aventura de la verdad*. Barcelona: Bonalitra Alcompas, 2021, 143 pp.

ESMERALDA BALAGUER GARCÍA
ORCID: 0000-0002-5633-0565

Biografías de Ortega se han escrito muchas de las que no cabe dar cuenta en esta nota. Sin duda alguna, los estudios orteguianos se encuentran en su mayor momento de esplendor. Ortega es un filósofo que nos permite pensar nuestro tiempo mejor y, por ello, su pensamiento se ha vuelto con los años objeto de estudio tentador. Javier Zamora Bonilla, profesor del Departamento de Historia, Teorías y Geografía políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, es el mayor conocedor de la obra orteguiana en el panorama actual. Bien habla de ello su biografía magna *Ortega y Gasset*, publicada por la editorial catalana Plaza y Janés en 2002. Su conocimiento, no sólo de la obra de Ortega sino además del material inédito que se encuentra en el Archivo de la Funda-

ción José Ortega y Gasset de Madrid, es amplio y da buena cuenta de ello aquella biografía que publicó hace casi diez años y en una medida más sencilla el libro que nos ocupa en estas páginas.

Este libro, *Ortega y Gasset. La aventura de la verdad*, que bien podría ser una biografía intelectual del autor, de esas buenas biografías que muestran el cuadro completo con unas breves pinceladas dadas con elegancia, no se dirige a un público de expertos investigadores en Ortega. Al menos no necesariamente. Si bien es cierto que se trata de una buena puerta de entrada al pensamiento de Ortega a través de los grandes momentos históricos-vitales del autor para aquéllos que se encuentren al inicio de su andadura por la obra orteguiana. Toda vida es historia, decía Ortega, y para contar su biografía hay que contar también su historia.

Ortega y Gasset. La aventura de la verdad habla a cualquier lector atento que desee emprender la profunda navegación hacia el cuestionamiento de los principios que sustentan su vida con el fin de, y cito al propio autor, "meditar desde la vida y para la vida" (p. 113).

Cómo citar este artículo:

Balaguer García, E. (2021). Ortega y "la aventura de la verdad": mapa de una navegación filosófica. *Reseña de "Ortega y Gasset: la aventura de la verdad"*, de Javier Zamora Bonilla. *Revista de Estudios Ortegaianos*, (43), 217-220.

<https://doi.org/10.63487/reo.126>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Eso nos brinda Ortega, la posibilidad de repensar nuestro tiempo, poner en cuestión sus fundamentos y creencias, para, con suerte, salvar la circunstancia y a nosotros mismos. Este libro marca las pautas esenciales para, como bien dice Zamora en el prefacio, “seguir pensando y entendiendo” (p. 11).

El libro persigue entablar un fructífero diálogo entre el lector y las claves de la filosofía orteguiana para que el lector cuente con un mapa de navegación que le permita entender las obras de Ortega desde una perspectiva más amplia, aquélla que ofrece la narración histórico-vital en la que se gestaron los grandes temas de su filosofía. En poco más de cien páginas los lectores, aficionados a la filosofía, investigadores, estudiantes, todos ellos son conocedores de los rasgos esenciales del pensamiento del filósofo y del contexto que circunscribió el desarrollo de su filosofía.

Este imperativo de contextualizar su filosofía en la narración de su vida y en la historia tiene su origen en la importancia de enmarcar los textos en sus contextos para su comprensión. Idea esta que la *Begriffsgeschichte* o Historia conceptual tomó por bandera distintiva, pero que el propio Ortega ya comprendió con anterioridad al proponer una razón histórica que era la continuación de una razón vital. De esa filosofía histórico-vital nos habla el profesor Zamora en el capítulo segundo de su libro. La razón vital e histórica era la superación del idealismo kantiano en el que Ortega se había educado durante su estancia en Marburgo. Esta nueva razón respondía a una nueva sensibilidad y a una nueva forma de entender la

vida humana como *enérgeia*. La razón vital y la razón histórica, sostiene Zamora, “responden al mismo principio: la razón vital es necesariamente histórica y la razón histórica es necesariamente vital. Aunque podamos diferenciar sus categorías, solo se entienden si las pensamos de forma conjunta” (p. 48).

El libro tiene una estructura sugerente que divide el contenido en tres bloques diferenciados: el primero y principal lo ocupa el desarrollo de los tres capítulos, que están precedidos por un prólogo del autor. Los títulos de los capítulos invitan a la lectura y apuntan a la raíz de la cuestión que se va a tratar en cada uno de ellos: el primero nos habla de la vocación y de la dualidad entre su ser filósofo y el desempeño de una figura pública ligada a la política; el segundo desarrolla su filosofía de la razón vital e histórica; y el último comprende el análisis del exilio a la luz de los escritos que alumbra durante la segunda navegación.

En cada uno de estos tres capítulos se encuentra una página con un cuadro que resalta un contenido específico y relevante para la comprensión de ese momento concreto en la historia de Ortega. El primero está dedicado a la disputa que Ortega mantuvo con Unamuno con respecto a la polémica europeización de España. El segundo de ellos explora la singularidad del “hombre-masa”, ese nuevo tipo de hombre predominante a inicios del siglo XX que carece de dentro, falta de un auténtico quehacer y que pretende imponer su vulgaridad y su opinión. El último pasaje destacado trata del hombre y la “gente”, es decir, de la conciliación en-

tre la vida individual y la colectiva en la que los usos y vigencias sociales se imponen.

Los otros dos bloques son dos anejos: uno dedicado a reseñar sucintamente las obras más destacadas del filósofo, como *Meditaciones del Quijote*, “El Espectador”, *El tema de nuestro tiempo*, “¿Qué es filosofía?”, “Ideas y creencias” o *El hombre y la gente*, por nombrar algunas. Este breve recorrido ofrece una mirada al desarrollo que el pensamiento de Ortega tuvo durante casi 60 años, desde comprensión del yo y la circunstancia como dos partes de una totalidad que se necesitan mutuamente para salvarse hacia 1914, pasando por el desarrollo de la razón vital cuya primera verdad fue la comprensión de la vida como realidad radical a partir de los años 20, hasta el desarrollo de esa razón en histórica, cuyos escritos de exilio a partir de los años 40 dan cuenta de ello; el otro bloque contiene una cronología, pero no una al modo usual que comprenda la vida y obra del autor estudiado, sino una que aúna y entrelaza aquello con fechas relevantes en la historia y en el pensamiento de su contemporaneidad. Se trata de un recorrido histórico-biográfico que permite descifrar a la luz de las fechas el jeroglífico que es toda vida.

Los temas fundamentales que trata este libro tienen que ver con el perfil político de Ortega, con su tarea de intelectual en la plazuela pública, con la pedagogía y su interés por reformar la Universidad española, cuyas ideas se vieron materializadas en la fundación del “Instituto de Humanidades” en 1949. Otros temas tienen que ver con

su propuesta filosófica de pensar la vida desde la perspectiva de una razón histórica, el problema del surgimiento de la sociedad de masas y la función de la minoría ejemplar. Se desarrolla el contexto que empieza en 1932 con la segunda navegación porque Ortega manifestaba que a partir de ese momento se iba a dedicar a componer libros en los que sistematizaría su filosofía y en los que hablaba de otros temas esenciales de su pensamiento, como la razón histórica cuyas categorías –generación, creencia, crisis histórica–, permiten comprender la vida humana no como un ente estático sino como un ente dinámico que está en perpetuo *faciendum* desde el pasado y en proyección hacia el futuro. La técnica también será una cuestión fundamental en esta época, no sólo porque las dos guerras mundiales, sobre todo la segunda, fueron posibles gracias a una sofisticación de la técnica y a un uso de la razón instrumental, sino, y sobre todo, porque la técnica tenía un valor positivo para Ortega y cabía analizarlo y recordarlo. La técnica es lo que permite al ser humano estar bien en el mundo, es su sobrenaturaleza, pues sólo él necesita de lo superfluo para subsistir. La otra gran preocupación que durante el exilio tuvo Ortega y que en sí mismo constituye un tema es el de la unidad europea. La falta de principios y usos vigentes que sufría Europa era una de las causas por las que las sociedades se habían visto abocados a las cotas más bajas de deshumanización. La cultura occidental estaba desorientada pues, entre otras cosas, había desaparecido ese grupo de personas encargadas de meditar sobre

los problemas y de aportar ideas con las que comprender y vivir el presente y con la mirada puesta en el futuro. Esta crisis de principios y creencias que sufría Europa le llevo a escribir una de sus obras más importantes, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*, en la que entablaba un diálogo con los grandes filósofos de la Historia de la Filosofía, como Aristóteles, Descartes e incluso criticaba duramente el Escolasticismo. Ortega partía de los principios leibnizianos para discutirlos porque, como señala Zamora, “la cultura occidental, especialmente la ciencia, vivía una crisis de sus principios, de sus fundamentos”. Ortega buscaba el primer principio en el que radicar el resto de realidades y éste era la vida de cada cual.

De todo ello da cuenta el profesor Zamora en este libro que permite, a su vez, no sólo obtener una panorámica del pensamiento de Ortega, sino también de los grandes problemas a los que se enfrentaba la civilización occidental a principios del siglo XX.

Es encomiable la labor de síntesis histórico-biográfica, pues se tratan de manera elegante los acontecimientos más relevantes que rodearon la vida de Ortega vertebrados en la gestación y el desarrollo de su pensamiento y articulados, también, en el transcurso de la publicación de sus ensayos, conferencias y libros. Ortega solía decir que la elegancia era ética pues consistía en el arte de elegir bien entre aquellas posibilidades que la circunstancia pone delante. Esta es la labor que vemos

realizada en el libro, un trabajo de elegancia, pues se escogen los momentos más reseñables de la historia del filósofo de forma inteligente para incardinarlos en su vida.

Es preciso destacar asimismo la rigurosidad conceptual y filosófica que el libro posee. Los conceptos clave de la filosofía de Ortega se utilizan con propiedad y se accede al contenido significativo de los mismos por medio del uso que Ortega les daba y en su propia historia. Conceptos tales como circunstancia, yo, vida, vocación, hombre-masa, gente, razón vital, razón histórica, *concordia*, *libertas*, creencia, crisis histórica, usos, Europa, etc., son expuestos generosamente para que el lector tenga una primera aproximación a ellos sin que resulten abrumadores.

En suma, este libro, como bien indica el título, es una aventura hacia la verdad, que entraña la aventura del propio Ortega y la aventura que el lector experimentará si se adentra en su filosofía. Es también una invitación a descubrir uno los grandes filósofos del siglo XX, que a menudo desaparece de los currículums de la educación secundaria y cuya presencia en las aulas universitarias todavía no es destacable.

Ortega y Gasset. La aventura de la verdad constituye una aportación imprescindible en mundo de los estudios orteguianos, un libro que nos prepara para aprender a leer a Ortega y a ser generosos con sus circunstancias, un libro que es la primera piedra de las muchas investigaciones que tendrán su comienzo en estas páginas.

ORTEGA Y GASSET EN PORTUGAL Y BRASIL: REPERCUSIONES DE LA OBRA DEL FILÓSOFO ESPAÑOL EN EL PENSAMIENTO DE LENGUA PORTUGUESA

TEIXEIRA, António Braz; PUERTO, Gonzalo del y EPIFÂNIO, Renato (orgs.): *Presença de Ortega y Gasset em Portugal e no Brasil*. Lisboa: Instituto Cervantes/MIL/DG Edições, 2017, 214 pp.

MARGARIDA I. ALMEIDA AMOEDO
ORCID: 0000-0002-7145-4347

La cuestión de la importancia del pensamiento de Ortega y Gasset en la reflexión filosófica de la primera mitad del siglo XX se ha convertido, en las últimas décadas, en objeto de estudio en Portugal y en Brasil y sigue siendo interesante para muchos autores, aunque el número de investigadores que profundizan en la extensa obra del filósofo español no sea, a pesar de todo, muy amplio.

Esto lo ilustra muy bien el libro *Presença de Ortega y Gasset em Portugal e no Brasil*, publicación portuguesa que reúne quince de los textos presentados en un congreso celebrado en Lisboa, del 7 al 9 de noviembre de 2017. Organizado por el Instituto Cervantes y el Instituto de Filosofia Luso-Brasileira, asociados con la Fundación Ortega-Marañón y con el apoyo de la Sección de Cultura de la Embajada de España en la capital lusa, en el ámbito de la Muestra de España del mismo año, el congreso tuvo el propósito principal de abordar el tema de la influencia de Ortega y Gasset en la filosofía de lengua portuguesa.

El capítulo con que empieza el volumen (“A Presença de Ortega y Gasset no Pensamento Luso-Brasileiro”, pp. 7-32) desarrolla precisamente ese tema

con gran alcance, dado que José Esteves Pereira, su autor, conoce bien el panorama editorial y los puntos-clave de la reflexión de temática o inspiración orteguianas en Portugal y Brasil. Además de comprender los productos de la cultura portuguesa y, en general, del pensamiento en lengua portuguesa, como parte de la matriz hispana (cf. p. 13 y pp. 21-22), el Profesor Esteves Pereira tiene conciencia clara de las razones por las que hubo en Portugal una “distancia del pensamiento de Ortega y Gasset” hasta los años ochenta del siglo pasado (cf. p. 21). A respecto del primer aspecto su posición es perentoria: “En la búsqueda de caminos identitarios que acojan convergencias y diferencias, múltiples aportes civilizacionales de un saludable multiculturalismo, Portugal y Brasil necesariamente se ven a sí mismos en una matriz hispana” (p. 22)¹. Sin embargo, el hecho de que la inmersión de Ortega y Gasset en la sociedad y las esferas intelectuales portuguesas de su tiempo haya tenido, a pesar de la residencia del filósofo en Lisboa desde 1942, poca trascendencia (cf. p. 10), impidió la recepción oportuna de la obra orteguiana. Según José Esteves Pereira, la receptividad al pensador español, inicialmente restringida a textos breves de Manuel Antunes y de Vitorino Nemésio (cf. p. 10) y a los estudios publicados

¹ Las traducciones del portugués al español son de nuestra responsabilidad. (Es debido un agradecimiento a Antonio Sáez Delgado, por sus correcciones ortográficas).

Cómo citar este artículo:

Almeida Amoedo, M. I. (2021). Ortega y Gasset en Portugal y Brasil: repercusiones de la obra del filósofo español en el pensamiento de lengua portuguesa. Reseña de “Presença de Ortega y Gasset em Portugal e no Brasil”. *Revista de Estudos Ortegaianos*, (43), 221-224.

<https://doi.org/10.63487/reo.127>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Ortegaianos
Nº 43. 2021
noviembre-abril

por Francisco Xavier Pina Martins Prata, en la década de 60, y por Eduardo Abranches de Soveral, en la de 70 (cf. p. 15), solo se dinamiza a partir de los años ochenta, con autores de diferentes generaciones como Luís de Araújo (cf. p. 10 y p. 15), Jesús Herrero (cf. pp. 10-11), Marina Prieto Afonso [de Lencastre] (cf. p. 16), Margarida I. Almeida Amoado (cf. p. 11 y pp. 16-17), António Horta Fernandes (cf. 17) y Berta Pimentel Miúdo (cf. p. 18). En el análisis de la presencia de Ortega y Gasset en Brasil hecha por el Profesor Esteves Pereira destacan los nombres de Gilberto de Mello Kujawski (cf. p. 22 y pp. 26), Ubiratan Borges de Macedo (cf. p. 22 y pp. 27-28), Aquiles Cortes Guimarães (cf. pp. 22-23), tal como los de Tobias Barreto (cf. p. 24) y Luis Washington Vita (cf. pp. 23-25). Otros autores brasileños importantes para el conocimiento contextualizado y desarrollo del pensamiento orteguiano son igualmente realzados en el texto de apertura de esta obra, como Miguel Reale (cf. p. 23 y pp. 30-31), António Paim (cf. pp. 23-24), José Maurício de Carvalho (cf. pp. 28-30) y Arlindo Gonçalves Júnior (cf. p. 31). En su conjunto, y no solo por listar algunos de los títulos de publicaciones y hacer referencia a las respectivas propuestas de los estudiosos nombrados a lo largo del capítulo, el escrito de José Esteves Pereira es de incontestable relevancia para el balance de la presencia de Ortega en Portugal y Brasil.

António Braz Teixeira, también citado en el capítulo inicial antes considerado, es autor del siguiente, titulado "Ortega y Gasset e a Saudade" (pp. 33-41). El tema de la *saudade* no ha sido

más que tocado por el filósofo español en unas meras notas de 1943, quizá en una tentativa de acercarse un poco a los grandes rasgos del pueblo en el seno del cual culminó su experiencia del exilio. El propio Ortega reconoce, como subraya Braz Teixeira (cf. pp. 33-34), que su visión de Portugal es puramente exterior, acabando por identificar la dimensión histórica de la *saudade* con un sentimiento portugués que se traduce en rechazo de aventura (cf. p. 36). Se trata de unas notas "fragmentarias", cuyo autor, según defiende Braz Teixeira, parece "olvidar, ignorar o no tener en debida cuenta" que la *saudade* es un "sentimiento complejo" (p. 37), con una "esencial temporalidad propia" y en que la memoria asume "carácter inventivo y creador, y no meramente reproductivo" (p. 38), tal como evidenciaron, en fechas posteriores, los escritores portugueses Vergílio Ferreira y Eduardo Lourenço al interrogarse sobre la relación entre *saudade* y *mito* (cf. pp. 39-41).

El recurso a la comparación entre propuestas de la filosofía de Ortega y las de autores lusos es central y particularmente evidente, inclusive desde los títulos, en otros capítulos del libro que es objeto de reseña: Filipe Delfim Santos: "Delfim Santos e Ortega y Gasset: aproximações e distanciamentos" (pp. 81-110); Manuel Cândido Pimentel: "Criacionismo e raciovitalismo: em torno de Leonardo Coimbra e Ortega y Gasset" (pp. 147-156); Miguel Real: "Sebastião da Gama, discípulo de Ortega y Gasset?" (pp. 167-173); Samuel Dimas: "A *razão vital* de José Ortega y Gasset e a *razão animada* de Álvaro Ribeiro como meios de dizer a vida humana que deseja

a inmortalidade transcendente de Deus” (pp. 193-206); y el capítulo, en español, de Susana Rocha Relvas, “Crónica de un diálogo inacabado: Ortega y Gasset y Leonardo Coimbra: afinidades y divergencias del pensamiento ibérico en la década de los veinte” (pp. 207-214). Como resulta obvio ya desde los títulos, Leonardo Coimbra, pero también Delfim Santos, Sebastião da Gama y Álvaro Ribeiro sirven como contrapunto de interpretaciones de aspectos varios del pensamiento orteguiano. Lo mismo pasa en las páginas finales del texto de Rui Bertrand Romão: “Exílio, circunstância e arte» (pp. 179-191) en las cuales, al examinar los ensayos estéticos de Ortega, principalmente acerca de Velázquez y Goya, moviliza las lecturas críticas de Reinaldo dos Santos (cf. pp. 185-188) y de Maria Filomena Molder (cf. pp. 188-189), esta última ya antes citada en el capítulo de José Esteves Pereira (cf. pp. 18-20). En los citados capítulos son debatidas, por ejemplo, las concepciones orteguianas de ciencia y de ser humano (semejantes en Leonardo -cf., en particular, pp. 150 y ss.), de teatro (motivo de discordia de Delfim Santos -cf., sobre todo, pp. 93 y ss.), de educación (tan distinta en Sebastião da Gama por resultar de una “conciencia y una visión ética líricas” -p. 169), de razón (que en la antropología creacionista de Álvaro Ribeiro supone la ascensión espiritual del ser humano, así como la colaboración con Dios en el misterio de la redención -cf. pp. 203 y ss.) y de arte (para unos, demasiado comprensiva de la nueva sensibilidad creadora -cf. p. 211-, para otros, incapaz de captar su expresividad propia -cf. p. 189).

El capítulo de Constança Marcondes César: “A questão da técnica em Ortega y Gasset e na «Escola de São Paulo»” (pp. 59-72), además de estar dedicado a la orteguiana *Meditación de la técnica*, incide sobre sus repercusiones en el círculo de intelectuales de Brasil al que, en 2016, A. Braz Teixeira dedicó el libro *A “Escola de São Paulo”*, publicación asumida como “guía” por la autora (cf. p. 65). Por lo tanto, el texto se refiere a reflexiones sobre cultura, técnica, sociedad tecnológica y tecnocracia en los “fundadores” del grupo, Miguel Real y Vicente Ferreira da Silva, en sus “compañeros” Milton Vargas, Heraldo Barbuy, los portugueses Agostinho da Silva y Eudoro de Sousa, y en los miembros de la *escuela*, como Gilberto de Mello Kujawski (discípulo de Barbuy) y Luis Washington Vita, que estudiaron y tradujeron obras de Ortega. Importa tener en cuenta, desde luego, que la tarea de traducción es particularmente relevante en un país donde la bibliografía activa orteguiana sigue siendo bastante escasa, como declara, en su comienzo, el sintético pero muy interesante capítulo de Edson Ferreira da Costa sobre “Vida Humana e biografia no pensamento de Ortega y Gasset” (pp. 73-79).

En el libro, hay igualmente trabajo de contraste entre Ortega y otros autores, ni portugueses, ni brasileños, como son Husserl -fundamental para entender la teoría fenomenológica de la cultura propuesta por Ortega em *Meditaciones del Quijote*, según ilustra el capítulo, de Carlos Morujão, “Ortega e a Alemanha” (pp. 43-57) o Buber -una vez que, como José Maurício de

Carvalho trata de demostrar en “Eu e Tu, Ortega y Gasset e Martin Buber” (pp. 111-135), hay puntos casi coincidentes a la vez que aspectos de divergencia, en cuanto al sentido y alcance de las relaciones de intersubjetividad, en la buberiana filosofía del diálogo y en la filosofía orteguiana de la vida como realidad radical.

El autor José Maurício de Carvalho es él mismo objeto de estudio en el capítulo dedicado por Mauro Sérgio de Carvalho Tomaz a la divulgación del pensamiento de Ortega y Gasset en Brasil (cf. pp. 157-166). Su lectura nos propone distinguir las aproximaciones “superficiales e indirectas” a ideas orteguianas en los años 20 y 30 del siglo pasado (cf. pp. 157-158), e incluso las importantes aproximaciones en la formación de la escuela culturalista brasileña (cf. p. 158 y p. 165) del estudio sistemático de las obras del filósofo español realizado por Maurício de Carvalho en libros, artículos, proyectos de investigación, así como intervenciones, en coloquios y cursos organizados por él mismo, sobre el legado orteguiano.

Hay que hacer referencia también a dos capítulos que no hemos menciona-

do antes: Luís de Araújo, un gran interlocutor de Ortega en Portugal, vuelve a subrayar la actualidad de las propuestas del pensador español en el texto ahora titulado “Ortega y Gasset: a vida como projeto ético” (pp. 137-146); y Renato Epifânio, uno de los organizadores del congreso que estuvo en el origen de a la publicación en causa, sostiene, desde otro punto de vista, una tesis similar en su breve reflexión sobre “*A Rebelião das Massas*, quase um século depois” (pp. 175-177).

Finalmente, un aspecto que merece destacarse es que, en su conjunto, este libro, con tan diferentes capítulos —que bien podrían haberse beneficiado de un prefacio que los contextualizara y de una revisión de galeradas—, no es apologético, sino que procura, a través de las quince contribuciones de sus autores, poner de relieve modos plurales de tomar la obra de Ortega y Gasset como inspiración de trayectorias originales de pensamiento. Es, pues, a un tiempo ejercicio de balance y parte de la recepción de la filosofía de Ortega en Portugal y Brasil, convirtiéndose, en adelante, en un telón de fondo imprescindible para los estudios de este tema.

RELEER A ORTEGA DESDE ITALIA

FEDERICI, Maria Caterina y PELLICANI, Luciano (coords.): *Rileggere Ortega y Gasset in una prospettiva sociológica*. Milano: Meltemi Press SRI, 2018, 259 pp.

RAFAEL GARCÍA ALONSO
ORCID: 0000-0003-2846-9401

Según Émile Durkheim, los *hechos sociales* son exteriores a los sujetos imponiéndose a los mismos de forma generalizada y coactiva. Las formas de estratificación social existentes, los usos y costumbres, o la lengua materna predominante valen como ejemplo de los mismos. A juicio del sociólogo francés, la realidad social moldea a cada sujeto imponiéndole formas de actuar, pensar y sentir. Tal consideración puede considerarse parcialmente análoga a la diagnosticada por José Ortega y Gasset cuando metafóricamente decía que cada sujeto se encuentra en el mundo náufrago ante una vida dotada de cierta estructura que no ha elegido y en la que, para sobrevivir, se ve obligado a actuar. De ahí que la vida de cada cual sea un quehacer en el que intentar dotar de significado a la realidad no es la menor de las tareas. Un primer paso para ello es clasificar la realidad. Queda fuera de dudas el carácter preminentemente filosófico de la indagación orteguiana. Ahora bien, ¿adopta también Ortega un punto de vista sociológico? Frente al positivismo de Auguste Comte, nuestro autor explicitó que la misión de su filosofía iba más allá de la referencia a los hechos procuran-

do realizar una indagación *sintética* en la que se tuvieran en cuenta los diferentes ámbitos de la realidad -es decir, la multilateralidad del ser- cuya interconexión es necesario averiguar sin olvidar su carácter siempre dinámico. Así pues, a la filosofía le cabe *integrar* -y, con ello, superar conservando, *salvar*-diversas perspectivas en las que el análisis de la existencia es usualmente abordado; ya sea científica, histórica, jurídica, económica, política, estética, lúdica o sociológica.

Resulta llamativo constatar que mientras proliferan los trabajos que analizan la relación de Ortega con la política, escasean los que abordan su contribución a la sociología. Pareciera que la *clasificación* de Ortega como filósofo ha ocultado su perspectiva sociológica, lo cual resulta llamativo en la medida en que, inevitablemente, su análisis de las circunstancias no podía ignorar la importancia de lo social. El excelente manual de *Teoría sociológica clásica* de Salvador Giner (2001) únicamente le menciona como introductor en España de la obra de Georg Simmel. Los planes de estudio de las universidades españolas aluden, que nosotros sepamos, en todo caso de refilón al autor de *La rebelión de las masas*. Sin embargo, sería injusto olvidar el destacado lugar que Luis Saavedra Mazariegos le dedicó en *El pensamiento sociológico español* (1991). O los análisis de los vínculos entre nuestro autor y Alexis de Tocqueville realizados por Jaime de Salas. O el libro *La teoría de los usos de Ortega y*

Cómo citar este artículo:

García Alonso, R. (2021). Releer a Ortega desde Italia. Reseña de "Rileggere Ortega y Gasset in una prospettiva sociológica". *Revista de Estudios Ortegaianos*, (43), 225-229. <https://doi.org/10.63487/reo.128>

Revista de
Estudios Ortegaianos
Nº 43. 2021
noviembre-abril



Gasset (2002) de María Isabel Ferreiro Lavedán. Precisamente esta autora ha señalado cómo la recepción de la sociología de Ortega ha tendido a considerarla más como una teoría filosófica de lo social que como una sociología propiamente dicha. El biógrafo Rockwell Gray (1994) sostuvo que el componente fuertemente filosófico emparentó a Ortega con autores de fines del siglo XIX como Gabriel Tarde, Durkheim o Simmel resultando poco atendido por los sociólogos españoles de los años cincuenta que buscaban una sociología más pragmática. José Castillo Castillo dedicó en el volumen colectivo *Historia de la sociología española* (2001) un capítulo a Ortega y sus discípulos indicando su relevancia para análisis cualitativos próximos a planteamientos fenomenológicos y etnometodológicos. Señalemos, por último, que en *La perspectiva sociológica: historia, teoría y método* (1989), José Enrique Rodríguez Ibáñez afirmaba que la obra de Ortega no había sido considerada con la debida atención en su aproximación a los fenómenos sociales y a las tendencias históricas desde el punto de vista de la experiencia vivida. En definitiva, parece que Ortega no ha sido profeta en su tierra por lo menos en su vinculación bibliográfica con la sociología. Algo a lo que probablemente ha contribuido la compartimentación académica de las distintas disciplinas. De hecho, en 1939, en *Ensimismamiento y alteración* Ortega reprochaba a pioneros de la sociología como Comte, Durkheim o Herbert Spencer la carencia de un planteamiento ontológico capaz de esclarecer “qué es lo social (...) qué es la sociedad (...)

o...) los fenómenos elementales en que el hecho social consiste”. Bromeaba incluso respecto a Henri Bergson, de cuyos libros, escribía, salimos llenos de hormigas como resultado de su intento de aclarar la sociedad humana refiriéndose a sociedades animales de las cuales “sabemos menos que de la nuestra”. Consideraba a Durkheim como el autor que había realizado las mejores observaciones sociológicas.

Dicho lo anterior, es llamativo que en Italia, ya en 1986, Luciano Pellicani (1939-2020) publicara *La sociología storica di José Ortega y Gasset*. Interesado siempre por su figura, a la que había dedicado en 1978 un libro introductorio, su última contribución fue la organización en 2018 del congreso *Rileggere Ortega y Gasset in una prospettiva sociologica* del que surgió el libro que presentamos en estas páginas, coordinado por él junto a Maria Caterina Federici. Dos enfoques básicos se combinan a lo largo de los ensayos que lo componen. Por una parte, el destinado a esclarecer las contribuciones de Ortega a la sociología. De otra, el que se sirve de sus escritos para aportar, como recuerda Gian Piero Jacobelli, “posibles maneras nuevas de mirar las cosas”; en este caso, el mundo contemporáneo. Presentaremos a continuación algunas de las muchas reflexiones interesantes realizadas por los autores participantes en este libro. Cuatro son los núcleos identificables: pensamiento político, sociedad de masas, estética y sociología del conocimiento.

Comenzando por este último ámbito, en el primer ensayo, Pellicani expresa su estupefacción ante la falta de

atención que han suscitado los penetrantes análisis de Ortega sobre lo que constituye el núcleo de las investigaciones de lo que se denomina teoría sociológica clásica; a saber, la transición de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. Es más, Ortega propone una teoría de la acción social en la que la dualidad creencias / ideas constituye una importante aportación. Las sociedades tradicionales son sociedades *cerradas*, en el sentido popperiano del término. Protegidas por una legitimación sagrada de la que resulta difícil evadirse en la medida en que sus *creencias* constituyen el marco normativo e impersonal en los que los individuos son socializados. No obstante, la preeminencia de una visión religiosa del mundo no impide que surjan conflictos. Ahora bien, cuando los disensos surgen sin perturbar el marco normativo básico, comunitario, no generan graves perturbaciones. Especialmente, si existe una minoría que encarna los valores comunitarios fundamentales y es capaz de proponer proyectos de vida común sugestivos. La *modernidad* se inicia con la multiplicación de posibilidades vitales ligadas al desarrollo económico. Surge una sociedad *abierta* en la que la riqueza, la racionalidad y la libertad minan el consenso y el carácter holístico del orden anterior.

En *Le carne delle cose* Gianfranco Pechinenda incide en cómo Ortega se aparta de Durkheim al considerar la realidad más como procesos que como cosas. Estas, desde una aproximación fenomenológica, nos aparecen filtradas por una diversidad de planos. Por un lado, a través de la separación entre

creencias e ideas. Por otra, por la jerarquía existente entre las sensaciones y los conceptos. El hispanista y orientalista Gianni Ferracuti defiende en su intervención que la noción de perspectiva, en cuanto organización cognoscitiva de una realidad siempre dinámica, invita a una aproximación *intercultural*. Especialmente, si se tiene en cuenta que Ortega propone una síntesis entre culturalismo y vitalismo que permita la fusión de ambos y, con ello, el cese de la ruptura de comunicaciones que se habría producido en occidente entre la razón y la vida espontánea. A juicio de Ferracuti, la posición de Ortega avala, además, una “metodología nueva” en la que no se trata tanto de comparar distintos sistemas culturales como de *comprenderlos* en su perspectiva espacio-temporal. Así lo tiene en cuenta Raffaele Federici al recordar la diferencia orteguiana entre generaciones acumulativas y generaciones polémicas.

En el año 2016 tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, bajo la dirección de Javier Zamora Bonilla, el congreso *La tradición liberal en torno a José Ortega y Gasset*. Abordando este tipo de temáticas, el filósofo y economista Lorenzo Infantino presenta la evolución orteguiana desde el socialismo al liberalismo. También cómo llegó en 1921 a la convicción de la inutilidad y puerilidad de diseñar *more geometrico* organizaciones sociales esquemáticas; siempre más pobres que la propia realidad social. Infantino recoge de la *Notas del vago estío* (1925) la importante precisión de que mientras la democracia responde a la pregunta de

quien debe detentar el poder público, el liberalismo se pregunta más bien sobre cuáles deben ser sus límites. Recuerda su rechazo hacia el liberalismo “doctrinario” de las teorías contractualistas que imaginaban la posibilidad humana de vivir en el aislamiento. Ortega defiende, como Tocqueville, que la libertad y el pluralismo constituyen el trasfondo de la mejor tradición europea junto con la institucionalización de la libertad individual y la limitación del poder público. Precisamente por ello –y de nuevo en sintonía con el pensador francés y con Aristóteles– Ortega comprendió que es posible la existencia de una democracia en la que el gobierno de las leyes fuera sustituido por el gobierno de un peculiar tipo de hombres, los demagogos. Estos, como se denunciaba en *La rebelión de las masas* (1929), impulsan la aparición de un nuevo tipo de hombre cuyos apetitos son estimulados al tiempo que se alienta ilusoriamente su falta de sujeción a cualquier tipo de límites.

Pietro Dominici en su texto, y Sabrina Spagnuolo y Serenella Stasi en el suyo tienen en cuenta las investigaciones de Ortega para abordar cuestiones relacionadas con la sociedad de masas. Dominici considera que los análisis de Ortega son aplicables al análisis de lo que él mismo denomina *sociedad de masas interconectada e hiperconectada* en la que se produce la paradoja de que la intensificación de los lazos de interdependencia e interconexión coinciden con el debilitamiento de los lazos sociales. Como consecuencia de los mismos se hace necesario, sostiene Dominici, redefinir los límites entre lo *natural* y lo *artificial*.

Máxime cuando las mercancías, las ideas y los conocimientos circulan con velocidad vertiginosa al tiempo que disminuyen los lazos con el territorio donde se habita. A este respecto, Ortega habría intuido cómo la vida se habría convertido en mundial modificándose radicalmente las nociones de tiempo y espacio, tal como ha venido a consolidarse en la sociedad de la información. Ahora bien, pese a los logros técnicos, la actual *sociedad del riesgo* (Ulrich Beck) o de la incertidumbre (Zygmunt Bauman) parece avanzar, tal como anunció Ortega, a la deriva. El artículo de Spagnuolo y Stasi considera que el análisis orteguiano del *hombre masa* es parcialmente utilizable para explicar algunos comportamientos sociales en la actual sociedad red donde, en opinión de las autoras, el sistema educativo tiende a formar a una mayoría de técnicos hiperespecializados pero carentes de visión sintética. Mientras el hombre masa buscaba la seguridad en un líder visible y autoritario hoy se busca en el enjambre de las redes sociales donde los usuarios a menudo comparten opiniones escasas y acríticamente elaboradas. Sin embargo, las propias redes sociales pueden facilitar el enriquecimiento vital a través del ensanchamiento de las capacidades de diálogo, comprensión y búsqueda de soluciones de los siempre inevitables conflictos. Los análisis que acabamos de resumir convergen en cierto modo con la siguiente dualidad señalada por Patrick Tacussel en su artículo. Por un lado, la mayor parte de las formas de percepción común vigentes son *creencias* fragmentarias y poco racionales. Sin embargo, como escribió Ortega, no es

tanto que la existencia de un mundo objetivo nos permita coexistir sino que más bien la apertura originaria a los otros es el fundamento de un posible mundo común. El cual, señala Gabriele Forte, toma forma singular en la construcción de identidades digitales a través de las autopresentaciones en línea en las redes sociales.

En el libro que presentamos, varios artículos vinculan la sociología y la estética. Angela María Zocchi presenta los análisis orteguianos del *arte nuevo* en relación a la distinción entre masas y minorías selectas. Por otra parte, se arriesga a relacionar la defensa orteguiana de la posibilidad de crear un ámbito específico de *irrealidad* con la propuesta de Theodor Adorno y de Herbert

Marcuse consistente en otorgar al arte la función revolucionaria de negar lo existente y transformar radicalmente la sociedad. Un punto de vista quizá opuesto es el señalado por Alfonso Amendola, Vincenzo Del Gaudio y Mario Tirino al presentar el análisis del teatro como ejemplo de la separación entre el mundo real y un mundo imaginario de la que resultaría la suspensión de la vida cotidiana. A este respecto, los autores aproximan el análisis orteguiano del teatro al realizado por Marshall McLuhan sobre los medios de comunicación. Ercole Giarp Parini revisa desde un punto de vista social los escritos de Ortega sobre Cervantes. En definitiva, un libro estimulante y, cómo no, discutible.

ORCID: 0000-0002-5633-0565

BALAGUER GARCÍA, ESMERALDA: *La "Nueva Filología" de Ortega: de su teorización histórico-conceptual a su praxis. Valencia: Universidad de Valencia, 2021.*

Tesis presentada en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Valencia, dirigida por los doctores Antonio Lastra, Faustino Oncina y Javier Zamora.

La filosofía de José Ortega y Gasset está marcada por una clara voluntad de estilo, que es personalísima y creativa. Este modo de pensar la filosofía vinculado a su desarrollo estético y retórico se muestra en las diferentes figuras literarias a las que recurría constantemente, como las metáforas o las etimologías. La intuición de que la filosofía precisa de un ejercicio anterior, el filológico, para realizar su tarea atraviesa todo su pensamiento. La tradición humanista y Nietzsche lo habían puesto en esta coordenada según la cual la filosofía debe empezar en el quehacer filológico. Hay una necesidad filológica, Platón había dicho "necesidad logográfica", para vertebrar la filosofía y desvelar el significado que ha quedado oculto. Forma y contenido, literatura y filosofía, estilo y pensamiento, han de ser tomados en íntima relación en la vasta obra de Ortega.

Con el desencanto que la política había producido en el filósofo, en 1932 emprendió una "segunda navegación" para profundizar en su filosofía. A partir de esta época las reflexiones sobre el lenguaje son acuciantes. Ortega propuso una reforma de la filología a la que llamó Nueva Filología y que estaba encarnada en la realidad radical, la vida, y, por tanto, en la historia en tanto que toda vida es historia. La Nueva Filología es una *alétheia* necesaria para que una nueva filosofía sea capaz de liberar y restituir el auténtico significado de las cosas, del decir y de los textos, como parte de una vida.

La presente tesis doctoral estudia la caracterología de la Nueva Filología como un concepto capital en la propuesta orteguiana de una reforma lingüística. La Nueva Filología es una técnica de la razón histórica para comprender y des-velar la realidad por medio del análisis del lenguaje. Para esclarecer el significado de los conceptos hace uso de las categorías de la razón histórica, como las creencias. La Nueva Filología es un procedimiento que investiga el decir concreto

Cómo citar este artículo:

Balaguer García, E. (2021). La "Nueva Filología" de Ortega: de su teorización histórico-conceptual a su praxis. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 231-232.
<https://doi.org/10.63487/reo.129>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 43, 2021
noviembre-abril



de un individuo en su contexto y entendido como un hacer o una *Handlung*.

La reforma lingüística que Ortega propuso debía entenderse desde la perspectiva de la razón histórico-vital, que, por medio del método narrativo, se adentra en el uso del lenguaje para sacar de las profundidades la potencialidad latente del acto de decir, del momento en que damos nombre a las cosas, del acto de pensar la realidad en conceptos para que la comunicación sea posible.

En tanto que la vida es comprendida como *vis activa*, esto es, como creación, dinámica, en constante quehacer, el lenguaje, que está vinculado a la vida y que para Ortega es un tipo de hacer del hombre, comparte necesariamente sus categorías. La Nueva Filología de Ortega muestra una comprensión del lenguaje como *enérgeia*.

Para descifrar el enigma de esta propuesta filológica es preciso adoptar una mirada oblicua que rastree las huellas que Ortega fue dejando en sus escritos, porque no hay una exposición sistemática de la Nueva Filología. Por ello, se ha querido mostrar una vertebración de esta propuesta de reforma lingüística desde su contexto, el que empezó para Ortega en 1932 con la aventura de pensar lo político y la historia desde la filosofía y alejado de la actividad como figura pública. Las reflexiones sobre el lenguaje en el filósofo se desarrollan durante el exilio, pero no sólo del exilio geográfico, sino de aquél que empezó en la segunda navegación y que defino como “exilio existencial”.

La Nueva Filología es más que una concepción teórica del lenguaje, su aplicación práctica la ejecutaba Ortega en las largas descripciones etimológicas de los conceptos que manejaba y en el uso que hacía de ellos para su circunstancia. Por ello, ha sido significativo estudiar la *praxis* de la Nueva Filología en el análisis de algunos conceptos capitales en su segunda navegación. La exposición y examen de sus principios constitutivos y de sus limitaciones, que van acompañados de una Teoría del Decir imprescindible para que el método de la Nueva Filología pueda ser aplicado, ha permitido escudriñar los conceptos de *concordia*, *libertas*, *humanitas*, vocación y escolasticismo en su momento naciente y en la trayectoria histórica del uso de los mismo y en el significado que les otorga Ortega.

CLEMENTE MARTÍN, FRANCISCO JAVIER: *La voluntad del héroe: literatura y filosofía en Meditaciones del Quijote de José Ortega y Gasset, una interpretación desde los planteamientos de Martha Nussbaum.* Tenerife: Universidad de La Laguna, 2020.

Tesis presentada en el Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje de la Sección de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Laguna, dirigida por el doctor Domingo Fernández Agis y financiada por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información en colaboración con el Fondo Social Europeo.

En esta tesis Doctoral se realiza un análisis crítico del factor literario de las *Meditaciones del Quijote* de José Ortega y Gasset alejado de los parámetros interpretativos que han regido la comprensión general de este problema hasta el momento, a saber: la atribución exclusiva de dicho componente literario a una estrategia pedagógica definida de antemano por el filósofo español ante la necesidad de dirigirse a un público no especializado y falto de cultura filosófica. Para ello, se construye aquí un modelo hermenéutico-operativo de análisis a partir de los planteamientos de la filósofa norteamericana Martha Nussbaum una de las figuras con mayor autoridad en el panorama contemporáneo en lo que respecta a la defensa del valor filosófico de la expresión literaria, en el que quedan planteadas vías de interconexión entre el ámbito de la literatura y el de la filosofía y a partir del cual se elabora una lectura de *Meditaciones del Quijote* que pone de manifiesto la íntima trabazón entre sus elementos teóricos y expresivos, la idoneidad de su contenido literario para la articulación de su propuesta filosófica.

El itinerario seguido en el desarrollo de esta investigación se estructura en tres bloques principales: en el primero de ellos se analiza la problemática concepción tradicional de las relaciones entre literatura y filosofía, sus fundamentos y deficiencias, y en relación a todo ello, cuáles son las características que hacen de *Meditaciones del Quijote* un escenario idóneo para repensar los supuestos teóricos que han sustentado dicha visión canónica; en el segundo, a través de una reflexión en torno al concepto de *estilo*, se procura demostrar la importancia que adquiere la arquitectura formal de la obra en relación a su contenido teórico y a la cosmovisión que plantea, dando cuenta de esa inseparable correlación apuntada por Nussbaum que ha de darse en un texto filosófico entre el plano formal y el conceptual; en el tercero, finalmente, se examina la importancia que posee la crítica literaria en la génesis

Cómo citar este artículo:

Clemente Martín, F. J. (2021). La voluntad del héroe: literatura y filosofía en "Meditaciones del Quijote" de José Ortega y Gasset, una interpretación desde los planteamientos de Martha Nussbaum. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 233-234.

<https://doi.org/10.63487/reo.130>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 43, 2021
noviembre-abril

del proyecto de las *Meditaciones* para mostrar, a continuación, cómo del diálogo con la literatura es posible derivar de la obra una propuesta ética en la que la imaginación literaria desempeña un papel central, tanto en lo que respecta a la dimensión privada entendida como *creación de sí* o elaboración narrativa, como en lo que atañe a la convivencia pública y al espacio de nuestra responsabilidad política.

Este último bloque supone la culminación del proyecto teórico preparado en las dos primeras partes de la investigación, en él se hace especialmente patente la relevancia de los postulados de Nussbaum en la lectura que aquí se propone de las *Meditaciones*, y constituye, por tanto, el núcleo hacia el que convergen los desarrollos fundamentales de esta Tesis Doctoral, incidiéndose allí en sus repercusiones éticas, pedagógicas y epistemológicas. Más allá del carácter explicativo y justificativo de aquellos puntos en los que se intenta dar cuenta de la pertinencia del contenido literario de *Meditaciones del Quijote*, se trata de defender el valor que guarda la literatura en su relación con la búsqueda de una vía de plenitud existencial: el vivir atento, comprometido, crítico e imaginativo, no limitado a la constricción de los patrones heredados ni al arrastre de lo consuetudinario, en suma, el *más vivir*, se constituye en un acto creador de consistencia literaria. Se trata, por tanto, de subrayar la importancia de la literatura en nuestra vida, no ya tan solo desde una perspectiva instrumental, sino desde la consideración de su constitución existencial básica como estructura narrativa o literaria.

BIBLIOGRAFÍA ORTEGUIANA, 2020*

Esmeralda Balaguer García y Andrea Hormaechea Ocaña

ORCID: 0000-0002-5633-0565

ORCID: 0000-0001-8565-2312

1. Obras de Ortega y Gasset

- 1.1. Textos inéditos
- 1.2. Nuevas ediciones
- 1.3. Reediciones y reimpressiones
- 1.4. Traducciones

2. Obras sobre Ortega y Gasset

- 2.1. Estudios
- 2.2. Tesis doctorales
- 2.3. Índice temático

1. OBRAS DE ORTEGA Y GASSET**1.1. TEXTOS INÉDITOS**

"Notas de trabajo de la carpeta Conferencia Vives. Primera parte". Edición de Manuel López Forjas. *Revista de Estudios Ortegaianos*, nº 40, 2020, pp. 7-24.

"Notas de trabajo de la carpeta Conferencia Vives. Segunda parte". Edición de Manuel López Forjas. *Revista de Estudios Ortegaianos*, nº 41, 2020, pp. 7-28.

"José Ortega y Gasset – Francisco Romero. Epistolario (1929-1937)". Presentación y edición de Roberto E. Aras. *Revista de Estudios Ortegaianos*, nº 40, 2020, pp. 25-61.

"Manuscritos inéditos de Ortega relativos a Leibniz a partir de las Notas de trabajo que se conservan en el Archivo Ortega y Gasset". Transcripción y edición a cargo de Javier Echeverría", en José ORTEGA Y GASSET, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva. Del optimismo en Leibniz*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, 2020, pp. 397-653.

1.2. NUEVAS EDICIONES

La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva. Del optimismo en Leibniz. Edición ampliada de Javier Echeverría. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, 2020.

* Aunque esta bibliografía corresponde al año 2020, también se incluyen trabajos de años anteriores que no fueron recopilados en su día.

Cómo citar este artículo:

Balaguer García, E. y Hormaechea Ocaña, A. (2021). Bibliografía orteguiana, 2020. *Revista de Estudios Ortegaianos*, (43), 235-247.
<https://doi.org/10.63487/reo.131>

Revista de
Estudios Ortegaianos
Nº 43. 2021
noviembre-abril



Obras completas. 10 volúmenes. Edición digital. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón / Taurus, 2020. Formato: EPUB.

1.3. REEDICIONES Y REIMPRESIONES

España invertebrada: bosquejo de algunos pensamientos históricos. Barcelona: Espasa Libros, 2020, 1ª edición.

España invertebrada y otros ensayos. Barcelona: Alianza Editorial, 2020, 1ª edición.

Meditaciones de El Espectador. Edición de Francisco Fuster. Madrid: Hermida Editores, 2020, 1ª edición.

1.4. TRADUCCIONES

Estudios sobre el amor. Portugués:

Estudos sobre o amor. Traducción de Wagner Shadeck. Campinas (São Paulo): Vide Editorial, 2019.

2. OBRAS SOBRE ORTEGA Y GASSET

2.1. ESTUDIOS

ALONSO FERNÁNDEZ, Marcos: "Ortega, la bio-logía y el origen de la religión", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020a, pp. 71-80.

ALONSO FERNÁNDEZ, Marcos: "Educación y aristocracia: una reflexión en torno a las ideas pedagógicas y antropológicas de Ortega y Gasset". En PÉREZ FUENTES, María del Carmen; MOLERO JURADO, María del Mar et. al. (coords.), *Innovación Docente e Investigación en Educación: avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Madrid: Dyckinson, 2020b, pp. 173-182.

ALONSO FERNÁNDEZ, Marcos: "Cuestionando la pedagogía psicologista desde el pensamiento de Ortega y Gasset". En PÉREZ FUENTES, María del Carmen; MOLERO JURADO, María del Mar; BARRAGÁN MARTÍN, Ana Belén; MARTOS MARTÍNEZ, África; SIMÓN MÁRQUEZ, María del Mar; SISTO, María; TORTOSA MARTÍNEZ, Begoña María; PINO SALVADOR, Rosa María de; GÁZQUEZ LINARES, José Jesús (coords.), *Innovación Docente e Investigación en Educación: avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Madrid: Dyckinson, 2020c, pp. 183-192.

ALONSO FERNÁNDEZ, Marcos: "La evolución de la revolución yo-circunstancia en la obra de Ortega y Gasset", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020d, pp. 93-107.

ALONSO FERNÁNDEZ, Marcos: "Las relaciones entre teoría y práctica en la obra de Ortega y su conexión con la filosofía de la técnica orteguiana", *Anuario Filosófico*, vol. 53, nº 2, 2020e, pp. 341-363.

ARNAIZ MOLINA, Miguel: "Ortega contra Ortega: un análisis crítico de su estética musical", *Quadrivium*, nº 11, 2020, pp. 1-11.

- ASTRADA, Carlos: "El Centauro y los Centauristas: la originalidad del señor Ortega y Gasset (1939)", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 197-199.
- BAGUR TALTAVULL, Juan: "Algunos apuntes sobre el regionalismo de Ortega", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020a, pp. 81-90.
- BAGUR TALTAVULL, Juan: "La nacionalización del joven Ortega y Gasset durante sus experiencias en Alemania (1905-1908)". En Beramendi, Justo G.; Cabo Villaverde, Miguel; FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo e IGLESIAS AMORÍN, Alfonso (eds.), *La nación omnipresente: procesos de nacionalización en la España contemporánea*, vol. 2. Granada: Comares, 2020b, pp. 38-53.
- BAGUR TALTAVULL, Juan: "Ortega en búsqueda de la circunstancia liberal (1936-1955)", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020c, pp. 41-54.
- BAGUR TALTAVULL, Juan: "La idea de nación en el pensamiento y la acción política de José Ortega y Gasset", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 54, 2020d. [Reseña a Bagur Taltavull, Juan: *La idea de nación en el pensamiento y la acción política de José Ortega y Gasset*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2018].
- BALAGUER GARCÍA, Esmeralda: "La Nueva Filología en Ortega", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020a, pp. 33-42.
- BALAGUER GARCÍA, Esmeralda: "Doxa y Paradoxa: el concepto de opinión pública en Ortega y el papel de filósofo", *Doxa Comunicación*, nº 30, 2020b, pp. 19-36.
- BALAGUER GARCÍA, Esmeralda: "La historia de las vidas de los hombres a través de una colección biográfica", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020c, pp. 213-218. [Reseña a CALIZ MONTES, Jessica: *Ortega y Gasset y la nueva biografía. Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, 2019].
- BAMBAREN ESPINOSA, Jorge: "La defensa ante la llamada de la tribu", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020a, pp. 226-245. [Reseña a VARGAS LLOSA, Mario: *La llamada de la tribu*. Lima: Alfaguara, 2018].
- BAMBAREN ESPINOSA, Jorge: "Otros textos para entender *La Deshumanización del arte*", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020b, pp. 111-113. [Reseña a ORTEGA Y GASSET, José: *La deshumanización del arte e Ideas sobre la novela y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial, 2019].
- BARDET, Anne: "La hermenéutica orteguiana de la historia", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 67-76.
- BERTRÁN PÉREZ, Santiago: "Perspectivismo y realidad radical en la literatura de Javier Marías y el caso de la novela *Corazón tan blanco*", *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, vol. 21, nº 6, 2020, pp. 697-718.
- BINDER, Marnie: "José Ortega y Gasset: una perspectiva pragmatista de la historia", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 77-86.

- CABALLERO RODRÍGUEZ, Beatriz: "José Ortega y Gasset y María Zambrano: el intento fallido de establecer una relación intelectual bidireccional", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 71-86.
- CABRERO BLASCO, Enrique: "La preocupación educativa en Ortega y Gasset como principio de una cultura política en tiempos de la Restauración", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº 79, 2020, pp. 7-20.
- CAJA HERNÁNDEZ-RANERA, Iván: "La dimensión estimativa de la heroicidad en José Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 139-146.
- CÁLIZ MONTES, Jessica: "La colección orteguiana de las *Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX*: otra empresa político-cultural", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020, pp. 43-50.
- CAMPOMAR, Marta: "Ortega y Gasset en su exilio argentino: continuidades y rupturas", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 55-69.
- CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco Manuel: "Léxico neológico orteguiano en los años de *El Espectador* (1916-1934)", *Romance philology*, vol. 74, nº 1, 2020, pp. 21-36.
- CASTELLANO GONZÁLEZ, Rafael Eivan: "La mirada de Ortega y Gasset al teatro", *Sincronía*, nº 77 enero-julio, 2020, pp. 53-70.
- CASTRO SOTO, Andrea: "Ortega y Gasset y su visión del Egipto Antiguo", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020a, pp. 87-96.
- CASTRO SOTO, Andrea: "Ortega y Gasset y los catalanes y viceversa", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020b, pp. 218-220 [Reseña a NAVARRA, Andreu: *Ortega y los catalanes*. Madrid: Fórcola, 2019].
- CHIURAZZI, Gaetano: "«Un viaje al extranjero». Sobre el significado político y cultural de la traducción", *Hybris: Revista de filosofía*, vol. 11, nº 1, 2020, pp. 133-147.
- CLEMENTE MARTÍN, Francisco Javier: "La vuelta desde el libro hacia el diálogo: el lector como sujeto activo de la práctica filosófica y la narrativa pedagógica en la obra de Ortega y Gasset", *Laguna: Revista de Filosofía*, nº 46, 2020, pp. 57-70.
- CONILL SANCHO, Jesús María, "Filosofía primera y progreso filosófico desde la perspectiva de Karl-Otto Apel", *Disputatio: Philosophical Research Bulletin*, vol. 9 nº 12, 2020, pp. 75-100.
- COSTA DELGADO, Jorge: "La paradójica trayectoria general de Ortega: el éxito de un proyecto intelectual que contribuye a un fracaso político", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 109-120.
- DÍAZ ÁLVAREZ, Jesús M.: "¿Perdidos en el laberinto? Husserl, Ortega y Gaos ante los desafíos de la diversidad cultural", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 87-102.
- EGOAVIL, Jean Christian: "Pedagogía, análisis y literatura: tres aspectos de la epistemología de Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020, pp. 113-114 [Reseña a ORTEGA Y GASSET, José: *Ideas y creencias y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial, 2019].

- ECHVERRÍA, Javier: "Presentación". En ORTEGA Y GASSET, José, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva. Del optimismo en Leibniz*. Edición ampliada de Javier Echeverría. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, 2020a, pp. 11-19.
- ECHVERRÍA, Javier: "Encuentros de Ortega con Leibniz". En ORTEGA Y GASSET, José, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva. Del optimismo en Leibniz*. Edición ampliada de Javier Echeverría. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, 2020b, pp. 63-101.
- ESPINOSA RUBIO, Luciano: "La respuesta de Ortega y Gasset a la crisis (1920-1932): Destino y autenticidad". En VILLACAÑAS BERLANGA, José Luis y MAISO BLASCO, Jordi, *Laboratorio Weimar: La crisis de la globalización en Euroamérica (1918-1933)*. Madrid: Tecnos, 2020, pp. 502-521.
- EXPÓSITO ROPERO, Noé: "La ética fenomenológica de Ortega: una relectura desde la Estimativa", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020a, pp. 147-156.
- EXPÓSITO ROPERO, Noé: "Para una revisión de la teoría orteguiana de la creencia. Dos notas de Manuel Granell", *Boletín de Estudios de Filosofía y Cultura Manuel Mindán*, nº 15, 2020b, pp. 137-154.
- EXPÓSITO ROPERO, Noé y QUEPONS RAMÍREZ, Ignacio: "Manuel Granell: filósofo, discípulo y lector de Ortega. El camino fenomenológico de la Estimativa a la Ethología", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020c, pp. 119-136.
- FERREIRA DA COSTA, Edson: "Adimensão biográfica da vida humana no pensamento de José Ortega y Gasset", *Revista de Hispanismo Filosófico*, nº 25, 2020, pp. 67-82.
- FERRER GARCÍA, Alberto: "Los órganos amiboides de Ortega y García Bacca", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 153-165.
- GAGO MARTÍN, Claudia: "Intelectuales y acción política: una aproximación al liberalismo en Ortega y Zambrano", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020a, pp. 91-100.
- GAGO MARTÍN, Claudia: "La generación del 14: un nuevo concepto de elite", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020b, pp. 115-118 [Reseña a COSTA DELGADO, Jorge: *La educación política de las masas. Capital cultural y clases sociales en la Generación del 14*. Madrid: Siglo XXI].
- GARGIULO DE VÁZQUEZ, María Teresa: "Las ciencias humanas: un horizonte de totalidad para el reduccionismo científico. Denuncias y propuestas coincidentes en Ortega y Gasset y Paul Karl Feyerabend", *Contrastes: revista internacional de filosofía*, vol. 25, vol. 2, 2020, pp. 7-24.
- GIL CREMADES, Juan José: "Jhering en Ortega y Gasset". En HERMIDA DEL LLANO, Cristina; MEDINA MORALES, Diego; ROCA FERNÁNDEZ, María José y ROBLES MORCHÓN, Gregorio, *La teoría comunicacional del derecho y otras direcciones del pensamiento jurídico contemporáneo: libro homenaje al Profesor Gregorio Robles*. México: Tirant lo Blanch, 2020, pp. 753-782.

- GOBBI, Giulia: "Perspectivas filosóficas sobre el cuerpo en Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 169-176.
- GONZÁLEZ, Pedro Blas: "Ortega y Gasset's Philosophy of Existence in the Modern Theme", *Disputatio Philosophical Research Bulletin*, vol. 9, nº 15, 2020, pp. 199-208.
- GRACIA, Javier: "Transhumanismo y neuroeducación en perspectiva orteguiana", *Logos: Anales de Seminario de Metafísica*, nº 53, 2020, pp. 55-64.
- GRANADOS, Juan: "Alfonso Reyes y José Ortega y Gasset: una amistad reacia, un largo malentendido", *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, vol. 41, nº 123, 2020, pp. 77-98.
- GUO, Yingying: "El pensamiento pedagógico de José Ortega y Gasset y su proyecto educativo para España (1905-1938)", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 121-126.
- GIUSTINIANI, Eve: "El último Ortega y el horizonte del exilio", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 23-39.
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Eduardo: "La sociología subversiva de Simmel y Ortega: un diálogo con la tradición", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 177-184.
- GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Rolando: "La raíz fenomenológica del concepto «creencia»: breves consideraciones para un estudio formal de la creencia en el pensamiento de Ortega y Gasset", *Revista de filosofía*, vol. 9, nº 1, 2020, pp. 27-40.
- GUTIÉRREZ POZO, Antonio: "La ética vocacional, heroica, deportiva e ilustrada de Ortega y Gasset para tiempos de desorientación, parte I", *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, nº 68, 2020a, pp. 108-119.
- GUTIÉRREZ POZO, Antonio: "El arte como «epoché» y reducción eidética. La fundamentación de la estética de Ortega y Gasset en la fenomenología husserliana", *Pensamiento: Revista de investigación e información filosófica*, vol. 76, nº Extra 291, 2020b, pp. 953-975.
- GUTIÉRREZ SIMÓN, Rodolfo: "Ortega y el pragmatismo norteamericano: estado de la cuestión y prejuicio plausible", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 185-198.
- GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, Celia María: "Las cartas de Helene Weyl a Ortega y Gasset: la revolución textural de la traductora. En MARTOS PÉREZ, María Dolores; SANFILIPPO, Marina y SOLÁNS GARCÍA, Mariángel, *En otras palabras: género, traducción y relaciones de poder*. Madrid: UNED, 2020.
- HARO HONRUBIA, Alejandro de: "Claves filosófica de la pedagogía en la obra de Ortega", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº 79, enero-abril, 2020, pp. 133-146.
- HELENO, Gilberto: *Ortega y Gasset*. São Paulo: Ideias y Letras, 2019.

- HERRERAS MALDONADO, Enrique y GARCÍA-GRANERO GASCÓ, Marina: "Sobre la verdad, mentira y posverdad: elementos para una filosofía de la información", *Bajo palabra. Revista de filosofía*, nº 46, 2020, pp. 150-176.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Juan Camilo y PÉREZ BEDOYA, Jhonatan: "La necesidad de la técnica desde la metafísica y la ética", *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, nº 28, enero-junio, 2020, pp. 43-65.
- HIGUERO, Francisco Javier: "Perspectivismo circunstancial en la llave 104 de Paz Castelló", *Hápax: Revista de la Sociedad de Estudios de Lengua y Literatura*, nº 13, 2020, pp. 33-52.
- JÁCOME GONZÁLEZ, Sara: "El fabricante nato de universos. Antropología y estética existencial en José Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 41, 2020a, pp. 51-60.
- JÁCOME GONZÁLEZ, Sara: "La relación literaria, filosófica y humana entre Victoria Ocampo y Ortega y Gasset". En PAREDES MARTÍN, María del Carmen y BONETE PERALES, Enrique (coords.), *La filosofía y el amor: XXVII Encuentro Internacional de la Sociedad Castellano-Leonesa de Filosofía*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2020b, pp. 127-132.
- LASAGA, JOSÉ: "Vida humana y vocación", *STOA*, vol. 11, nº 22, 2020a, pp. 10-32.
- LASAGA, JOSÉ: "Ortega ante Cataluña: heridas que no cicatrizan", *Revista de Occidente*, nº 469, 2020b, pp. 146-150. [Reseña a NAVARRA, Andreu y PEYRÓ, Ignacio: *Ortega y los catalanes*. Madrid: Fórcola, 2019.]
- LEDESMA DE LA FUENTE, Álvaro: "Habitar en la creencia: un análisis filosófico de los conceptos de creencia y creación", *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, nº 15, 2020, pp. 115-124.
- LÓPEZ PÉREZ, Sheila: "La deshumanización de la técnica", *Eikaisa: revista de filosofía*, nº 93, 2020, pp. 119-143.
- MARÍN OSORIO, William: "El hispanismo de Pedro Henríquez Ureña y Federico de Onís en Estados Unidos", *La Colmena: Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, nº 107, 2020, pp. 9-26.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo A.: "Europa en el pensamiento de Ortega y Gasset". En FORNER MUÑOZ, Salvador y SENANTE BERENDES, Heidy-Cristina (ed. lit.), *Miradas a Europa: percepciones y relatos desde España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Mº de la Presidencia, 2020.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo: "El paisaje en José Ortega y Gasset", *Estudios Segovianos*, vol. 62, nº 119, 2020, pp. 67-82.
- MENZIO, Pino: "Una forma del pensamiento. Ortega y Gasset e il saggio come spazio comune tra filosofia e letteratura", *Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas latinoamericanas*, nº 20, 2020, pp. 35-46.
- MILAGRO PINTO, Alba: "Evidencia, ejecutividad y creencias", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020a, pp. 97-107.

- MILAGRO PINTO, Alba: "La consistencia de las creencias en Ortega y Gasset", *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, nº 15, 2020b, pp. 151-166.
- MONFORT PRADES, Juan Manuel: "Náufragos y enfermos: hacia una pedagogía de la vulnerabilidad basada en el pensamiento de Ortega y Gasset". En PÉREZ FUENTES, María del Carmen; MOLERO JURADO, María del Mar; BARRAGÁN MARTÍN, Ana Belén; MARTOS MARTÍNEZ, África; SIMÓN MÁRQUEZ, María del Mar; SISTO, María; TORTOSA MARTÍNEZ, Begoña María; PINO SALVADOR, Rosa María de; GÁZQUEZ LINARES, José Jesús (coords.), *Innovación Docente e Investigación en Educación: avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Madrid: Dyckinson, 2020a, pp. 217-226.
- MONFORT PRADES, Juan Manuel: "Ortega, maestro de maestros", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020b, pp. 221-225 [Reseña a MAESTRE, Agapito: *Ortega y Gasset. El gran maestro*. Córdoba: Almuzara, 2019].
- MORADO, Guillermo Juan: "Manuel García Morente. Una vida a la luz de la correspondencia inédita con José Ortega y Gasset", *Compostellanum: revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela*. [Reseña a MORADO, Guillermo Juan: Manuel García Morente. Una vida a la luz de la correspondencia inédita con José Ortega y Gasset. Salamanca: SEE, 2020].
- NIETO BLANCO, Carlos: "Impacto y memoria de Ortega y Gasset en Ferrater Mora", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 137-152.
- ORRINGER, Nelson R.: "The abscent Dulcinea: Joaquín Rodrigo's song to music itself", *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, vol. 21, nº 2, 2020, pp. 115-126.
- ORTEGA MÁÑEZ, María J.: "El coloquio de Sevilla. Lo que sobre Don Juan me dijo Ortega una tarde de paseo (o no)", *Eikasía: revista de filosofía*, nº 92, 2020, pp. 53-70.
- PALOMAR GALDÓN, Patricia: "María Zambrano y los géneros literarios: una lectura para el presente", *Monograma: revista iberoamericana de cultura y pensamiento*, nº 7, 2020, pp. 251-268.
- PARINI, Ercole Giap: "Ortega y Gasset, la sociología, le Parole", *Comunicazioni Sociali*, vol. 42, nº 1, 2020, pp. 71-83.
- PÉREZ BAQUERO, Rafael: "Sánchez Cuervo, A., Liberalismo y socialismo. Cultura y pensamiento político del exilio español de 1939", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 203-207. [Reseña a SÁNCHEZ CUERVO, Antolín: *Liberalismo y socialismo: cultura y pensamiento político del exilio español de 1939*. Madrid: CSIC, 2017].
- PERPERE VIÑUALES, Álvaro: "Pablo Beytía. La síntesis de la libertad. Fundamentos teóricos desde la obra de Ortega y Gasset", *Estudios públicos*, nº 157, 2020a, pp. 147-153. [Reseña a BEYTÍA, Pablo: *La síntesis de la libertad. Fundamentos teóricos desde la obra de Ortega y Gasset*. Santiago de Chile: RiL Editores, 2019].
- PERPERE VIÑUALES, Mora: "La naturaleza de la vocación en la antropología de Ortega y Gasset", *Pensamiento: Revista de investigación e Información filosófica*, vol. 76, nº Extra 291, 2020b, pp. 1143-1152.

- PIQUER MARÍ, José Miguel: "Lo que queda de la universidad de Ortega y Gasset". En BRAVO BOSCH, María José; OBRARRO MORENO, Juan Alfredo; PIQUER MARÍ, José Miguel y ZAMORA MANZANO, José Luis (coords.), *Reflexiones sobre la misión de la universidad en el siglo XXI*. Madrid: Dyckinson, 2020, pp. 231-249.
- PIRAS, Alessio: "Francisco Ayala. Un intelectual orteguiano de vuelta a casa", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº extra 8, 2020, pp. 167-179.
- PRESTÍA, Martín: "Carlos Astrada frente a la tercera visita de Ortega a la Argentina", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 183-196.
- RAMÍREZ, Elías: "La construcción del mito de nación española en Antonio Cánovas del Castillo y José Ortega y Gasset". En CALDEVILLA DOMÍNGUEZ, David, *Libro de Actas del X Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia*. Fórum Internacional de Comunicación y Relaciones Públicas (Fórum XXI), 2020.
- RIVERA, Leonarda: "A mezzo un salto: la figura de Don Juan en la obra de José Ortega y Gasset", *Eikasia: revista de filosofía*, nº 93, 2020, pp. 37-51.
- ROBLES MORCHÓN, Gregorio: "Reflexiones sobre Helio Carpintero (2019). Ortega y Gasset, psicólogo. Ensayos y aproximaciones", *Scio*, nº 18, 2020, pp. 297-305.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Sonia Ester: "Sentimiento religioso, arte y naturaleza en Ortega y Gasset", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 841-842, 2020, pp. 180-199.
- ROLDÁN, Concha: "El Leibniz de Ortega". En ORTEGA Y GASSET, José, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva. Del optimismo en Leibniz*. Edición ampliada de Javier Echeverría. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, 2020, pp. 49-62.
- ROMERO RAMÍREZ, Israel Alejandro: "La crisis de nuestro tiempo. Análisis del concepto de Historia en José Ortega y Gasset", *Sincronía*, nº 77, enero-julio, 2020, pp. 45-68.
- RUIZ DE LACANAL, María Dolores: "La obra lista del Patrimonio Mundial. El cambio cultural", *Geconservación*, nº 18, 2020, pp. 82-91.
- SALAS, Jaime de: "Ortega en 1947". En ORTEGA Y GASSET, José, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva. Del optimismo en Leibniz*. Edición ampliada de Javier Echeverría. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, 2020, pp. 23-47.
- SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio: "El misticismo en Ortega y Gasset", *Bajo palabra, revista de filosofía*, nº 24, 2020, pp. 21-36.
- SAN MIGUEL PÉREZ, Enrique: "La diversión en el derecho, el saber y la política (de José Ortega y Gasset a Johan Huizinga)". En SAN MIGUEL PÉREZ, Enrique (coord.), *Los cañones de Versalles*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2019, pp. 147-160.

- SCOTTON, Paolo: "El instituto de Humanidades entre realidad y utopía. Un ejemplo del reformismo cultural orteguiano", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, 2020, pp. 199-211.
- SUÁREZ GÓMEZ, Ainhoa: "Historiología: Edmundo O'Gorman, José Ortega y Gasset y los fundamentos de la ciencia de la historia", *Historia y Grafía*, nº 54, 2020, pp. 231-297.
- TERRONES RODRÍGUEZ, Antonio Luis: "La actualidad del concepto de Sobrenaturalidad de José Ortega y Gasset: una mirada desde la inteligencia artificial", *Análisis: revista colombiana de humanidades*, nº 96, 2020, pp. 165-181.
- TORRE SERRANO, Esteban: "La enseñanza de la métrica", *Rhythmica: revista española de métrica comparada*, nº 18, 2020, pp. 155-165.
- TOYOHIRA, Taro: "El concepto de «club» en Ortega y Huizinga", *Agora: Papeles de filosofía*, vol. 39, nº 2, 2020, pp. 213-223.
- TRAPANESE, Elena: "Nicola Chiaromonte y Elémire Zolla: lectores de Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 40, pp. 127-137.
- TROTTA, Francesco Giuseppe: "Topografía, Rotte e metodi della vita e della cultura: Ortega y Gasset, l'universita e lo studio". En PÉREZ FUENTES, María del Carmen; MOLERO JURADO, María del Mar; BARRAGÁN MARTÍN, Ana Belén; et. al. (coords.), *Innovación Docente e Investigación en Educación: avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Madrid: Dyckinson, 2020, pp. 259-270.
- TURRÓ, Guillem y SEGURÓ MENDLEWICZ, Miguel: "La vida como proyecto y sentido", *Pensamiento: Revista de investigación e información filosófica*, vol. 76, nº Extra 291, 2020, pp. 1121-1141.
- URIBE MIRANDA, Luis: "Filosofía como migración: a propósito de las recepciones de la filosofía de José Ortega y Gasset en Chile", *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, vol. 59, nº 153, 3030, pp. 53-63.
- VALADO DOMÍNGUEZ, Óscar: *Manuel García Morente. Una vida a la luz de la correspondencia inédita con José Ortega y Gasset*. Salamanca: San Esteban Editorial, 2020.
- VARÓN GONZÁLEZ, Carlos: "La niña y el soberano: género, sacrificio y poder en Ortega y Zambrano", *Revista de Estudios Hispánicos*, vol. 54, nº 1, 2020, pp. 159-184.
- VAUTHIER, Bénédicte (coord.): *Teoría de la novela moderna en España*. Cantabria: Genuève Ediciones, 2019.
- VILARROIG MARTÍN, Jaime: "Aznar, H.; Alonso, E y Menéndez, M. (eds.) (2018), Ortega y el tiempo de las masas", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, nº Extra 8, 2020, pp. 207-209. [Reseña a AZNAR, H.; ALONSO, E y MENÉNDEZ, M. (eds.): *Ortega y el tiempo de las masas*. Madrid: Plaza y Valdés, 2018].
- WERZ, Nikolaus: "El rol de José Ortega y Gasset, José Gaos y otros transterrados españoles en el fomento de la cultura alemana en América Latina", *Wirapuru: Revista Latinoamericana de Estudios de las Ideas*, nº 2, 2020, pp. 28-39.

2.2. TESIS DOCTORALES

EXPÓSITO ROPERO, Noé: *La ética fenomenológica de Husserl y Ortega. Del deber al imperativo biográfico*, 2020.

Tesis doctoral presentada en el Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, dirigida por el doctor Javier San Martín Sala.

GARCÍA DEL PORTILLO, Lourdes: *De la justicia social a la justicia personal en la filosofía de Julián Marías*, 2020.

Tesis doctoral presentada en el Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Comillas, dirigida por el doctor Francesco de Nigris.

GARCÍA MADALENA, Alfonso: *El centauro ontológico: idea y sentido de la técnica en Ortega y Gasset*, 2019.

Tesis doctoral presentada en el Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, dirigida por el doctor Javier San Martín Sala.

GUTIÉRREZ AYENSA, Mercedes: *Mi destino es la lengua castellana: la filosofía española en Jorge Luis Borges*, 2019.

Tesis doctoral presentada en el Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, dirigida por la doctora María Martín Gómez.

LORA CERDÁ, Santos: *José Ortega y Gasset: el problema de España y la filosofía*, 2020.

Tesis doctoral presentada en el Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigida por el doctor Fernando Hermida de Blas.

TOYOHIRA, Taro: *La biología de José Ortega y Gasset. Arte y filosofía en las épocas de crisis histórica*, 2020.

Tesis doctoral presentada en el Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, dirigida por el doctor Domingo Hernández Sánchez.

2.3. ÍNDICE TEMÁTICO

Alfonso Reyes: Granados

Antigüedad: Castro Soto, 2020a

Antropología: Jácome González, 2020^a

Argentina: Prestía

Arte: Gutiérrez Pozo, 2020b

Astrada: Prestía
Biografía: Balaguer García, 2020b, Ferreira da Costa
Biología: Alonso Fernández, 2020a; Toyohira
Borges: Gutiérrez Ayensa
Cataluña: Castro Soto, 2020b; Lasaga, 2020a
Chiaromonte: Trapanese
Ciencia: Gargiulo de Vázquez
Circunstancia: Alonso Fernández, 2020d
Club: Toyohira
Creencia: Expósito Roper, 2020b; Gutiérrez Martínez; Milagro Pinto, 2020a y 2020b
Crisis: Espinosa Rubio
Cuerpo: Gobbi
Cultura: Cáliz Montes; Díaz Álvarez; Ruiz de Lacanal; Werz
Diversión: San Miguel Pérez
Estética: Bambaren Espinosa, 2020b; Jácome, 2020^a
Europa: Martín de la Guardia y Pérez Sánchez
Ética: Gutiérrez Pozo, 2020a
Exilio: Campomar; Giustiniani; Pérez Baquero
Existencia: González
Fenomenología: Expósito Roper, 2020a; Gutiérrez Martínez; Expósito Roper
Ferrater Mora: Nieto Blanco
Filología: Carriscondo Esquivel
Filosofía: Astrada; Conill; Uribe Miranda; Lora Cerdá
Francisco Ayala: Piras
García Bacca: Ferrer García
García Morente: Morado; Valado Domínguez
Generación del 14: Costa Delgado; Gago Martín, 2020b
Generaciones: Costa Delgado
Género: Varón González
Granell: Expósito, 2020c
Helene Weyl: Gutiérrez Vázquez
Hermenéutica: Bardet
Heroicidad: Caja Hernández-Ranera
Hispanismo: Martín Osorio
Historia: Romero Ramírez
Historiología: Suárez Gómez
Intelectuales: Gago Martín, 2020a
Jhering: Gil
Justicia: García del Portillo
La idea de principio en Leibniz: Echeverría, 2020a; Echeverría, 2020b; Roldan; Salas
Literatura: Clemente Martín; Menzio; Ortega Máñez; Rivera; Vauther
Liberalismo: Bagur Taltavull, 2020d; Pérez Baquero
Libertad: Perpere Viñuales
Masas: Vilarroig Martín
Métrica: Torre Serrano
Mística: Sánchez Cámara
Música: Araniz; Orringer

Nación: Bagur Taltavull, 2020b; Bagur Taltavull, 2020c
Noción: Ramírez
Nueva Filología: Balaguer García, 2020a
Opinión pública: Balaguer García, 2020b
Ortega y Gasset: Heleno; Monfort Prades, 2020b
Paisaje: Martínez de Pisón
Pedagogía: Alonso Fernández, 2020b; Alonso Fernández, 2020c; Cabrero Blasco; Clemente Martín, Egoavil, Guo, Haro Honrubia; Scotton
Perspectivismo: Bertrán Pérez, Higuero
Posverdad: Herras y García-Granero
Pragmatismo: Binder; Gutiérrez Simón
Psicología: Robles Morchón
Regionalismo: Bagur Taltavull, 2020a
Religión: Alonso Fernández, 2020a; Rodríguez García
Simmel: Gutiérrez Gutiérrez
Sobrenaturalidad: Terrones Rodríguez
Sociología: Gutiérrez Gutiérrez; Parini
Teatro: Castellano González
Técnica: Alonso Fernández, 2020e; Hernández Rodríguez y Pérez Bedoya; Gardía Madalena
Transhumanismo: Gracia
Universidad: Piquer Marí; Trotta
Victoria O Campo: Jácome González, 2020b
Vida: Turró y Seguró Mendlewicz
Vocación: Lasaga; Perpere Viñuales
Vulnerabilidad: Monfort Prades, 2020a
Zambrano: Caballero Rodríguez; Palomar Galdón
Zolla: Trapanese

Relación de colaboradores

ERNESTO BALTAR

Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid y profesor de Filosofía en la Universidad Rey Juan Carlos. Licenciado en Filosofía y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación se centran en el pensamiento español moderno y contemporáneo, las relaciones entre filosofía y literatura, la filosofía de la técnica y las corrientes del nihilismo, así como las implicaciones éticas y epistemológicas de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías. Es autor de los libros *Ciudades en fragmento*, *Julián Marías: la concordia sin acuerdo* y *Pensamiento barroco español: filosofía y literatura en Baltasar Gracián..*

ALEXIS CANDIA-CÁCERES

Doctor en Literatura por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Licenciatura y Periodismo por la Universidad de Playa Ancha (Chile). Sus líneas de investigación son la narrativa hispanoamericana contemporánea, la literatura de Roberto Bolaño en una perspectiva comparada, la representación y el significado del erotismo en la literatura hispanoamericana contemporánea, así como el imaginario urbano de Valparaíso en los siglos XX y XXI. Entre sus principales publicaciones se encuentra *El 'paraíso infernal' en la narrativa de Roberto Bolaño* (2011).

DANIEL DELGADO NAVARRO

Graduado en Historia por la Universitat de Barcelona y Máster en Ciencias de las Religiones en el Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones de la Universidad Complutense de Madrid.

NOÉ EXPÓSITO ROPERO

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Granada, Doctor en Filosofía y Máster en Filosofía Teórica y Práctica por la UNED en la que ha disfrutado de una beca FPU del Ministerio de Educación. Sus principales líneas de investigación giran en torno a la corriente fenomenológica, la filosofía española del siglo XX, la antropología filosófica y la ética contemporánea. Autor de la monografía *La ética de Ortega y Gasset. Del deber al imperativo biográfico* (2021). Actualmente es investigador en el Centro de Estudios Filosóficos e Humanísticos de la Universidade Católica Portuguesa (Braga).

YINGYING GUO

Estudiante de Doctorado en Estudios Hispánicos en la Universidad Autónoma de Madrid. Su línea de investigación es el pensamiento filosófico español.

MANUEL LÓPEZ FORJAS

Doctor en Estudios Hispánicos por la Universidad Autónoma de Madrid, donde ha sido Profesor de Historia del pensamiento español e iberoamericano en el Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español y de Educar para la igualdad para la igualdad y la ciudadanía en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Forma parte del Grupo de Investigación “Corte y Casa Real en la Monarquía de los Austrias y Borbones” y del Instituto Universitario La Corte en Europa (IULCE) en la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro de los Consejos Editoriales de la *Revista de Hispanismo Filosófico*, *Historia del Pensamiento Iberoamericano* y de *Lecturas de nuestro tiempo*, *Revista de Filosofía*, y del Sistema Nacional de Investigadores del Gobierno de México.

MARÍA LUISA MAILLARD GARCÍA

Doctora en Filología. Es patrona de la Fundación María Zambrano y colaboradora de Jesús Moreno Sanz en la edición crítica de las *Obras completas* de la filósofa. En los Vols. III y IV, ha elaborado las ediciones críticas de *La España de Galdós*, *Persona y democracia*, *La agonía de Europa* y *La confesión: género literario y método*. En el Volumen VI autobiográfico ha realizado la edición crítica de numerosos poemas, artículos e inéditos. Ha publicado monografías como *Asociación Española de Mujeres Universitarias* (1990), *María Zambrano: la literatura como conocimiento* (1997), *Estampas zambranianas* (2004) o *Vida de María Zambrano* (2009). Fue catedrática del Instituto Beatriz Galindo y, en la actualidad es Presidenta de la Asociación Matritense de Mujeres Universitarias, dirigiendo su colección de Biografías de Mujeres relevantes, En este proyecto ha colaborado con las biografías de Concepción Arenal, María de Zayas y Sotomayor, Soledad Ortega, Margarita Salas y Elena Fortún.

INMACULADA MURCIA SERRANO

Profesora Titular de Estética y Teoría de las Artes del Departamento de Estética e Historia de la Filosofía de la Universidad de Sevilla. Directora de *Fedro. Revista de estética y teoría de las artes*. Profesora visitante de la Universidad de Nueva York y del King s College de Londres. Su línea actual de investigación versa sobre la Filosofía de la imagen, la estética y los medios de comunicación, y la Historia moderna de la estética. Entre sus publicaciones destacan *La razón sumergida. El arte en el pensamiento de María Zambrano* (2009), *Agua y destino. Introducción a la estética de Ramón Gaya* (2011), *Así son la cosas. Ensayos de estética y periodismo* (2017).

PEDRO VENTURA

Estudios de grado realizados en la Universidade Nova de Lisboa y en la UNED. Trabaja como traductor y productor editorial autónomo, habiendo traducido, editado o prologado, entre otros, a Ribeiro Sanches (*Christãos Novos e Christão Velhos em Portugal [Origem da denominação]*), Jonathan Swift o Ramón del Valle-Inclán.

NORMAS PARA EL ENVÍO Y ACEPTACIÓN DE ORIGINALES

La *Revista de Estudios Orteguianos*, fundada en el año 2000 y editada por el Centro de Estudios Orteguianos de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, es una publicación semestral dedicada al estudio de la obra y la figura del filósofo español José Ortega y Gasset, desde una perspectiva cultural y académica.

Los trabajos que se envíen a la *Revista* han de ser originales, inéditos y no sometidos a su evaluación o consideración en ninguna otra revista o publicación.

La selección de los trabajos se rige por un sistema de evaluación a cargo de revisores externos expertos en la materia. El anonimato del sistema de arbitraje se regirá por la modalidad de doble ciego. Al finalizar el año se publicará en la página web de la *Revista* una lista con los nombres de los revisores que han actuado en este período.

La lengua de publicación de la *Revista* es el español pero, previa invitación, podrán enviarse para su consideración también originales escritos en inglés, francés, portugués, italiano o alemán. En caso de ser aceptados para su publicación quedará a cargo de los autores la traducción que será revisada por los editores.

La remisión de originales implica la aceptación de estas normas.

Los manuscritos deberán remitirse, tanto por correo electrónico en archivo adjunto, preferiblemente utilizando WORD para Windows, como en formato impreso a la siguiente dirección:

Revista de Estudios Orteguianos
Centro de Estudios Orteguianos
Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón
c/ Fortuny, 53.
28010 Madrid (España)

Dirección electrónica: estudiosorteguianos.revista@fogm.es

Tfno.: 34 917 00 41 35

www.ortegaygasset.edu/publicaciones/revista-de-estudios-orteguianos

La presentación de los manuscritos deberá ceñirse a los siguientes criterios:

1. Los artículos no podrán tener una extensión superior a 30 páginas, tamaño DIN A4 (10.000 a 12.000 palabras) incluidas las notas, a un espacio. La fuente utilizada será Times New Roman, de cuerpo 12 para el texto principal y 10 para las notas al pie de página.
2. El manuscrito empezará con el título, centrado y en redonda. El título ha de ser también traducido al inglés. Seguidamente debe figurar un resumen (abstract) de no más de 100 palabras y una lista de palabras clave (keywords), con no más de 8 términos. Tanto el resumen como la lista de palabras clave deben tener una versión en español y otra en inglés para facilitar su inclusión en las bases de datos internacionales y en los repertorios bibliográficos.
3. Con el fin de preservar el anonimato en el proceso de evaluación, en página aparte figurará el título del trabajo, nombre del autor o autores, datos de contacto (teléfono, dirección postal y de correo electrónico), así como un breve currículum indicativo (centro o institución a la que está(n) adscrito(s), datos académicos, líneas de investigación y las 3 ó 4 principales publicaciones). Con la misma finalidad se evitará cualquier mención al autor o autores en el resto del texto.
El autor o autores que deseen remitir un manuscrito para su evaluación pueden encontrar los formularios modelo de la Carta de presentación, el Listado de comprobaciones para la revisión final y la Hoja de identificación del manuscrito, así como los Criterios de evaluación de los manuscritos, las Instrucciones dirigidas a los revisores y las Hojas de evaluación empleadas en la página web de la *Revista* (URL: <http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/55/revista-de-estudios-orteguianos>), bajo el título "Normas para el envío de originales".
4. En el cuerpo del texto se evitará el uso de negritas y subrayados. Se resaltarán con cursiva los títulos de obras, textos en lenguas extranjeras o cualquier énfasis añadido por el autor o autores. Las citas textuales se escribirán entre comillas tipográficas, mientras que las citas largas irán en párrafo aparte, sangradas y sin entrecomillar.
5. Las referencias bibliográficas y las notas deben ajustarse a las pautas que siguen. Se preferirá utilizar el sistema de citas bibliográficas con notas a pie de página y al final del artículo figurará siempre un apartado de Referencias bibliográficas en que se recogerán, ordenados alfabéticamente por el apellido del autor, todos los trabajos citados en el texto. De todos modos, se aceptará cualquier modalidad recogida en la Norma ISO 690.

Se preferirá, por su mayor vigencia y actualidad, el uso la edición de *Obras completas*. 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010.

Citas bibliográficas en notas a pie de página:

- a) Monografías: José ORTEGA Y GASSET, *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente, 1930, p. 15.
- b) Capítulos o partes de monografías colectivas: José ORTEGA Y GASSET, "Prólogo", en Karl BÜHLER, *Teoría de la expresión*. Madrid: Revista de Occidente, 1950, p. 7.
- c) Publicaciones periódicas: José ORTEGA Y GASSET, "Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia", *Logos*, 1 (1941), p. 12.
- d) *Obras completas* de José Ortega y Gasset:

Si las citas aluden a las *Obras completas*. 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, se citará el tomo (en romanos) y la(s) página(s) del mismo (en arábigos). Por ejemplo, en el caso de "La destitución de Unamuno": I, 661-663.

Si las citas aluden a las *Obras completas*. 12 vols. Madrid: Revista de Occidente / Alianza Editorial, 1983, se citará el tomo (en romanos) y la(s) página(s) del mismo (en arábigos), anteponiéndoles *Oc83*. Por ejemplo, en el caso de "Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia": *Oc83*, V, 517-547.

Si las citas de *Obras completas* van en el cuerpo del texto se seguirá el mismo esquema.
- e) Para citas de ediciones electrónicas véanse más adelante los formatos de citación en el apartado de Referencias bibliográficas, teniendo en cuenta que en las notas se cita el nombre por delante de los apellidos del autor.
- f) Al citar los números de páginas, utilizar el esquema pp. 523 y ss. para referirse a una página y las siguientes.
- g) En las citas sucesivas de alguna obra citada con anterioridad se preferirá el uso de ob. cit. si se repite el título y se omite el lugar de edición y la editorial, siempre y cuando no sea la cita inmediatamente anterior, en cuyo caso puede utilizarse *ibidem* o *ibid.* si es la misma obra y distinta página o, *idem* o *id.*, si se trata de la misma obra y página.
- h) *Vid.* o cfr. se emplearán para referirse a una obra cuyo texto no se ha citado directamente.

Citas bibliográficas en el apartado de Referencias bibliográficas:

- a) Monografías: ORTEGA Y GASSET, J. (1930): *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente.

- b) Capítulos o partes de monografías colectivas: ORTEGA Y GASSET, J. (1950): “Prólogo”, en K. BÜHLER, *Teoría de la expresión*. Madrid: Revista de Occidente, pp. 7-9.
 - c) Publicaciones periódicas: ORTEGA Y GASSET, J. (1941): “Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia”, *Logos*, 1, pp. 11-39.
 - d) Sitio web: *Perseus Digital Library Project* (2008): CRANE, G. R. (ed.). [Online]. Tufts University. Dirección URL: <http://www.perseus.tufts.edu>. [Consulta: 7, octubre, 2008].
 - e) Artículo en una revista electrónica: PATERNIANI, E. (1996): “Factores que afectan la eficiencia de la selección en maíz”, *Revista de Investigación Agrícola-DANAC*, [Online], 1. Dirección URL: <http://www.redpavfpolar.info.ve/danac/index.html>. [Consulta: 22, abril, 2001].
 - f) Trabajo publicado en CD-ROM: MCCONNELL, W. (1993): “Constitutional History”, en *The Canadian Encyclopedia*, [CD-ROM]. Toronto: McClelland & Stewart.
6. Los resúmenes de Tesis Doctorales, que irán acompañados de las correspondientes palabras clave en español e inglés, no deben exceder de 400 palabras. Deben adjuntar, asimismo, los siguientes datos:
- a) Título de la tesis
 - b) Nombre y apellidos del autor de la tesis
 - c) Nombre y apellidos del director de la tesis
 - d) Departamento, Facultad, Universidad y año académico en que la tesis fue defendida y aprobada
 - e) Datos de contacto del autor (teléfono, dirección postal y de correo electrónico)
- En los casos en que la tesis no haya sido escrita en español, se incluirá la traducción al mismo del título y el resumen.
7. No se remitirán las primeras pruebas a los autores por lo que los manuscritos han de enviarse revisados. Los autores recibirán un ejemplar impreso de la *Revista* y un archivo pdf de su trabajo.

El proceso de evaluación y aceptación de manuscritos se realizará del siguiente modo: Los autores remiten el trabajo a la *Revista*, pudiendo recomendar o recusar nombres de potenciales revisores. Tras la revisión editorial, los manuscritos serán objeto de dos informes a cargo de dos revisores externos, que desconocerán la identidad de los autores. En caso de discrepancia, se recurrirá al juicio de un tercer evaluador. El Consejo Editorial decidirá, en vista a los informes respectivos,

sobre la conveniencia de su publicación. La *Revista* comunicará a los autores el dictamen y, en caso de que éste haya sido favorable, la fecha previsible de publicación. En caso necesario se solicitará del autor una versión definitiva.

El proceso concluye habitualmente en seis meses, aunque en determinadas circunstancias y por razones diversas la comunicación a los autores puede demorarse.

Serán criterios excluyentes para la admisión de los manuscritos: no incidir en el ámbito cultivado por la *Revista*, excederse en la extensión establecida, no utilizar los sistemas de citas propuestos en la manera indicada y no enviar el trabajo en el soporte requerido.

El Consejo Editorial de la *Revista de Estudios Orteguianos* acusará recibo y acepta considerar todos los originales inéditos, pero no se compromete a su devolución ni a mantener correspondencia sobre los mismos, salvo cuando sean aceptados, hayan sido expresamente solicitados o para comunicar el dictamen.

Las fechas de recepción, revisión y aceptación de los originales, figurarán también en la página web de la *Revista* en el momento de su publicación.

Es condición para la publicación de originales inéditos en la edición impresa y electrónica, si a ella hubiera lugar, que el autor o autores cedan a la *Revista de Estudios Orteguianos* los derechos de propiedad (*copyright*). Con posterioridad a su publicación en la *Revista*, los autores podrán reproducir los trabajos o parte de los mismos, indicando siempre el lugar de aparición original.

La *Revista de Estudios Orteguianos* es recogida sistemáticamente por las Bases de Datos y Repertorios Bibliográficos *SCOPUS*, *The Philosopher's Index*, *ISOC-Ciencias sociales y Humanidades*, *Catálogo Latindex* y está categorizada en España (ANEP, CARHUS y CIRC) e Italia (ANVUR).

La *Revista de Estudios Orteguianos* no se hace responsable de las opiniones en ella expresadas por sus colaboradores.

Revista de Estudios Orteguianos

Quién es quién en el equipo editorial

DIRECTOR:

Jaime de Salas Ortueta, Universidad Complutense de Madrid y Centro de Estudios Orteguianos, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España.

GERENTE:

Carmen Asenjo Pinilla, Centro de Estudios Orteguianos, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

REDACCIÓN:

Esmeralda Balaguer García, Universidad Complutense de Madrid, España
Andrea Hormaechea Ocaña, Centro de Estudios Orteguianos, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

CONSEJO EDITORIAL:

José María Beneyto Pérez, Universidad CEU San Pablo, Madrid, España
Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Universidad Complutense de Madrid, España
Adela Cortina Orts, Universidad de Valencia, España
Juan Pablo Fusi Aizpúrua, Universidad Complutense de Madrid y Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

Gregorio Marañón Bertrán de Lis, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

Andrés Ortega Klein, escritor y analista, España

Fernando Rodríguez Lafuente, Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

Concha Roldán Panadero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España

Jesús Sánchez Lambás, abogado, España

José Juan Tobaría Cortés, Universidad Autónoma de Madrid, España

José Varela Ortega, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid y Fundación Ortega – Marañón e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España

Fernando Vallejo Oña, Universidad Autónoma de Madrid, España

CONSEJO ASESOR:

Enrique Aguilar, Pontificia Universidad Católica Argentina

Paul Aubert, Université d'Aix-Marseille, Francia

Marta María Campomar, Fundación José Ortega y Gasset Argentina

Helio Carpintero Capell, Universidad a Distancia de Madrid, España

Pedro Cerezo Galán, Universidad de Granada, España

Béatrice Fonck, Institut Catholique de Paris, Francia

Ángel Gabilondo Pujol, Universidad Autónoma de Madrid, España

Luis Gabriel Stbeeman, The College of New Jersey, Estados Unidos

Javier Gomá Lanzón, Fundación Juan March, Madrid, Consejo de Estado, España

Domingo Hernández Sánchez, Universidad de Salamanca, España

José Lasaga Medina, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Francisco José Martín, Università di Torino, Italia

José Luis Molinuevo Martínez de Bujo, Universidad de Salamanca, España

Ciriaco Morón Arroyo, Cornell University, Estados Unidos

Juan Manuel Navarro Cordón, Universidad Complutense de Madrid, España

Nelson Orringer, University of Connecticut, Estados Unidos

José Antonio Pascual Rodríguez, Universidad Carlos III, Madrid, Real Academia Española, España

Ramón Rodríguez García, Universidad Complutense de Madrid, España

Javier San Martín Sala, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Ignacio Sánchez Cámara, Universidad Rey Juan Carlos, España

Table of Contents

Number 43. November, 2021

ARCHIVE DOCUMENTS

Working Papers by José Ortega y Gasset

Working notes from the folder Vives. Second part.

José Ortega y Gasset

Edited by

Manuel López Forjas

7

Biographical Itinerary

José Ortega y Gasset – María de Maeztu. Collected epistolary (1955-1947).

First part.

Presentation and edition by María Luisa Maillard García

25

RECOVERED TEXTS

A forgotten article of José Ortega y Gasset. (On the intervention of the powers in the Russian civil war).

Introduction by Pedro Ventura

93

[Sobre el bloqueo de Rusia. — Una carta].

José Ortega y Gasset

103

ARTICLES

Ortega and Classicism: between “Culturalism” and “Spiritual life”.

Inmaculada Murcia Serrano

107

Ortega’s concept of history.

Daniel Delgado Navarro

131

Ortega and Bolaño: new art, young art, savage art.

Alexis Candia-Cáceres

155

NOTES

The scholarly digital edition and the Complete Works of Ortega.

Ernesto Baltar

181

Ten new editions and the Ortega’s reception in China.

Yingying Guo

185

THE SCHOOL OF ORTEGA

- Manuel Granell, Ortega's disciple in partibus infidelium.*
Presented by Noé Expósito Ropero 199
- Generations and vital sensibility.*
Manuel Granell 211

BOOK REVIEWS

- Ortega and "The adventure of truth": a map for philosophical navigation.*
Esmeralda Balaguer García 217
(Javier Zamora Bonilla, *Ortega y Gasset. La aventura de la verdad*)
- Ortega y Gasset in Portugal and Brazil: repercussions of the Spanish philosopher's work in Portuguese-speaking thought.*
Margarida Almeida Amoedo 221
(António Braz Teixeira, Gonzalo del Puerto y Renato Epifânio (orgs.), *Presença de Ortega y Gasset em Portugal e no Brasil*)
- Re-reading Ortega from Italy.* Rafael García Alonso 225
(María Caterina Federici y Luciano Pellicani (coords.), *Rileggere Ortega y Gasset in una prospettiva sociológica*)

DOCTORAL DISSERTATIONS

- Ortega's "New Philology": from its historical-conceptual theorization to its praxis.*
Esmeralda Balaguer García 231
- The hero's will: literature and philosophy in José Ortega y Gasset's Meditaciones del Quijote, an interpretation from Martha Nussbaum's approaches.*
Francisco Javier Clemente Martín 233

ORTEGUIAN BIBLIOGRAPHY, 2020

- Esmeralda Balaguer García and Andrea Hormaechea Ocaña 235
- List of Contributors 249
- Author Guidelines 253
- Editorial team 259

Revista de Estudios Orteguianos

PUBLICACIÓN SEMESTRAL



Boletín de Suscripción

Suscripción anual (2 números):

España,	24,04 €	Europa,	32,74 €
América,	33,66 €	Asia,	34,86 €

Ejemplar suelto:

España,	13,82 €	Extranjero,	18,63 €
---------	----------------	-------------	----------------

Número doble:

España,	25,00 €	Extranjero,	36,00 €
---------	----------------	-------------	----------------

PUEDA SUSCRIBIRSE POR:

CORREO POSTAL: Centro de Estudios Orteguianos. c/ Fortuny, 53. 28010 Madrid (España)

FAX: 34-91-700 35 30

CORREO ELECTRÓNICO: estudiosorteguianos.secretaria@fogm.es

TELÉFONO: 34-91-700 41 35|39

A TRAVÉS DE LA WEB: <http://www.ortegaygasset.edu>

(Rellene los datos al dorso)





Nombre y apellidos:

Empresa o Institución:

N.I.F. o C.I.F.:

Calle/Plaza: C.P.:

Localidad: Provincia:

País:

Teléfono: Fax:

E-mail:

- Deseo suscribirme a la **Revista de Estudios Orteguianos** desde el número por periodos automáticamente renovables de 1 año.
- Deseo recibir ejemplares sueltos de los números siguientes:

Con la forma de pago siguiente:

- Talón a nombre de **Revista de Estudios Orteguianos**
- Transferencia a nombre de **Revista de Estudios Orteguianos** al Banco Santander
C/C nº: ES15-0049-0321-08-2110214204
- Domiciliación bancaria (cumplimente el boletín de domiciliación)

Fecha y firma (*)

Boletín de domiciliación bancaria

Sr. Director del Banco/Caja:

Dirección: C.P.:

Población: Provincia:

Titular de la cuenta:

Número de C. C. / Libreta:

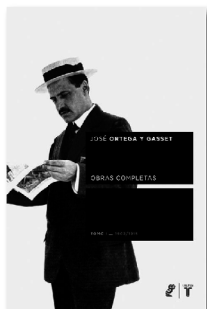
Muy Sr. mío: Autorizo a esa entidad para que con cargo a mi cuenta o libreta atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les presente la Revista de Estudios Orteguianos.

Fecha y firma (*)

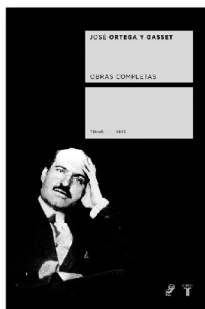
(*) *Es imprescindible la firma para formalizar la suscripción*



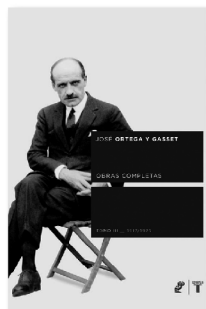
LA OBRA COMPLETA DE JOSÉ ORTEGA Y GASSET



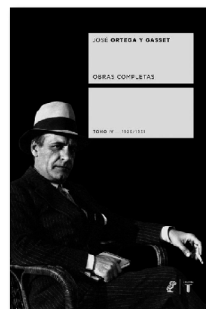
Tomo I (1902-1915)



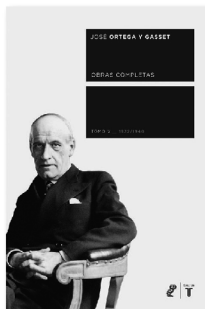
Tomo II (1916)



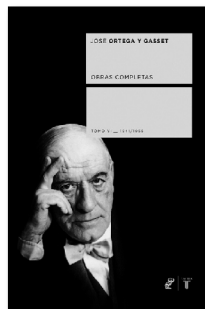
Tomo III (1917-1925)



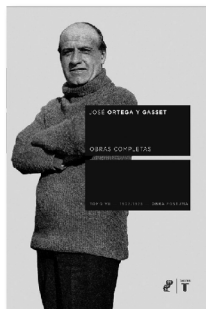
Tomo IV (1926-1931)



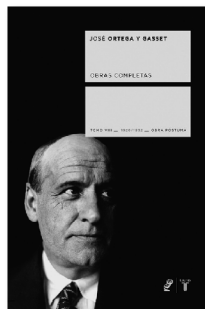
Tomo V (1932-1940)



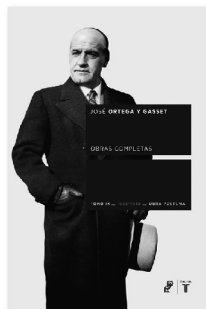
Tomo VI (1941-1955)



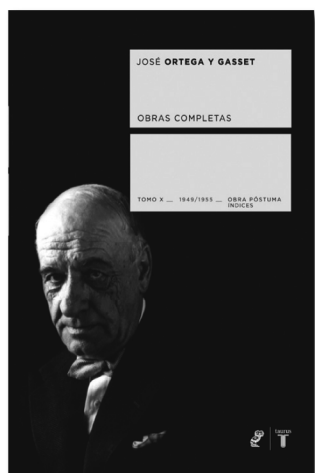
Tomo VII (1902-1925)
OBRA PÓSTUMA



Tomo VIII (1926-1932)
OBRA PÓSTUMA



Tomo IX (1933-1948)
OBRA PÓSTUMA



Tomo X (1949-1955)
OBRA PÓSTUMA E ÍNDICES GENERALES

«Por fin, Ortega entero: magnífico trabajo, cuidadoso cotejo con otras ediciones, índices, apéndices y anexos, publicación separada de textos que el autor no dio a la imprenta. Todo, en fin, como debe hacerse.»

SANTOS JULIÁ, *El País*

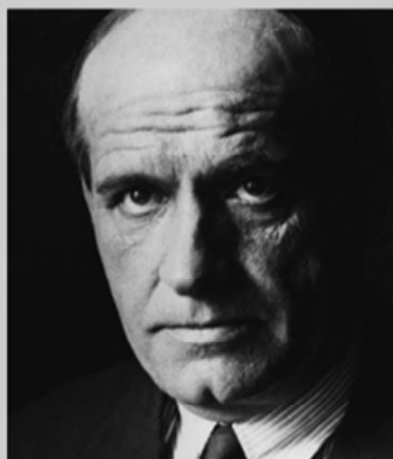
Ortega

España invertebrada
y otros ensayos
Alianza editorial



Ortega

Meditaciones del Quijote
y otros ensayos
Alianza editorial



Ortega

La rebelión de las masas
y otros ensayos
Alianza editorial



Ortega

Ensimismamiento y alteración.
Meditación de la técnica
y otros ensayos
Alianza editorial



La edición
definitiva de la
obra de José
Ortega y Gasset
en cuidados
volúmenes
individuales



 **Alianza editorial**
alianzaeditorial.es

Síguenos





Revistas Culturales

EN FORMATO ELECTRÓNICO

www.quioscocultural.com

Edita



Fundadora

Soledad Ortega Spottorno

Presidente

Gregorio Marañón y Bertrán de Lis

Vicepresidente primero

Juan Pablo Fusi Aizpúrua

Vicepresidenta segunda

Inés López-Ibor Alcocer

Directora General

Lucía Sala Silveira



Centro de Estudios Orteguianos

Calle Fortuny, 53. 28010, Madrid

Tel: (34) 91 700 4139

Correo electrónico: estudiosorteguianos.secretaria@fogm.es

Web: <http://www.ortegaygasset.edu>



13,82 euros